

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del
Comité de Transparencia
CT/IMIEM/SE/03/2024

Acta que se inicia en ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las doce horas del nueve de julio del año dos mil veinticuatro, en la Sala de las Juntas de la Subdirección de Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, sita en la Avenida Paseo Colón s/n, esquina General Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, Toluca, Estado de México; donde se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2024, del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 párrafo A, fracción II y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Título Segundo artículo 5, párrafos trigésimo, trigésimo primero y trigésimo segundo fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en los artículos 1º, 45, 46, 47, 48 y 49 fracción II y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en el Lineamiento Décimo Sexto del Acuerdo mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios aprueba los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 06 de septiembre de 2022; los CC. M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité; L.D. Fabiola Zepeda García, Encargada del Despacho del Área de Quejas del Órgano Interno de Control, designada mediante Oficio No. 208C0301000200S/0423/2024, como suplente de la Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Materno Infantil del Estado de México y Juan Carlos Alderete Espiniella, Subdirector de Finanzas y Suplente, designado mediante Oficio No. 208C0301030000L/0668/2024, como suplente de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

ORDEN DEL DÍA

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la sesión para su discusión.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**Unidad de Transparencia**

3.1.- Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados y con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 59 fracción V, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con la finalidad de emitir la versión pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública, identificada con el número de folio: **00056/IMIEM/IP/2024**, propuesta presentada por la Servidora Pública Habilitada, Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis, Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

3.2.- Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados y con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con la finalidad de emitir la versión pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública, identificada con el número de folio: **00056/IMIEM/IP/2024**, propuesta presentada por la Servidora Pública Habilitada, Dra. Lidia Estela García Sosa, Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

3.3.- Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados y con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con la finalidad de emitir la versión pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública, identificada con el número de folio: **00056/IMIEM/IP/2024**, propuesta presentada por la Servidora Pública Habilitada, C.D. Sara Guzmán Castillo, Subdirectora Médica del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

4. Cierre de la Sesión. 

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del mismo y manifestó que en fecha diez de junio del año en curso, convocó a los asistentes para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia.

1.- Lista de asistencia y declaratoria del Quórum.

La M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia e informó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y el lineamiento Octavo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, por lo que se declaró formalmente abierta la Sesión del Comité.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, la C. M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité, sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día correspondiente, el cual quedó aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del Comité bajo el siguiente Acuerdo:

Acuerdo
CT/IMIEM/SE/03/2024/01

Con fundamento en lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y lineamientos Vigésimo y Vigésimo Cuarto fracción V de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, los integrantes de este Comité por unanimidad de votos aprueban el Orden del Día.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**Unidad de Transparencia****ANTECEDENTES**

Para atender las solicitudes de información, la Unidad de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, turnó los requerimientos a los Servidores Públicos Habilitados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 fracciones II y IV y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipio, a efecto de atender la petición señalada, a través de los Servidores Públicos Habilitados de este Sujeto Obligado.

Derivado de lo anterior, los Servidores Públicos Habilitados deberán realizar una indagación en sus archivos, en todas las unidades administrativas idóneas, entre las cuales no podrán omitir a las Áreas involucradas de conformidad con lo estipulado en los artículos 12 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a efecto de que proporcionen los documentos que den cuenta de la información peticionada.

La modalidad de entrega, así como la forma de envío de la información se harán preferentemente como haya señalado el solicitante. Solo en los casos en que esto no sea posible, el Sujeto Obligado podrá garantizar la entrega a través de cualquier otro medio, siempre y cuando funde y motive la razón para hacerlo. La necesidad de fundar y motivar es imperante en todos los actos que emite cualquier autoridad.

3.- Presentación de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la sesión para su discusión.

Para desahogar el tercer punto del Orden del Día, la M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité, expuso a los presentes, lo siguiente:

3.1.- Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados y con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 59 fracción V, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con la finalidad de emitir la versión pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública, identificada con el número de folio: 00056/IMIEM/IP/2024, propuesta presentada por la Servidora Pública Habilitada, Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis, Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Se esgriman las siguientes consideraciones:

Que en fecha veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, el solicitante presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en lo subsecuente SAIMEX, la solicitud de acceso a la información pública que fue identificada como:

Número de Folio de la Solicitud de Información Pública: 00056/IMIEM/IP/2024

En la cual solicita:

"Solicito de acuerdo a la ley de transparencia del estado de México en versión pública y de manera legible todos y cada uno de los oficios, escritos, actas, citatorios elaborados por la sudirección médica del hospital de ginecología y obstetricia, también de la Subdirección médica del centro de especialidades odontológicas y también de la Subdirección médica del hospital del niño del periodo comprendido del 1 de mayo al 15 de junio de 2024." (sic)

El primero de julio de dos mil veinticuatro, la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mediante oficio 208C0301000300S/T-228/2024, requirió a la Servidora Pública Habilitada, Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis, Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, la información necesaria para dar atención a la solicitud en comentario.

El cinco de junio del año dos mil veinticuatro se recibió en la Unidad de Transparencia, por parte de la Servidora Pública Habilitada, Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis, Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, el oficio número 208C0301020101L/587/2024, en el que solicita se lleve a cabo la versión pública de los documentos requeridos y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testarán las partes o secciones clasificadas, que se señalan en el oficio anexo:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 06 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/587/2024

M.A.D. María Julia Alarcón Juárez
Jefa de la Unidad de Planeación y
Desarrollo Institucional y Titular de la
Unidad de Transparencia
P r e s e n t e.

En atención al Oficio No. 208C03010201035/T-228/2024, donde informa específicamente la Solicitud de Información Pública, número de folio 00056/IMIEM/IP/2024, al respecto me permito comunicarle que con la información que obra en los archivos de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño, en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión pública (testar) toda vez que la información contenida en los documentos que darán respuesta al solicitante son los siguientes:

"Solicito de acuerdo a la ley del estado de México en versión pública y de manera legible todos y cada uno de los oficios, escritos, actas citatorios elaborados por la subdirección médica del hospital de ginecología y obstetricia, también de la Subdirección médica del centro de especialidades odontológicas y también de la Subdirección médica del niño del periodo comprendido del 01 de mayo al 15 de junio de 2024.

DATO TESTADO:

- NOMBRE DEL PACIENTE
- NÚMERO DE EXPEDIENTE
- DIAGNOSTICO DEL PACIENTE
- EDAD DEL PACIENTE
- NOMBRE DEL FAMILIAR

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



C.c.p.- ARCHIVO
MAVV/ic

Paseo Colón sin número, esquina Paseo Tollocan, col. Isidro Fabela, C. P. 50170, Toluca, Estado de México.
Teléfono: 722 217 40 44 y 722 217 40 43 Fax: 722 217 40 30

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

00056/IMIEM/P/2024

NÚMERO PROGRESIVO	NÚMERO DE PAGINA	NÚMERO DE OFICIO	SE TESTO
1	3	208C03010201011/511/2024	Nombre del paciente y número de registro
2	6	208C03010201011/508/2024	Nombre del paciente y número de registro
3	7	208C03010201011/507/2024	Nombre del paciente y número de registro
4	8	208C03010201011/506/2024	Nombre del paciente y número de registro
5	14	208C03010201011/500/2024	Nombre del paciente
6	21	208C03010201011/493/2024	Nombre del paciente y fecha de nacimiento
7	22	208C03010201011/493/2024	Nombre del paciente
8	28	208C03010201011/487/2024	Nombre del paciente
9	29	208C03010201011/486/2024	Nombre del paciente
10	32	208C03010201011/482/2024	Nombre del paciente y número de registro
11	33	208C03010201011/482/2024	Nombre del paciente
12	40	208C03010201011/474/2024	Nombre del familiar
13	41	208C03010201011/473/2024	Nombre del paciente, número de registro y diagnóstico
14	43	208C03010201011/471/2024	Nombre del paciente y número de registro
15	45	208C03010201011/469/2024	Nombre del paciente, número de registro y nombre del familiar
16	51	208C03010201011/462/2024	Nombre del paciente, número de registro, edad y diagnóstico
17	55	208C03010201011/458/2024	Nombre del familiar
18	56	208C03010201011/457/2024	Nombre del paciente y número de registro
19	59	208C03010201011/454/2024	Nombre del paciente
20	60	208C03010201011/453/2024	Nombre del paciente
21	61	208C03010201011/452/2024	Nombre del paciente, número de registro, edad y diagnóstico
22	63	208C03010201011/449/2024	Nombre del paciente
23	70	208C03010201011/442/2024	Nombre del paciente
24	74	208C03010201011/438/2024	Nombre del paciente, número de registro
25	76	208C03010201011/436/2024	Nombre del paciente, número de registro, edad y diagnóstico
26	77	208C03010201011/436/2024	Nombre del paciente, número de registro, edad y diagnóstico
27	80	208C03010201011/433/2024	Nombre del paciente, número de registro, edad y diagnóstico
28	84	208C03010201011/429/2024	Nombre del paciente, número de registro
29	85	208C03010201011/428/2024	Nombre del paciente, número de registro
30	86	208C03010201011/427/2024	Nombre del paciente
31	90	208C03010201011/422/2024	Nombre del paciente, número de registro
32	91	208C03010201011/421/2024	Nombre del paciente, número de registro
33	93	208C03010201011/419/2024	Nombre del paciente, número de registro
34	95	208C03010201011/417/2024	Nombre del paciente, número de registro
35	98	208C03010201011/414/2024	Nombre del paciente, número de registro
36	99	208C03010201011/413/2024	Nombre del paciente

6

+

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

37	101	208C0301020101/410/2024	Nombre del paciente
38	103	208C0301020101/408/2024	Nombre del paciente, número de registro
39	104	208C0301020101/407/2024	Nombre del paciente, número de registro
40	110	208C0301020101/401/2024	Nombre del paciente, número de registro
41	114	208C0301020101/396/2024	Nombre del paciente
42	115	208C0301020101/395/2024	Nombre del paciente, número de registro
43	128	208C0301020101/382/2024	Nombre del paciente y diagnóstico
44	132	208C0301020101/378/2024	Nombre del paciente, número de registro
45	134	208C0301020101/376/2024	Nombre del paciente, número de registro
46	135	208C0301020101/375/2024	Nombre del paciente
47	147	208C0301020101/362/2024	Nombre del paciente, número de registro
48	151	208C0301020101/358/2024	Nombre del paciente, número de registro
49	152	208C0301020101/357/2024	Nombre del paciente
50	157	208C0301020101/352/2024	Nombre del paciente
51	158	208C0301020101/351/2024	Nombre del paciente
52	159	208C0301020101/344/2024	Nombre del paciente
53	161	208C0301020101/342/2024	Nombre del paciente
54	165	208C0301020101/18/2024	Nombre del paciente, número de registro

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**Unidad de Transparencia**

A decir, los datos personales a testar, son los que se enuncian a continuación:

- Nombre del paciente
- Número de Expediente
- Diagnóstico del Paciente
- Edad del paciente
- Nombre del familiar

Datos cuya especial y propia naturaleza actualiza los supuestos establecidos en la fracción IX del artículo 3 y fracción I del artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Asimismo, cabe señalar que la información descrita, por su naturaleza, trata de datos personales de conformidad con lo descrito en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en el Artículo 4 Fracción XII, que a la letra dice:

" ... Artículo 4. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

... XII. Datos personales sensibles: a las referentes de la esfera de su titular cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud física o mental, presente o futura, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual... " (sic)

La protección de datos personales es la prerrogativa conferida a las personas contra la posible divulgación de sus datos, de tal forma que no pueda afectarse su entorno personal, social o profesional. Corresponde al Estado, velar por la protección de la información privada, es así, que la legislación en la materia establece como principios en materia de protección de datos personales, los principios de calidad, consentimiento, finalidad, información, lealtad, licitud, proporcionalidad y responsabilidad; por lo que de proporcionar la información solicitada sin las debidas reservas que la propia normatividad establece conforme se ha venido señalando, estaríamos violentando el derecho a la intimidad de la información, transgrediendo el derecho fundamental consagrado en el párrafo segundo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que resulta procedente se genere la versión pública de la información

Handwritten signature and initials in blue ink.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

solicitada, en la cual se protejan los datos personales en términos del artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en función de lo siguiente:

Nombre del paciente y del familiar: El nombre es un atributo de la personalidad, esto es la manifestación del derecho a la identidad y razón que por sí misma permite identificar a una persona física, por lo que debe evitarse su revelación por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra inserto, por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Expediente Clínico (número de expediente): El expediente clínico contiene información relacionada con el estado de salud del paciente (titular de los datos), por lo que con independencia de que puedan obrar opiniones, interpretaciones y criterios de los profesionales de la salud que trataron al paciente, dicha información se ubica dentro de la definición de datos personales por lo que debe ser protegida con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 Fracción II, 18 Fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 37 y 40 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Información relacionada con el expediente clínico, y en general, toda aquella relacionada con el estado de salud (Diagnóstico del paciente): Información y datos personales de un paciente, para su atención médica, consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos, electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de cualquier otra índole, en los que constan los registros, anotaciones, en su caso, constancias y certificaciones sobre la intervención en la atención médica del paciente, diagnóstico, tratamiento, enfermedades, medicamentos suministrados o dosis prescrita, por lo que debe ser protegido con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Edad del paciente: Que en la Resolución RRA 09673/20 señaló el INAI que la edad es un dato personal, toda vez que el mismo consiste en información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se trata de datos personales confidenciales, en virtud de que refieren a una característica física por lo que al darlos a conocer se afectaría la intimidad de la persona titular de los mismos. En términos de lo anterior, se actualiza el supuesto de clasificación establecido en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**Unidad de Transparencia**

Derivado de lo anterior, con el propósito de garantizar una adecuada atención a la solicitud de información pública y procurando la protección de los datos personales contenidos en la respuesta proporcionada y expuesta en esta fecha, por la Servidora Pública Habilitada, Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis, Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracciones II, VIII y XII; y 53 fracción X de la Ley en la materia y Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, el Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por unanimidad de votos tuvo a bien aprobar el siguiente:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00056/IMIEM/IP/2024

"Con fundamento en lo establecido en los artículos 6 inciso A fracción II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3 fracción XXI, 43, 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracciones IX, XX, XXI, XXXII y XLV, 6, 24 fracción XIV, 132 fracción I, 137 y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y IV, 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en concordancia con los numerales primero, segundo fracción XVII, cuarto, séptimo fracción I, octavo y trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y Lineamiento Vigésimo Cuarto, fracción V de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, se confirma por unanimidad

Acuerdo CT/IMIEM/SE/03/2024/02

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**Unidad de Transparencia**

de votos de las y los integrantes del Comité de Transparencia del IMIEM, la clasificación con carácter de información confidencial de los siguientes datos personales:, Nombre del paciente, Número de Expediente, Diagnóstico del Paciente, Edad del paciente y Nombre del familiar,"

3.2.- Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados y con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con la finalidad de emitir la versión pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública, identificada con el número de folio: 00056/IMIEM/IP/2024, propuesta presentada por la Servidora Pública Habilitada, Dra. Lidia Estela García Sosa, Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Se esgriman las siguientes consideraciones:

Que en fecha de veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, el solicitante presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en lo subsecuente SAIMEX, la solicitud de acceso a la información pública que fue identificada como:

Número de Folio de la Solicitud de Información Pública: 00056/IMIEM/IP/2024

En la cual solicita:

"Solicito de acuerdo a la ley de transparencia del estado de México en versión pública y de manera legible todos y cada uno de los oficios, escritos, actas, citatorios elaborados por la sudirección médica del hospital de ginecología y obstetricia, también de la Subdirección médica del centro de especialidades odontológicas y también de la Subdirección médica del hospital del niño del periodo comprendido del 1 de mayo al 15 de junio de 2024." (sic)



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

El primero de julio de dos mil veinticuatro, la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mediante oficio 208C0301000300S/T-227/2024, requirió a la Servidora Pública Habilitada, Dra. Lidia Estela García Sosa, Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, la información necesaria para dar atención a la solicitud en comento.

El dos de julio del año dos mil veinticuatro, la Servidora Pública Habilitada, Dra. Lidia Estela García Sosa, Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia de este Instituto, a través del oficio número 208C0301020201L/0605/2024 solicita se lleve a cabo la versión pública de los documentos requeridos y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testarán las partes o secciones clasificadas, que se señalan en el oficio anexo: 

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica del H.G.O.

Toluca, Estado de México a 02 de julio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0605/2024

MTRA. MARÍA JULIA ALARCÓN JUÁREZ
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL I.M.I.E.M.
PRESENTE.

En contestación a su atento oficio no. 208C0301000300S/T-227/2024, referente a la Solicitud de Información Pública, con número de folio 00056/IMIEM/IP/2024; Ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Pública, me permito solicitar al Comité de Transparencia Versión Pública. Adjunto listado de documentos testados, así mismo; le menciono de manera general los datos que fueron medurados:

- Nombre de paciente
- Registro de IMI de paciente
- Diagnóstico de paciente

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.c.p. M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara - Director General del I.M.I.E.M.
Minutario.

DRA. LEGS/vr***



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica del H.G.O.

Concepto	Dónde:																																						
Fecha de clasificación	LA QUE DETERMINE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO																																						
Área	DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA																																						
Información reservada	NO APLICA																																						
Periodo de reserva	NO APLICA																																						
Fundamento legal	NO APLICA																																						
Ampliación del periodo de reserva	NO APLICA																																						
Confidencial	<table> <tr> <th>Número de página</th><th>Confidencial</th></tr> <tr> <td>1</td><td>REGLÓN DEL 8 al 10, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>5</td><td>REGLÓN 7, NOMBRE DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>7</td><td>REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>11</td><td>REGLÓN DEL 7 Y 8, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>12</td><td>REGLÓN DEL 8 Y 9, NOMBRE DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>26</td><td>REGLÓN 8, NOMBRE E IMI DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>30</td><td>REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>36</td><td>REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>38</td><td>REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>42</td><td>REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>44</td><td>REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>45</td><td>REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>46</td><td>REGLÓN DEL 6 al 8, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>47</td><td>REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>48</td><td>REGLÓN 1 Y 2, NOMBRE DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>50</td><td>REGLÓN 7 Y 8, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>51</td><td>REGLÓN 8 Y 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> <tr> <td>55</td><td>REGLÓN 8 Y 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE</td></tr> </table>	Número de página	Confidencial	1	REGLÓN DEL 8 al 10, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	5	REGLÓN 7, NOMBRE DE PACIENTE	7	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	11	REGLÓN DEL 7 Y 8, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	12	REGLÓN DEL 8 Y 9, NOMBRE DE PACIENTE	26	REGLÓN 8, NOMBRE E IMI DE PACIENTE	30	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	36	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	38	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	42	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	44	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	45	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	46	REGLÓN DEL 6 al 8, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	47	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	48	REGLÓN 1 Y 2, NOMBRE DE PACIENTE	50	REGLÓN 7 Y 8, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	51	REGLÓN 8 Y 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE	55	REGLÓN 8 Y 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE
Número de página	Confidencial																																						
1	REGLÓN DEL 8 al 10, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
5	REGLÓN 7, NOMBRE DE PACIENTE																																						
7	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
11	REGLÓN DEL 7 Y 8, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
12	REGLÓN DEL 8 Y 9, NOMBRE DE PACIENTE																																						
26	REGLÓN 8, NOMBRE E IMI DE PACIENTE																																						
30	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
36	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
38	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
42	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
44	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
45	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
46	REGLÓN DEL 6 al 8, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
47	REGLÓN DEL 7 al 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
48	REGLÓN 1 Y 2, NOMBRE DE PACIENTE																																						
50	REGLÓN 7 Y 8, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
51	REGLÓN 8 Y 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						
55	REGLÓN 8 Y 9, NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE																																						



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica del H.G.O.

 de Ginecología y Obstetricia	Fundamento legal	LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ART 4.- Datos personales: a la información concerniente a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable, establecida en cualquier formato o modalidad, y que esté almacenada en los sistemas y bases de datos, se considerará que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier documento informativo físico o electrónico. Art. 7.- Datos personales sensibles Por regla general no podrán tratarse datos personales sensibles, salvo que se cuente con el consentimiento expreso, inequívoco y explícito o en su defecto, se trate de los casos establecidos en el artículo 21 de la presente Ley. Los datos personales sensibles y de naturaleza análoga en términos de las disposiciones legales aplicables estarán especialmente protegidos con medidas de seguridad de alto nivel. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Capítulo III De la Información Confidencial Artículo 143. Para los efectos de esta Ley se considera información confidencial, la clasificada como tal, de manera permanente, por su naturaleza, cuando: I. Se refiera a la información privada y los datos personales concernientes a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable; II. Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos; y III. La que presenten los particulares a los sujetos obligados, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello. No se considerará confidencial la información que se encuentre en los registros públicos o en fuentes de acceso público, ni tampoco la que sea considerada por la presente ley como información pública.
	Rúbrica del titular del área	DRA. LIDIA ESTELA GARCÍA SOSA SUBDIRECTORA MÉDICA DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
	Fecha de desclasificación	La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, su representante y los servidores públicos facultados para ello.
	Rúbrica y cargo del servidor público	DRA. LIDIA ESTELA GARCÍA SOSA SUBDIRECTORA MÉDICA DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**Unidad de Transparencia**

Lo anterior en virtud que los documentos que obran en su archivo, requeridos en la solicitud de información pública con número de folio 00056/IMIEM/IP/2024, contienen datos personales como se enuncian a continuación:

- Nombre del paciente
- Registro de IMI de pacientes
- Diagnóstico del paciente

Datos cuya especial y propia naturaleza actualiza los supuestos establecidos en la fracción IX del artículo 3 y fracción I del artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Asimismo, cabe señalar que la información descrita, por su naturaleza, trata de datos personales de conformidad con lo descrito en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en el Artículo 4 Fracción XII, que a la letra dice:

" ... Artículo 4. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

... XII. Datos personales sensibles: a las referentes de la esfera de su titular cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud física o mental, presente o futura, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual... " (sic)

La protección de datos personales es la prerrogativa conferida a las personas contra la posible divulgación de sus datos, de tal forma que no pueda afectarse su entorno personal, social o profesional. Corresponde al Estado, velar por la protección de la información privada, es así, que la legislación en la materia establece como principios en materia de protección de datos personales, los principios de calidad, consentimiento, finalidad, información, lealtad, licitud, proporcionalidad y responsabilidad; por lo que de proporcionar la información solicitada sin las debidas reservas que la propia normatividad establece conforme se ha venido señalando, estaríamos violentando el derecho a la intimidad de la información, transgrediendo el derecho fundamental consagrado en el párrafo segundo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que resulta procedente se genere la versión pública de la información solicitada, en la cual se protejan los datos personales en términos del artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en función de lo siguiente:

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Nombre del paciente: El nombre es un atributo de la personalidad, esto es la manifestación del derecho a la identidad y razón que por sí misma permite identificar a una persona física, por lo que debe evitarse su revelación por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra inserto, por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Expediente Clínico (registro de IMI de paciente): El expediente clínico contiene información relacionada con el estado de salud del paciente (titular de los datos), por lo que con independencia de que puedan obrar opiniones, interpretaciones y criterios de los profesionales de la salud que trataron al paciente, dicha información se ubica dentro de la definición de datos personales por lo que debe ser protegida con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 Fracción II, 18 Fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 37 y 40 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Información relacionada con el expediente clínico, y en general, toda aquella relacionada con el estado de salud (Diagnóstico pacientes): Información y datos personales de un paciente, para su atención médica, consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos, electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de cualquier otra índole, en los que constan los registros, anotaciones, en su caso, constancias y certificaciones sobre la intervención en la atención médica del paciente, diagnóstico, tratamiento, enfermedades, medicamentos suministrados o dosis prescrita, por lo que debe ser protegido con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Derivado de lo anterior, con el propósito de garantizar una adecuada atención a la solicitud de información pública y procurando la protección de los datos personales contenidos en la respuesta proporcionada y expuesta en esta fecha, por la Servidora Pública Habilitada, Dra. Lidia Estela García Sosa, Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracciones II, VIII y XII; y 53 fracción X de la Ley en la materia y Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, el Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por unanimidad de votos tuvo a bien aprobar el siguiente

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00056/IMIEM/IP/2024**Acuerdo CT/IMIEM/SE/03/2024/03**

"Con fundamento en lo establecido en los artículos 6 inciso A fracción II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3 fracción XXI, 43, 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracciones IX, XX, XXI, XXXII y XLV, 6, 24 fracción XIV, 132 fracción I, 137 y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y IV, 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en concordancia con los numerales primero, segundo fracción XVII, cuarto, séptimo fracción I, octavo y trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y Lineamiento Vigésimo Cuarto, fracción V de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, se confirma por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Transparencia del IMIEM, la clasificación con carácter de información confidencial de los siguientes datos personales: Nombre del paciente, Registro de IMI de pacientes y Diagnóstico del paciente."

3.3.- Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados y con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con la finalidad de emitir la versión pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública, identificada



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Unidad de Transparencia

con el número de folio: 00056/IMIEM/IP/2024, propuesta presentada por la Servidora Pública Habilitada, C.D. Sara Guzmán Castillo, Subdirectora Médica del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Que en fecha de veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, el solicitante presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en lo subsecuente SAIMEX, la solicitud de acceso a la información pública que fue identificada como:

Número de Folio de la Solicitud de Información Pública: 00056/IMIEM/IP/2024

En la cual solicita:

“Solicito de acuerdo a la ley de transparencia del estado de México en versión pública y de manera legible todos y cada uno de los oficios, escritos, actas, citatorios elaborados por la sudirección médica del hospital de ginecología y obstetricia, también de la Subdirección médica del centro de especialidades odontológicas y también de la Subdirección médica del hospital del niño del periodo comprendido del 1 de mayo al 15 de junio de 2024.” (sic)

El primero de julio de dos mil veinticuatro, la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mediante oficio 208C0301000300S/T-226/2024, requirió a la Servidora Pública Habilitada, C.D. Sara Guzmán Castillo, Subdirectora Médica del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, la información necesaria para dar atención a la solicitud en comento.

El dos de julio del año dos mil veinticuatro, la Servidora Pública Habilitada, Dra. Lidia Estela García Sosa, Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia de este Instituto, a través del oficio número 208C0301020301L/030/2024 solicita se lleve a cabo la versión pública de los documentos requeridos y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testarán las partes o secciones clasificadas, que se señalan en el oficio anexo:

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Centro de Especialidades Odontológicas
Subdirección Médica
TOLUCA MÉXICO A 02 de julio de 2024
OFICIO No.208C0301020301L/030/2024

MAESTRA EN ALTA DIRECCION
MARIA JULIA ALARCÓN JUÁREZ
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En Atención a su oficio 208C03010003005/T-226/2024, donde se informa de la solicitud de información pública de oficio con número de folio 00056/IMIEM/IP/2024 mediante el cual el/la solicitante, a través del Sistema de Acceso a la información Mexiquense SAIME, en la que se solicitó la siguiente información:

DESCRIPCION CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACION SOLICITADA

"Solicito de acuerdo a ley de transparencia del estado de México en versión pública y de manera legible todos y cada uno de los oficios, escritos, actas, citatorios elaborados por la subdirección médica del hospital de ginecología y obstetricia, también de la Subdirección médica del centro de especialidades odontológicas y también de la Subdirección médica del hospital del niño del periodo comprendido del 1 de mayo al 15 de junio de 2024 ." [Sic.]

Al respecto me permito comunicar a usted que con la información que obra en los archivos de la Subdirección Médica del Centro de Especialidades Odontológicas, en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión pública (testar).

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 4º Fracciones XI y XII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, así como del Artículo 143 Fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; toda vez que la información contenida en los documentos que darán respuesta al solicitante son los siguientes

No. DE PAGINA	DATO TESTADO	FECHA	No. DE OFICIO
3	-Nombres de pacientes -No. de registro (IMI)	08/03/2024	128/2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Centro de Especialidades Odontológicas
Subdirección Médica

De conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y municipios en su Artículo 12 párrafo segundo que a la letra dice: "Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar calculoso practicar investigaciones." [SIC.]
Sin más por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

C.D. SARA GUZMÁN CASTILLO
SUBDIRECTORA MÉDICA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES
ODONTOLÓGICAS DEL I.M.I.E.M.

C.c.p. D.C.S. Alfredo Leonardo Cortes Algara Director General.
Archivo



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**Unidad de Transparencia**

Lo anterior en virtud que los documentos que obran en su archivo, requeridos en la solicitud de información pública con número de folio 00056/IMIEM/IP/2024, contienen datos personales como se enuncian a continuación:

- Nombre del paciente
- Registro de IMI de pacientes

Datos cuya especial y propia naturaleza actualiza los supuestos establecidos en la fracción IX del artículo 3 y fracción I del artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Asimismo, cabe señalar que la información descrita, por su naturaleza, trata de datos personales de conformidad con lo descrito en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en el Artículo 4 Fracción XII, que a la letra dice:

"... Artículo 4. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

... XII. Datos personales sensibles: a las referentes de la esfera de su titular cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud física o mental, presente o futura, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual..." (sic)

La protección de datos personales es la prerrogativa conferida a las personas contra la posible divulgación de sus datos, de tal forma que no pueda afectarse su entorno personal, social o profesional. Corresponde al Estado, velar por la protección de la información privada, es así, que la legislación en la materia establece como principios en materia de protección de datos personales, los principios de calidad, consentimiento, finalidad, información, lealtad, licitud, proporcionalidad y responsabilidad; por lo que de proporcionar la información solicitada sin las debidas reservas que la propia normatividad establece conforme se ha venido señalando, estaríamos violentando el derecho a la intimidad de la información, transgrediendo el derecho fundamental consagrado en el párrafo segundo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que resulta procedente se genere la versión pública de la información solicitada, en la cual se protejan los datos personales en términos del artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en función de lo siguiente:

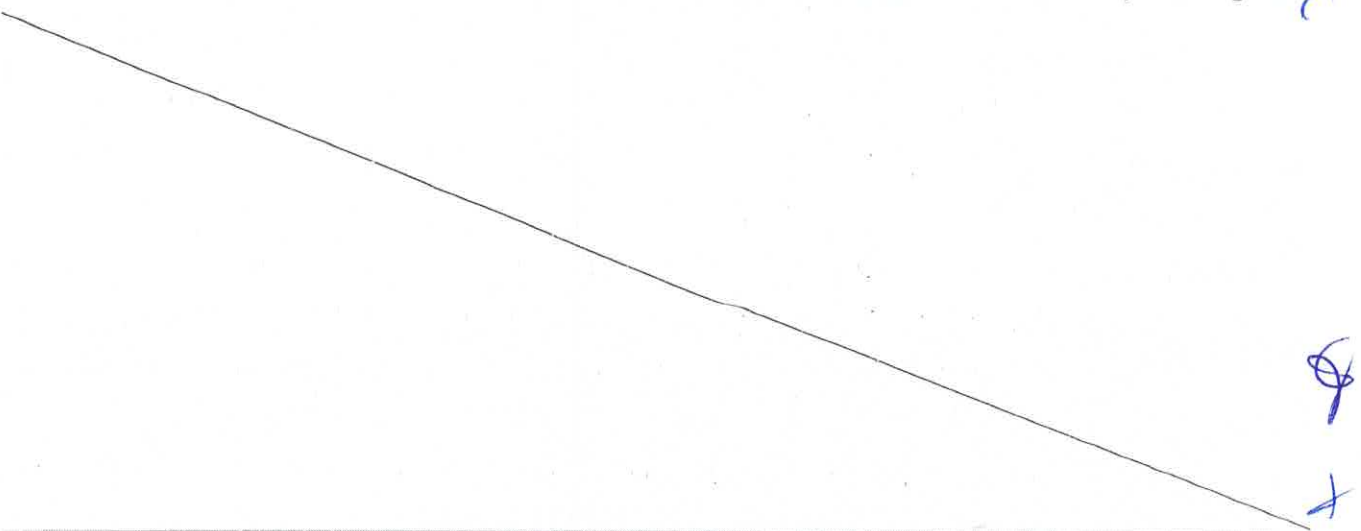


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**Unidad de Transparencia**

Nombre (pacientes): Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de ley federal de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Expediente Clínico (número de IMI de paciente): El expediente clínico contiene información relacionada con el estado de salud del paciente (titular de los datos), por lo que con independencia de que puedan obrar opiniones, interpretaciones y criterios de los profesionales de la salud que trataron al paciente, dicha información se ubica dentro de la definición de datos personales por lo que debe ser protegida con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 Fracción II, 18 Fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 37 y 40 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Derivado de lo anterior, con el propósito de garantizar una adecuada atención a la solicitud de información pública y procurando la protección de los datos personales contenidos en la respuesta proporcionada y expuesta en esta fecha, por la Servidora Pública Habilitada, C.D. Sara Guzmán Castillo, Subdirectora Médica del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracciones II, VIII y XII; y 53 fracción X de la Ley en la materia y Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, el Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por unanimidad de votos tuvo a bien aprobar el siguiente:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00056/IMIEM/IP/2024**Acuerdo CT/IMIEM/SE/03/2024/04**

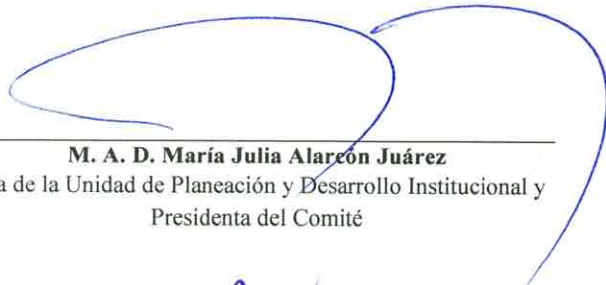
"Con fundamento en lo establecido en los artículos 6 inciso A fracción II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3 fracción XXI, 43, 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracciones IX, XX, XXI, XXXII y XLV, 6, 24 fracción XIV, 132 fracción I, 137 y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y IV, 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en concordancia con los numerales primero, segundo fracción XVII, cuarto, séptimo fracción I, octavo y trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y Lineamiento Vigésimo Cuarto, fracción V de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, se confirma por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Transparencia del IMIEM, la clasificación con carácter de información confidencial de los siguientes datos personales: Nombre del paciente, y Registro de IMI de pacientes."

5. Asuntos Generales.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**Unidad de Transparencia**

La M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran si tenían algún asunto general adicional a tratar en la presente sesión, al no existir ningún asunto anexo, se procedió al cierre de la sesión.

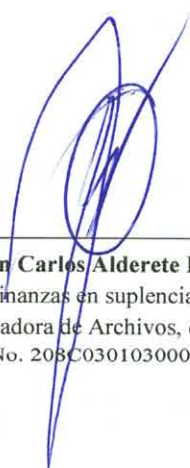
Una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, la M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité; dando por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, siendo las doce horas con cuarenta minutos del nueve de julio del año dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

M. A. D. María Julia Alarcón Juárez
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y
Presidenta del Comité



L.D. Fabiola Zepeda García
Encargada del Despacho del Área de Quejas del Órgano
Interno de Control en suplencia de la Titular, designada
mediante Oficio No. 208C0301000200S/0423/2024



Juan Carlos Alderete Espiniella
Subdirector de Finanzas en suplencia de la Responsable del
Área Coordinadora de Archivos, designado mediante
Oficio No. 208C0301030000L/0668/2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Centro de Especialidades Odontológicas
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México, 6 de junio de 2024
OFICIO NÚMERO. 208C0301020300L/027/2024

L.. en E. MARÍA CRISTINA CASILLAS SANTOS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

Por medio de la presente y en seguimiento al oficio N°. 208C03010300001/0057-19/2023, me permito informarle que ha sido registrado y actualizado en el Sistema Automatizado de Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas (SISER – WEB) el archivo de trámite hasta mayo 2024. Anexo evidencia de dicha actualización.

Historial de Acciones, Documentos y...

L24 - SISER-WEB - Gobierno del...

SISER-WEB

...

SARA GUERRA CASTELLANO

Salir

...

00003	CEO/SM/001	INFORME DIARIO UNIDAD 1	1	81	08/01/2024	31/05/2024	☐
00004	CEO/SM/001	INFORME DIARIO UNIDAD 1	1	186	06/01/2022	13/12/2022	☐
00005	CEO/SM/002	INFORME DIARIO UNIDAD 2	1	126	10/01/2023	25/12/2023	☐
00006	CEO/SM/002	INFORME DIARIO UNIDAD 2	1	183	06/01/2022	25/12/2022	☐
00007	CEO/SM/002	INFORME DIARIO UNIDAD 2	1	93	02/01/2024	31/05/2024	☐
00008	CEO/SM/002	INFORMES DIARIOS UNIDAD 2	1	68	22/02/2021	17/12/2021	☐
00009	CEO/SM/003	INFORME DIARIO UNIDAD 3	1	78	08/01/2024	31/05/2024	☐
00010	CEO/SM/003	INFORME DIARIO UNIDAD 3	1	196	06/01/2022	20/12/2022	☐
00011	CEO/SM/003	INFORMES	1	84	19/02/2021	23/12/2021	☐





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Centro de Especialidades Odontológicas
Subdirección Médica

Sin otro particular, me es muy grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.D. SARA GUZMÁN CASTILLO
Subdirectora Médica del Centro de Especialidades Odontológicas

c.c.p. ACT. María Fernanda Cuenca Reyes. - Titular del Órgano Interno de Control
Archivo



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.
Teléfono: 7222809211



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Centro de Especialidades Odontológicas
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México, 03 de junio de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020300L/024/2024

C.D. y M.A.D. Yolanda E. Cedeño Díaz Leal
Directora del Centro de Especialidades Odontológicas
Integrante del Comité de Calidad del Expediente Clínico.
PRESENTE

Por este medio derivado de la reinstalación del Subcomité del Expediente Clínico envío a usted los expedientes que se sometieron a revisión por parte de los integrantes de dicho Subcomité.

Nombre del Paciente		IMI
Pepe	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
Chavez	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
Loa	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
Normis	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
Beto	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/
	[Redacted]	/



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**Centro de Especialidades Odontológicas
Subdirección Médica**

Sin otro particular, me es muy grato enviarle un cordial saludo

Atentamente

C.D. Sara Guzmán Castillo
Subdirectora Médica del Centro de Especialidades Odontológicas
Del IMIEM

C.c.p. C.D. y M.A.D. Violeta María Elva Sánchez Barrios
Gestora de Calidad del CEO.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Centro de Especialidades Odontológicas
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México 23 de mayo 2024
Núm. de oficio: 208C0301020300L/019/2024

INTEGRANTES DEL SUBCOMITE DE CALIDAD DEL EXPEDIENTE CLINICO PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento la evaluación del Expediente Clínico correspondiente al mes de mayo del año en curso.

Donde solicito de la manera más atenta evaluar los tres expedientes clínicos, asignados a cada integrante del subcomité. Se solicita anotar dentro del expediente clínico electrónico en el apartado de nota de evolución:

- El título: Nota de Subcomité de Calidad del Expediente Clínico, fecha, observaciones puntuales, sobre todo los rubros del expediente clínico a completar o mejorar, sugerir efectuar los cambios pertinentes en caso de no encontrarse completo o en su defecto la leyenda: "EXPEDIENTE CLINICO COMPLETO SIN OBSERVACIONES", nombre del integrante del subcomité.

Sin más por el momento, conocedora de su profesionalismo y entrega quedo de usted.

Atentamente

C.D. Sara Guzmán Castillo
Subdirectora Médica del Centro de Especialidades Odontológicas
Del IMIEM

Ccp: C.D. y M.A.D. Yolanda E. Cedeño Díaz Leal.
Directora del Centro de Especialidades Odontológicas del IMIEM

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Centro de Especialidades Odontológicas
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México, 8 de mayo de 2024
OFICIO NÚMERO. 208C0301020300L/022/2024



L. en E. MARÍA CRISTINA CASILLAS SANTOS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

Por medio de la presente y en seguimiento al oficio N°. 208C03010300001/0057-19/2023, me permito informarle que ha sido registrado y actualizado en el Sistema Automatizado de Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas (SISER – WEB) el archivo de trámite hasta abril 2024. Anexo evidencia de dicha actualización.



The screenshot shows the SISER-WEB interface with a table of administrative units. The table has columns for ID, Unit Code, Unit Name, Quantity, and Dates. The user SARA GUZMAN CASTILLO is logged in.

ID	Unit Code	Unit Name	Quantity	Start Date	End Date	Status
00003	CEO/SM/001	INFORME DIARIO UNIDAD 1	1	08/01/2024	30/04/2024	☐
00004	CEO/SM/001	INFORME DIARIO UNIDAD 1	1	06/01/2022	13/12/2022	☐
00005	CEO/SM/002	INFORME DIARIO UNIDAD 2	1	10/01/2023	29/12/2023	☐
00006	CEO/SM/002	INFORME DIARIO UNIDAD 2	1	06/01/2022	20/12/2022	☐
00007	CEO/SM/002	INFORME DIARIO UNIDAD 2	1	02/01/2024	30/04/2024	☐
00008	CEO/SM/002	INFORMES DIARIOS UNIDAD 2	1	22/02/2021	17/12/2021	☐
00009	CEO/SM/003	INFORME DIARIO UNIDAD 3	1	08/01/2024	30/04/2024	☐
00010	CEO/SM/003	INFORME DIARIO UNIDAD 3	1	06/01/2022	20/12/2022	☐
00011	CEO/SM/003	INFORMES DIARIOS UNIDAD	1	19/02/2021	21/12/2021	☐





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Centro de Especialidades Odontológicas
Subdirección Médica

Sin otro particular, me es muy grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.D. SARA GUZMÁN CASTILLO
Subdirectora Médica del Centro de Especialidades Odontológicas

c.c.p. ACT. María Fernanda Cuenca Reyes. - Titular del Órgano Interno de Control
Archivo



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.
Teléfono: 7222809211



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

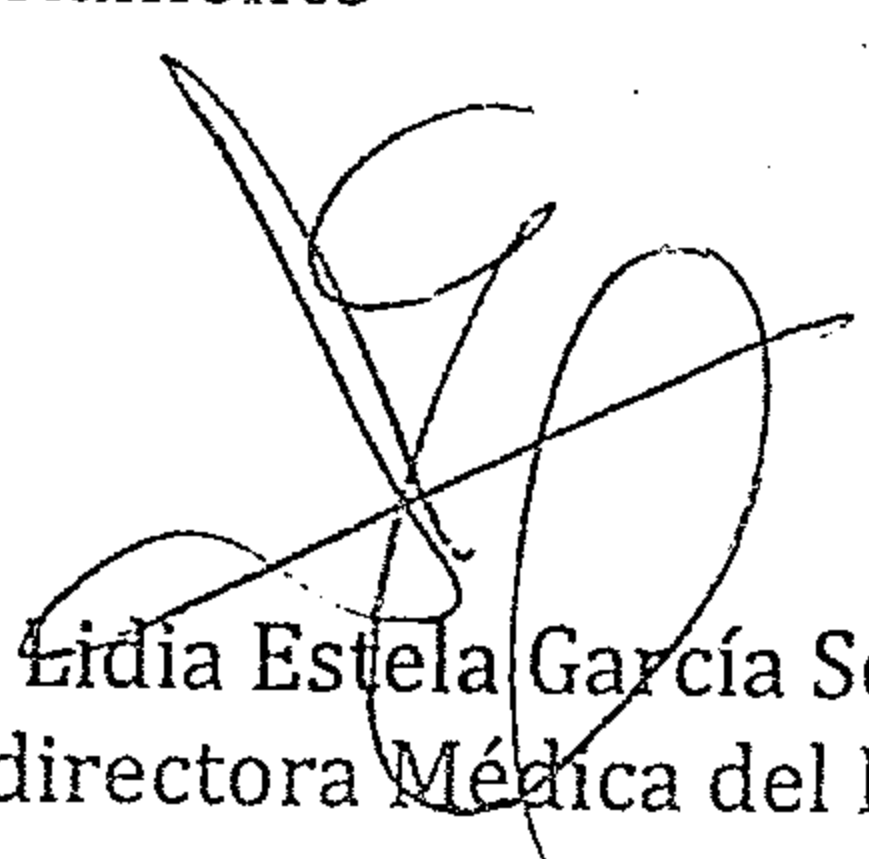
Toluca, Estado de México a 02 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0437/2024

Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
PRESENTE

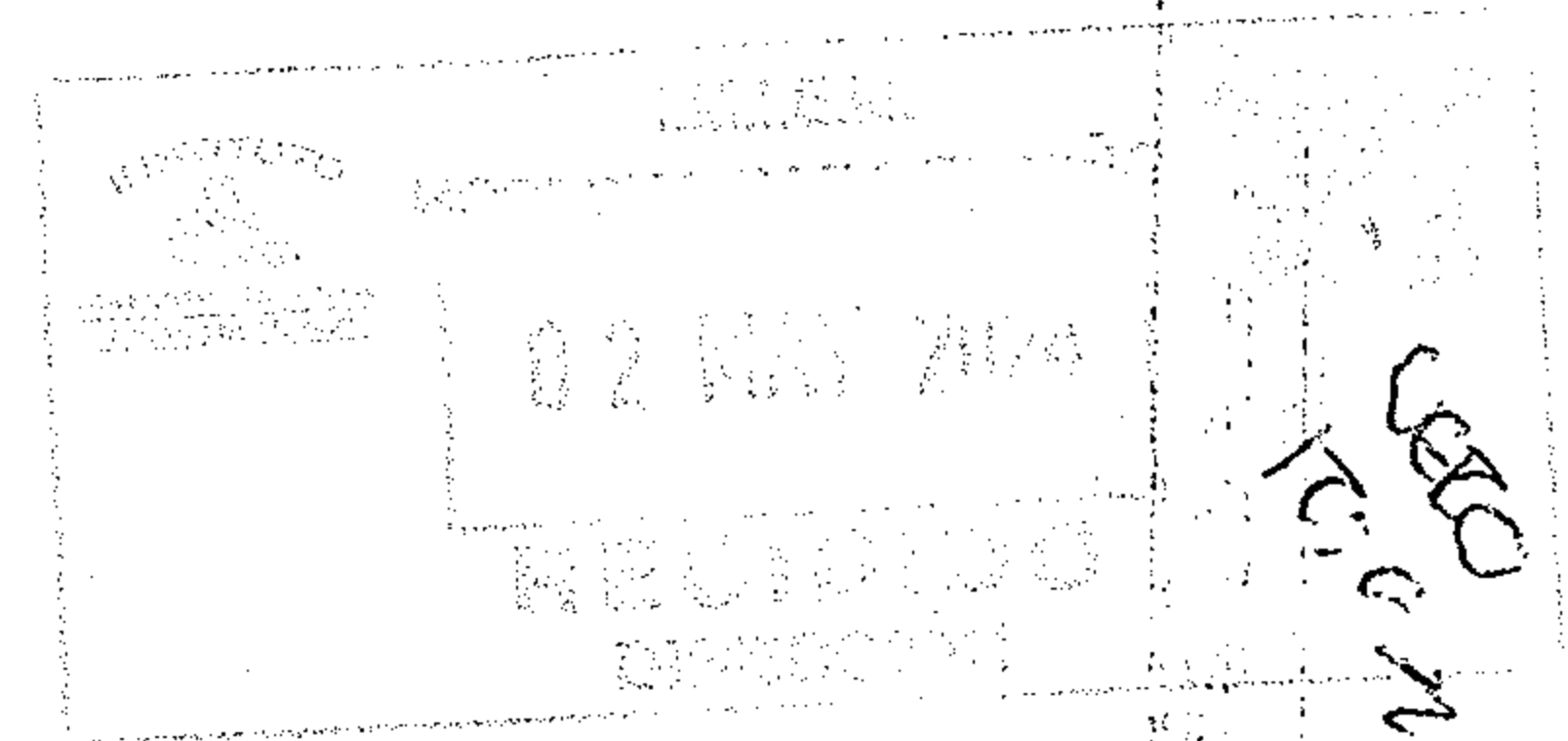
Por este medio, solicito su apoyo para una interconsulta al Servicio de Hematología para valoración de la recién nacida [REDACTED], con número de [REDACTED], que se encuentra hospitalizada en la División de Neonatología de esta Unidad Médica, con un diagnóstico de: [REDACTED]

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Archivo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México A 02 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0438/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
PRESENTE

En alcance a mi oficio número 208C0301020201L/0315/2024 le reitero considere la compra **URGENTE** de 3 Cardiotocógrafo y 1 Ultrasonido Portátil para el Servicio de Urgencias, ya que son sumamente indispensables para la atención de las pacientes atendidas en este Nosocomio; lo anterior con la finalidad de evitar muertes intrauterinas, así como secuelas neurológicas neonatales irreversibles.

En espera de verme favorecida con lo arriba solicitado, quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

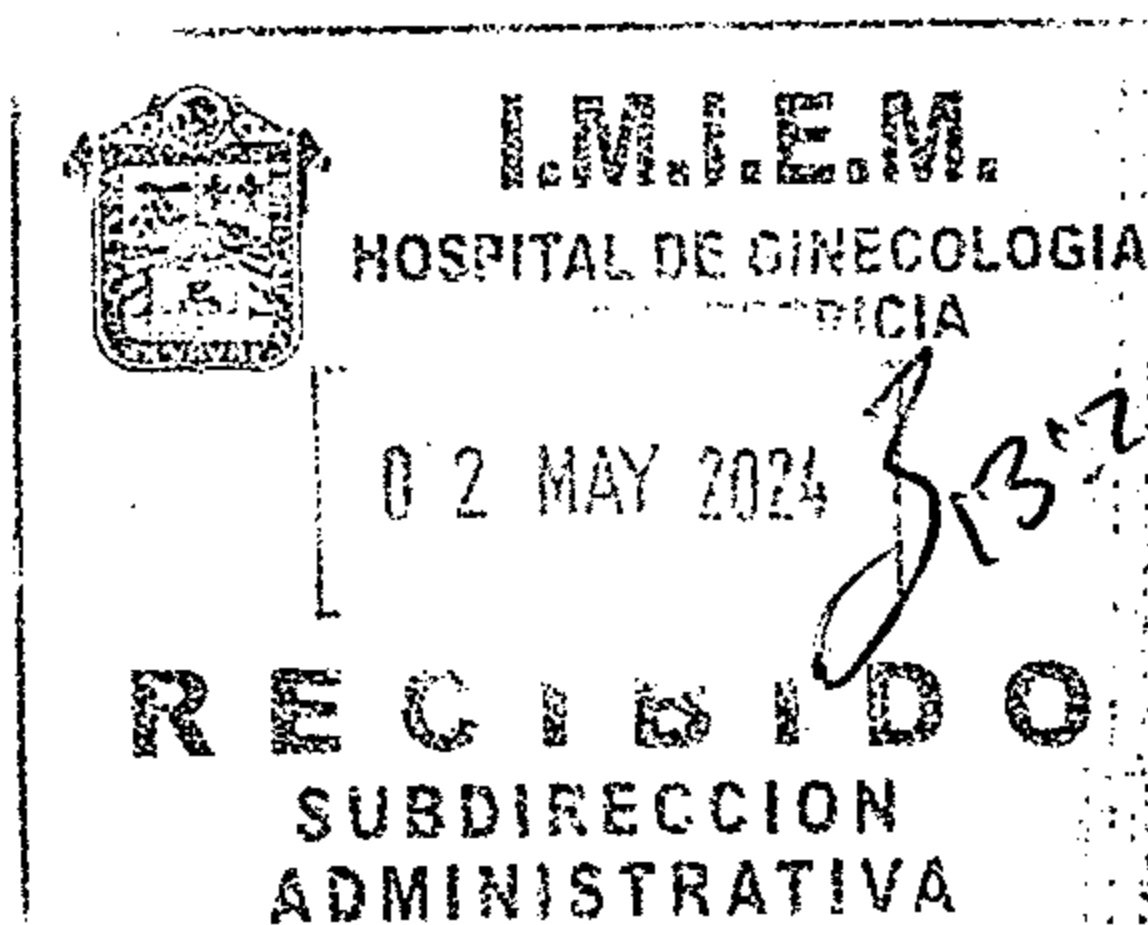
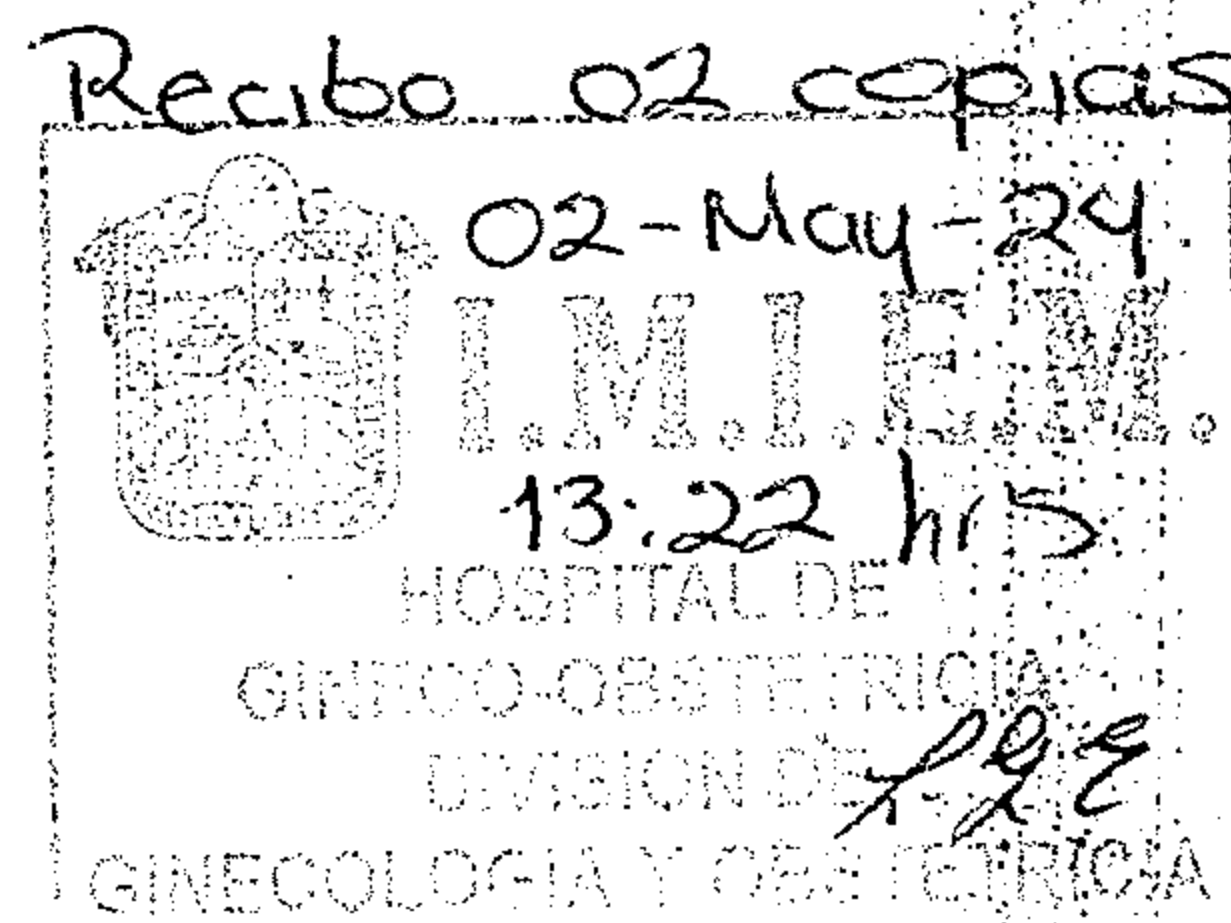
Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
Dr. Gilberto L. Ramírez López. - jefe de la División de Ginecología y Obstetricia
Dra. Olga Elisa Bernáldez Aguilar. - Jefa de Urgencias
Archivo

02 MAY 2024

13:23

HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA
DIRECCION





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México A 02 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0439/2024

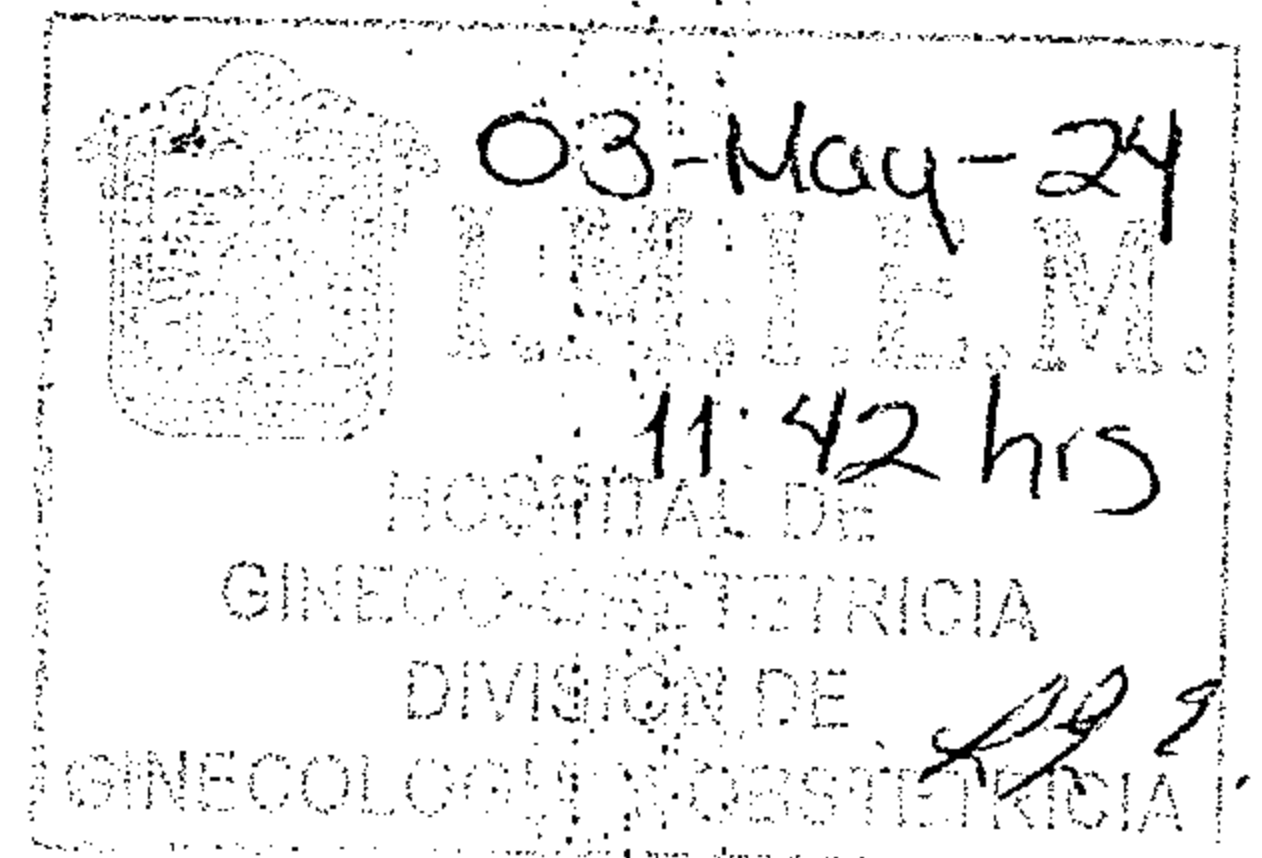
Dr. Gilberto L. Ramírez López
Jefe de la División de Ginecología y Obstetricia
PRESENTE

Dando atención a su oficio número 208C0301020201L-100/033/2024, informo a usted que se hicieron las gestiones pertinentes ante las autoridades respectivas, quedando en espera las acciones a realizar en cuanto a compra o mantenimiento correctivos de las máquinas de anestesiología.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

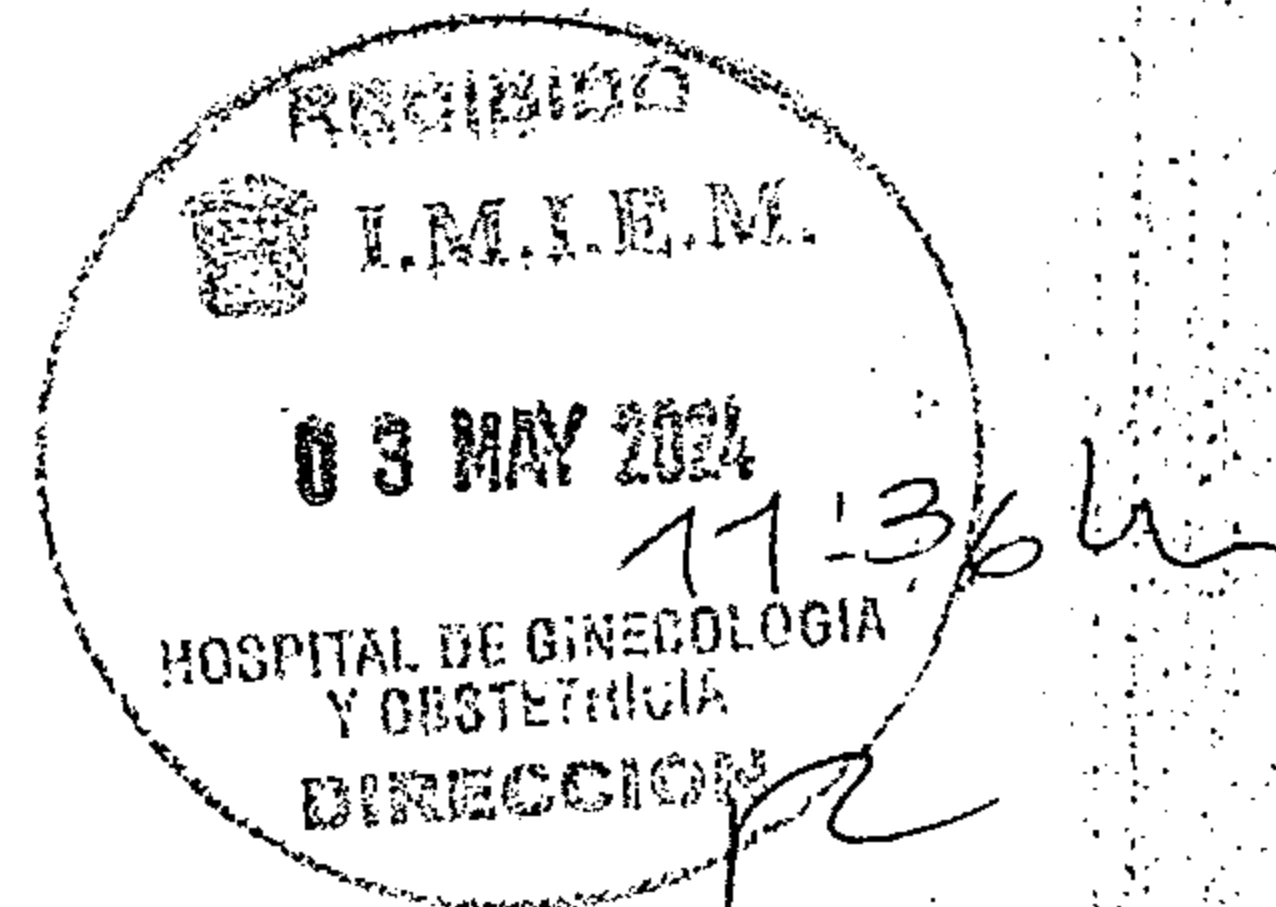
Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



03/MAY/24
DR. LUIS RICARDEZ CUEVAS
ANESTESIOLOGO
CP 3677341 CE 4806727

C.C.P.
Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
Mtra. Jacqueline Martínez Galván. - Gestor de Calidad
Dra. Graciela Janet Sierra García. - Jefa de la Unidad Toco Quirúrgica
Dr. Luis Ricárdez Cuevas.- Jefe de Anestesiología
Minutario

DRA.'LEGS/vr****





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado De México A 02 de mayo del 2024
OFICIO No. 208C0301020201L/0440/2024

Asunto: Cumplimiento

P.L.A. RUBÉN MIRANDA BORDON
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
P R E S E N T E

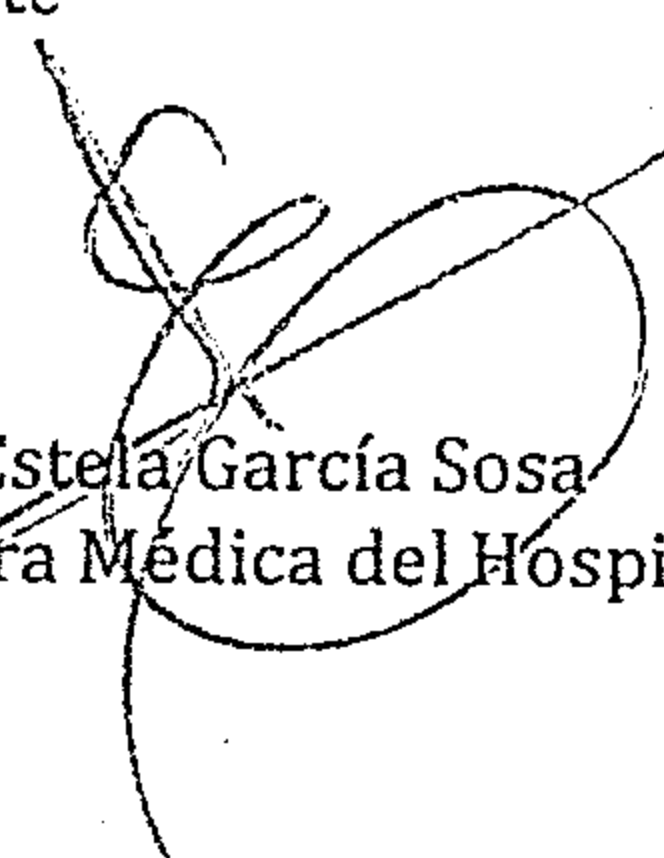
Con base en la cláusula X referente a las funciones del representante del Área Usaria del Manual del Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México, le informo que:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NO. DE CONTRATO	PERIODO DE ENTREGA SOLICITADA	PERIODO EN LA QUE SE REALIZA LA ENTREGA	NO. DE FACTURA
PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. de C.V.	DAF/SA/DRM/HN-HGO /IMIEM-LP-013-2023/CA-001-2024	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2024	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2024	N/A

Cumplió en tiempo y forma con la prestación del servicio de antibióticos requeridos en el hospital.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. -Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



I.M.I.E.M.
HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA

03 MAY 2024

RECIBIDO
SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA



RECIBIDO
I.M.I.E.M.

03 MAY 2024

HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA
SUBDIRECCION

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

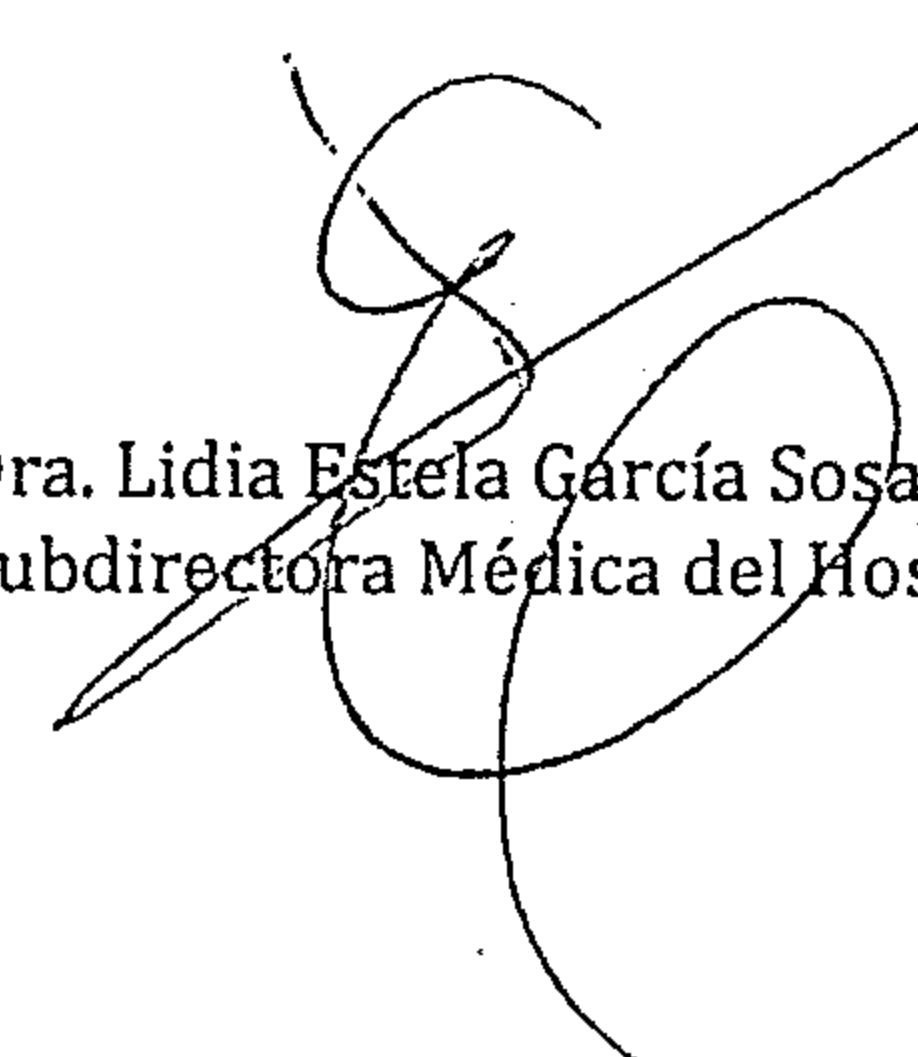
Toluca, Estado de México a 03 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0443/2024

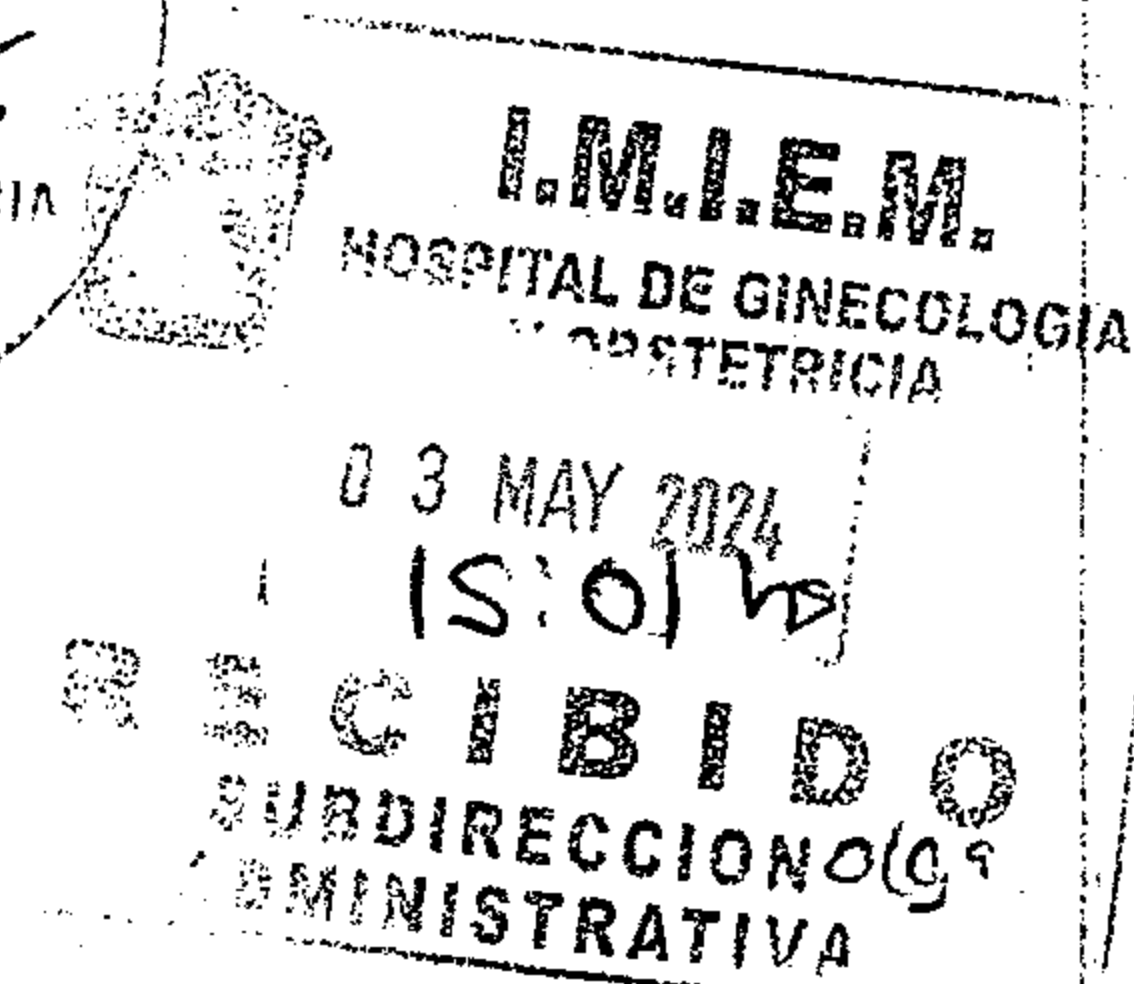
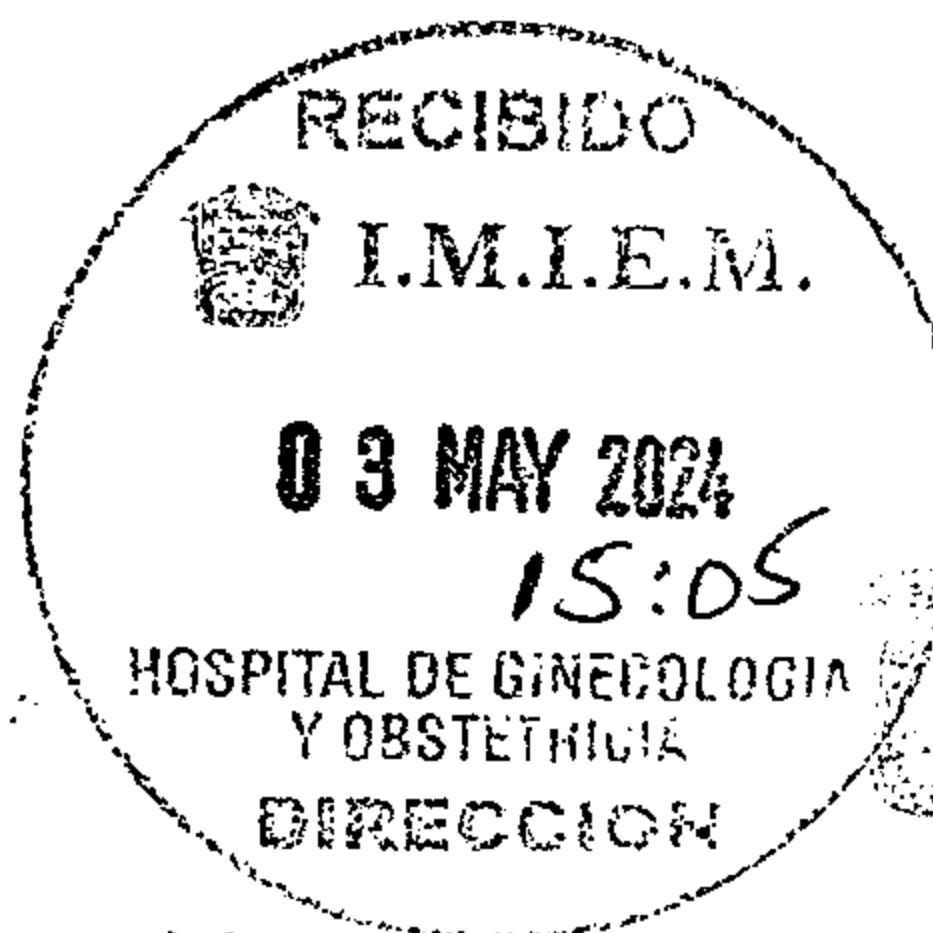
P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
PRESENTE

Respetuosamente, solicito a usted nos apoye con el personal respectivo para un nuevo registro en el Sistema Integrado de Información Clínica y Administrativa (SIICA), de la paciente [REDACTED] ya que el actual se encuentra saturado de información y no permite realizar notas o consultar el expediente.

Sin otro particular por el momento, quedo atenta a su respuesta.

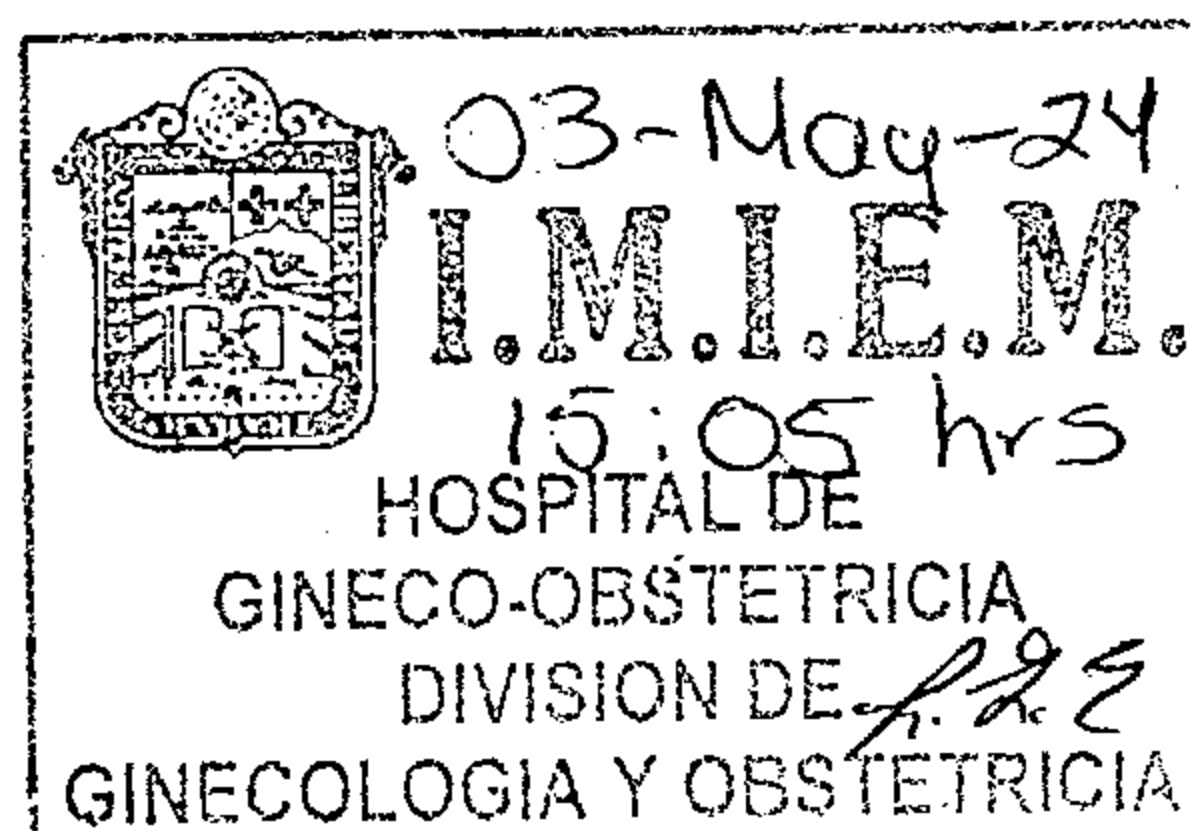
Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
Mtra. Jacqueline Martínez Galván. - Gestor de Calidad
Dr. Gilberto L. Ramírez López. - Jefe de la División de Ginecología y Obstetricia
Dr. Rutilio Carrillo Muñoz. - Jefe del Servicio de Hospitalización del H.G.O.
Minutario

DRA./LEGS/vr****



Recibe 02 copias.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 03 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0444/2024

Dr. Gilberto Ramírez López
Jefe de la División de Ginecología y Obstetricia

Dr. Sergio Alcántara Gómez
Jefe de la División de Serv. Aux. de
Diagnóstico y Tratamiento

Dra. María del Socorro Guadarrama Ortega
Jefa de la División de Apoyo a la Atención

Dr. Alejandro Hinojosa Velasco jefe de la
División de Neonatología

Mtra. Gloria Díaz Martínez
Jefa de Enfermería
PRESENTES

Informo a usted que los días 07 y 08 de mayo de 2024, de 11:00 a 13:30 horas, se llevará a cabo el Taller "El Archivo de Concentración . Gestión de la Documentación Semiactiva", que será impartido por el Archivo General del Estado de México.

Por lo anterior, hago de su conocimiento la liga para la inscripción al Taller es: <https://agemex-profesionalizacion.edomex.gob.mx/Evento/Registrarse?authentic=kPbVB4NsgUx6ALS> y se tiene fecha máxima para el registro o hasta el próximo 6 de mayo del 2024.

Así mismo solicito a usted haga llegar esta información al personal bajo su digno cargo, encargado del Archivo en Trámite para que pueda registrarse y remitir la constancia que acredite la participación al Taller al correo electrónico: dsgimiem01@gmail.com, del departamento de Servicios Generales.

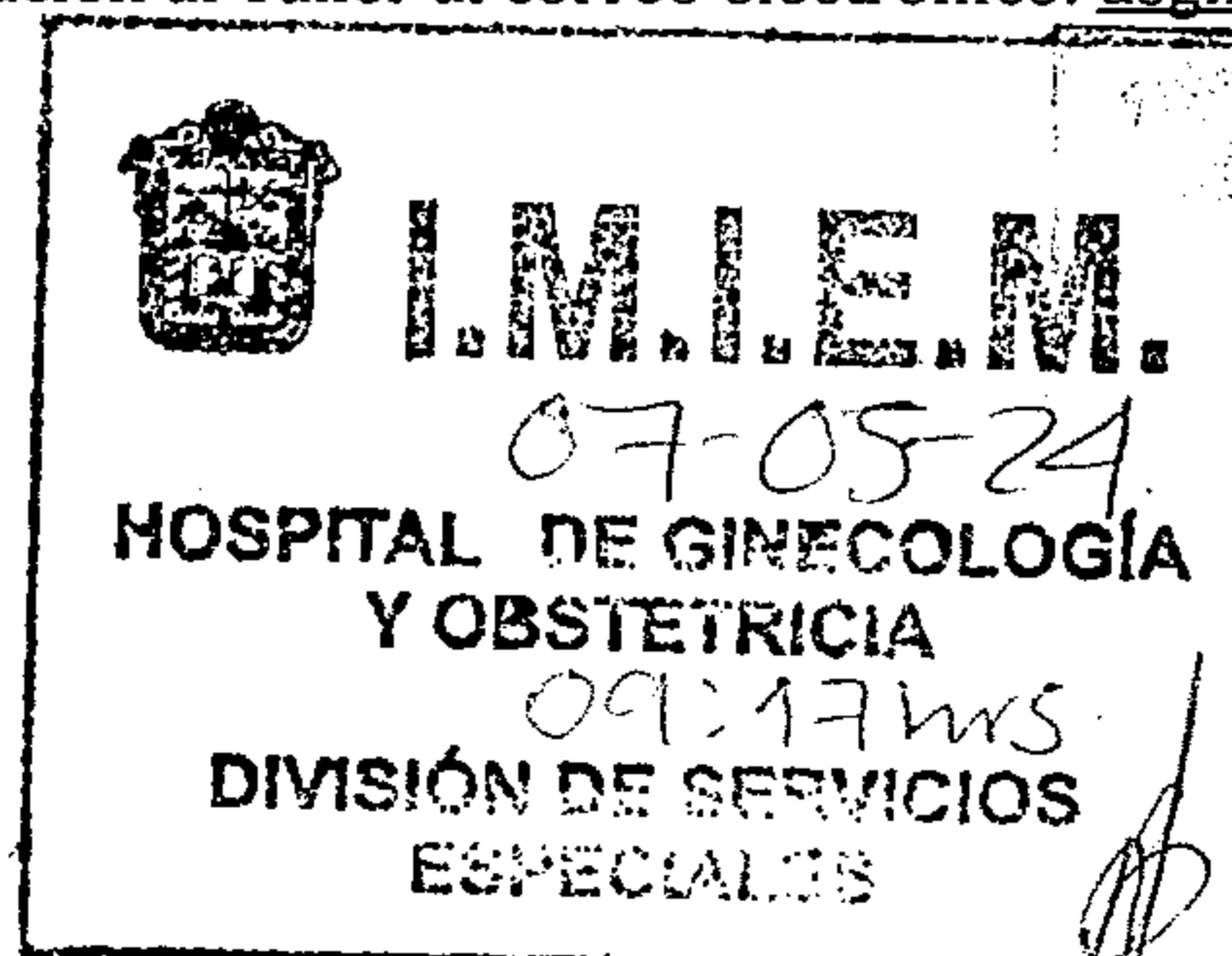
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

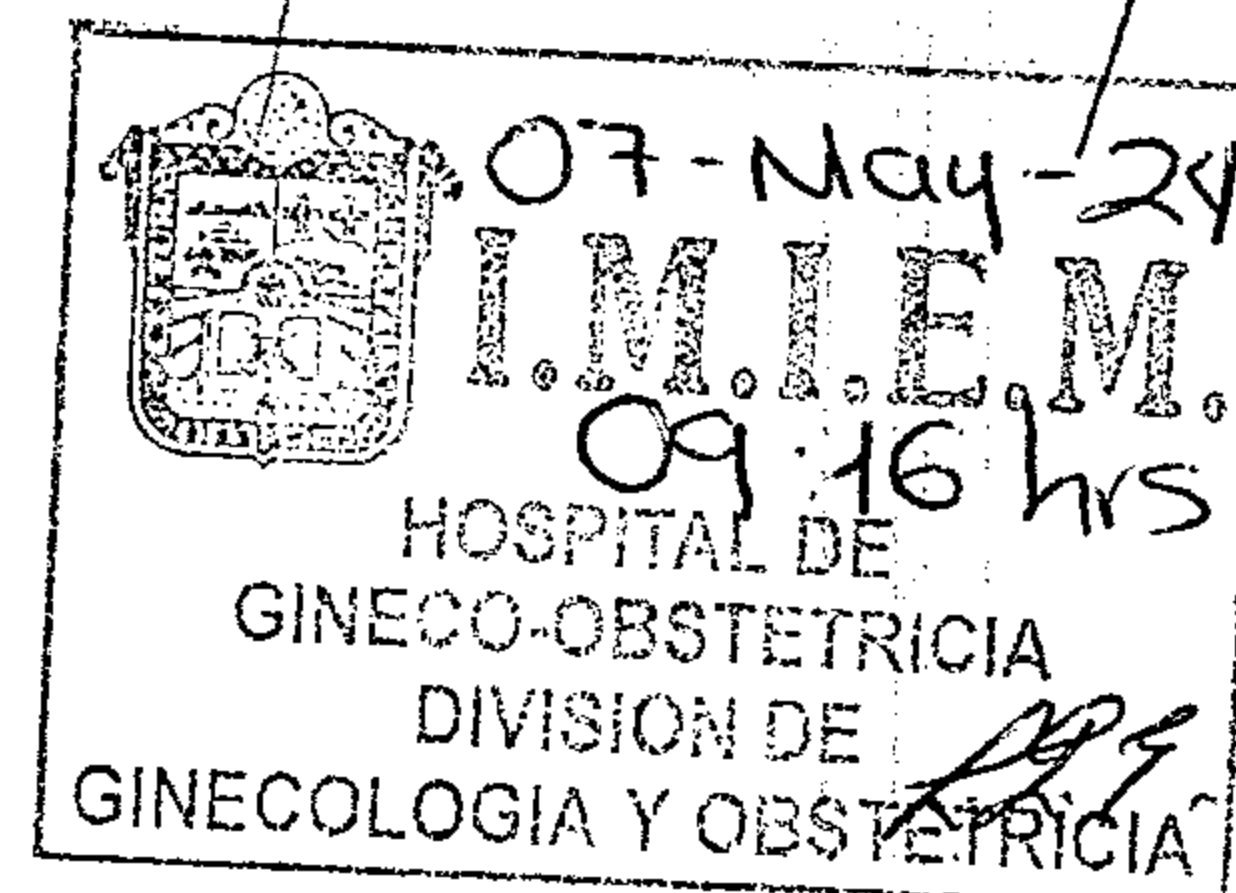
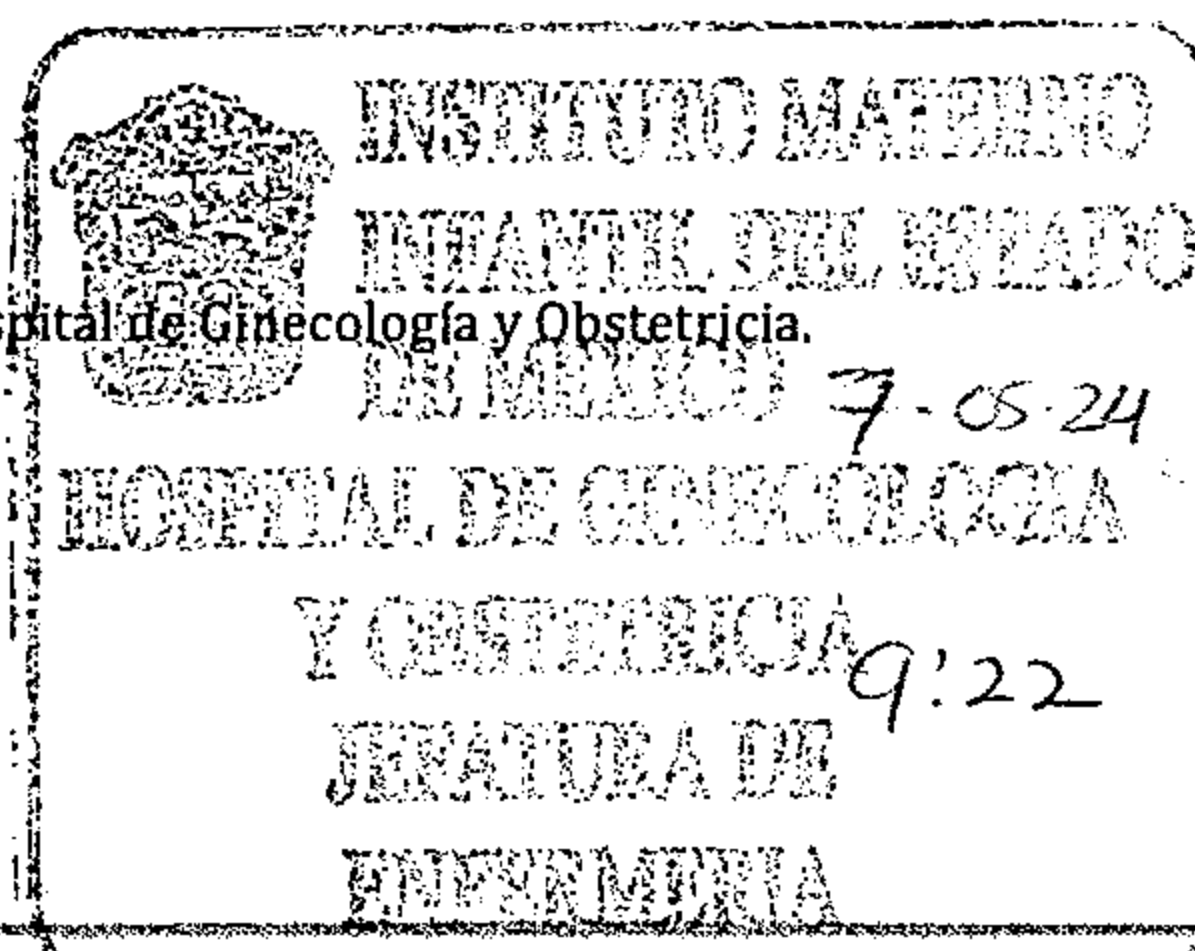
Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



IM.I.E.M.
Recibido Alejandro Hinojosa Velasco
07/05/24





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

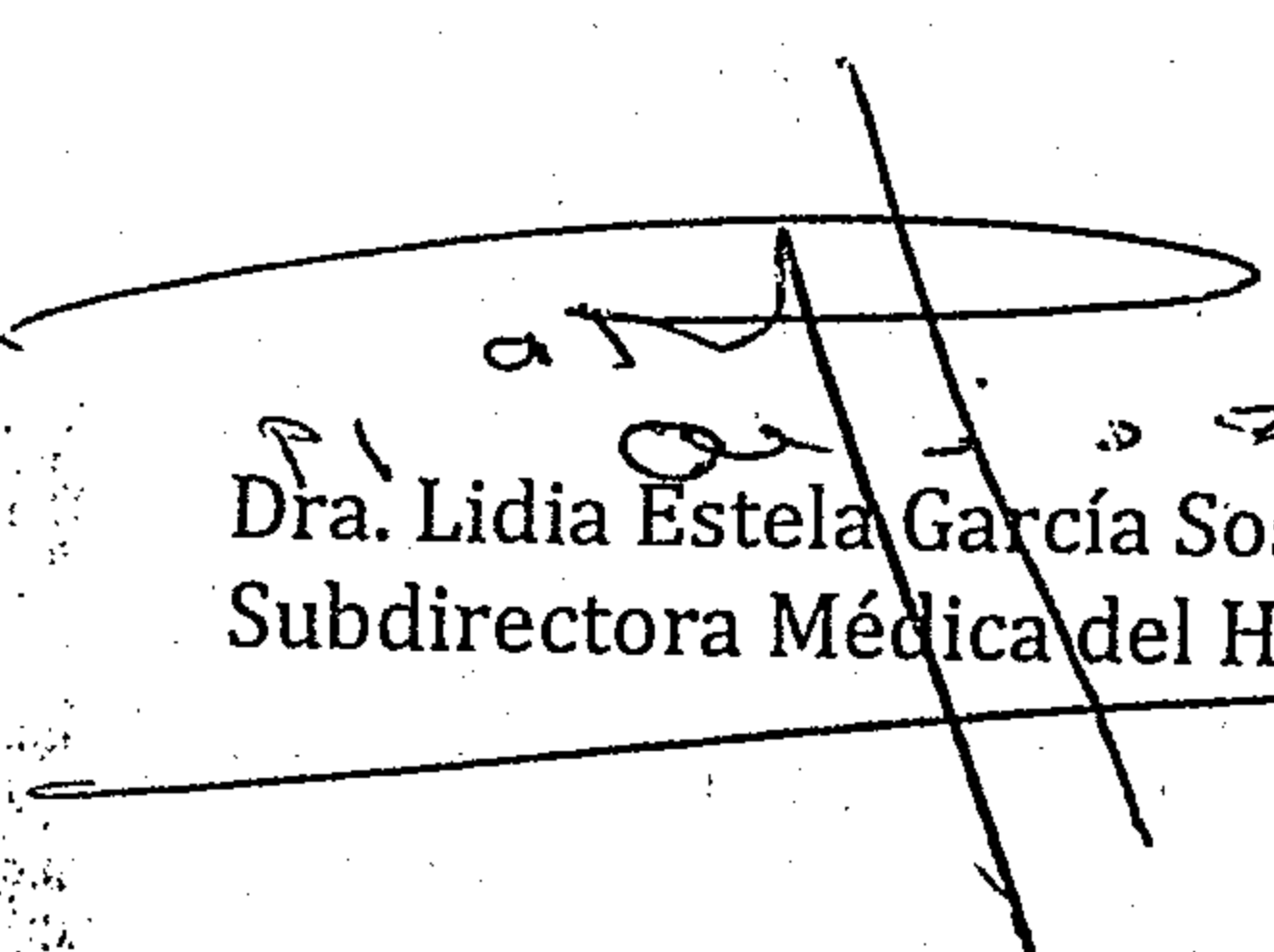
Toluca, Estado de México a 07 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0447/2024

Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
PRESENTE

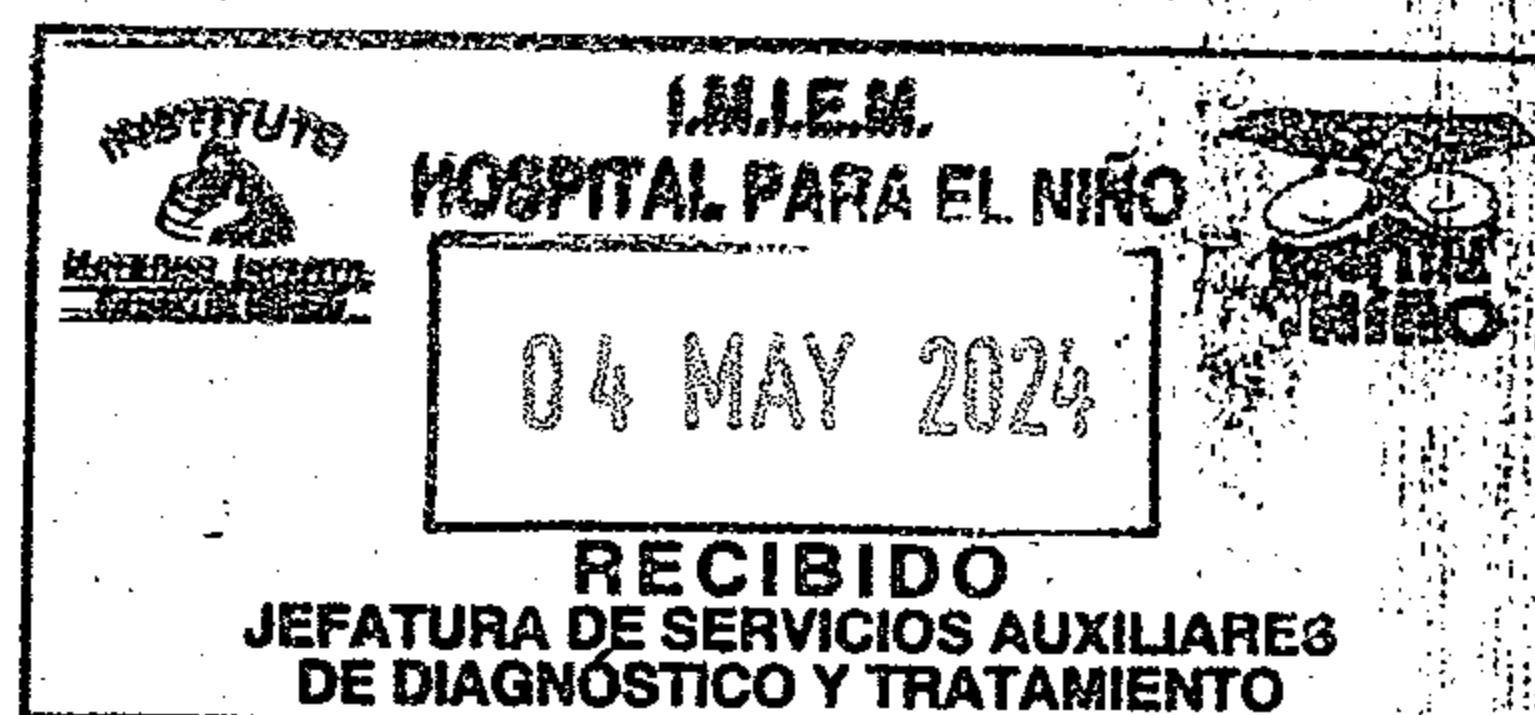
Por este medio, solicito su apoyo para una interconsulta al Servicio de al Servicio de Imagenología y Rayos "X" para la realización de una **ANGIOTOMOGRAFÍA PULMONAR** para la paciente [REDACTED], con número de [REDACTED] encuentra hospitalizado en esta Unidad Médica, con un diagnóstico de: [REDACTED]

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Minutario
DRA. LEGS/vr****



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

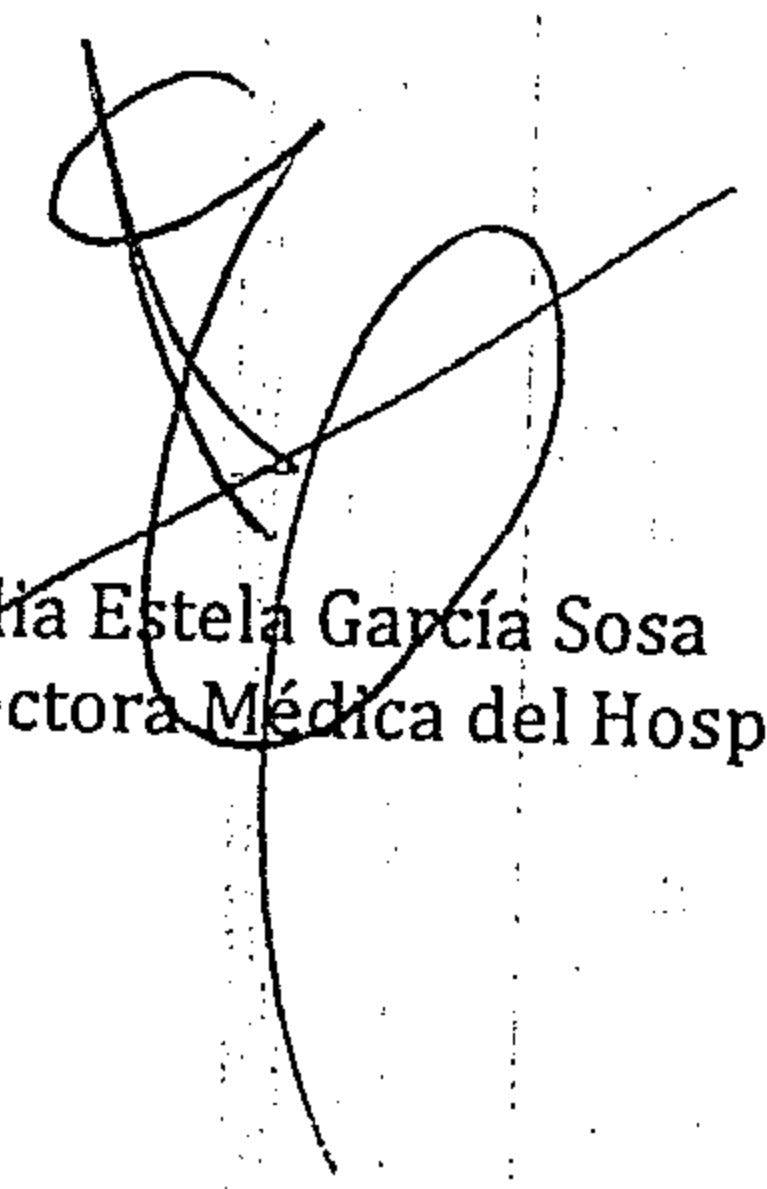
Toluca, Estado de México a 07 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0449/2024

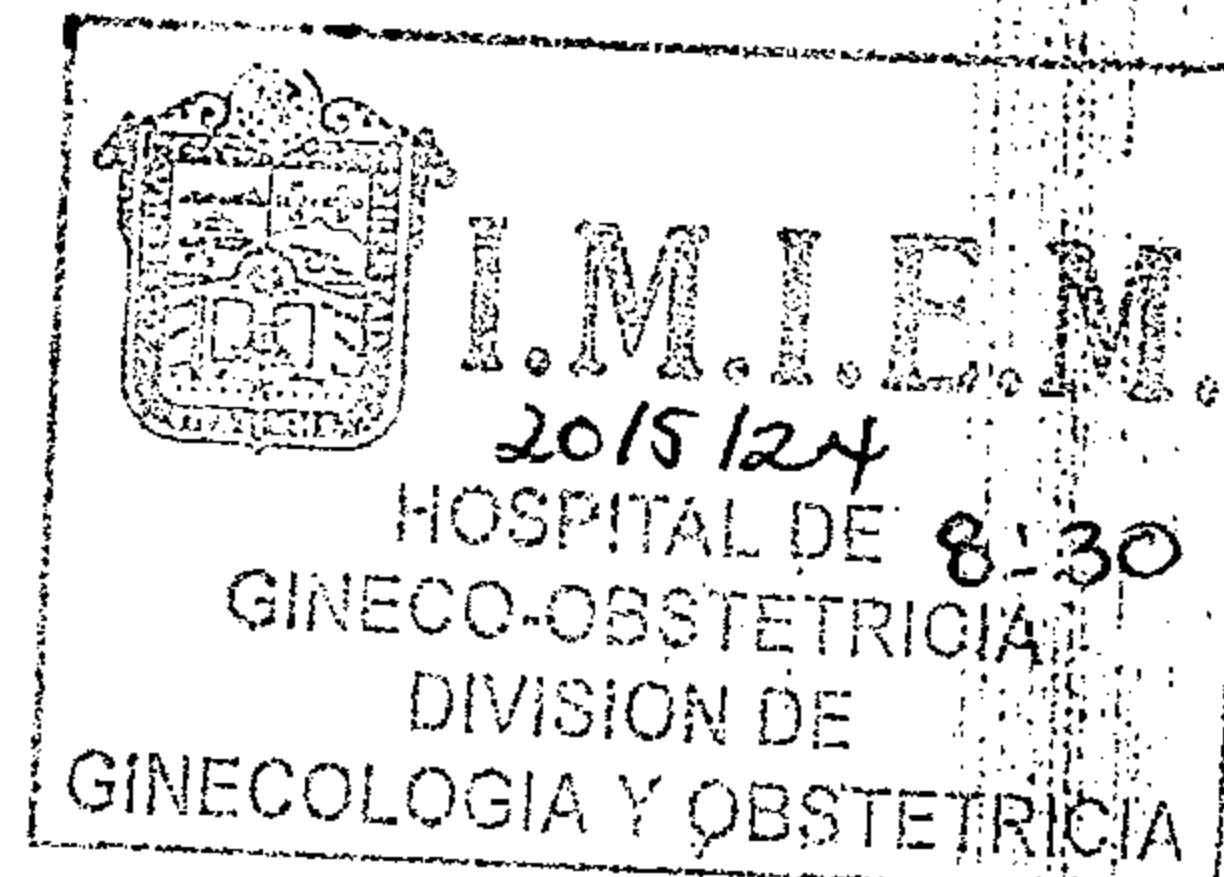
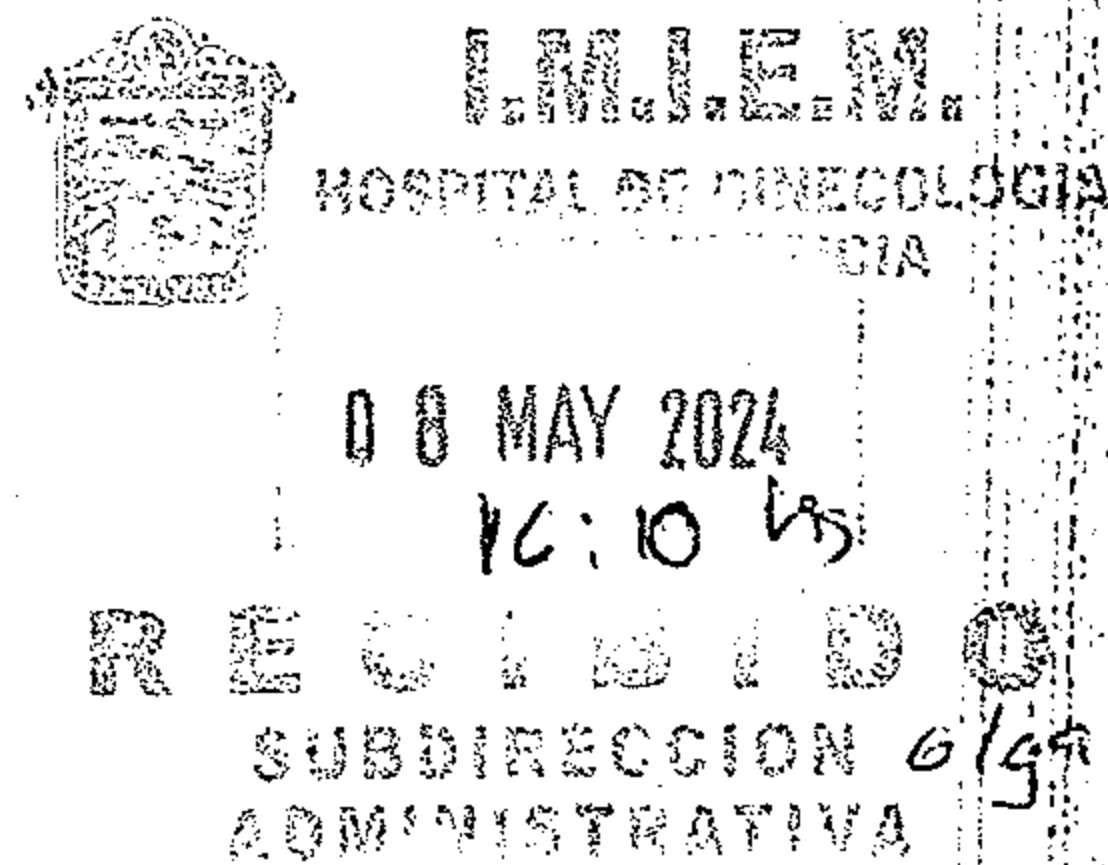
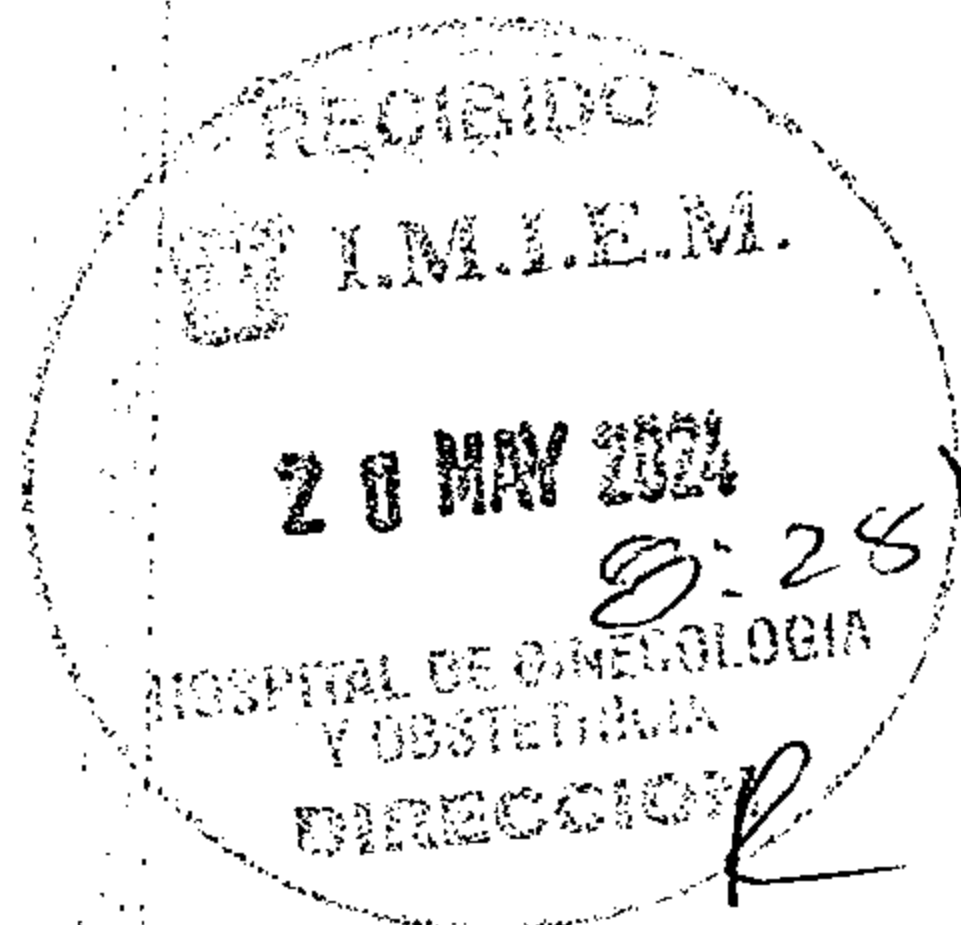
Dr. Gilberto L. Ramírez López
Jefe de la División de Ginecología y Obstetricia
PRESENTE

Informo a usted que esta comisionado el próximo 8 de mayo del año 2024, al capacitación de Código Mater, en la Jurisdicción Sanitaria Toluca, sito en Santos Degollado #700 Pte. Col. Santa Clara, Toluca, en un horario de 11:00 a 15:00 horas, omitiendo su registro de salida.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon. -Subdirector Administrativo
Minutario

DRA.'LEGS/vr****

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

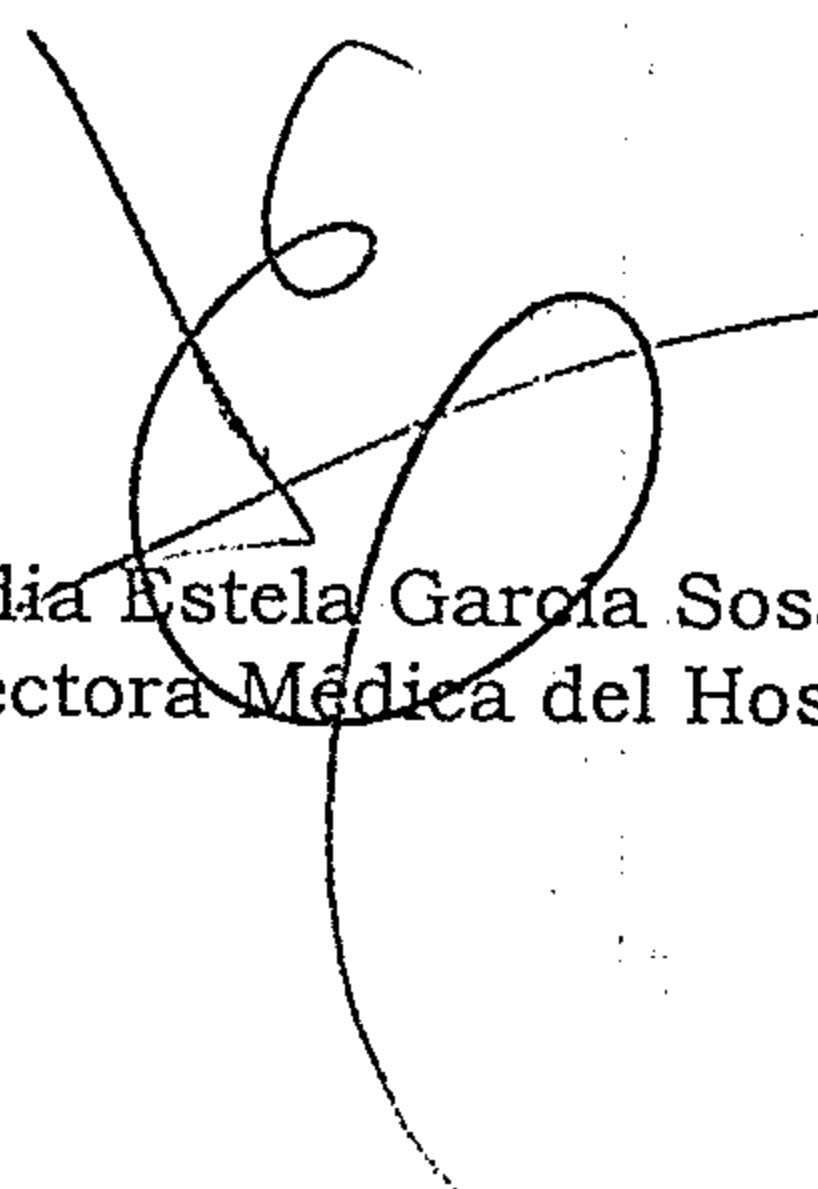
Toluca, Estado de México a 09 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0454/2024

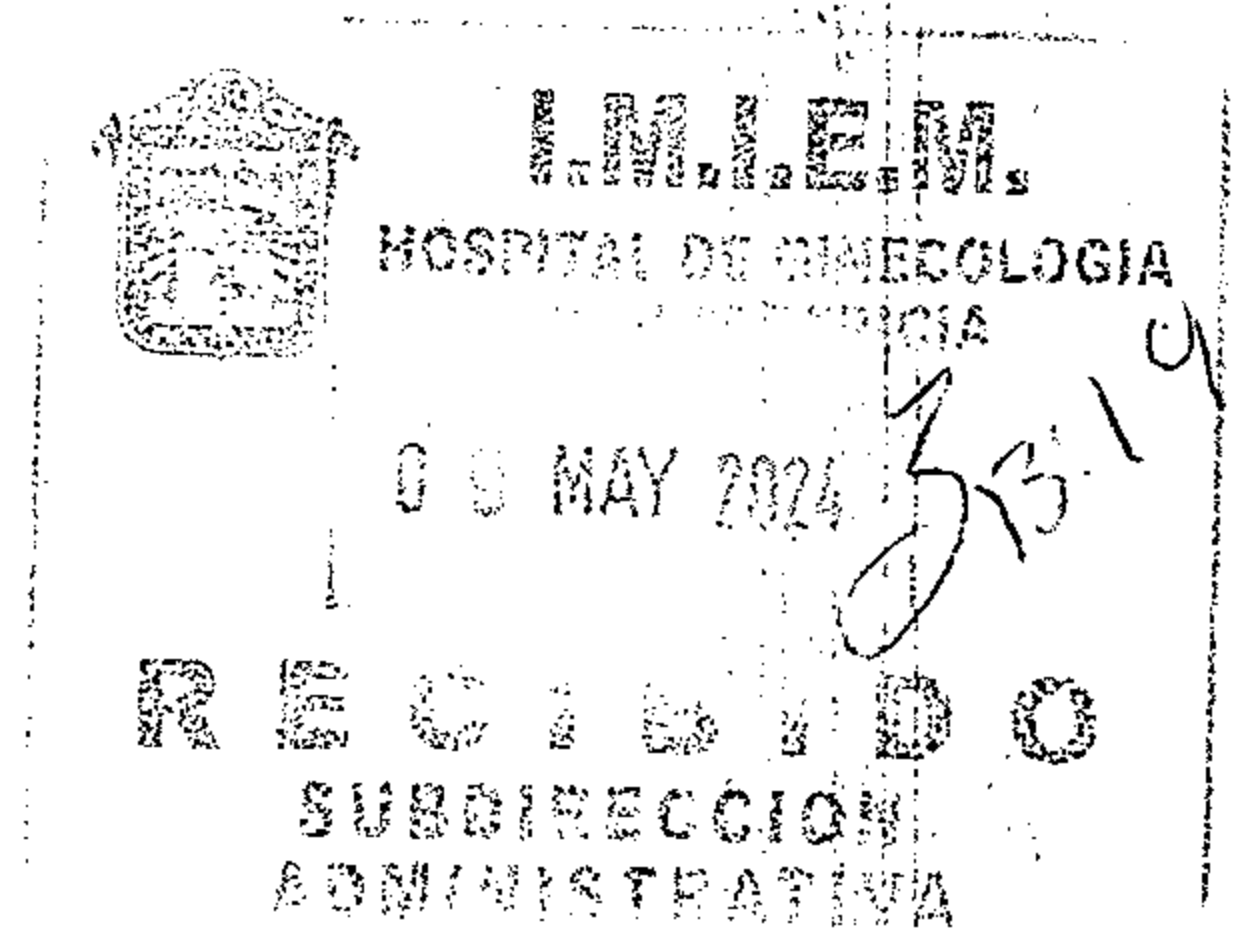
T.R. Tania Rojas Miranda
Adscrita al Servicio de Imagenología y Rayos X
PRESENTE.

Anticipándole un cordial saludo, informo a usted que esta comisionada el 10 de mayo del presente año, al Curso Actualización de Mastografías, sito en el Hospital Materno Perinatal Mónica Prételini, en Toluca de Lerdo, Estado de México.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



Recibo original

3
Copia.

T.S.O.

9/5/2025.

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. -Director Del Hospital de G.O.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon. -Subdirector Administrativo del H.G.O.
Dra. Claudia Ferreira Martínez- Jefe del Servicio de Imagenología y Rayos "X"
Archivo

DRA.LEGS/vr****+

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 07 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0448/2024

Mtra. María Julia Alarcón Juárez
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional
y Titular de la Unidad de Transparencia
del I.M.I.E.M.
PRESENTE.

En atención a su oficio No. 208C0301000300S/T-114/2024, referente a la Solicitud de Información Pública, con número de folio 00036/IMIEM/IP/2024; y con el fin de enviar puntual la información a la solicitud ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, SAIMEX, me permito informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

"Mediante la presente solicitud, me interesa saber el número de partos entre los años 2016 al 2021 en hospitales públicos del municipio de Toluca específicamente en los siguientes:

- ¿Cuántos partos hubo de los años 2016 al 2021 en el Hospital General Nicolás San Juan?
- ¿Cuántos partos hubo de los años 2016 al 2021 en el Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Sáenz?
- ¿Cuántos partos hubo de los años 2016 al 2021 en el IMSS Hospital de Ginecología y Obstetricia 221?
- ¿Cuántos partos hubo de los años 2016 al 2021 en el IMIEM Hospital de Ginecología y Obstetricia?" [sic]

Respuesta:

Partos en el Hospital de Ginecología y Obstétrica del I.M.I.E.M.						
Años	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Partos	5,782	5,945	5,336	4,431	4,820	5,012

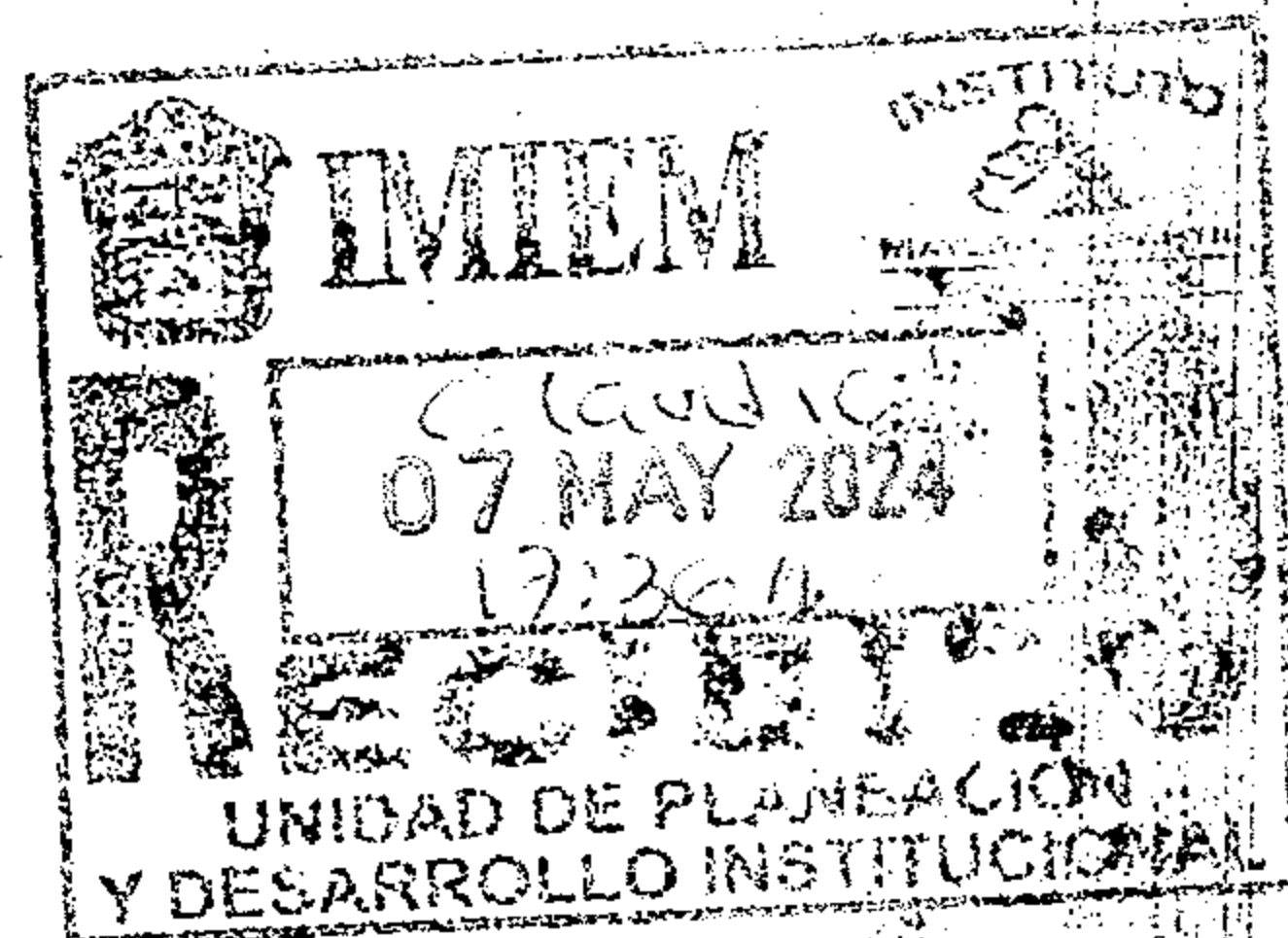
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara.- Director General del I.M.I.E.M.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

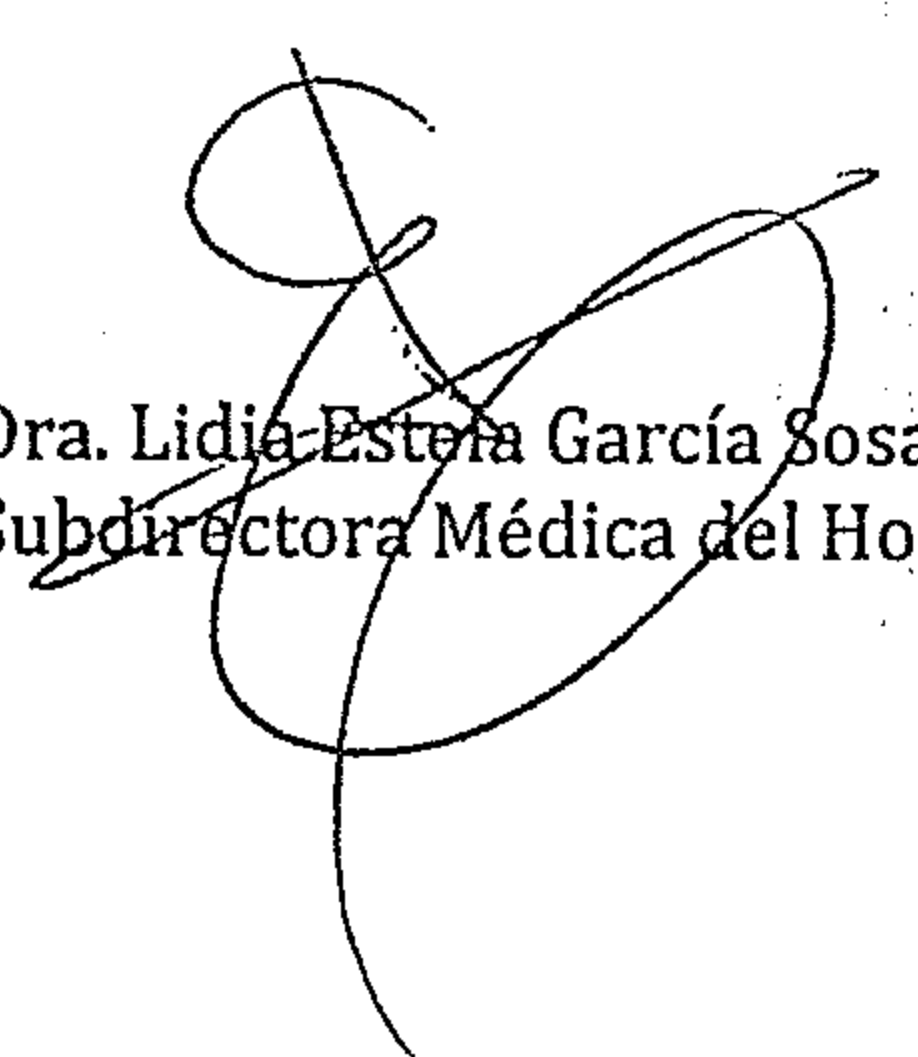
Toluca, Estado de México a 08 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0451/2024

Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
PRESENTE

Por este medio, solicito su apoyo para una interconsulta al Servicio de Traumatología y Ortopedia para la valoración de la recién nacida [REDACTED], con número de [REDACTED] que se encuentra hospitalizada en la División de Neonatología de esta Unidad Médica, con un diagnóstico de: [REDACTED]

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estera García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Minutario
DRA.'LEGS/vr****

15:28

Delia



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

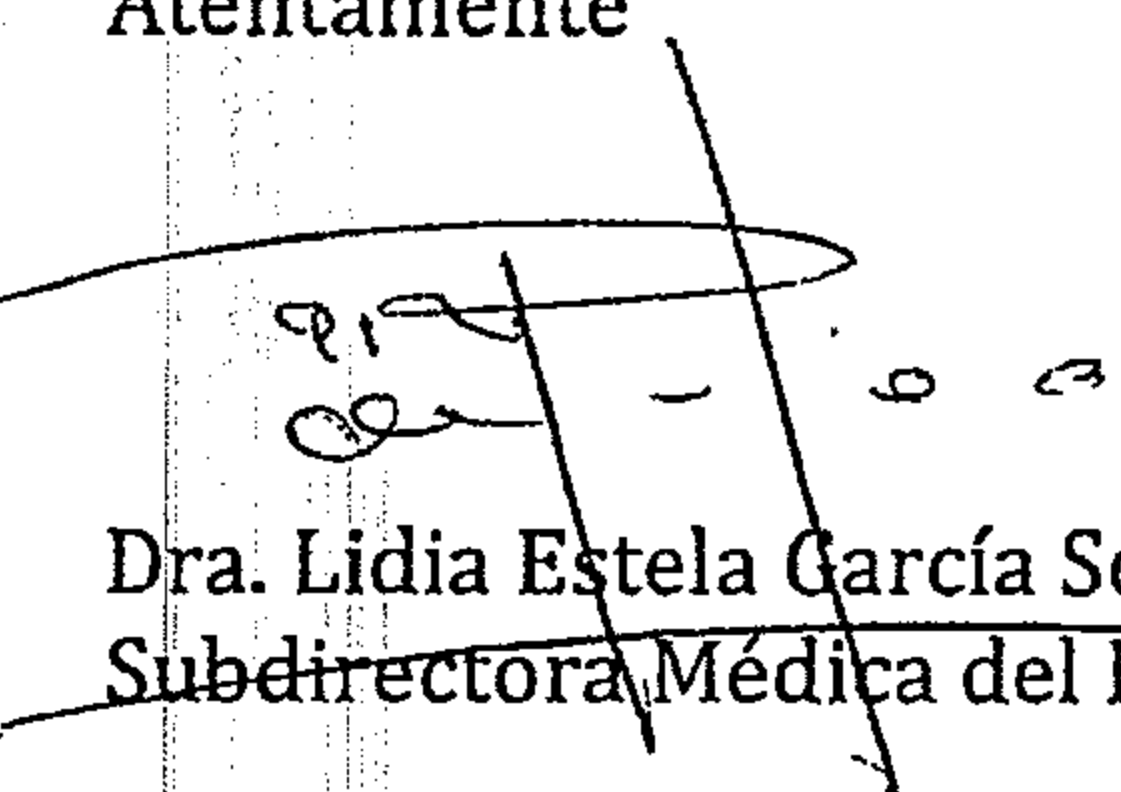
Toluca, Estado de México a 09 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0455/2024

Dr. Waldemar Alejandro Solís Loria
Adscrito a la Unidad de Cuidados
Intensivos Adultas
PRESENTE

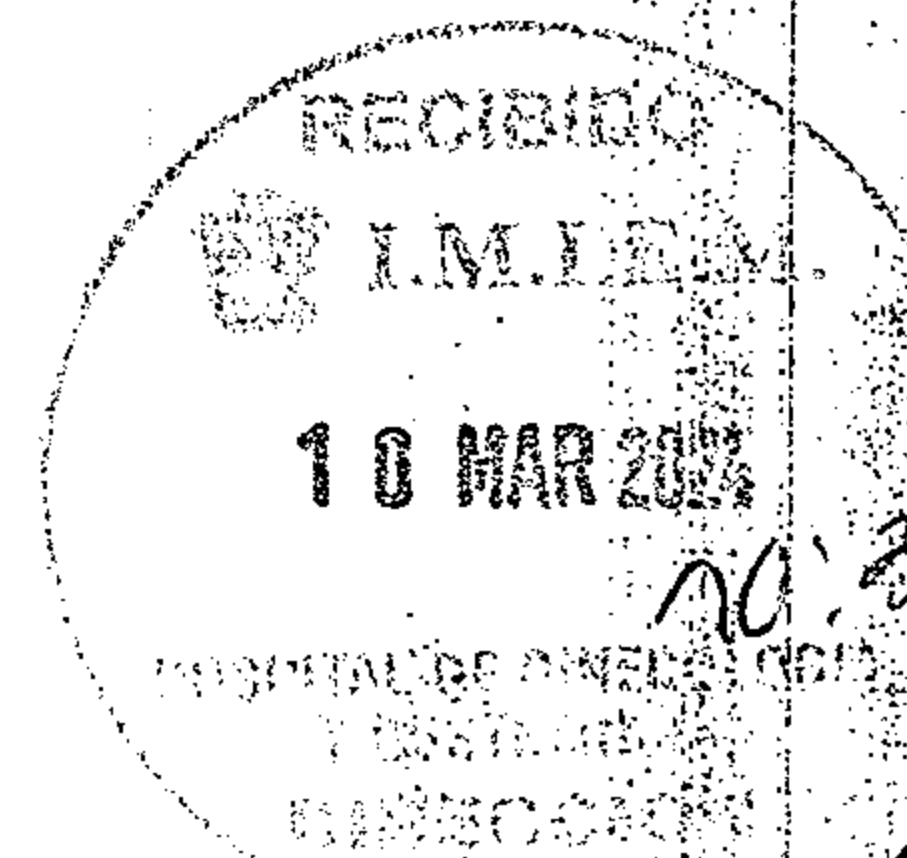
Por este medio, le hago saber que deberá presentarse el día 10 de mayo del presente año, en el horario de las 9:00 a.m. en el Auditorio de esta Unidad Médica al caso clínico de la paciente [REDACTED], siendo de carácter obligatorio su asistencia.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
Dr. Ángel González Vargas. - Jefe de LA Unidad de Cuidados Intensivo Adultas.
Archivo
DRA.LEGS/vr***



NO: 324
P.A. Dra. Sosa García Sosa
Barral

Reab. Walb



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



RECIBIDO

I.M.I.E.M.

10:54

13 MAY 2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA
DIRECCION

Subdirección Médica

I.M.I.E.M.

HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA

13 MAY 2024

10:56 hs

RECIBIDO
SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA

Toluca de Lerdo, México, A 10 de mayo de 2024
Oficio No. 2024C0301020000L/0458/2024

MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MEXICO

13 MAY 2024

OFICINA CENTRALES
REPARTES

D.A.D. José Rubén R. Alcántara Díaz
Director de Servicios Médicos
del I.M.I.E.M.

Presente:

Por este medio, me dirijo a usted apelando a su solidaridad y gran labor altruista, sus valioso apoyo mediante la donación de equipo y material necesario para Tratamiento a la Hipotermia Terapéutica en pacientes con diagnóstico de Encefalopatía Neonatal secundaria a Hipoxia e Isquemia de moderada a grave para el Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

La encefalopatía neonatal de tipo hipóxico-isquémica (EHI) es la principal causa de daño cerebral adquirido y de discapacidad en el recién nacido (RN) a término o casi término. Conlleva una enorme carga para la salud en términos de años de vida perdidos y años vividos con discapacidad, además de un alto impacto emocional y económico en las familias y la sociedad.

Se ha estimado que, en el año 2010, 1,15 millones de neonatos en el mundo (8,5‰ RN vivos) presentaron EHI, aconteciendo el 96% en países en vías de desarrollo. Mientras que en países desarrollados la incidencia es inferior a 2%.

El abordaje integral estándar del RN con EHI incluye: hipotermia terapéutica (HT), neuromonitorización continua electroencefalográfica y realización de resonancia magnética. En algunos ensayos clínicos y revisiones sistemáticas se ha observado un efecto neuroprotector de la HT.

Durante el año 2023, en el Hospital de Ginecología y Obstetricia del IMIEM, se atendieron 7,364 nacimientos, teniendo diagnóstico de asfixia perinatal nueve pacientes, de los cuales el 100% se identificaron con el diagnóstico de Encefalopatía Neonatal de tipo Hipóxico-Isquémico (EHI) de tipo leve, moderada y grave (1.1% RNV) y 1 falleció por Encefalopatía Neonatal de tipo Hipóxico-Isquémico (EHI) grave; sin embargo, al no contar con dicha terapia se ha usado eritropoyetina como neuroprotector, siendo una terapia alternativa no efectiva al 100% respecto a HT.

Se ha demostrado que mediante el tratamiento oportuno de hipotermia corporal se puede disminuir el riesgo de discapacidad a 18 meses y más; por lo anterior es necesario que este hospital de alta especialidad cuente con los recursos materiales y equipos necesarios para desarrollar este programa.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Oficio No. 208C0301020000L/0458/2024

Para hipotermia terapéutica (HT) se requiere lo siguiente:

- Equipo Tecotherm Neo para enfriamiento corporal.
- Cable de alimentación
- Colchón desechable (caja con 3 piezas)
- Mangueras de conexión del colchón 2m
- Bote receptorio para agua estéril 500ml
- Tabletas de dióxido de cloro (bolsa con 6)
- 1 Cable adaptador reusable para usar con sensor rectal desechable
- 1 Cable adaptador reusable para usar con sensor de piel desechable
- Sensores rectales desechables (bolsa con 10 piezas)
- Sensores de piel desechables (bolsa con 10 piezas)
- Circuito reusable para limpieza de colchón
- Manual de instrucciones.

Sin otro particular por el momento y esperando vernos favorecidos, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente



Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.c.p. M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés algara.- Director General del I.M.I.E.M.
Dr. Gerardo E. Téllez Becerril.- Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon.- Subdirector Administrativo del H.G.O.
Minutario.

Dra.'LEGSrv*****

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

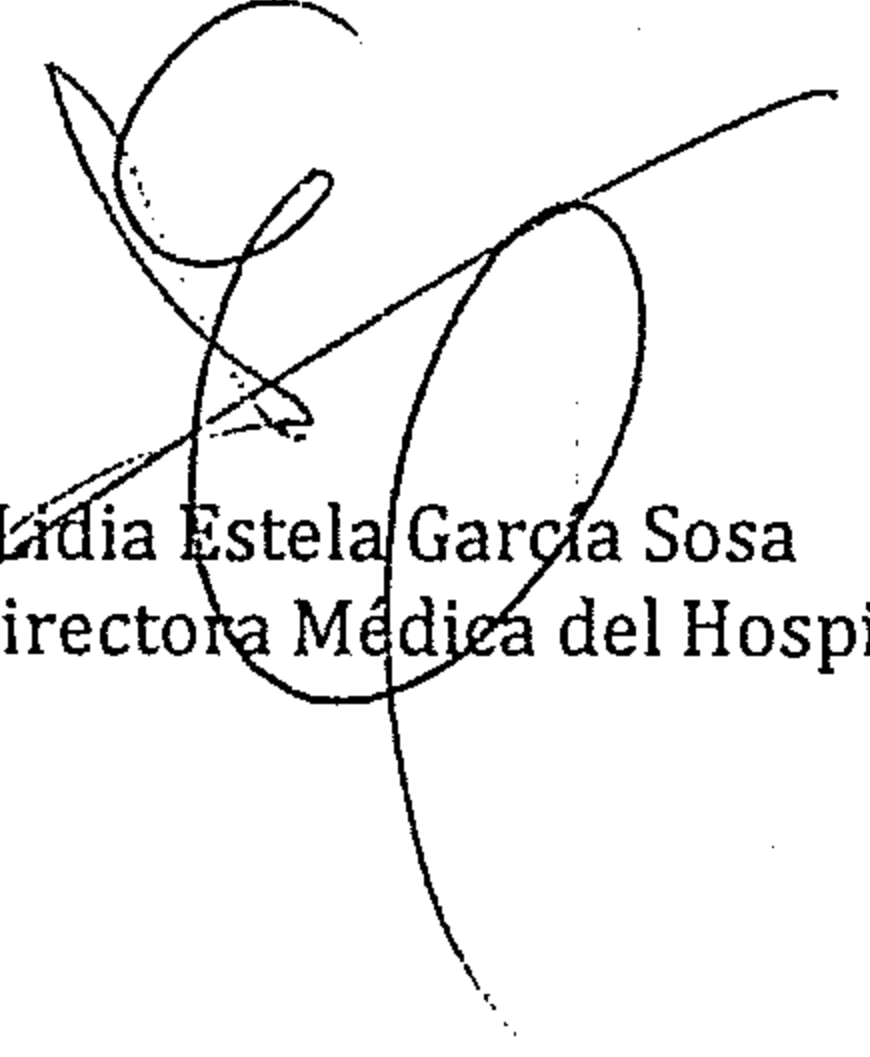
Toluca, Estado de México a 13 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0461/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
PRESENTE

Respetuosamente, solicito a usted nos apoye con un personal para cubrir el área de control de citas en un horario de 11:30 a 19:30 horas, ya que el día 03 de mayo del presente año la C. Cristina Cisneros Andrade tuvo un accidente de trabajo, derivado de ello es importante contar con otra persona ya que hay varias actividades que se realizan en esa área la cual no puede quedarse descubierta porque genera quejas y retrasos en la dinámica de la atención a las usuarias.

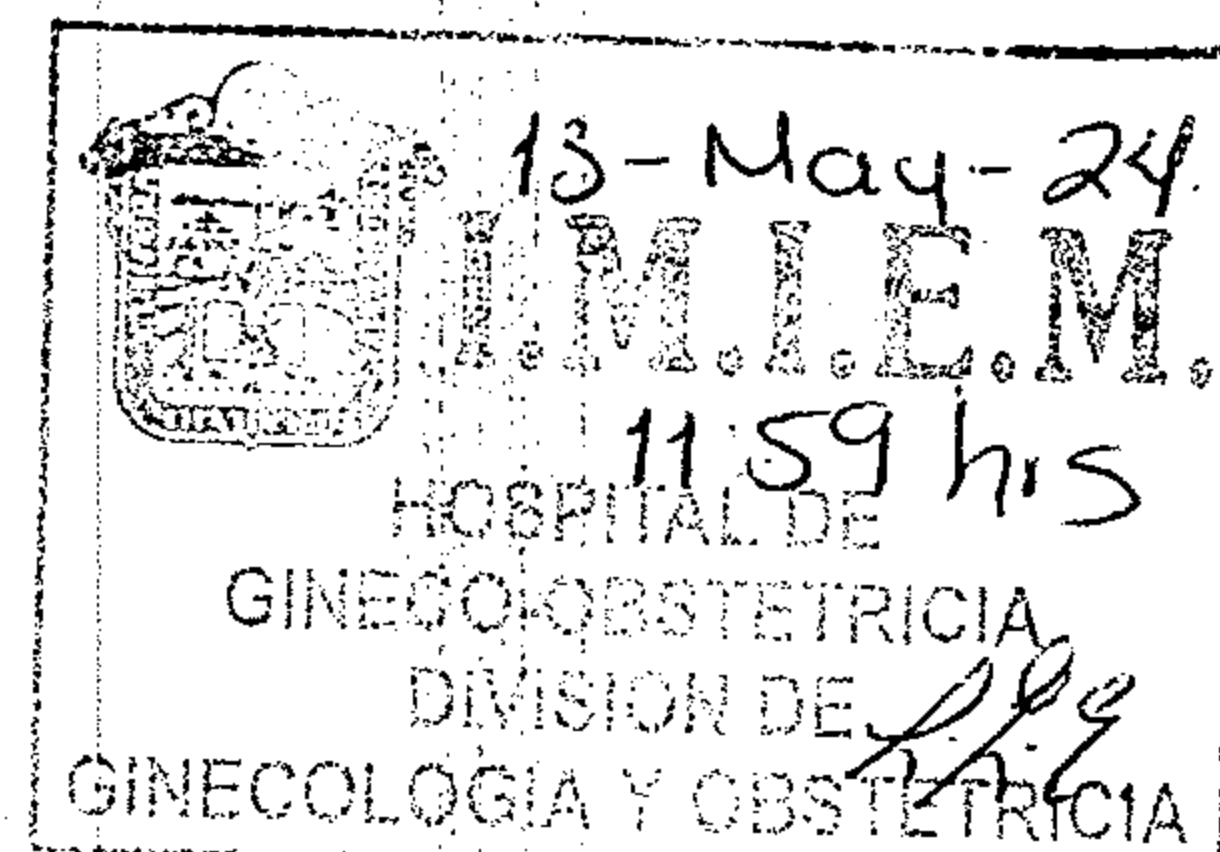
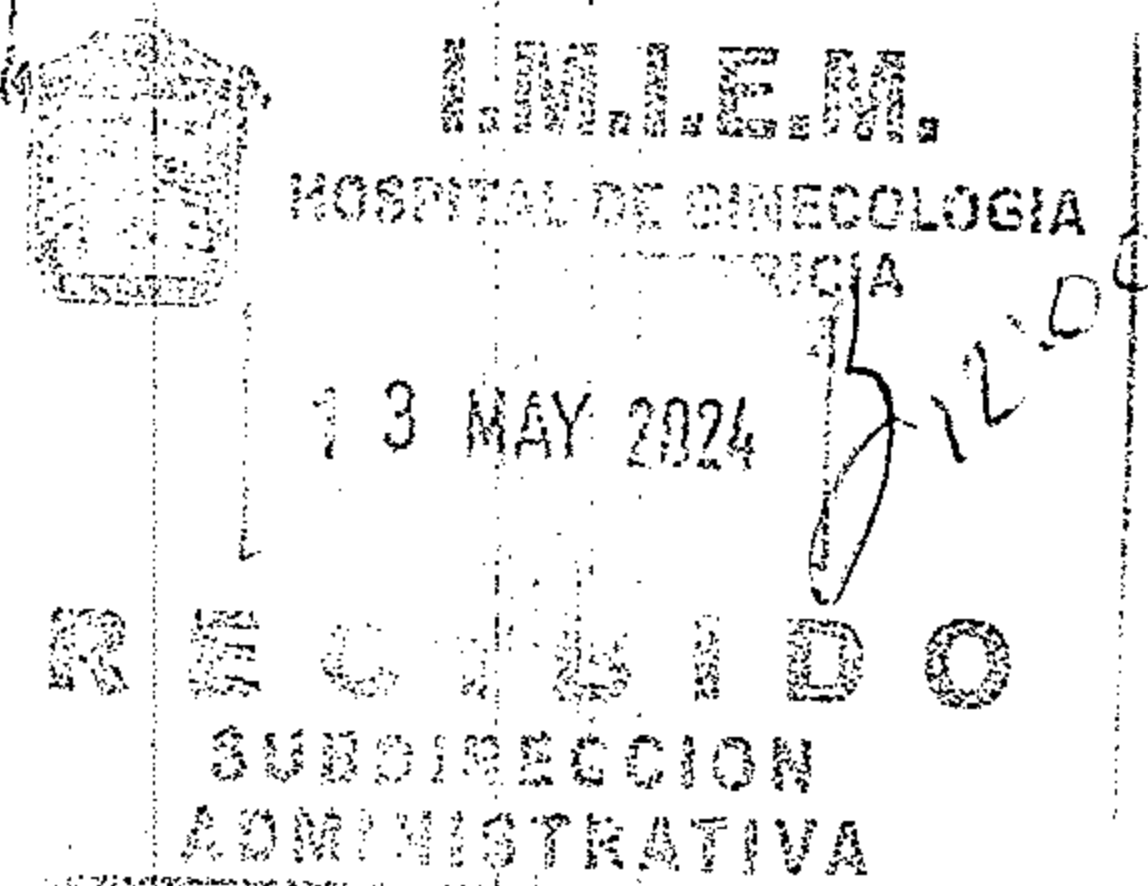
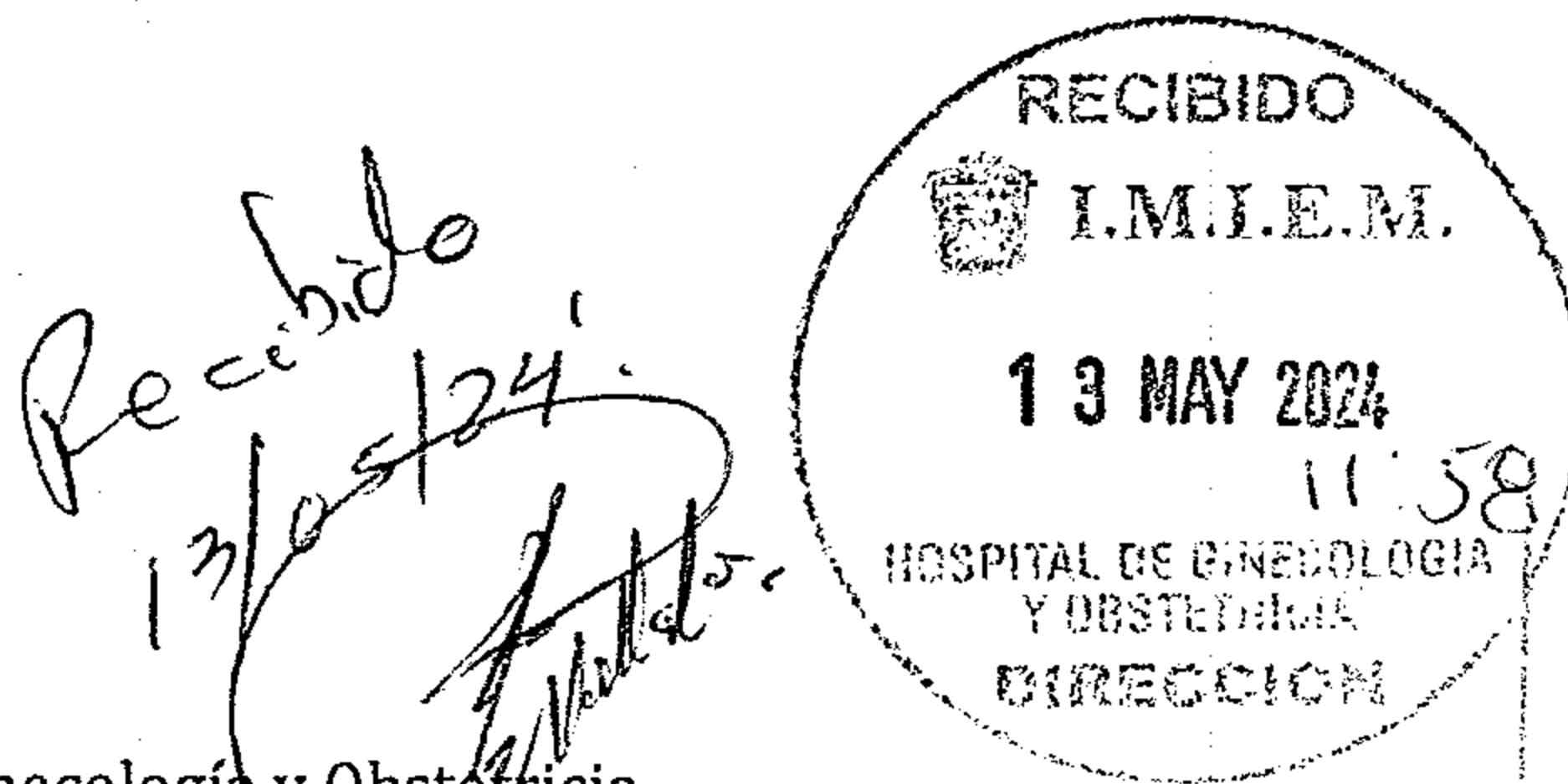
Sin otro particular por el momento, quedo atenta a su respuesta.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
Mtra. Jacqueline Martínez Galván. - Gestor de Calidad
Dr. Gilberto L. Ramírez López. - jefe de la División de Ginecología y Obstetricia
Dr. Roberto Villalón Calderón. - jefe del Servicio de Consulta Externa del H.G.O.
Minutario

DRA:LEGS/vr****



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 15 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0465/2024

Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril
Director del Hospital de
Ginecología y Obstetricia
PRESENTE

En atención al oficio No. 208C0301020201L-100/040/2024, signado por el Dr. Gilberto L. Ramírez López de fecha 13 de mayo del presente año, en el cual menciona que el ultrasonido que se encuentra en el Servicio de Medicina Materno Fetal no cuenta con las funciones indispensables para la valoración fetal de manera óptima, las cuales refiero a continuación:

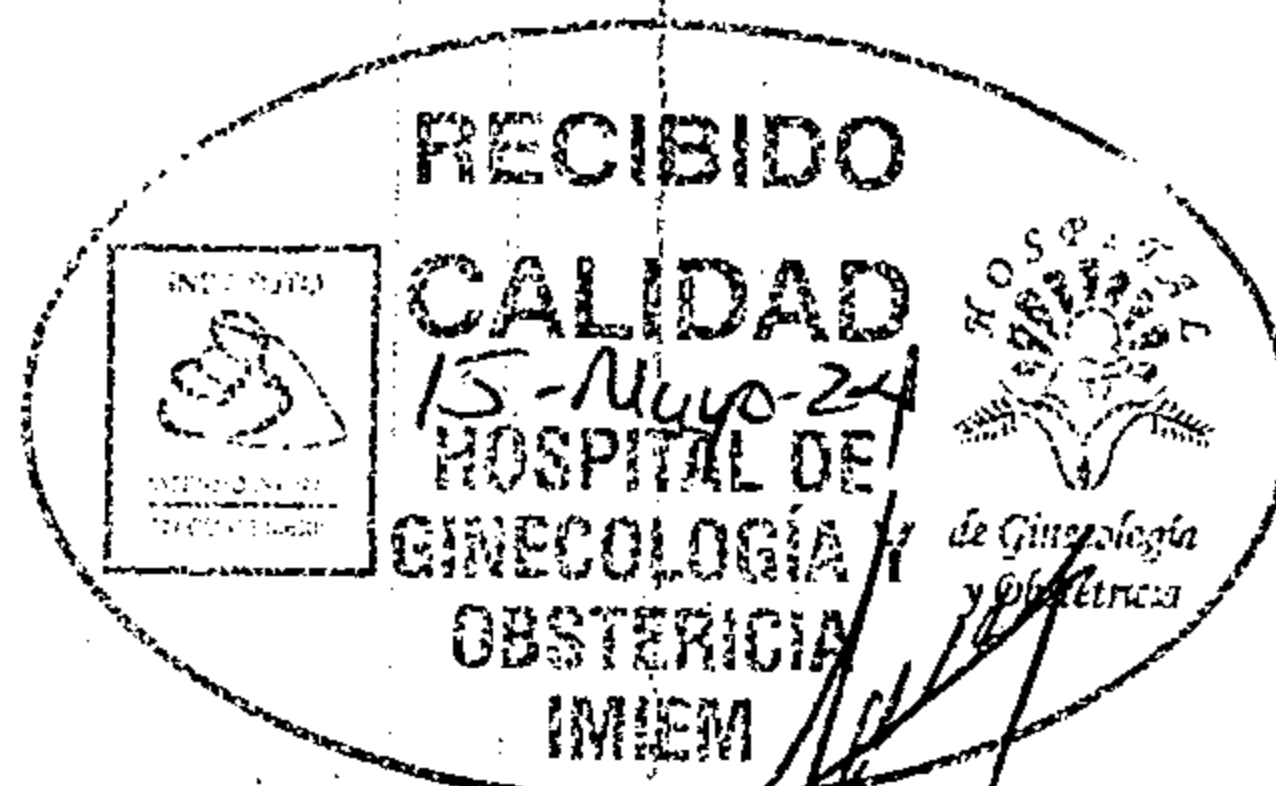
1. Doppler no valorable en valoración cardiaca.
2. En la medición de cerebelo no reporta edad gestacional.
3. En la medición de húmero, radio, cubito, tibia y peroné no reporta edad gestacional.
4. No mide con milímetros la Translucencia Nucal en valoración del primer trimestre
5. Poca sensibilidad en Doppler de la arteria cerebral media.
6. Poca penetración en imagen de paciente obesa.

Por lo anterior, le solicito de su intervención para la gestión pertinente en la adquisición del equipo adecuado (Voluson) para realizar el diagnóstico fetal en beneficio de nuestra población usuaria.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

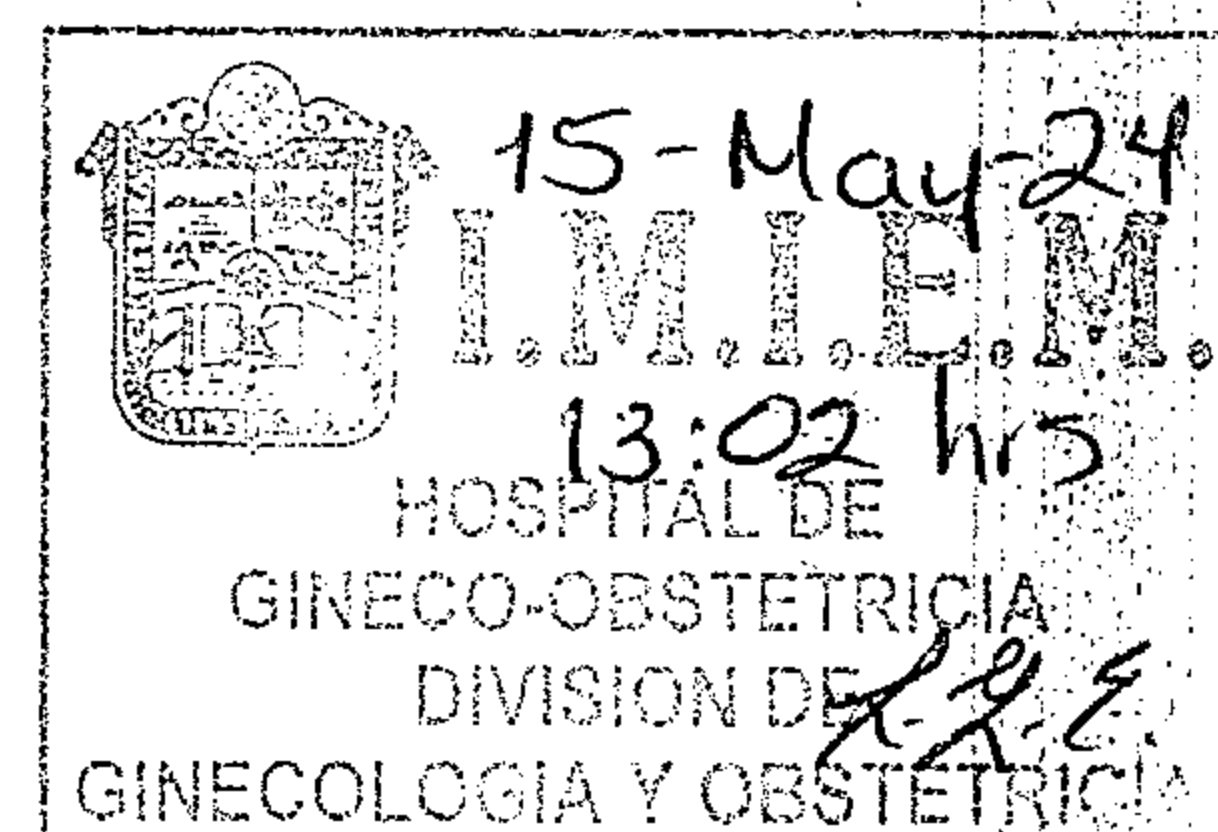
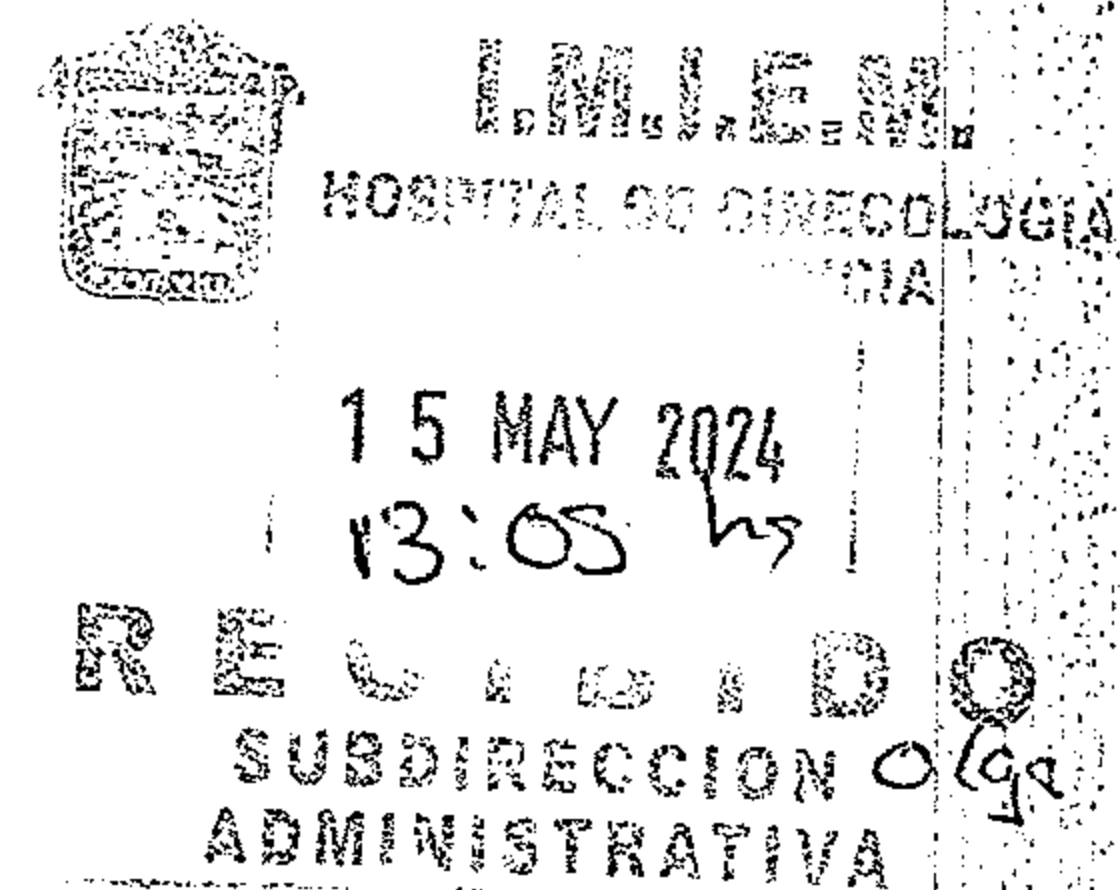
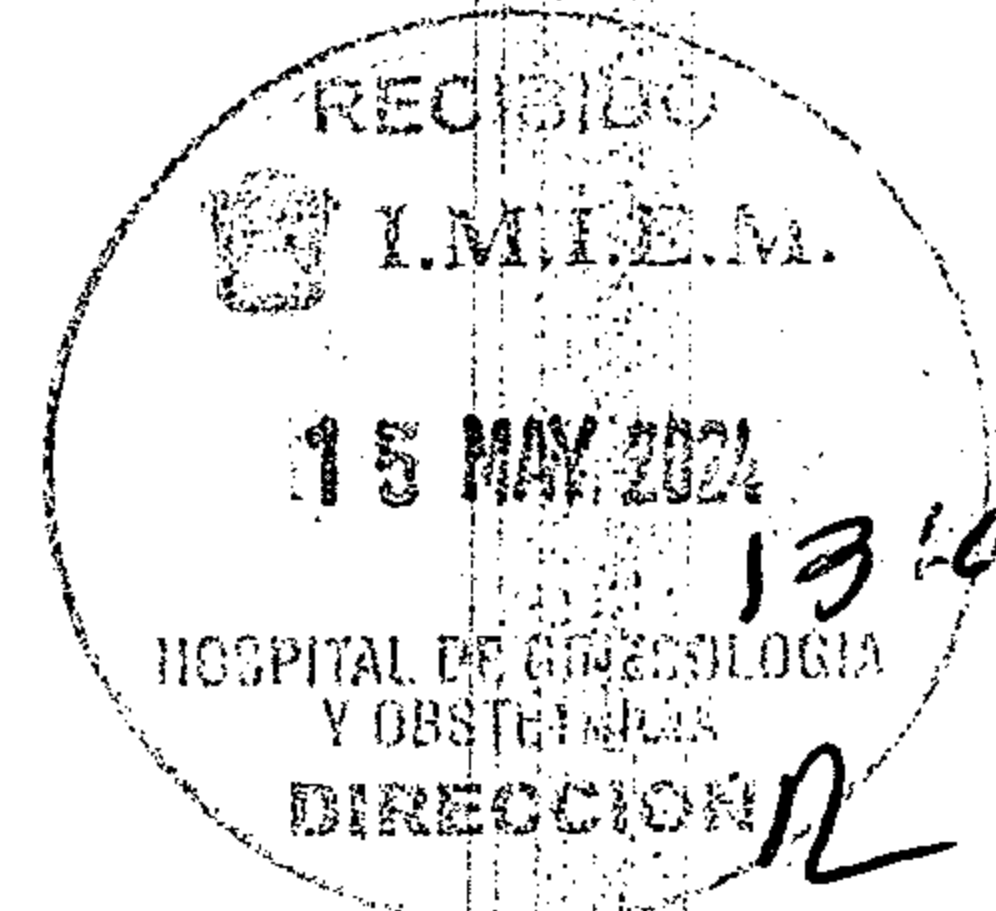
Atentamente

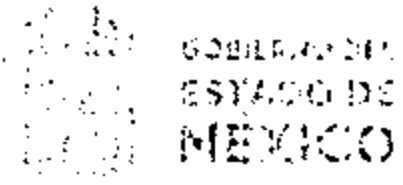
Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P. P.L.A. Rubén Miranda Bordon.- Subdirector Administrativo del H.G.O.
Mtra. Jacqueline Martínez Galván. - Gestor de Calidad
Dr. Gilberto L. Ramírez López.- Jefe de la División de Ginecología y Obstetricia
Minutario

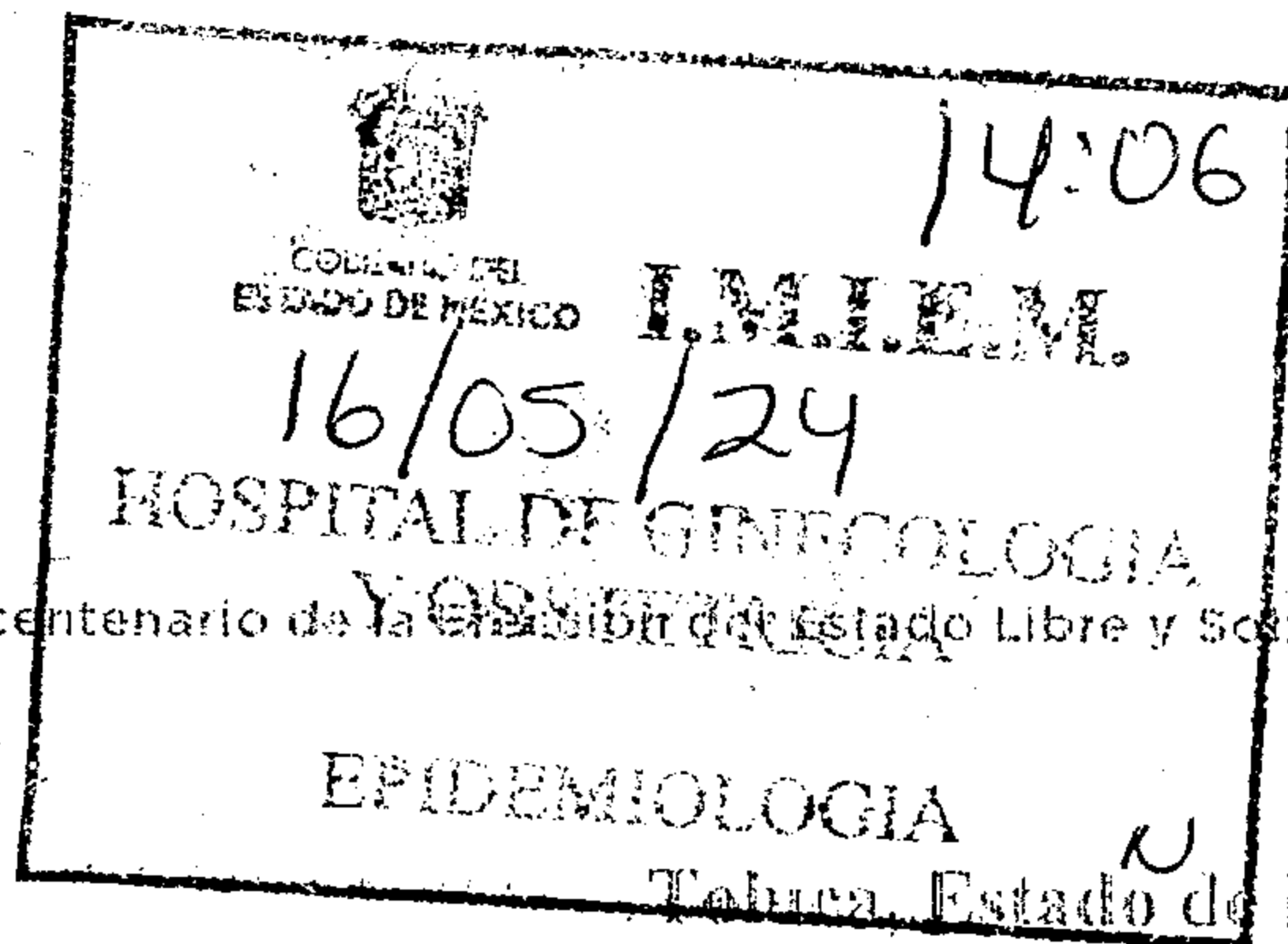
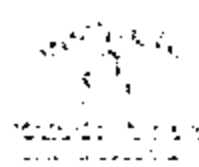
DRA.'LEGS/vr****





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

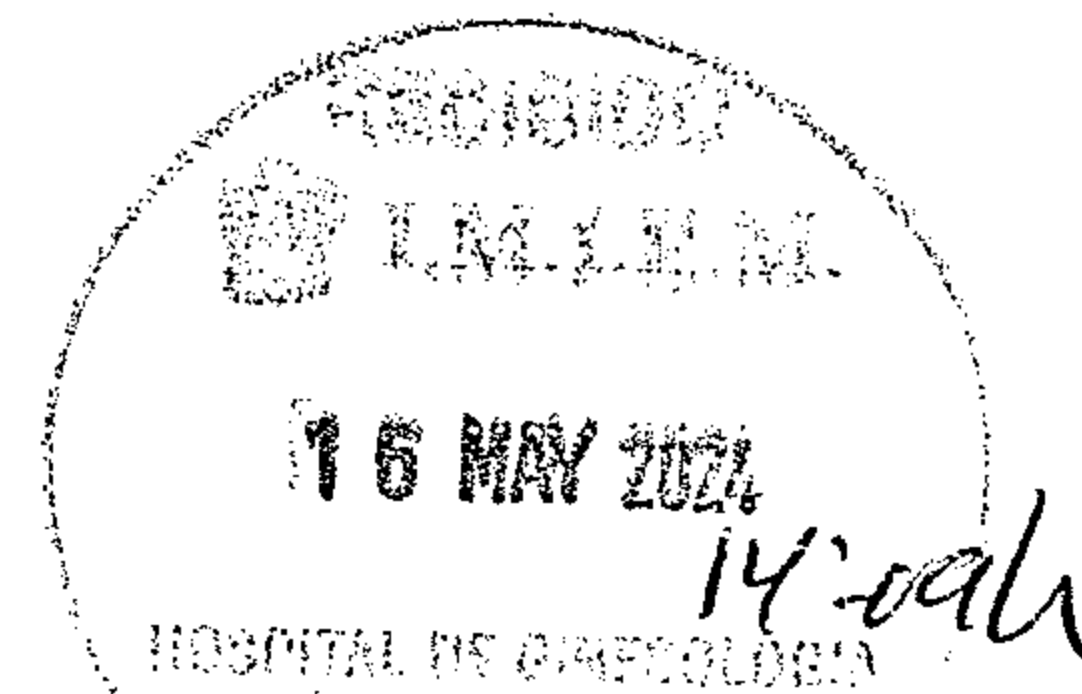
SALUD



2024. Año del Bicentenario de la Independencia del Estado Libre y Soberano de México

Toluca, Estado de México, 16 de MAYO de 2024
OFICIO NO.208C0301020201L/ 0469 /2024

DRA. EN ED. GLORIA DÍAZ MARTÍNEZ
JEFE DE ENFERMERÍA
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



Derivado del Programa de Prevención de Daños a la Salud por Temperaturas Naturales Extremas y con el objetivo de disminuir los riesgos a la población por: Golpe de calor, Defunciones por golpe de calor, casos de deshidratación y defunción por deshidratación, atentamente solicito su valioso apoyo para que el personal asignado a Medicina Preventiva otorgue placas de prevención a:

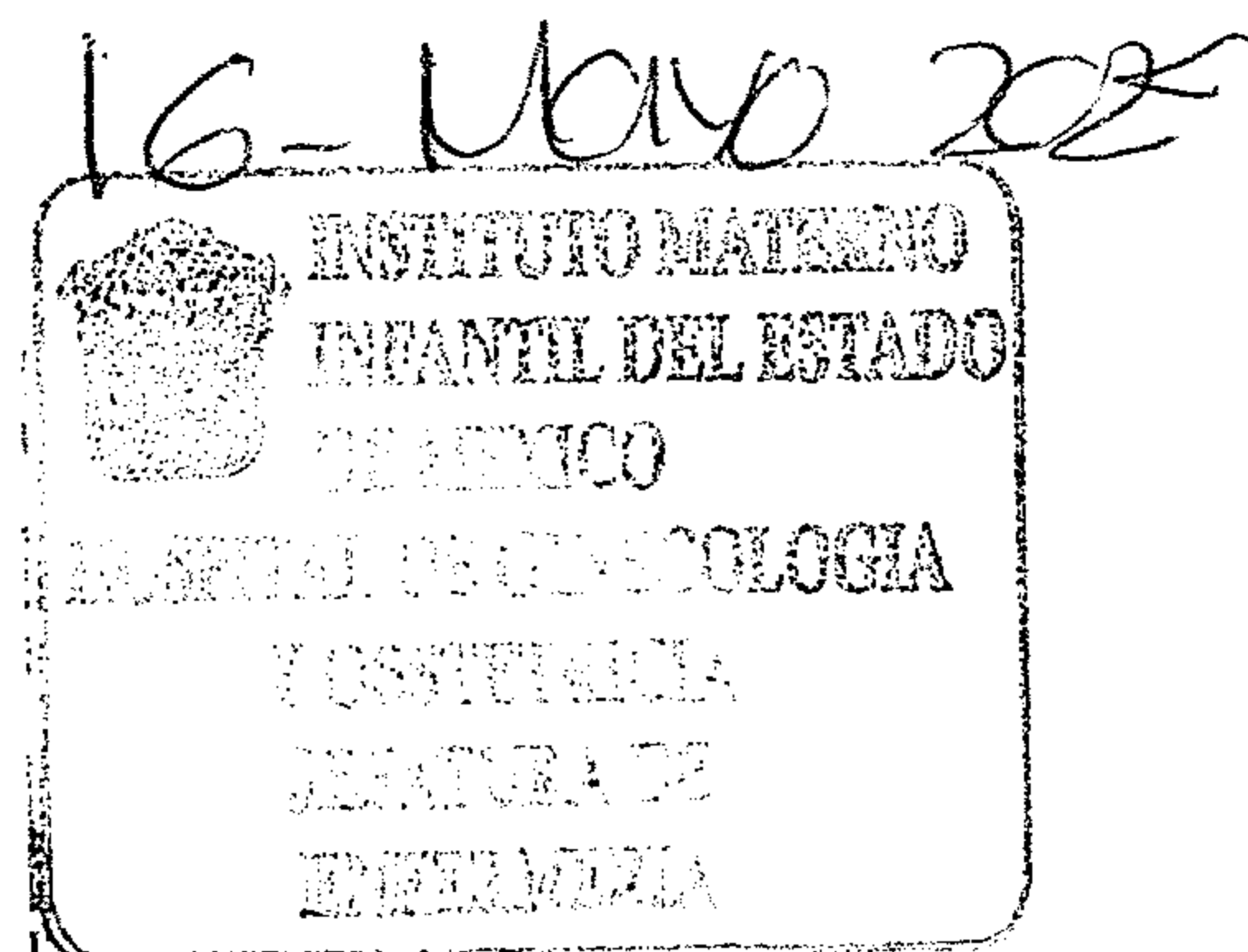
- 1.- Pacientes hospitalizadas, embarazadas y familiares (comunidad en sala de espera y sala digna)
- 2.- Se reporte dicha actividad al servicio de Epidemiología en formato anexo, los días miércoles de cada semana a las 8 a.m.
- 3.- Se anexa información gráfica con el objetivo de que el personal de Medicina Preventiva realice material de apoyo a la actividad solicitada (volante media carta y Cartel)
- 4.- Una vez realizado el Material Didáctico presentarlo a la Responsable del Servicio de Epidemiología para que realice la gestión ante la Subdirección Administrativa de esta Unidad Hospitalaria para la reproducción del material.
- 5.- Como otro punto importante solicito a usted brindar las facilidades para que al personal de Medicina Preventiva atiendan las capacitaciones virtuales inherentes a los programas de prevención y promoción de Salud que soliciten las Autoridades Sanitarias.

Agradeciendo la atención al presente, sin otro particular me despido de usted

Resbo original
Petra Torres

ATENTAMENTE

DRA. LILIA ESTELA GARCÍA SOSA
SUBDIRECTOR MÉDICO DEL
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



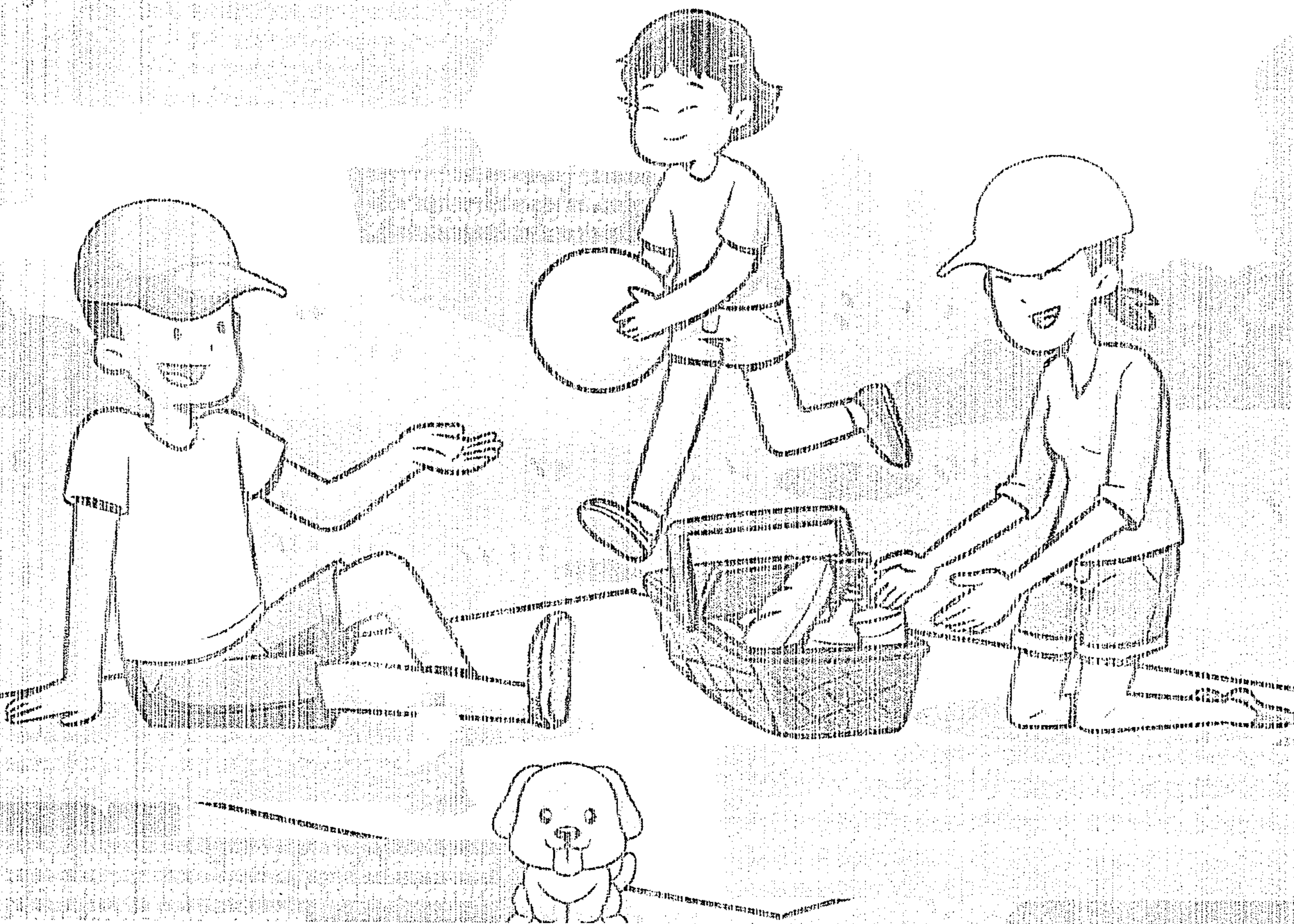
C.C. P. DR. GERARDO EFRAÍN TELLEZ BECERRIL, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia
MTRA. JACQUELINE MARTINEZ GALVAN, Gestor de Calidad del H.G.O.
P.L.A. RUBEN MIRANDA BORDON, Subdirector Administrativo del H.G.O.
DRA. MARIA DEL SOCORRO GUADARRAMA ORTEGA, Jefe de la División de Apoyo a la Atención del H.G.O.
L.E. PETRA TORRES GUADARRAMA, -Supervisora de Enfermería de Consulta Externa del H.G.O.
DRA. MARÍA TERESA ESPINOSA MARTÍNEZ, -Responsable del Servicio de Epidemiología y Medicina Preventiva del H.G.O.



temporada de calor

Durante esta temporada se debe presentar alimentos en la temperatura adecuada para evitar el riesgo de enfermedades e intoxicamientos. Sigue las medidas para el cuidado de tu salud.

- Tomar al menos 2 litros de agua embotellada, hervida o desinfectada
- Procurar permanecer en lugares frescos, a la sombra y bien ventilados
- Si consumes alimentos fuera de casa, procurar alimentos frescos y limpios
- Ventilador el automóvil antes de subirse, evitar dejar encerrados bebés, niñas, niños, personas mayores o mascotas



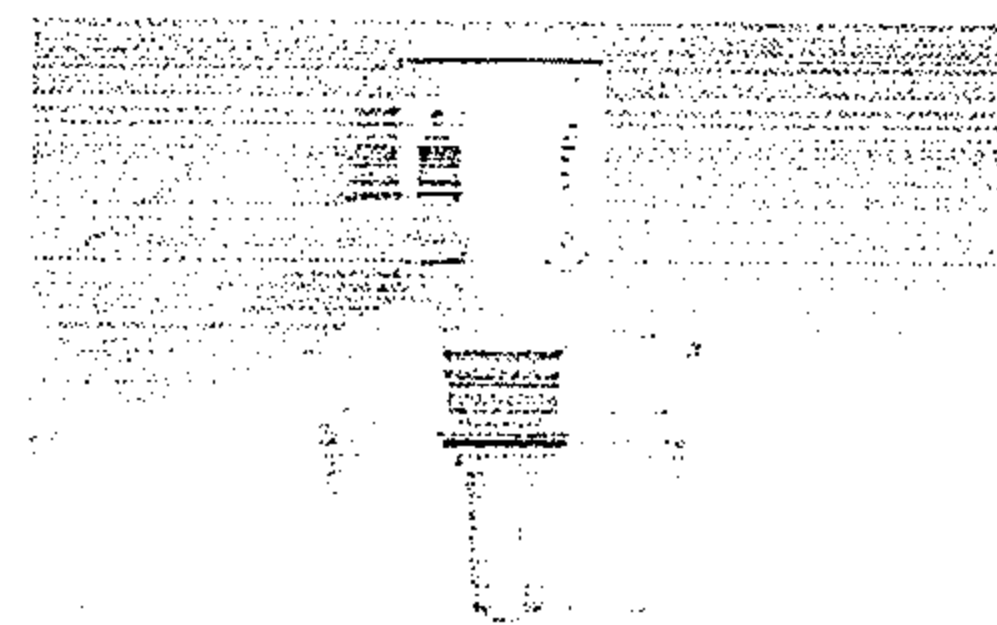
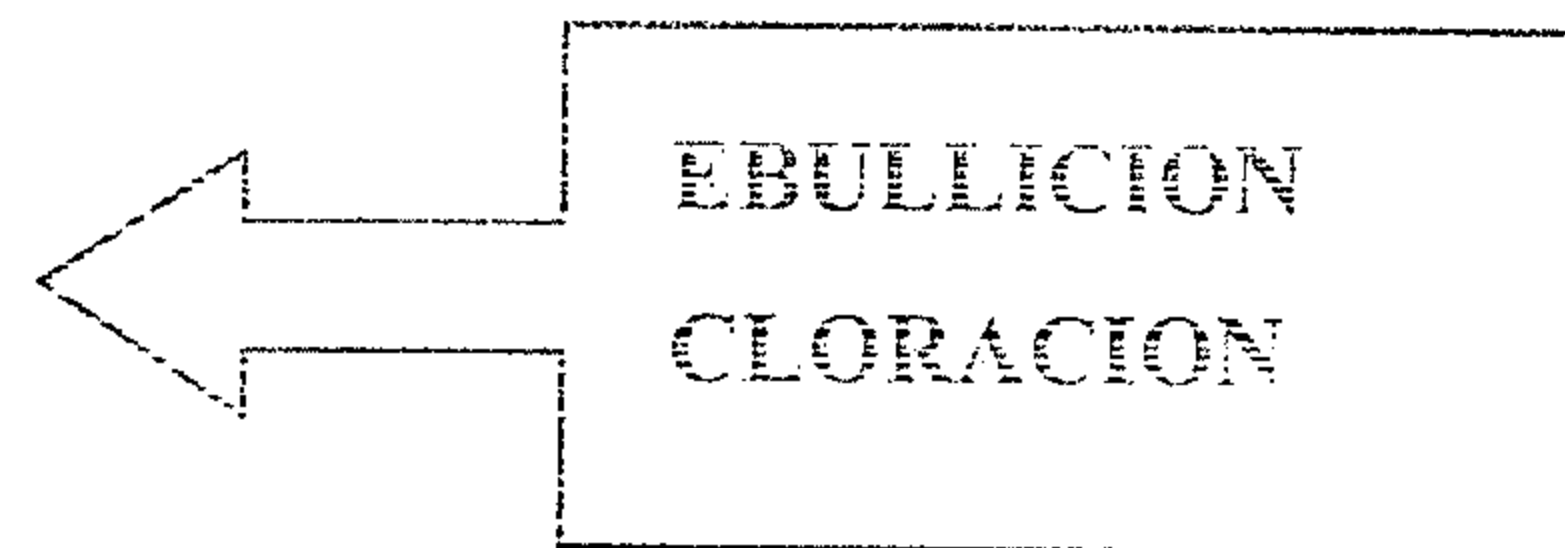
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DIARREICAS

* PREVENCIÓN:

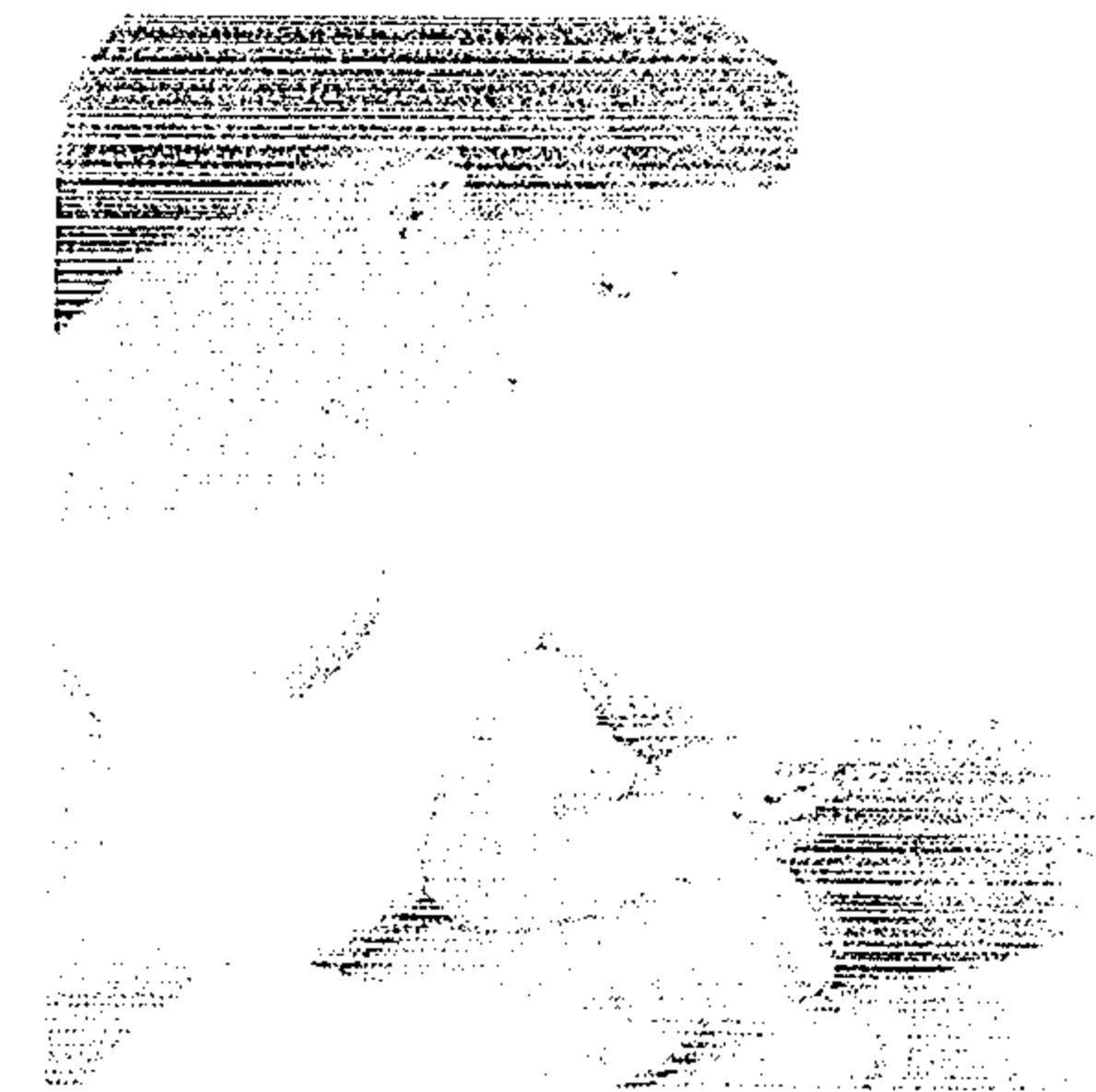
□ LACTANCIA MATERNA: Exclusiva los primeros 6 meses y complementaria hasta los 2 años

□ ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

□ AGUA POTABLE



Unidad de Filtración de Agua Potable

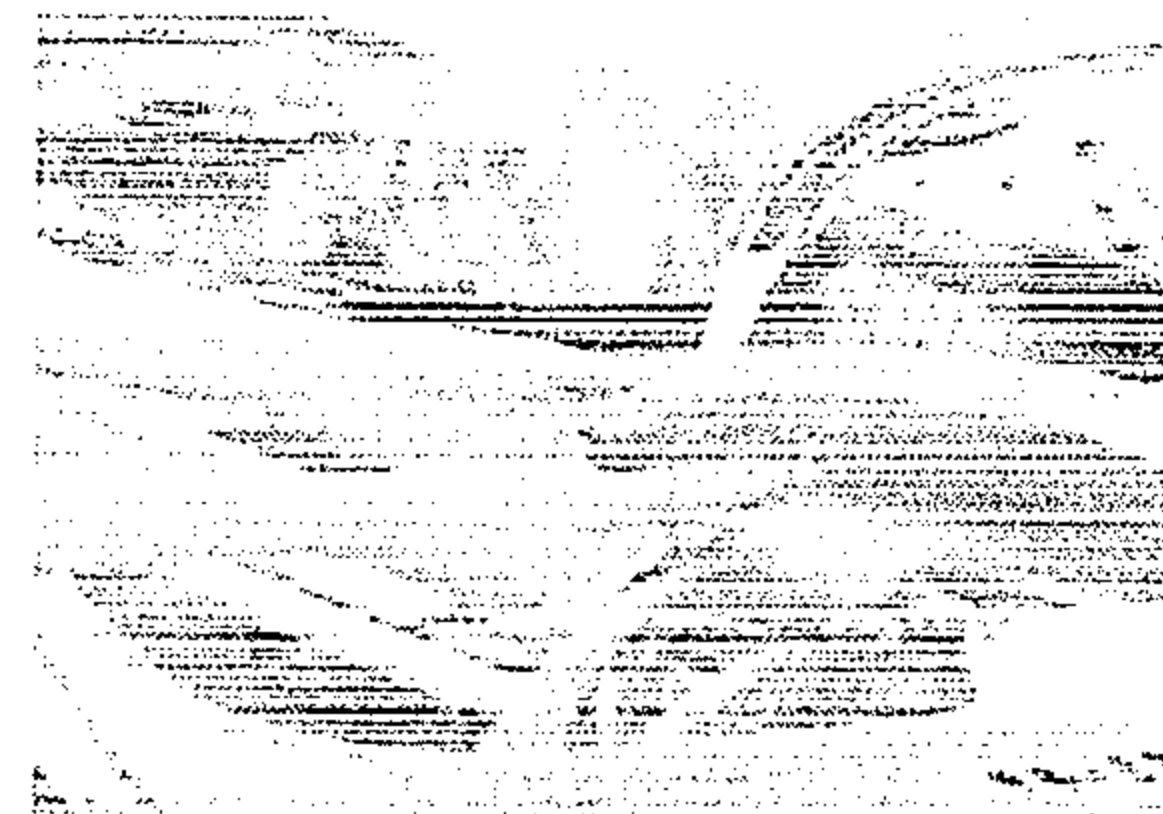


TEMPORADA DE CALOR

PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES DIARREICAS

☐ ASEO PERSONAL

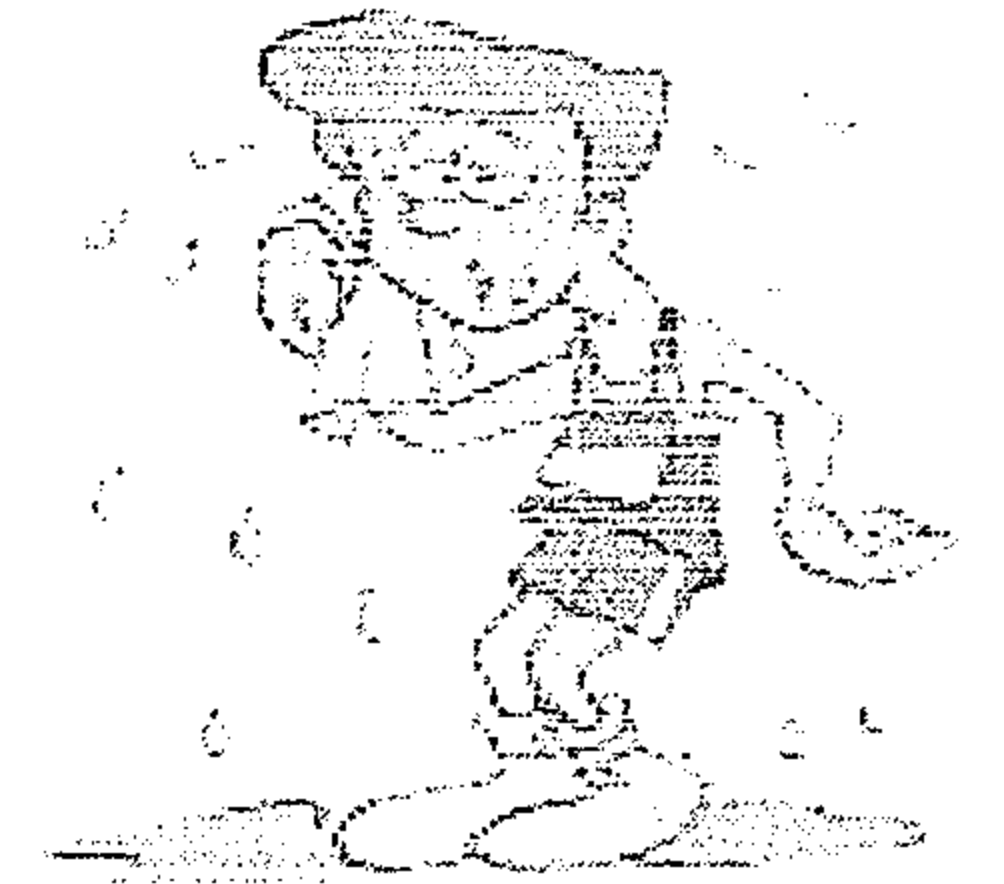
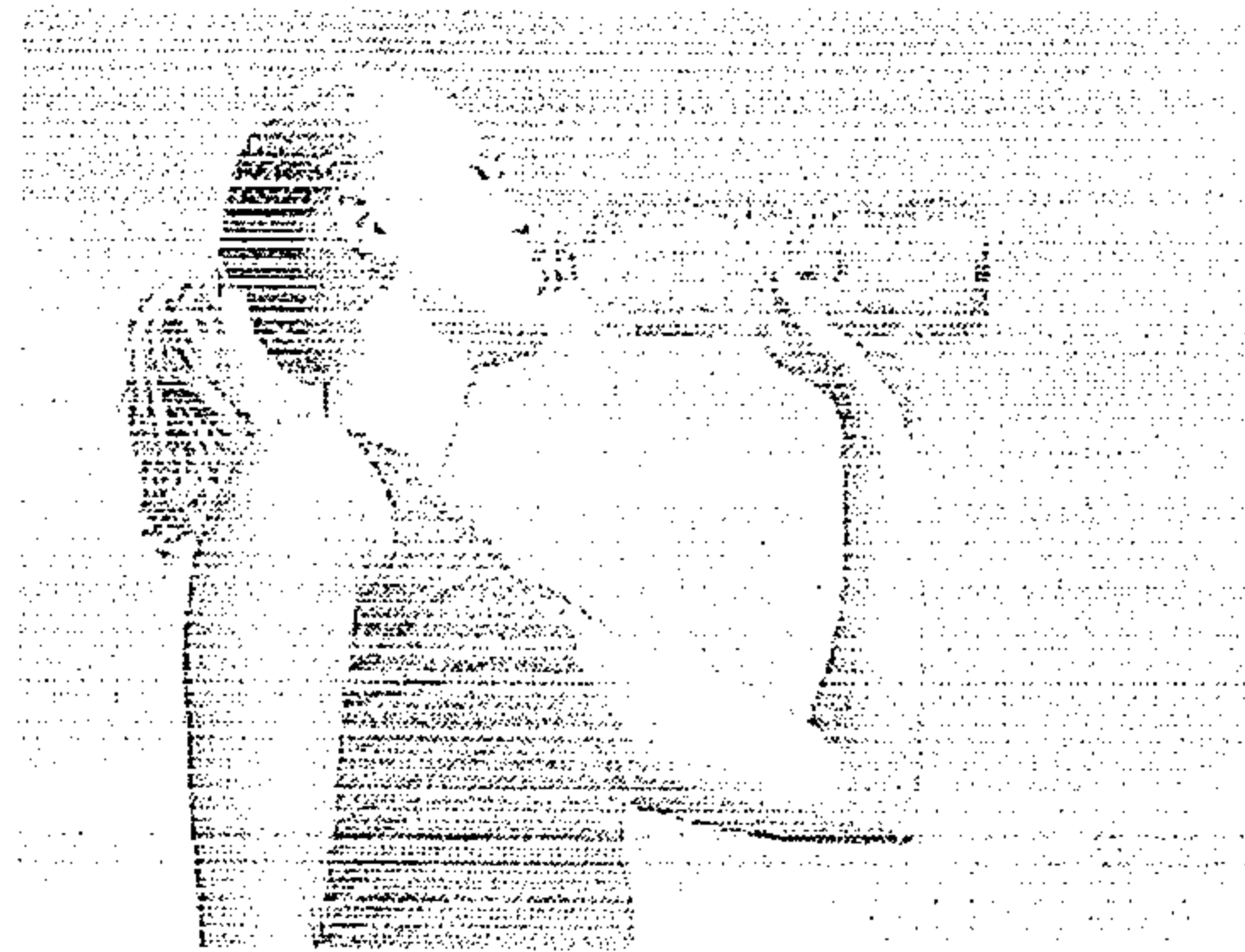
- LAVADO DE MANOS: ANTES DE COMER DESPUES DE IR AL BAÑO, AL LLEGAR A CASA, DESPUES DEL CAMBIO DE PAÑAL
- CONSUMIR PESCADOS Y MARISCOS BIEN COCIDOS O FRITOS
- LAVAR CON AGUA Y JABON FRUTAS Y VERDURAS QUE SE CONSUMAN CRUDAS
- EVITAR CONSUMIR ALIMENTOS DE DUDOSA PROCEDENCIA EN VÍA PÚBLICA
- CONSUMIR LOS ALIMENTOS INMEDIATAMENTE DESPUES DE SU PREPARACION, PARA EVITAR SU DESCOMPOSICION



TEMPORADA DE CALOR 2024

PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES POR EXPOSICIÓN EXCESIVA AL CALOR NATURAL

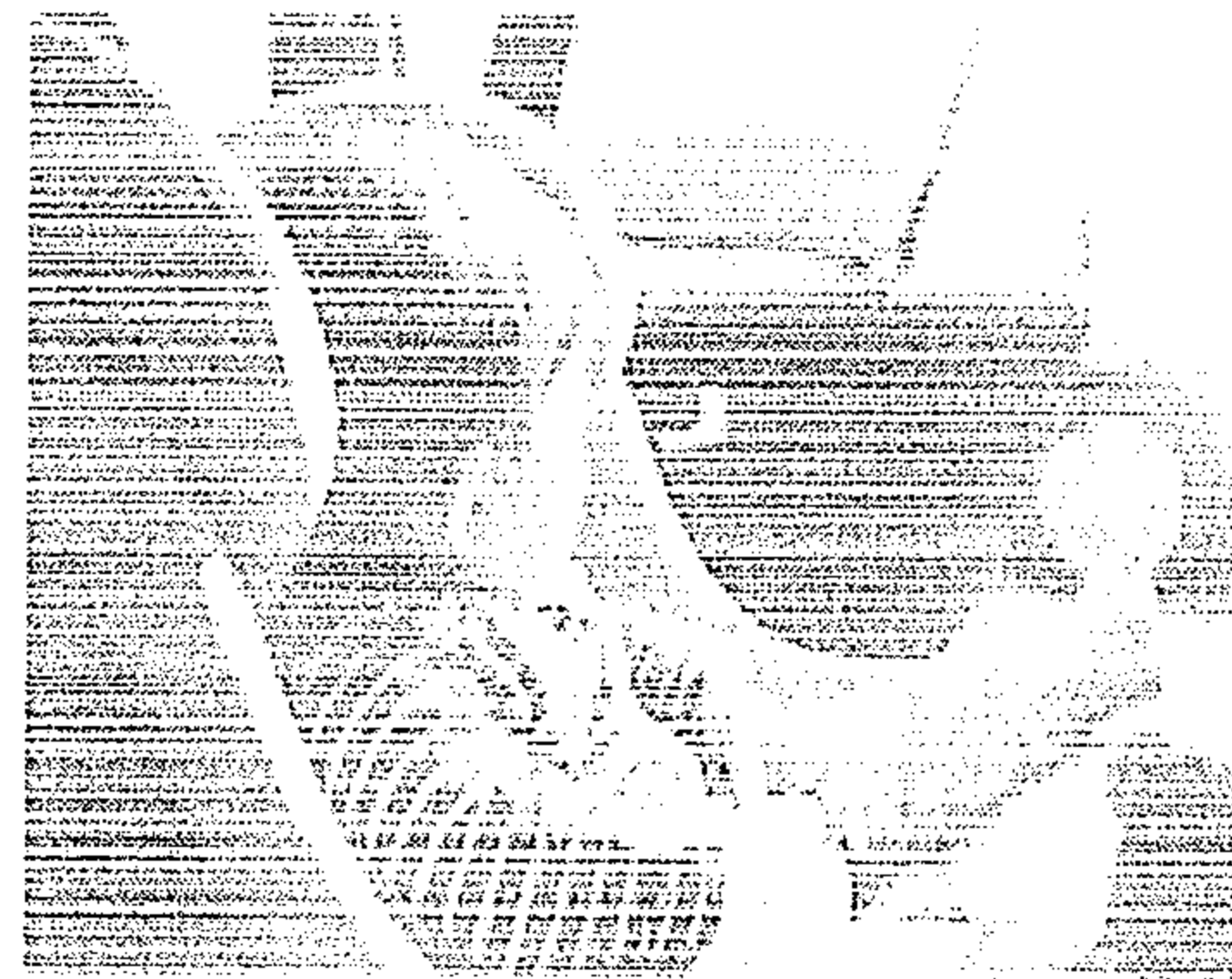
- ❑ INGERIR MÁS LÍQUIDOS DE LOS QUE SE ACOSTUMBRA
- ❑ EVITAR INGESTIÓN DE LÍQUIDOS CON CAFÉINA, AZÚCARADOS O BEBIDAS ALCOHÓLICAS, YA QUE HACEN PERDER MÁS LÍQUIDOS CORPORALES
- ❑ EVITAR LA EXPOSICIÓN AL SOL DURANTE LAS HORAS DE MAYOR RADIACIÓN (11:00-16:00).
- ❑ PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE (DEPORTIVAS, CÍVICAS, ETC.) ELEGIR LAS PRIMERAS HORAS DEL DÍA.



TEMPORADA DE CALOR 2024

PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES POR EXPOSICION EXCESIVA AL CALOR NATURAL.

- VESTIR ROPA LIGERA, DE COLORES CLAROS Y UTILIZAR SOMBRERO, SOMBRILLA PARA PROTEGERSE DEL SOL
- CUBRIR LAS VENTANAS QUE RECIBEN LA LUZ DEL SOL COLOCANDO PERSIANAS, CORTINAS O PERIODICOS, LO QUE AYUDA A DISMINUIR HASTA EN 80% EL CALOR EN EL INTERIOR DE LA CASA
- NUNCA PERMANECER, NI PERMITIR QUE OTROS PERMANEZCAN DENTRO DE UN VEHICULO ESTACIONADO O CERRADO



TEMPORADA DE CALOR 2024

[illegible]

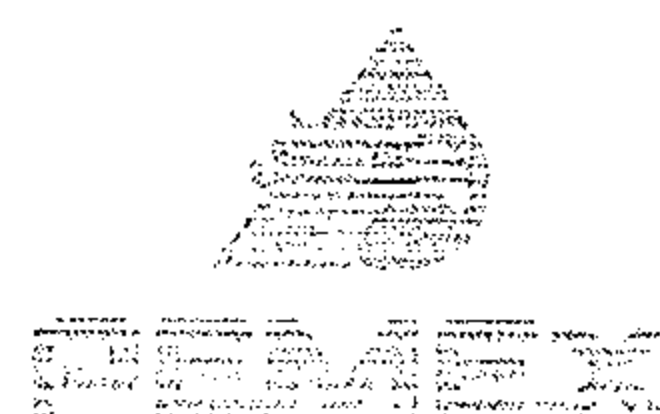
SEMANA EPIDEMIOLOGICA:

A) madres hospitalizadas
B) familiares sala digna y sala de espera

SALUD



ISSSTE



SEDENA

SEMAR

DIF

INPI

SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
NOTIFICACIÓN DE CASOS Y DEFUNCIONES ASOCIADAS A TEMPERATURAS ESTREMAS
"TEMPORADA DE CALOR 2024"

Entidad que reporta:
Semana epidemiológica:

REGISTRO NOMINAL DE CASOS Y DEFUNCIONES

1.0 DATOS SOCIODEGRAFICOS

N°	Efecto de la lesión	Evento	Causa básica de la lesión o defunción	Nombre	Edad	Sexo	LUGAR DE RESIDENCIA		MIGRANTE		
							Entidad	Municipio	SI/NO	PAIS DE NACIONALIDAD	PAIS ORIGEN
1											
2											

En caso de ser Migrante

País de tránsito en los últimos 3 meses

a)

c)

Fecha de ingreso al país

1.1 DATOS DEL EVENTO

N°	LUGAR DE OCURRENCIA			FECHA		Lugar de Atención	Persona que notificó el caso	Temperatura ambiental		
	Entidad	Municipio	Localidad	Ocurrencia	Notificación					
1										
2										

1.2 OBSERVACIONES:

Nombre y Firma del Responsable

Epidemiólogo Jurisdiccional

Representante de Protección Civil

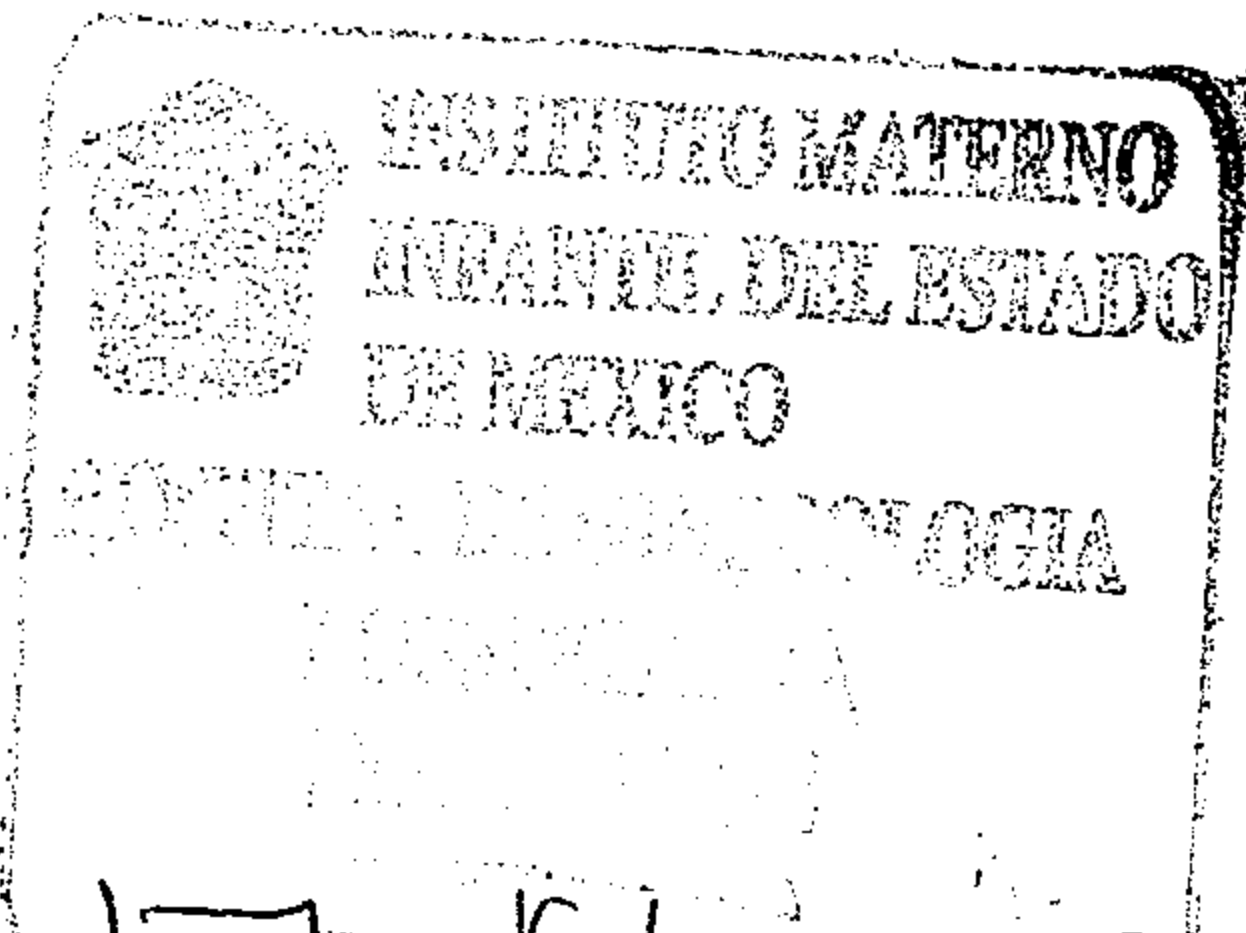
Nota: Por cada defunción se debe registrar su caso

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 17 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0472/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
PRESENTE



17-Mayo-2024

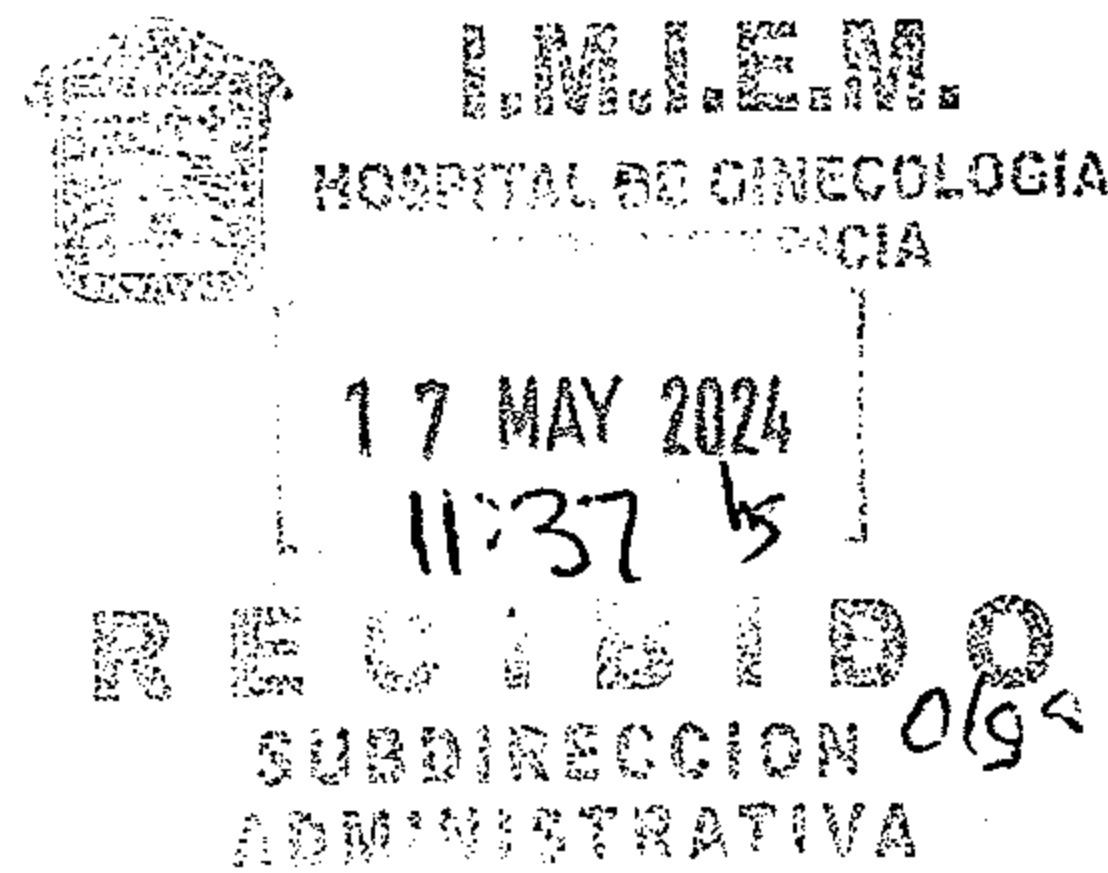
En atención al oficio número 208C031020201L-500-139/2024, signado por la Doctora en Educación Gloria Días Martínez, Jefa de Enfermeras, referente a la Plaza Vacante por la renuncia de la L.E. María Verónica Lobato, solicito muy amablemente gire instrucciones precisas al área correspondiente para que realice la gestión pertinente y se cubra de manera inmediata la plaza vacante con la propuesta de la L.E. Rosa Amaya Díaz.

Esto derivado a la falta del recurso humano para atender la demanda de usuarios que acuden a esta Unidad Médica y no se incrementen los tiempos de espera en la atención médica o merme el nivel de atención y prestigio que caracteriza a nuestro Nosocomio.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

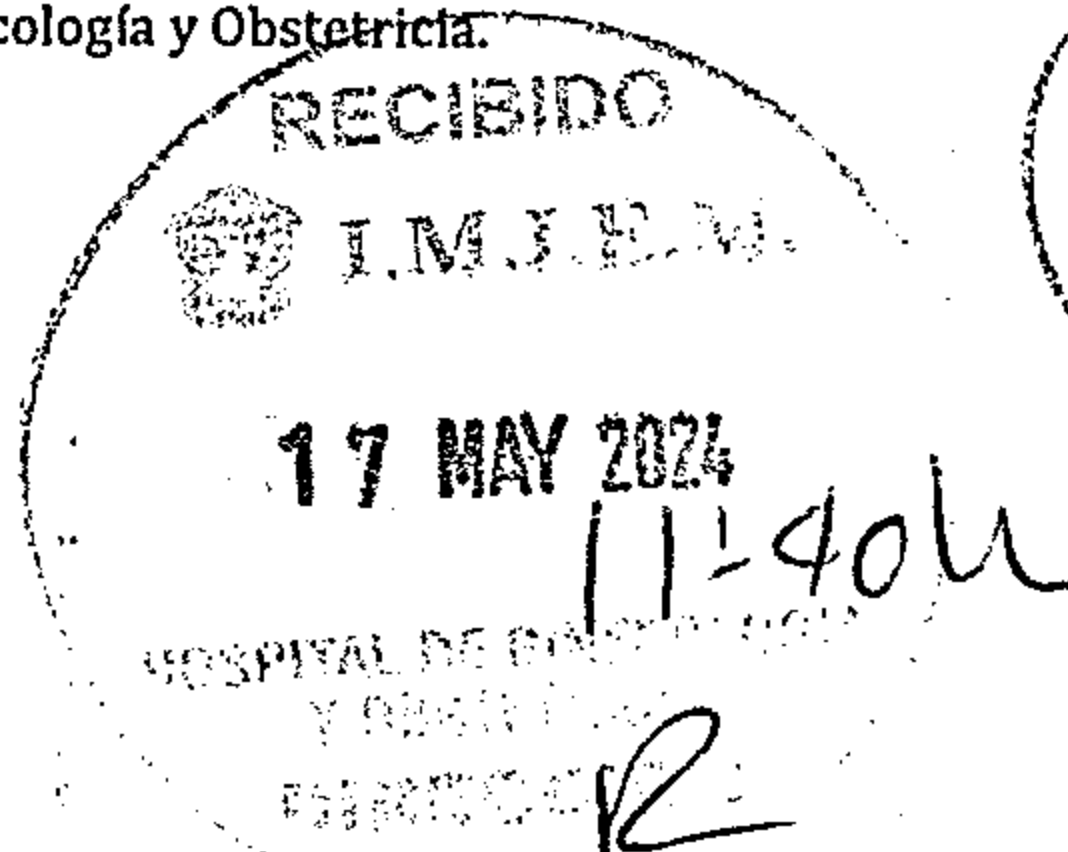
Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Mtra. Jacqueline Martínez Galván. - Gestora de Calidad del H.G.O.
Dra. Gloria Díaz Martínez. - Jefa de Enfermería del H.G.O.

DRA.'LEGS/vr****





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 17 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0474/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
del H.G.O.
PRESENTE

Por este medio solicito su apoyo para la compra **URGENTE** de UNA CAJA DE PROPRANOLOL, TABLETAS DE 40 MG para la atención del recién nacido [REDACTED], con número de [REDACTED] que se encuentra hospitalizado en el Servicio de Infectología de la División de Neonatología.

En espera de verme favorecida con lo solicitado, quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
Archivo

Dra. LEGS/vr****

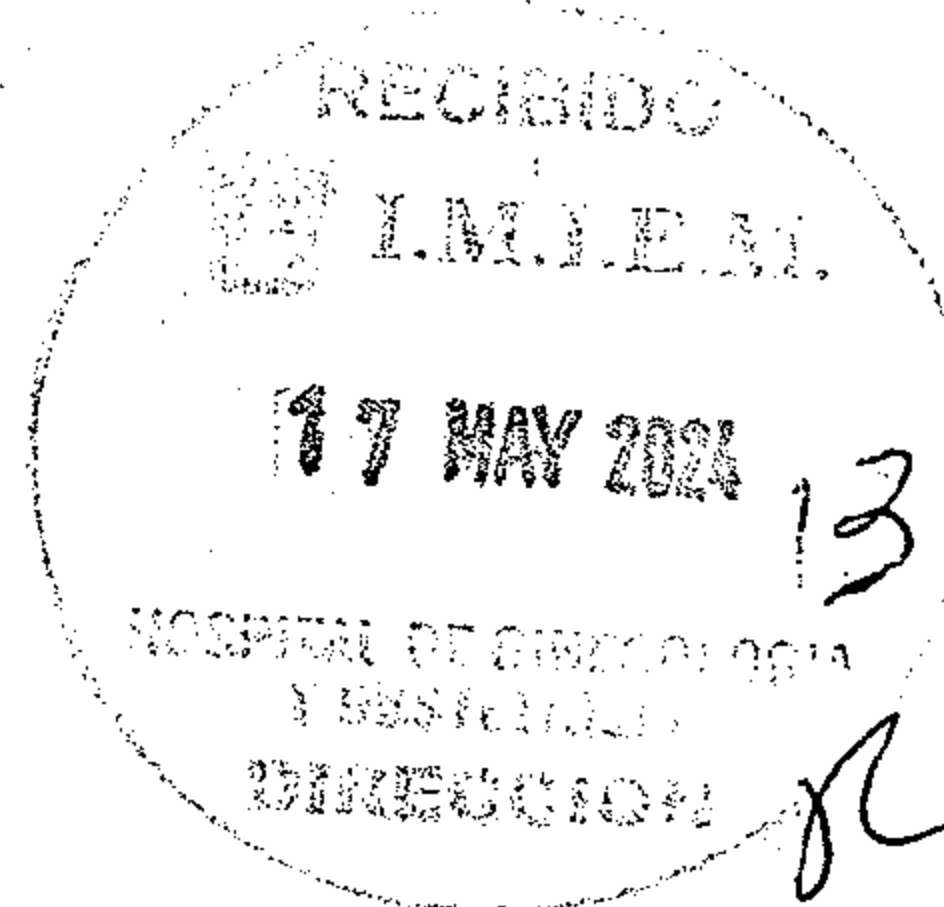


H.M.I.E.M.
HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA

17 MAY 2024

13:28 hrs

RECIBIDO
SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

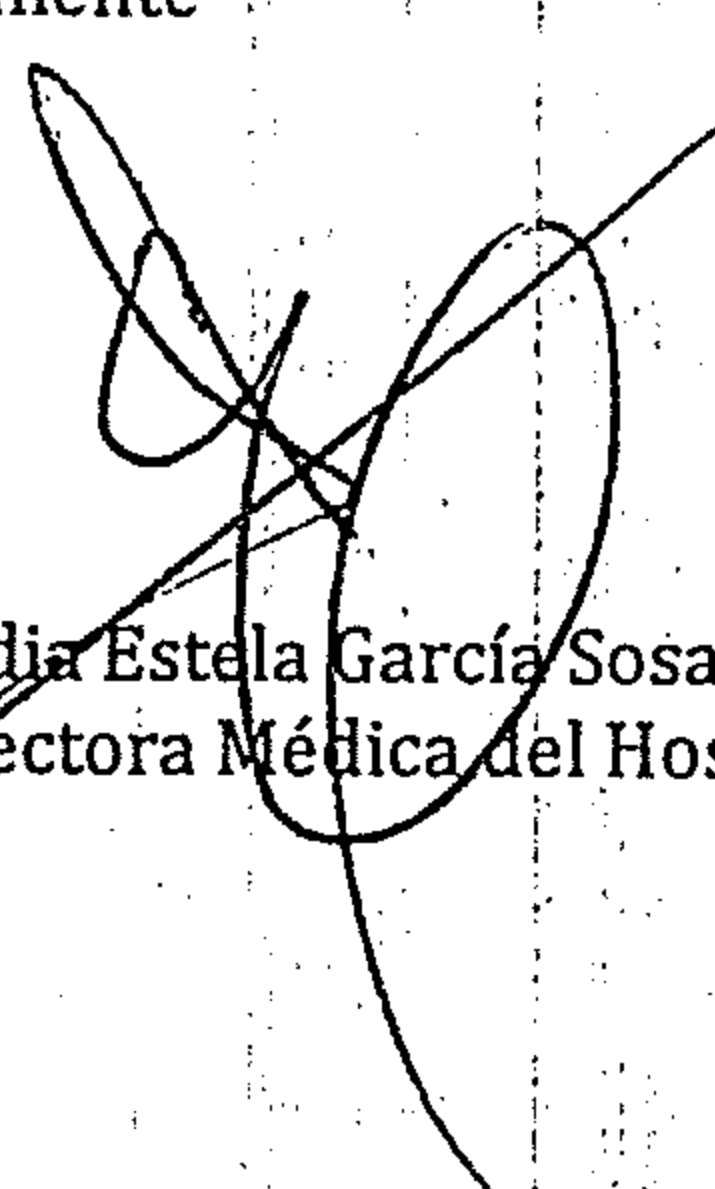
Toluca, Estado de México a 17 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0476/2024

Dr. Carlos Daniel Leiva Rodríguez
Adscrito a la Unidad de Terapia Intensiva Adultos
PRESENTE

Informo a usted que, por necesidades del servicio, se le solicita cambiar su guardia nocturna del día 18/19 de mayo del año 2024, en un horario de 21:00 a 7:00 horas, por el domingo 19 del mes y año en curso en el mismo horario.

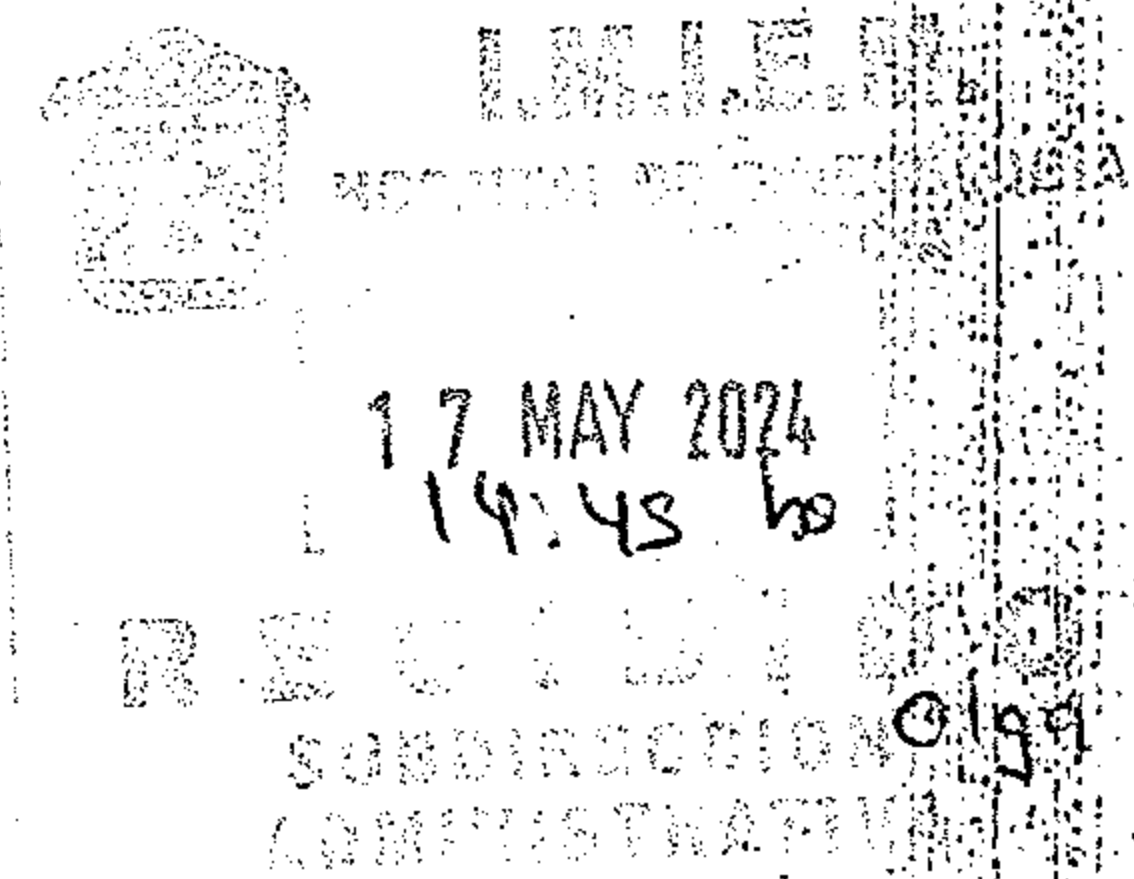
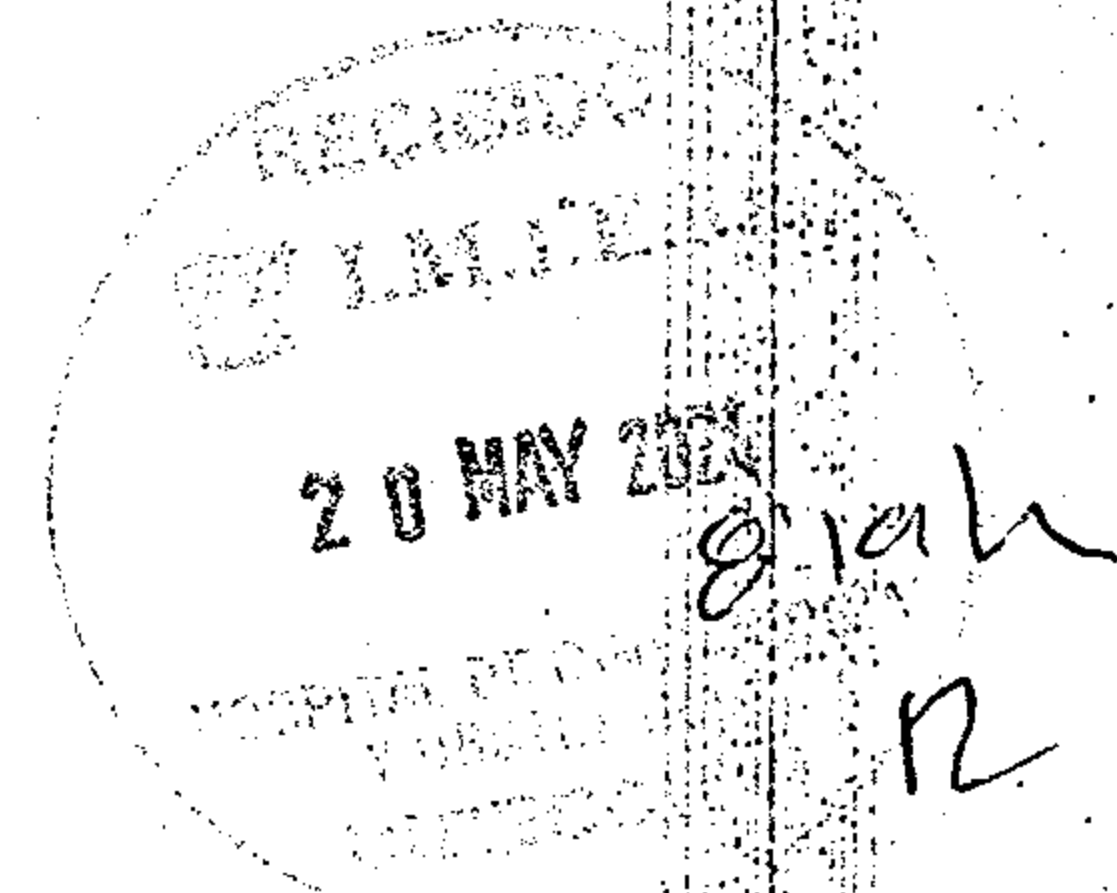
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P.: Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon. - Subdirector Administrativo del H.G.O.
Dr. Ángel González Vargas. - Jefe de la Unidad de Terapia Intensiva Adultos del H.G.O.
Minutario

Dra. LEGS/vr****



Recibí copia y copia
Dr. A. GONZÁLEZ V
(20/05/24)

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 17 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0477/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
del H.G.O.
PRESENTE

En seguimiento al oficio No. 208C0101110030T-445/2024 signado por la M. en G.S. Isis María López Baltazar, con relación a las observaciones realizadas a la documentación para el trámite de la Licencia Sanitaria de Banco de Sangre, solicito muy amablemente gire instrucciones precisas al área correspondiente para que realice la gestión pertinente en los siguientes rubros:

1. Señalizar el lugar donde se depositan y almacenan temporalmente los RPBI.
2. Plano Arquitectónico donde incluya la ruta de recolección del RBPI desde Banco de Sangre hasta el almacén temporal de RPBI.
3. Plano Arquitectónico donde se observe con claridad las áreas donde se realiza la aplicación de sangre.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P.

M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés algara.- Director General del I.M.I.E.M.

Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril.- Director del H.G.O.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



I.M.I.E.M.
HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA

17 MAY 2024
12:13 hs

RECIBIDO
SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 20 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0480/2024

Mtra. María Julia Alarcón Juárez
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional
y Titular de la Unidad de Transparencia
del I.M.I.E.M.
PRESENTE.

En atención a su oficio No. 208C0301000300S/T-142/2024, referente a la Solicitud de Información Pública, con número de folio 00047/IMIEM/IP/2024; y con el fin de remitir la información a la solicitud integrada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, SAIMEX, me permito informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

"Número de embarazadas atendidas por rango de edad de 2018 a 2023."... [sic]

Respuesta:

Rangos de edad (años)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
1 A 4	0	0	0	0	0	0	0
5 A 9	0	0	0	0	0	0	0
10 A 14	36	25	42	57	42	38	240
15 A 19	2,120	1,681	1,936	2,380	1,938	1,552	11,607
20 A 24	3,336	2,616	2,707	3,235	3,166	2,899	17,959
25 A 29	2,349	1,980	1,984	2,220	2,120	1,893	12,546
30 A 34	1,142	979	961	1,236	1,223	1,031	6,572
35 A 39	451	401	396	479	447	459	2,633
40 A 44	104	103	109	129	126	95	666
45 A 49	13	17	3	4	6	14	57
50 A 54	0	0	0	0	0	0	0
55 A 59	0	0	0	0	0	0	0
60 A 64	0	0	0	0	0	0	0
65 y más	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	9,551	7,802	8,138	9,740	9,068	7,981	52,280

Fuente: HISTOCLIN y SIICA (a partir de agosto de 2022)



8:00 am



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 21 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0482/2024

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
del I.M.I.E.M.
PRESENTE

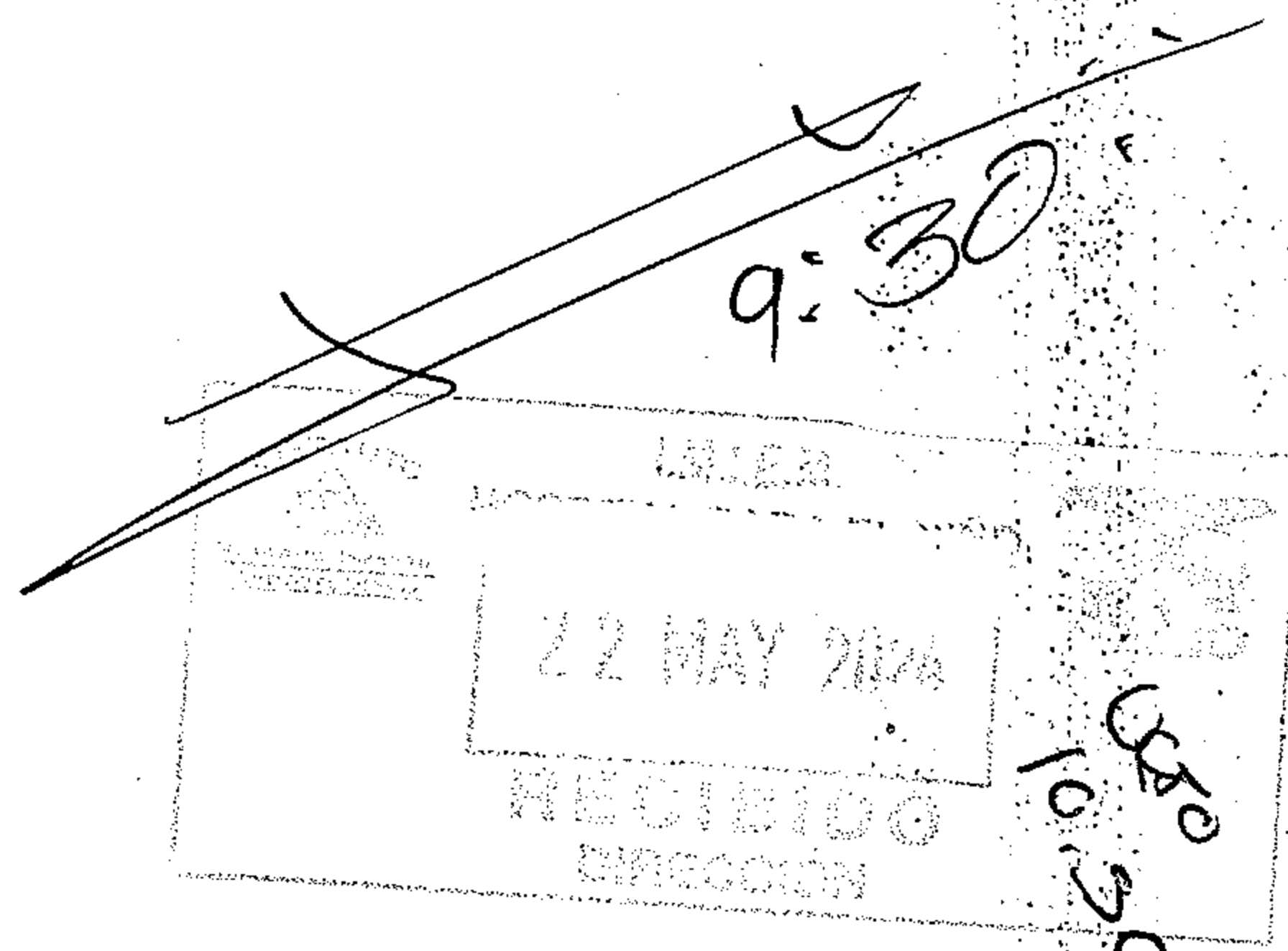
Por este medio, solicito su apoyo para una Interconsulta al Servicio de Genética para la valoración de la recién nacida [REDACTED]
[REDACTED] con número de [REDACTED] que se encuentra hospitalizada en la División de Neonatología de esta Unidad Médica, con
un diagnóstico de: [REDACTED]

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Minutario
DRA.'LEGS/vr****



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

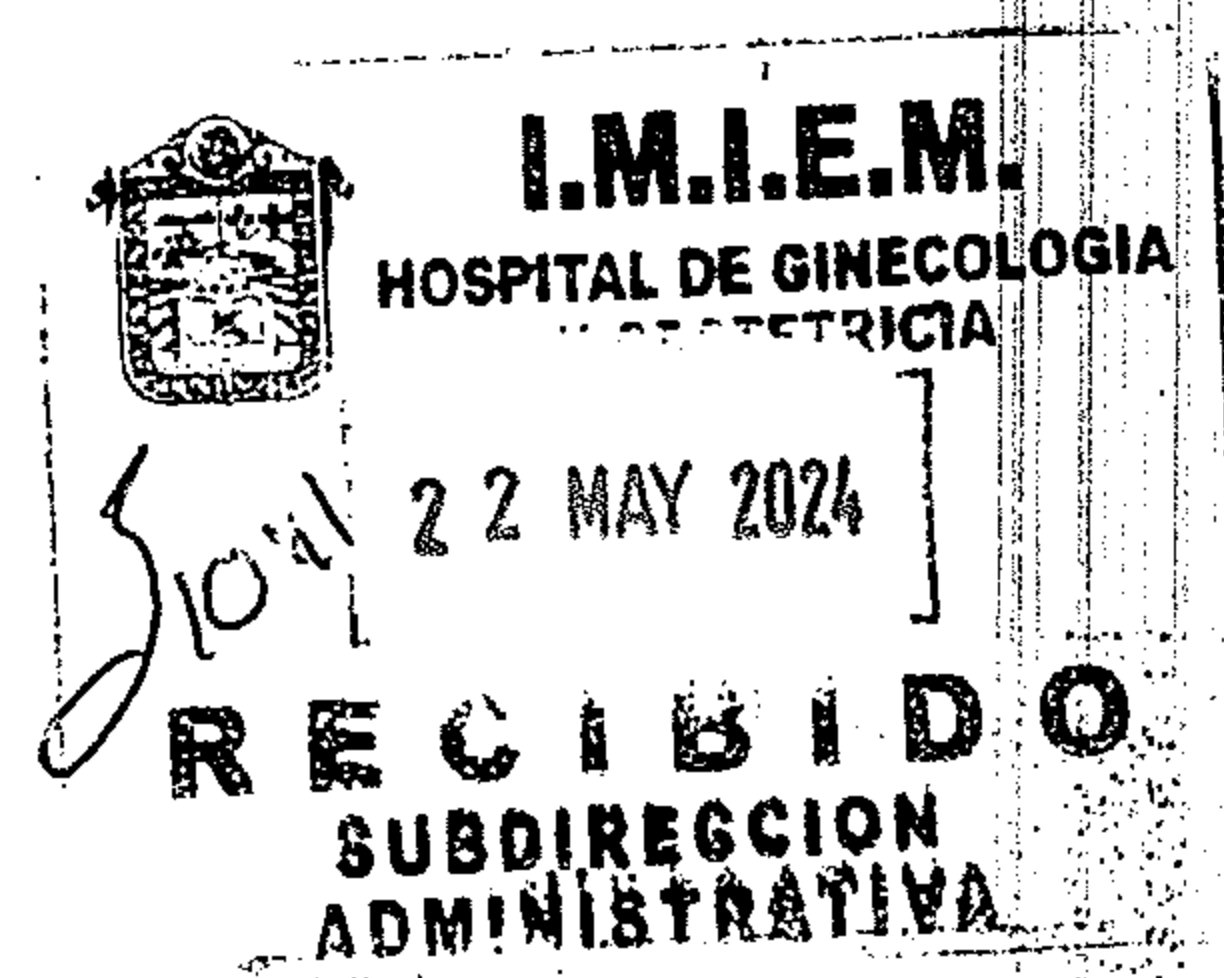
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 21 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0483/2024

Dr. Gilberto L. Ramírez López
Jefe De La División De Ginecología Y Obstetricia

Dr. Alejandro Hinojosa Velasco
Jefe de la División de Neonatología

PRESENTES.



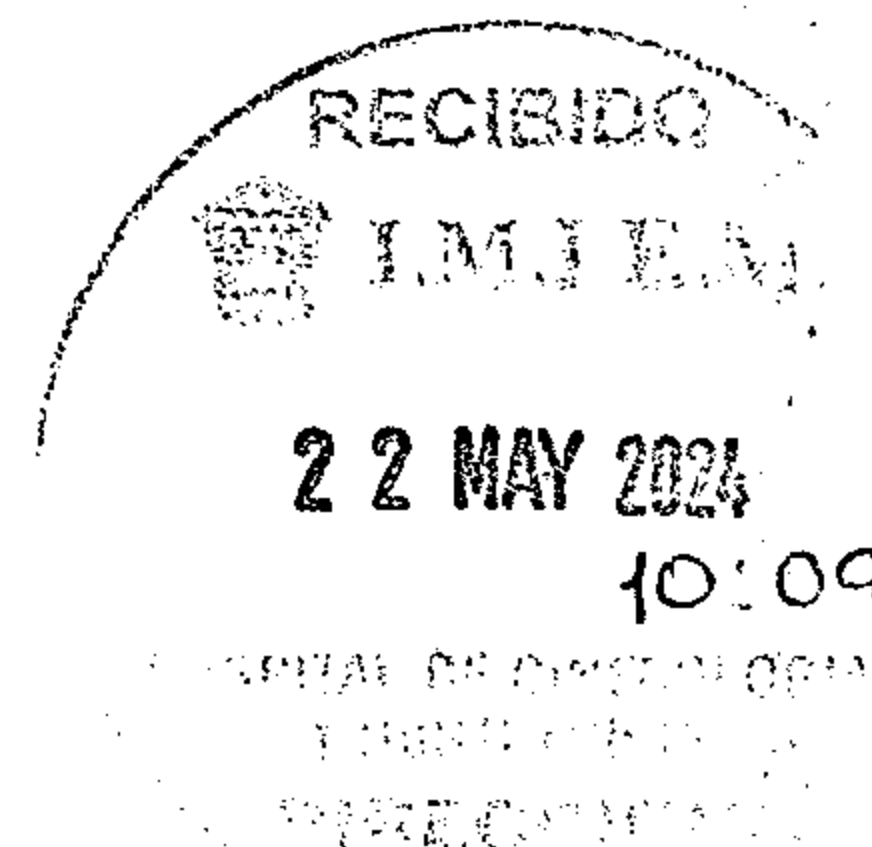
En atención y seguimiento al oficio No. 208C0101110100L-2327/2024, signado por el Dr. Miguel de Jesús Fuentes Flores Encargado del Despacho de la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades y Secretario Técnico del Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna Perinatal, y con relación a la vigilancia activa de la mortalidad materna y perinatal, comunico a ustedes que están comisionados a la 5ª Reunión Ordinaria de Trabajo del "Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal", la cual se llevará a cabo el día 30 de mayo del año en curso, de manera presencial en el Auditorio de la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades, ubicado en Av. Estado de México S/N, Colonia Llano Grande, C.P. 52148, Metepec, Estado de México.

En dicho Comité, se analizará 3 casos de mortalidad materna, 1 de mortalidad perinatal.

Esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

Atentamente

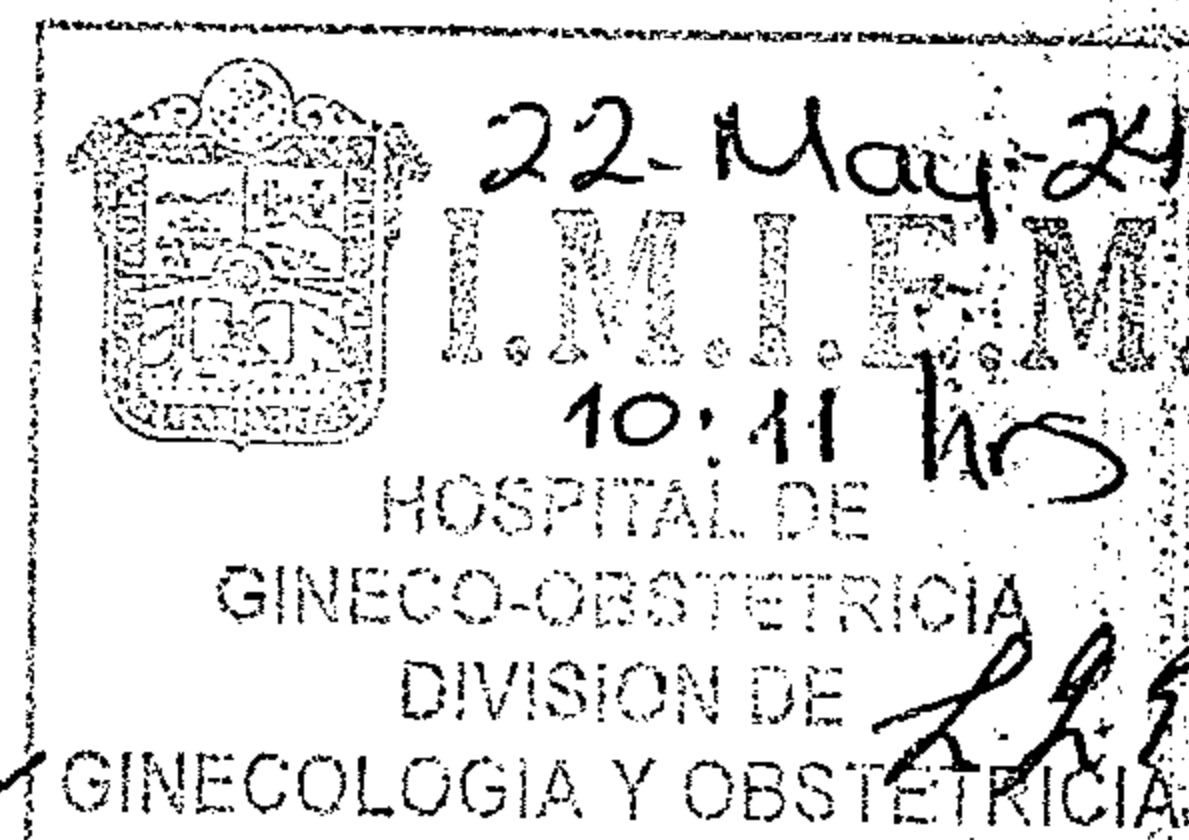
Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P. D.A.D.E.S. José Rubén R. Alcántara Díaz.- Director de Servicios Médicos del I.M.I.E.M.
Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril.- Director del H.G.O.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon.- Subdirector Administrativo del H.G.O.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****

*Recibi Alejandro Hinojosa Velasco
22/05/24*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

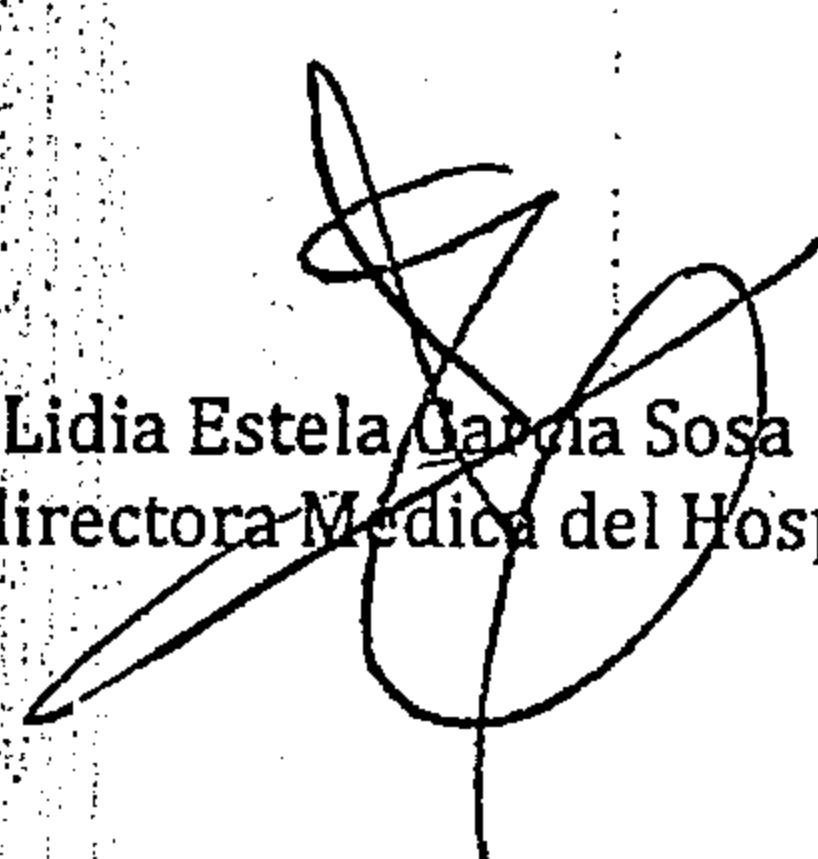
Toluca, Estado de México a 22 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0486/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
del H.G.O.
PRESENTE

Anticipándole un cordial saludo, solicito de su apoyo para que el día viernes 24 de mayo del presente año, se les permita celebrar el Día de la Enfermera al turno Vespertino en el comedor de esta Unidad Médica, en un horario de 16:00 a 18:00.

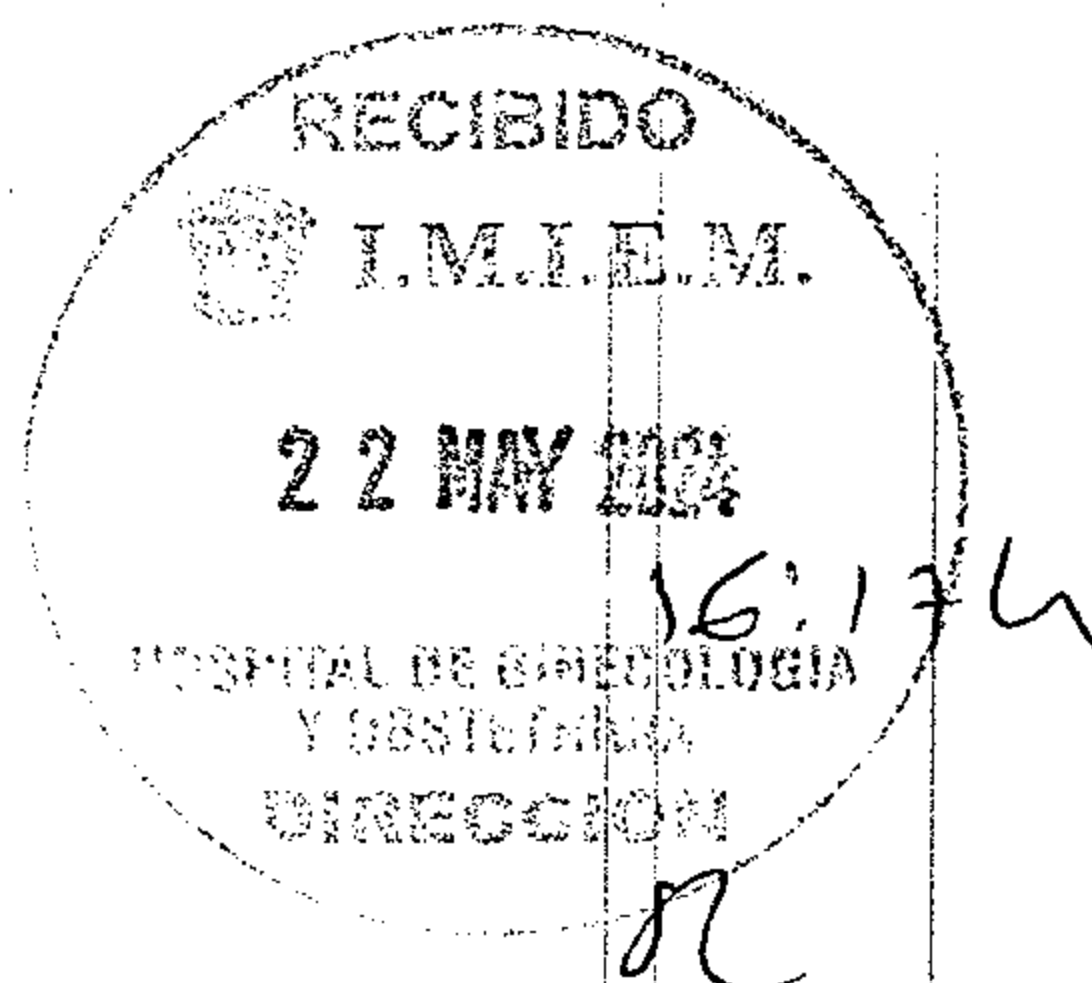
En espera de verme favorecida con lo solicitado, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril.- Director del H.G.O.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
ESTADAL DE
HIGIENE Y
SEGURIDAD

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

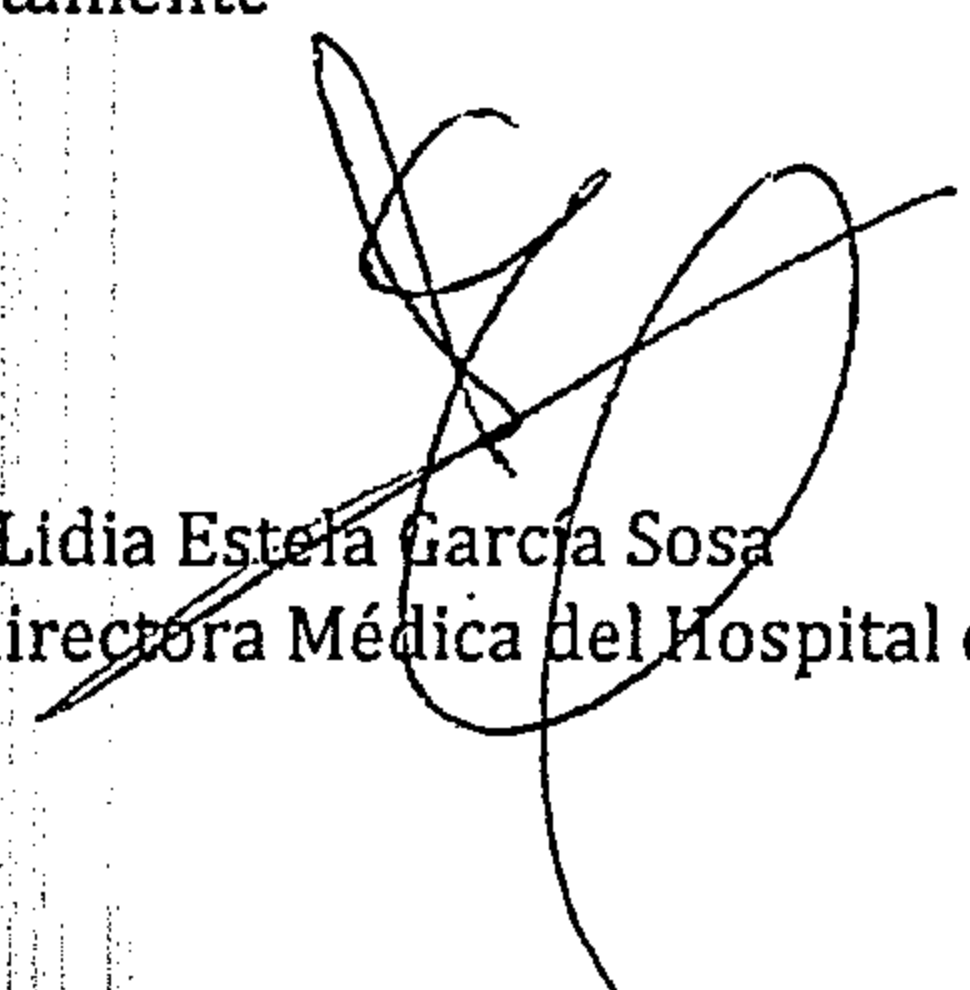
Toluca, Estado de México a 23 de febrero del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0489/2024

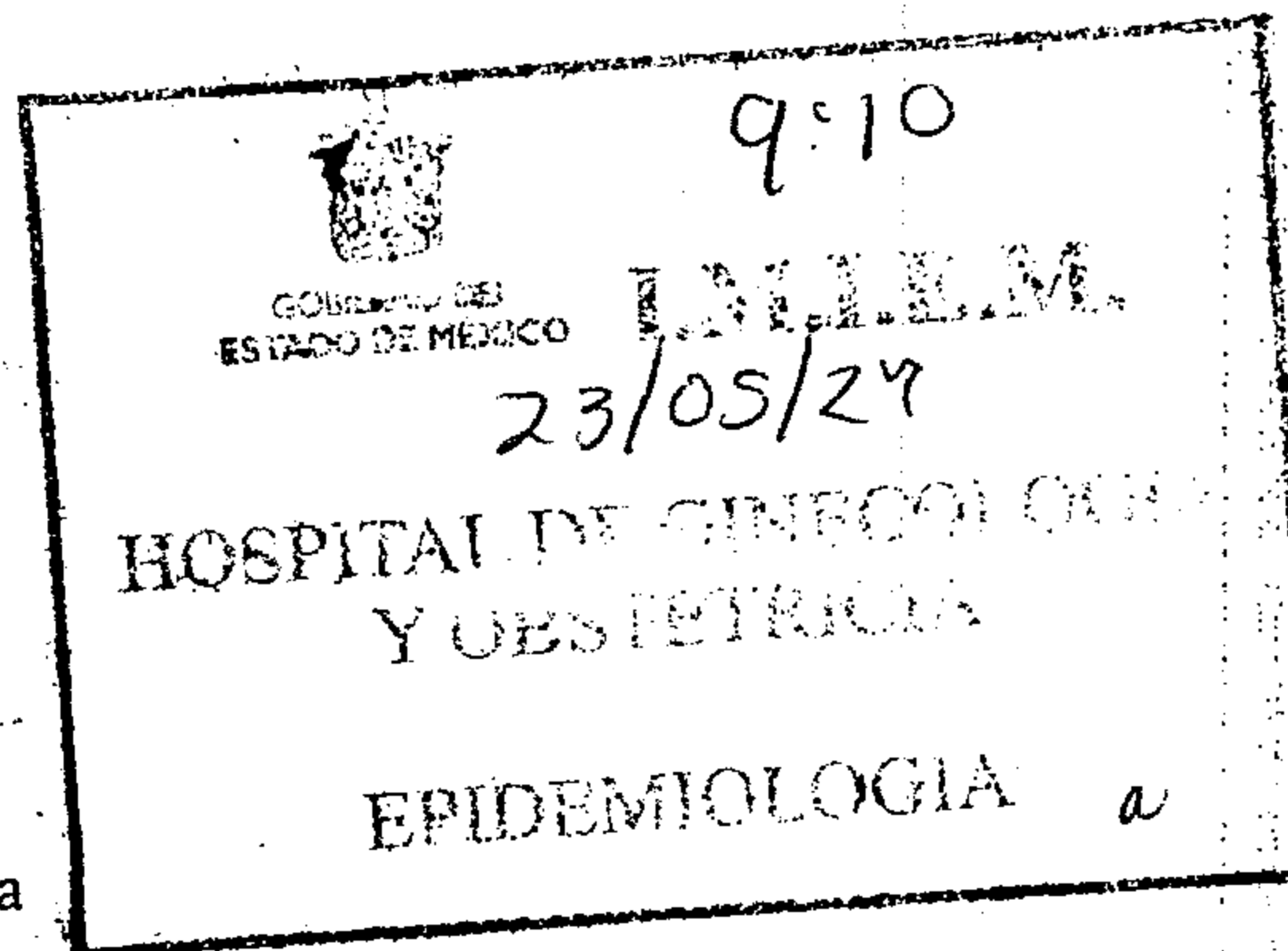
Dra. María Teresa Espinoza Martínez
Responsable del Servicio de Epidemiología
Del H.G.O.

Informo a usted que esta comisionada para el día 24 de mayo del año 2024, para ir a recoger los Kits de tratamiento retroviral contra el VIH-SIDA, para el manejo de las pacientes con violencia sexual y/o accidentes de trabajo con punzocortantes, en la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades, ubicado en Av. Estado de México S/N, Colonia Llano Grande, C.P. 52148, Metepec, Estado de México, a las 08:00 a.m., omitiendo su registro de entrada.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

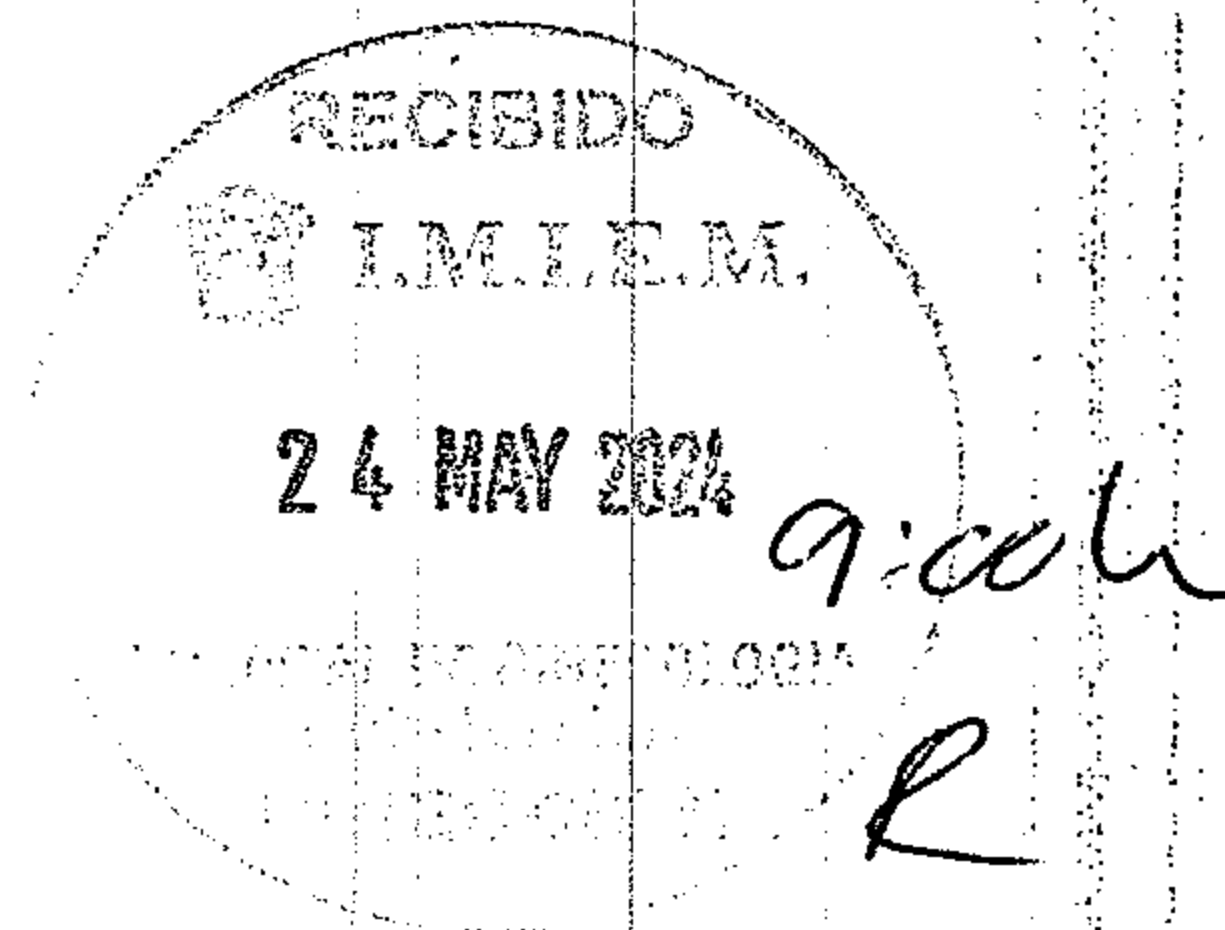
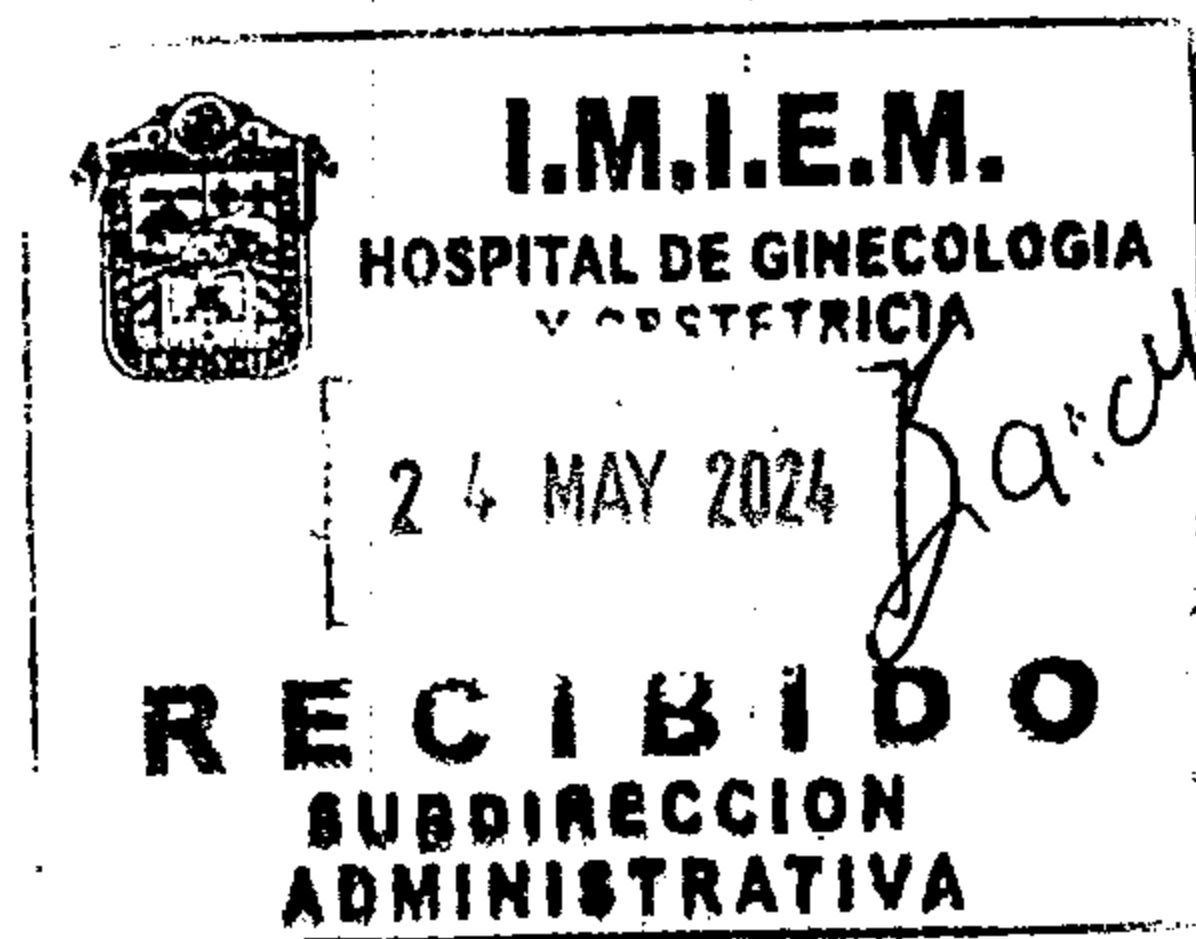

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P.

Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon. -Subdirector Administrativo|
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 24 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0492/2024

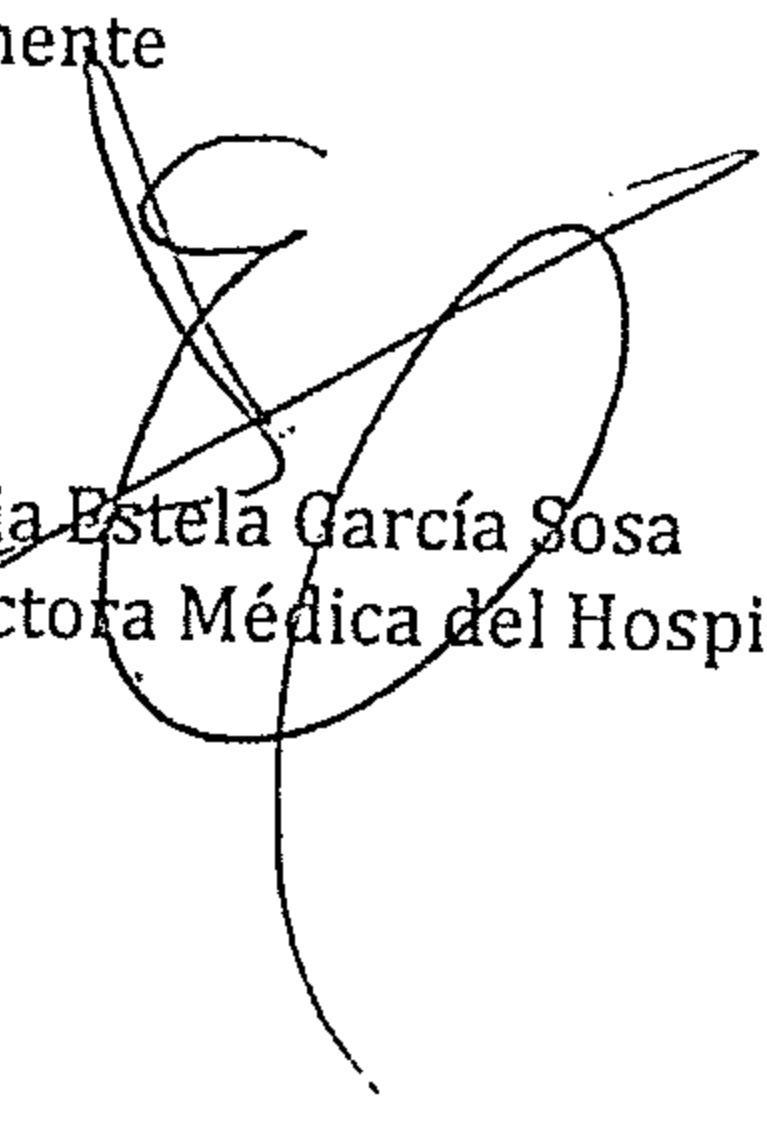
Dr. Jorge Antonio Gutiérrez Ramírez
Responsable de Banco de Sangre
PRESENTES.

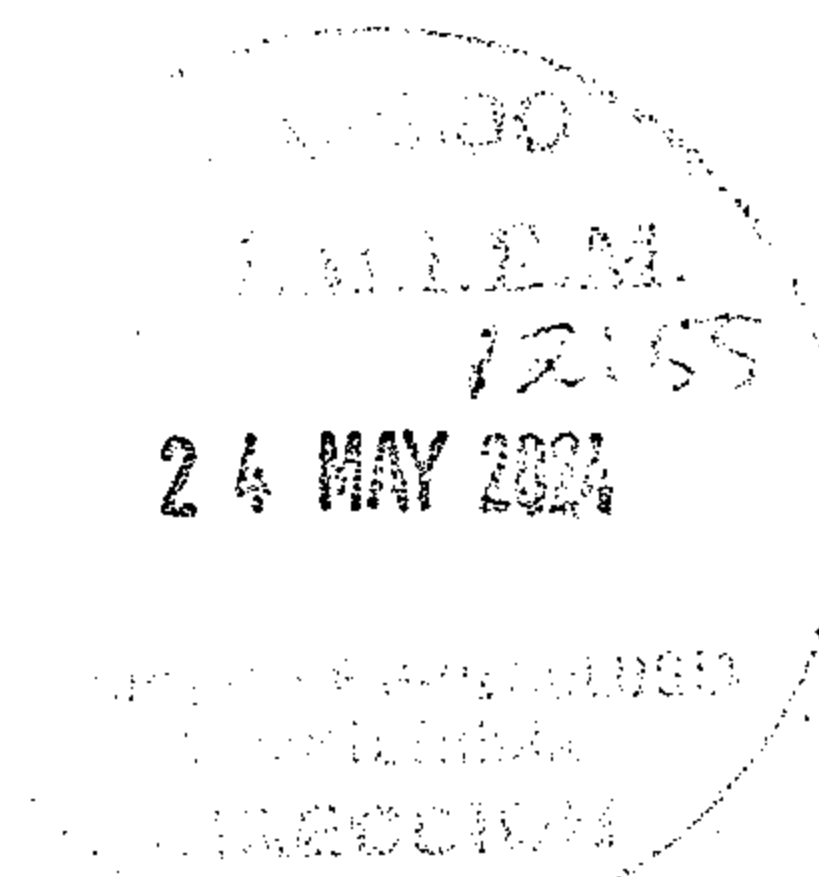
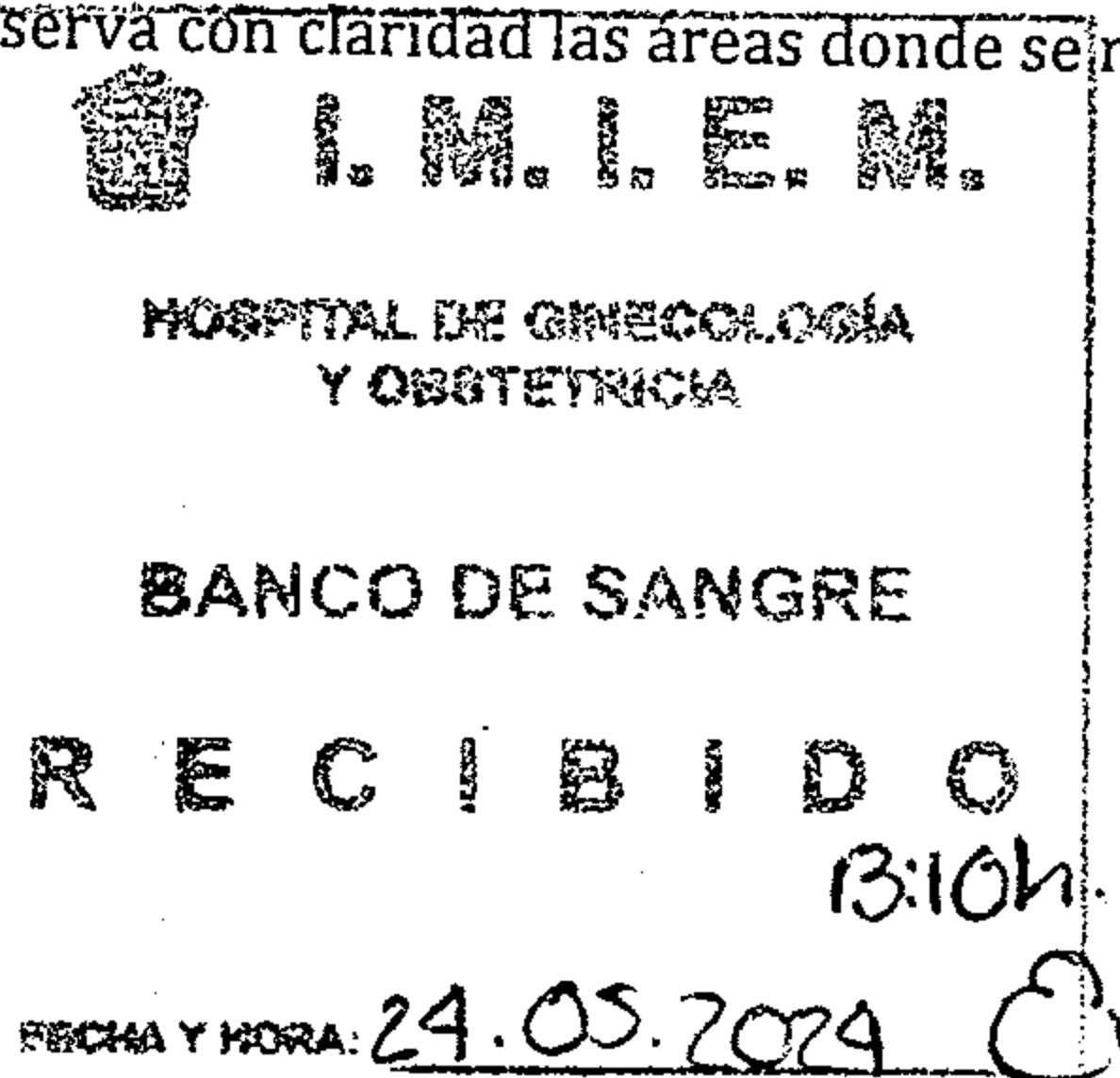
En atención y seguimiento al oficio No. 208C0101110030T-445/2024, firmado por el P.L.A. Rubén Miranda Bordon, Subdirector Administrativo del H.G.O. relacionado a las observaciones realizadas en la documentación para el trámite de la Licencia Sanitaria de Banco de Sangre, por lo que solicito muy amablemente realice la gestión pertinente para darle seguimiento al mismo. Se adjunta copia del oficio y las observaciones solventadas que continuación se describen: (4 foja)

1. Croquis en el que se señala el lugar donde se depositan y almacenan temporalmente los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos. (Anexo 1)
2. Plano Arquitectónico de la ruta de recolección de los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos desde el Banco de Sangre hasta el Almacén temporal de los mismos. (Anexo 2)
3. Plano Arquitectónico donde se observa con claridad las áreas donde se realiza la aplicación de sangre. (Anexo 3).

Sin otro particular, quedo de ustedes.

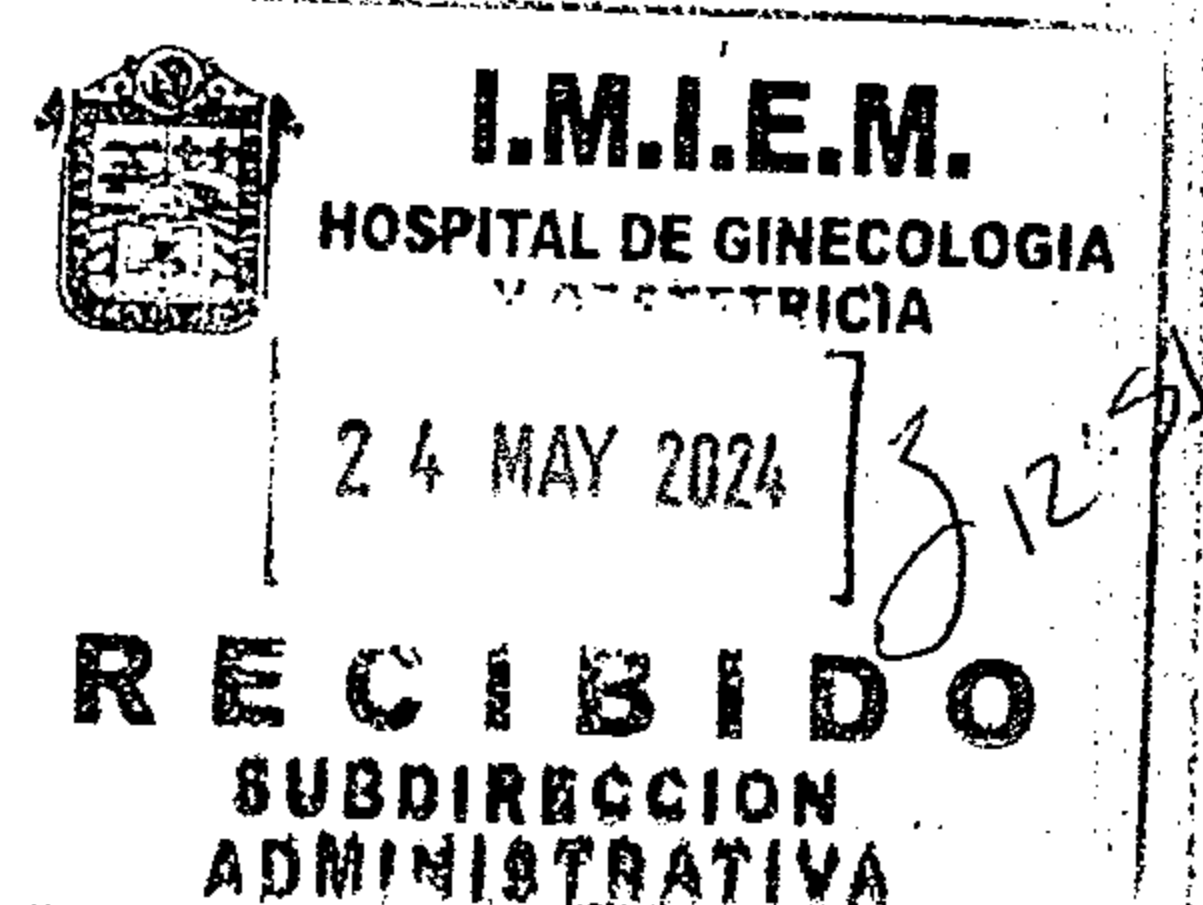
Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P. M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara.- Director General del
Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon. -Subdirector Administrativo
Minutario

DRA.LEGS/vr****



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

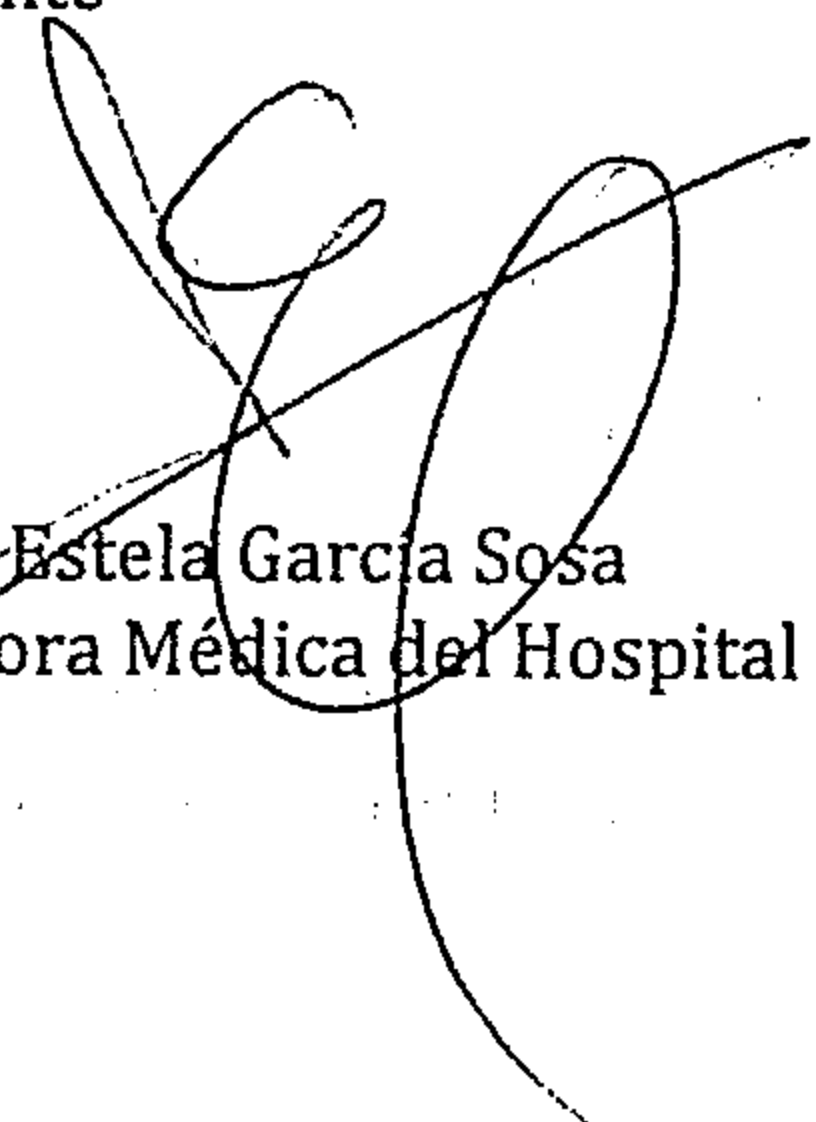
Toluca, Estado de México a 28 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0495/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
PRESENTE

En atención al oficio número 208C031020201L-500-145/2024, signado por la Doctora en Educación Gloria Días Martínez, Jefa de Enfermeras, referente a que se lleve a cabo la maquila de 5 fundas de 2 metros de largo por 15 centímetros de ancho, solicito muy amablemente gire instrucciones precisas al área correspondiente para que realice dicha actividad ya que es indispensable para la Cámara de Cirugía Laparoscópica.

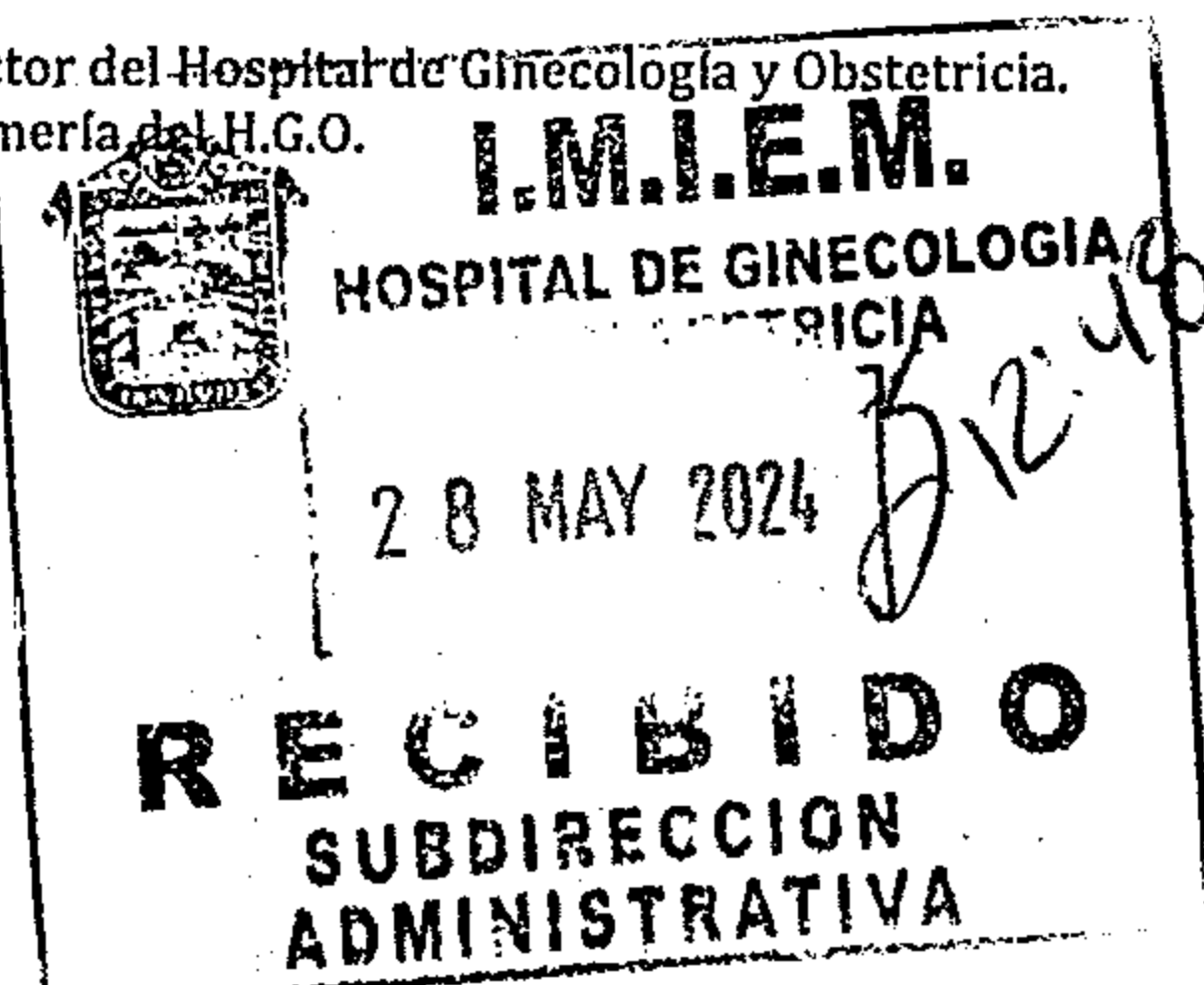
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Dra. Gloria Días Martínez. - Jefa de Enfermería del H.G.O.

DRA'LEGS/vr****



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

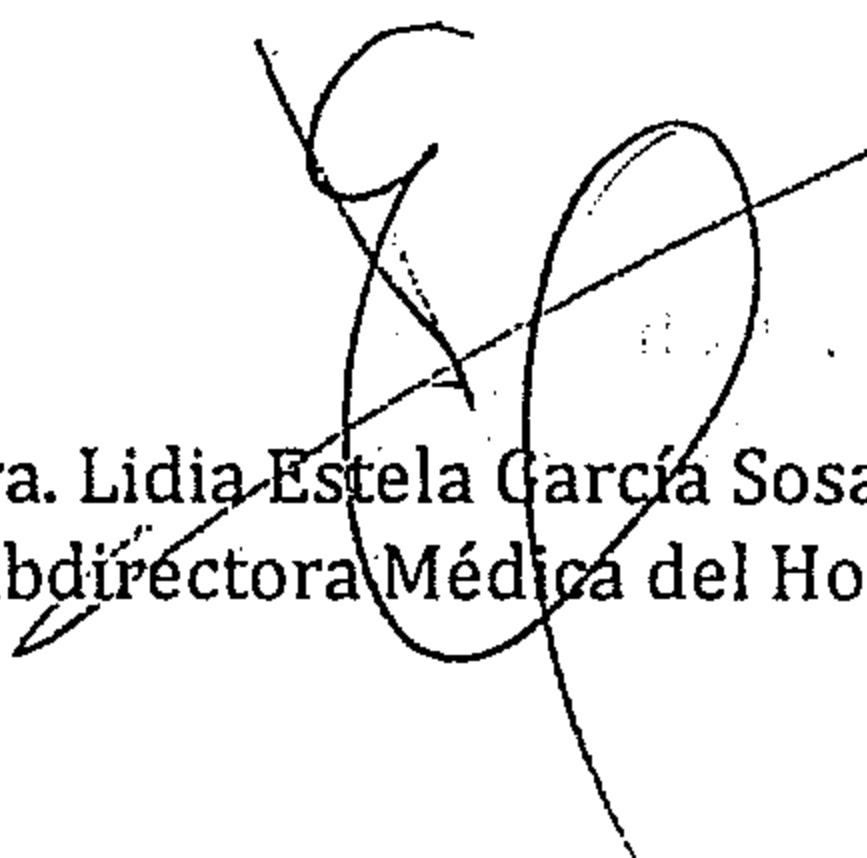
Toluca, Estado de México a 28 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0496/2024

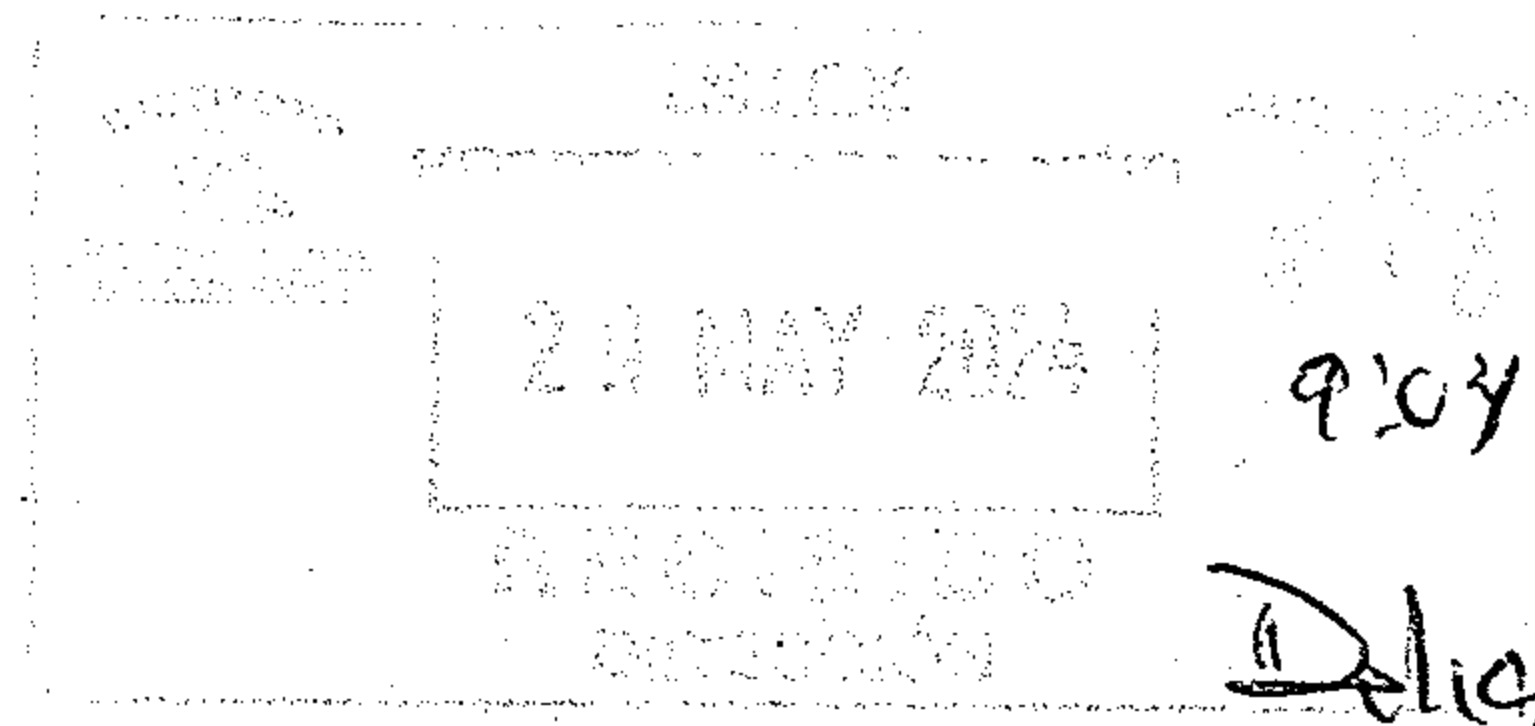
Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
del I.M.I.E.M.
PRESENTE

Por este medio, solicito su apoyo para una Interconsulta al Servicio de Genética para la valoración de la paciente [REDACTED]
[REDACTED] con número de [REDACTED] que se encuentra hospitalizada en la Unidad de Terapia Intensiva de Adulto de esta
Unidad Médica, con un diagnóstico de: [REDACTED]

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

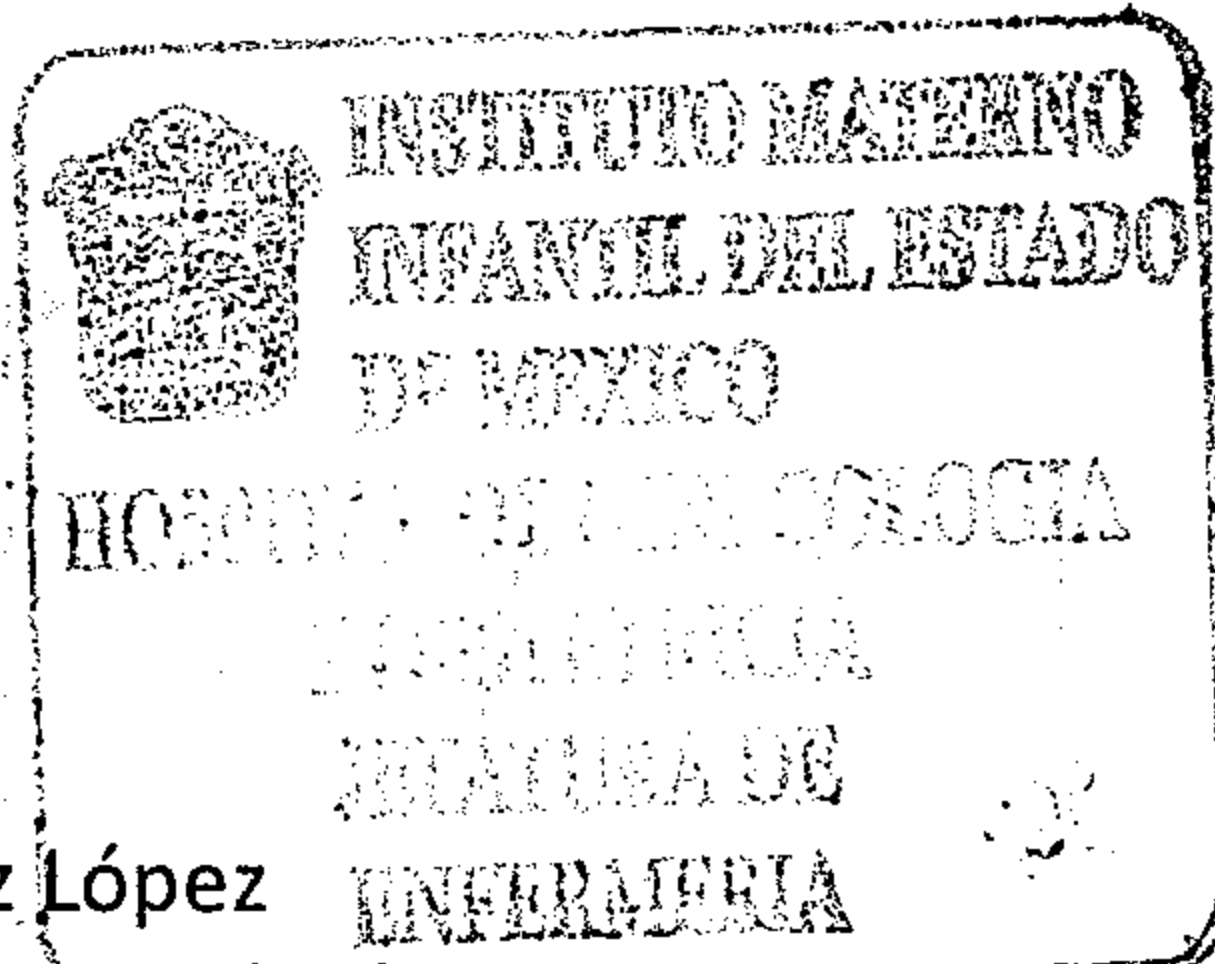

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P. Minutario
DRA.'LEGS/vr****

29 Mayo 2024
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica



Toluca, Estado de México a 28 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0497/2024

Dr. Gilberto L. Ramírez López
Jefe de la División de Ginecología y Obstetricia

Dr. Sergio Alcántara Gómez
Jefe de la División de Serv. Aux. de Dx. y Tx.

Dra. María del Socorro Guadarrama Ortega
Jefa de la División de Apoyo a la Atención

Dr. Alejandro Hinojosa Velasco
Jefe de la División de Neonatología

Mtra. Gloria Díaz Martínez
Jefa de Enfermería

PRESENTES

Informo a usted que el próximo 30 de mayo de 2024, de 11:00 a 12:30 horas, se llevará a cabo la Conferencia "La valoración documental como función y proceso esencial de los Sistemas Institucionales de Archivos", que será impartido por el Archivo General del Estado de México.

Por lo anterior, hago de su conocimiento la liga para la inscripción al Taller es: <https://agemex-profesionalizacion.edomex.gob.mx/Evento/Registrarse?authentic=E6Sfu1nLwg3IzPv>, y se tiene fecha máxima para el registro el 29 de mayo del 2024.

Así mismo solicito a usted haga llegar esta información al personal bajo su digno cargo, encargado del Archivo en Trámite para que pueda registrarse y remitir la constancia que acredite la participación al Taller al correo electrónico: dsgimiem01@gmail.com, del Departamento de Servicios Generales.

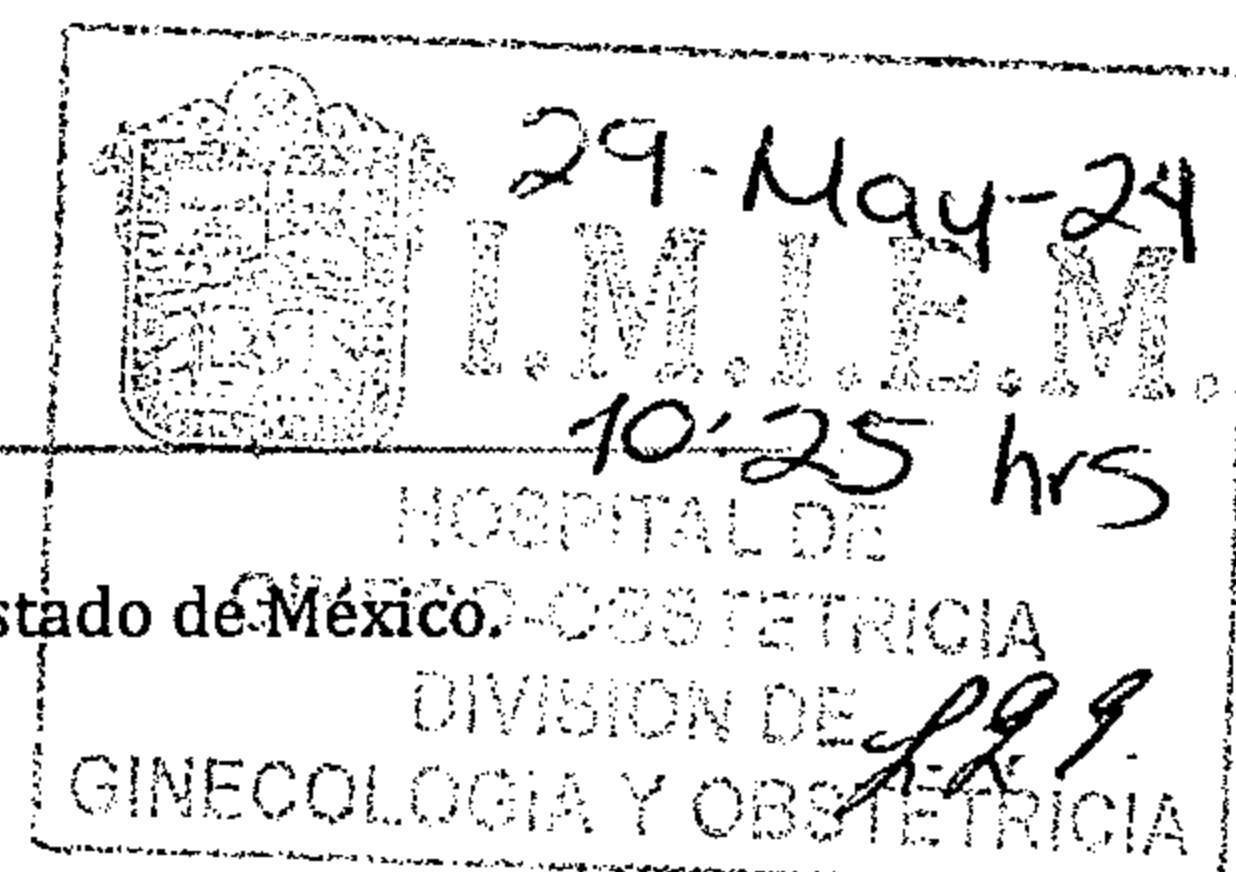
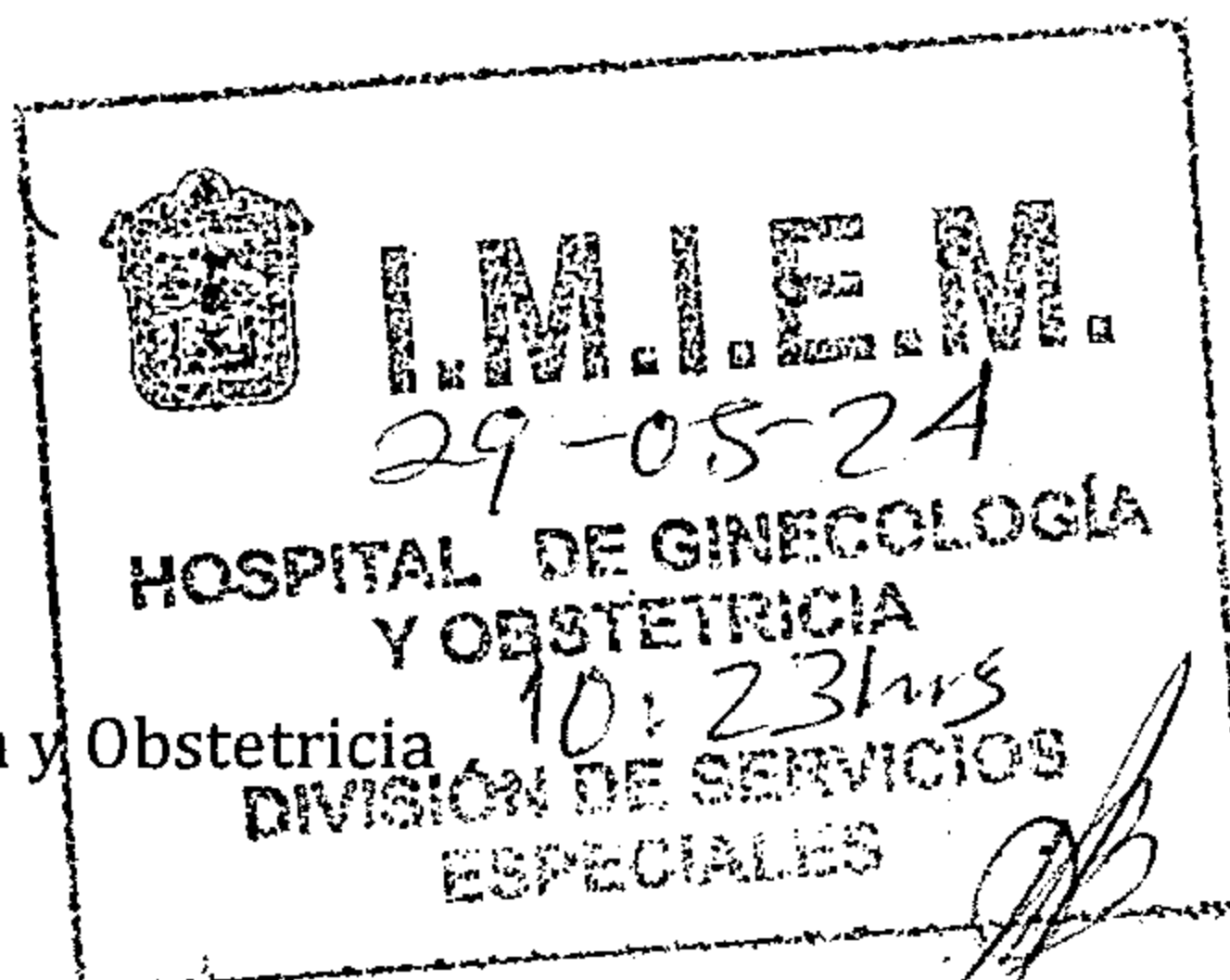
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

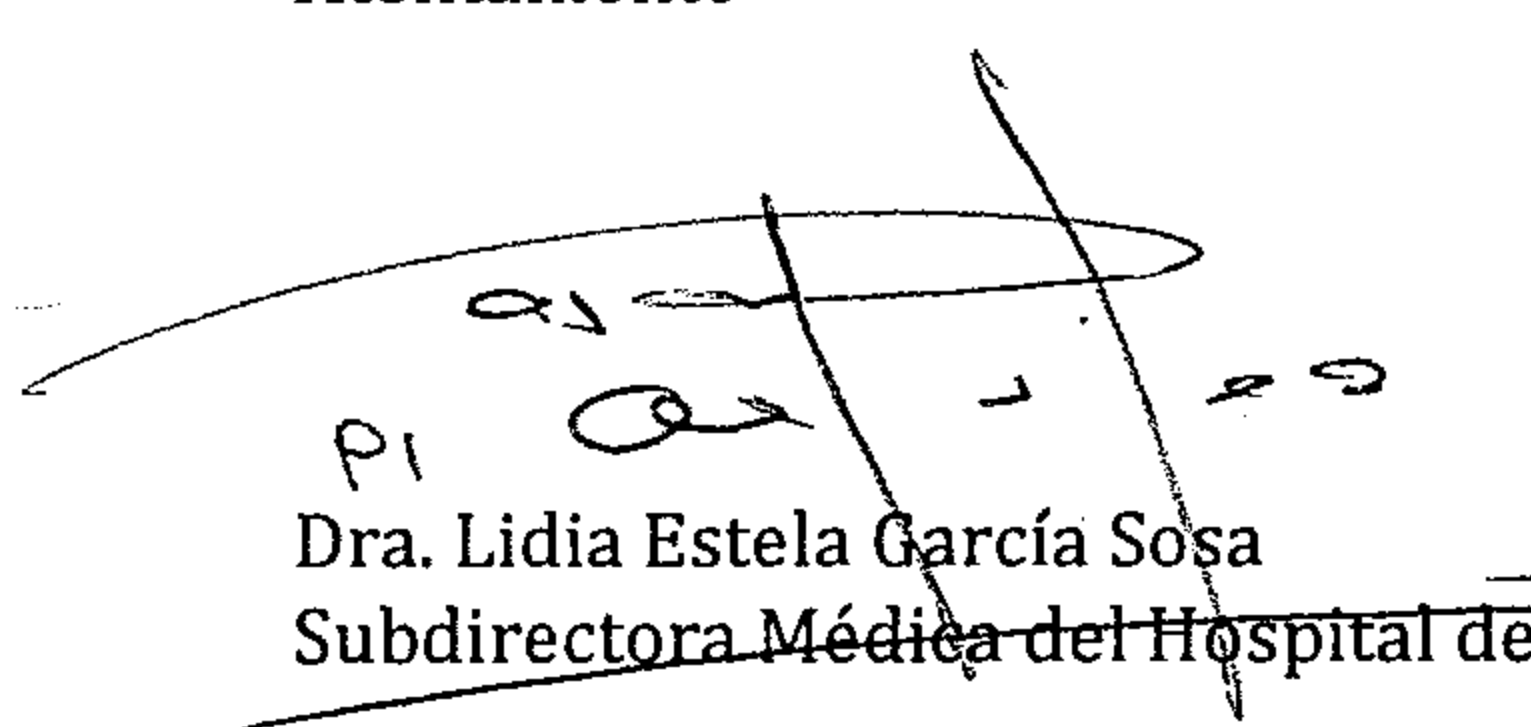
Toluca, Estado de México a 29 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0500/2024

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
del I.M.I.E.M.
PRESENTE

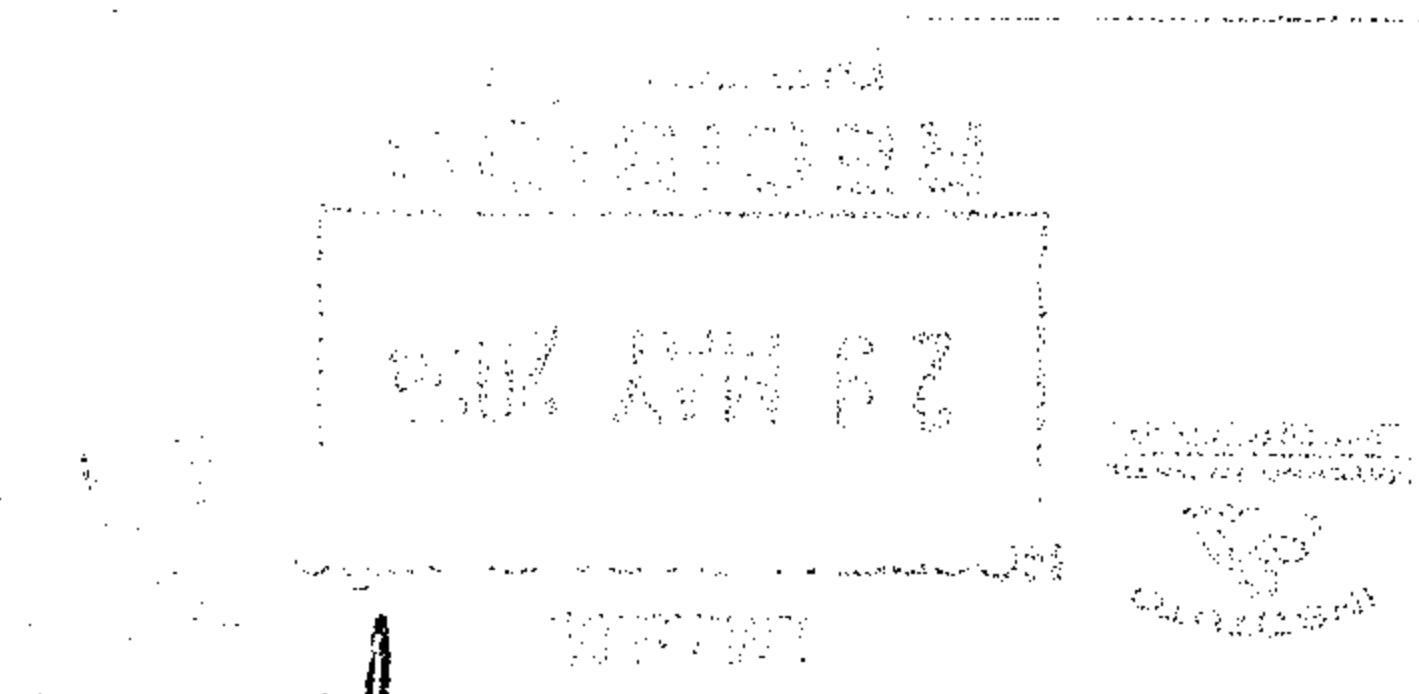
Por este medio, solicito su apoyo para una Interconsulta al Servicio Inmunología Pediátrica para la recién nacida [REDACTED]
con número de [REDACTED] que se encuentra hospitalizada en la División de Neonatología de esta Unidad Médica, con un
diagnóstico de: [REDACTED]

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

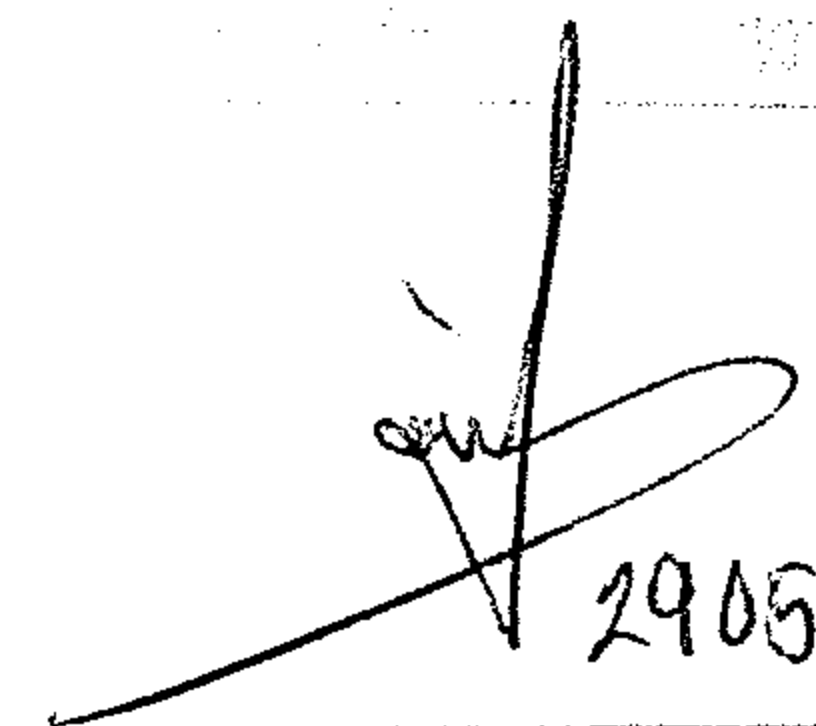
Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Minutario
DRA.'LEGS/vr****



Dra
12:30


29052024.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 29 de mayo del 2024

Oficio No. 208C0301020201L/0501/2024

Dr. Ángel González Vargas
Jefe de la Unidad de Terapia Intensiva Adultos
del H.G.O

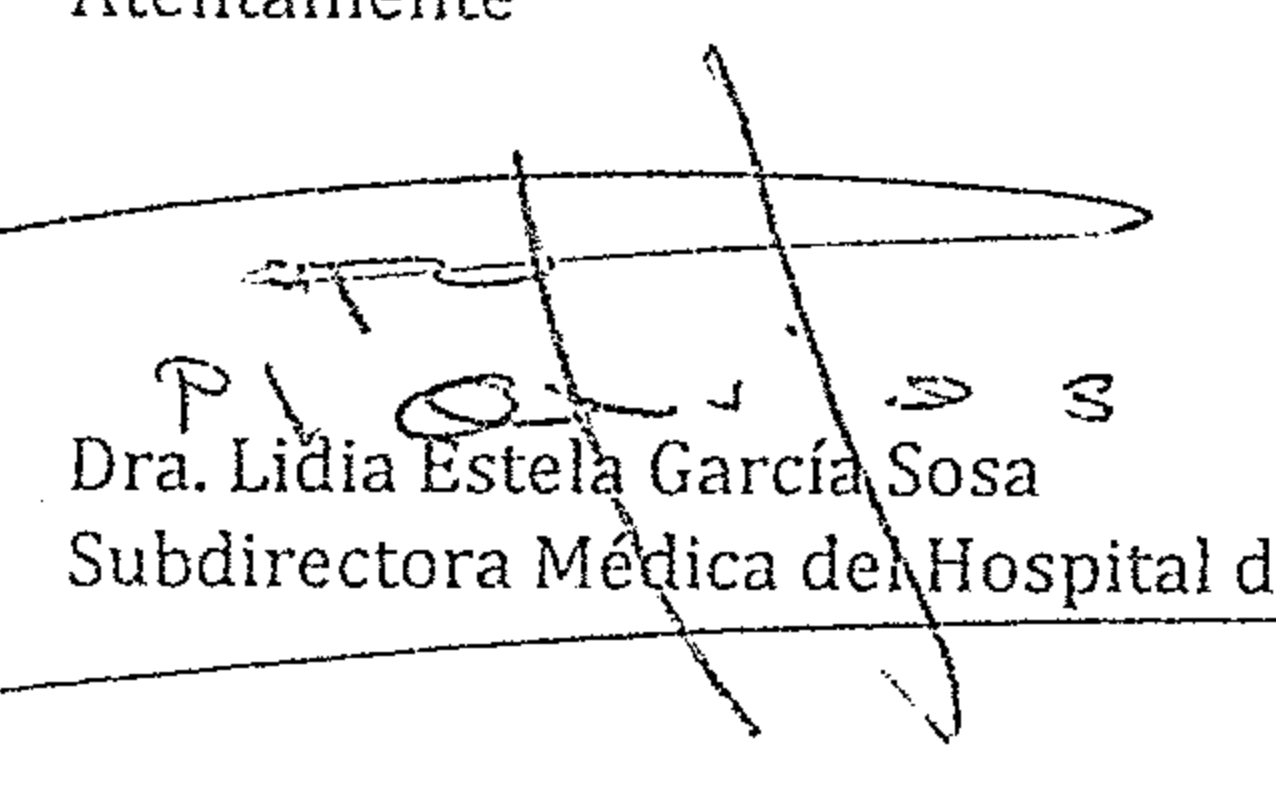
PRESENTE.

En atención y seguimiento al oficio No. 208C0101110100L-2327/2024, signado por el Dr. Miguel de Jesús Fuentes Flores Encargado del Despacho de la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades y Secretario Técnico del Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna Perinatal, y con relación a la vigilancia activa de la mortalidad materna y perinatal, comunico a ustedes que están comisionados a la 5ª Reunión Ordinaria de Trabajo del "Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal", la cual se llevará a cabo el día 30 de mayo del año en curso, de manera presencial en el Auditorio de la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades, ubicado en Av. Estado de México S/N, Colonia Llano Grande, C.P. 52148, Metepec, Estado de México.

En dicho Comité, se analizará 3 casos de mortalidad materna, 1 de mortalidad perinatal.

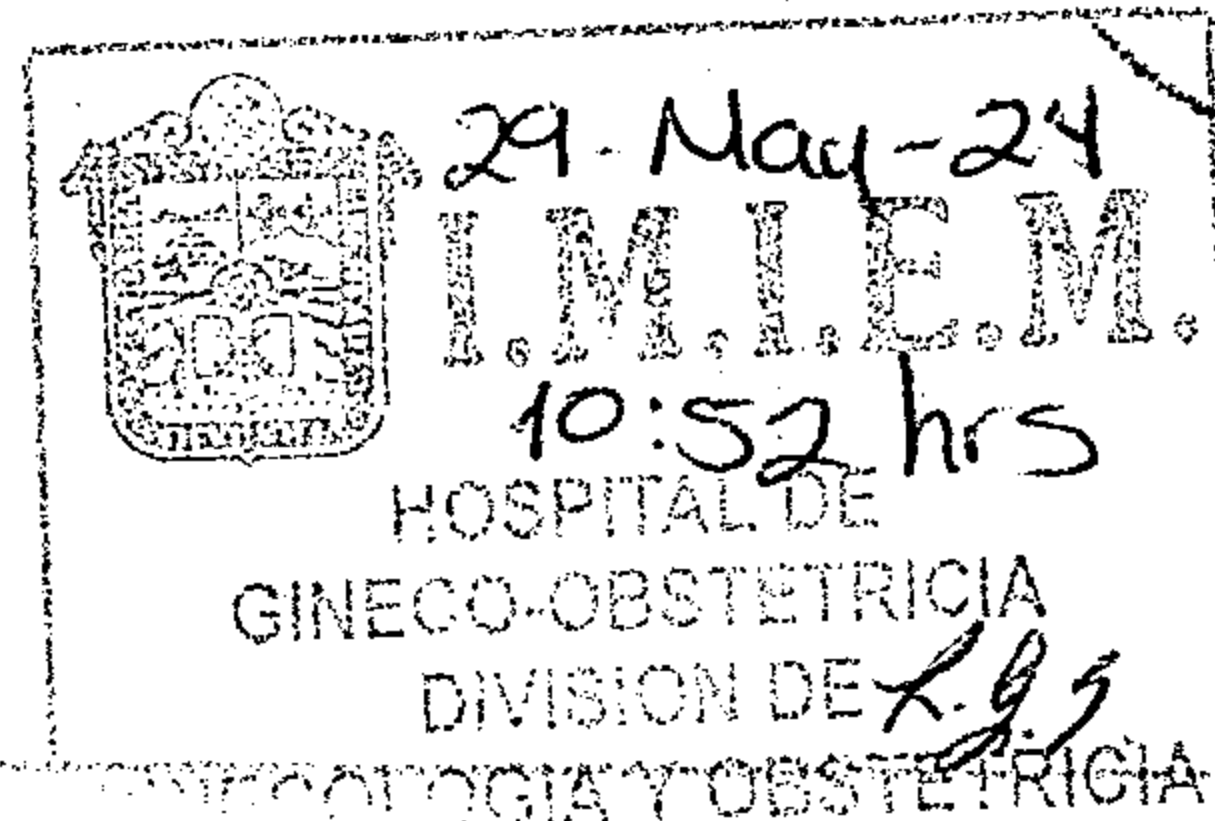
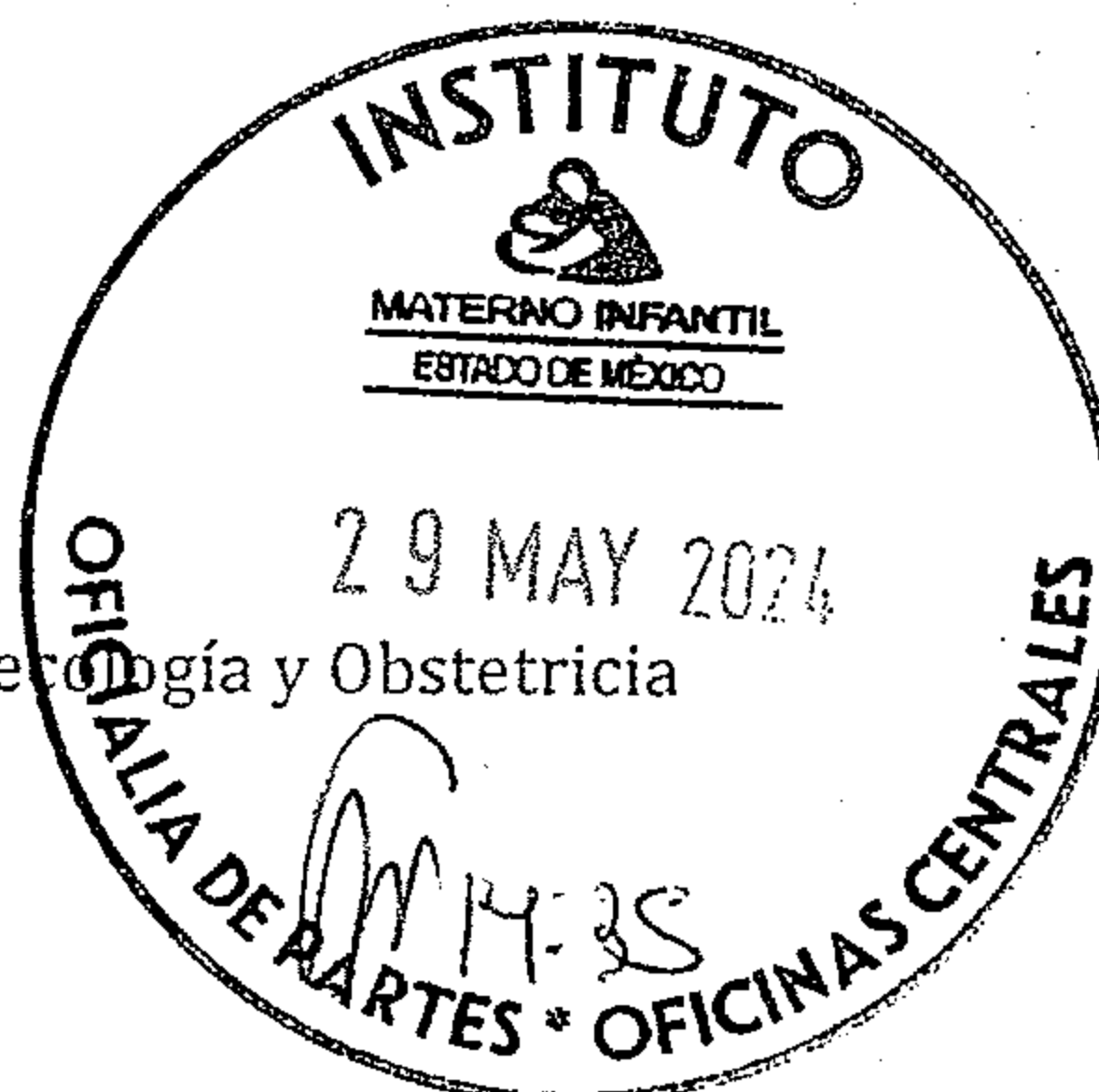
Esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. D.A.D.E.S. José Rubén R. Alcántara Díaz.- Director de Servicios Médicos del I.M.I.E.M.
Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon. - Subdirector Administrativo del H.G.O.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



Recibido
29/05/24

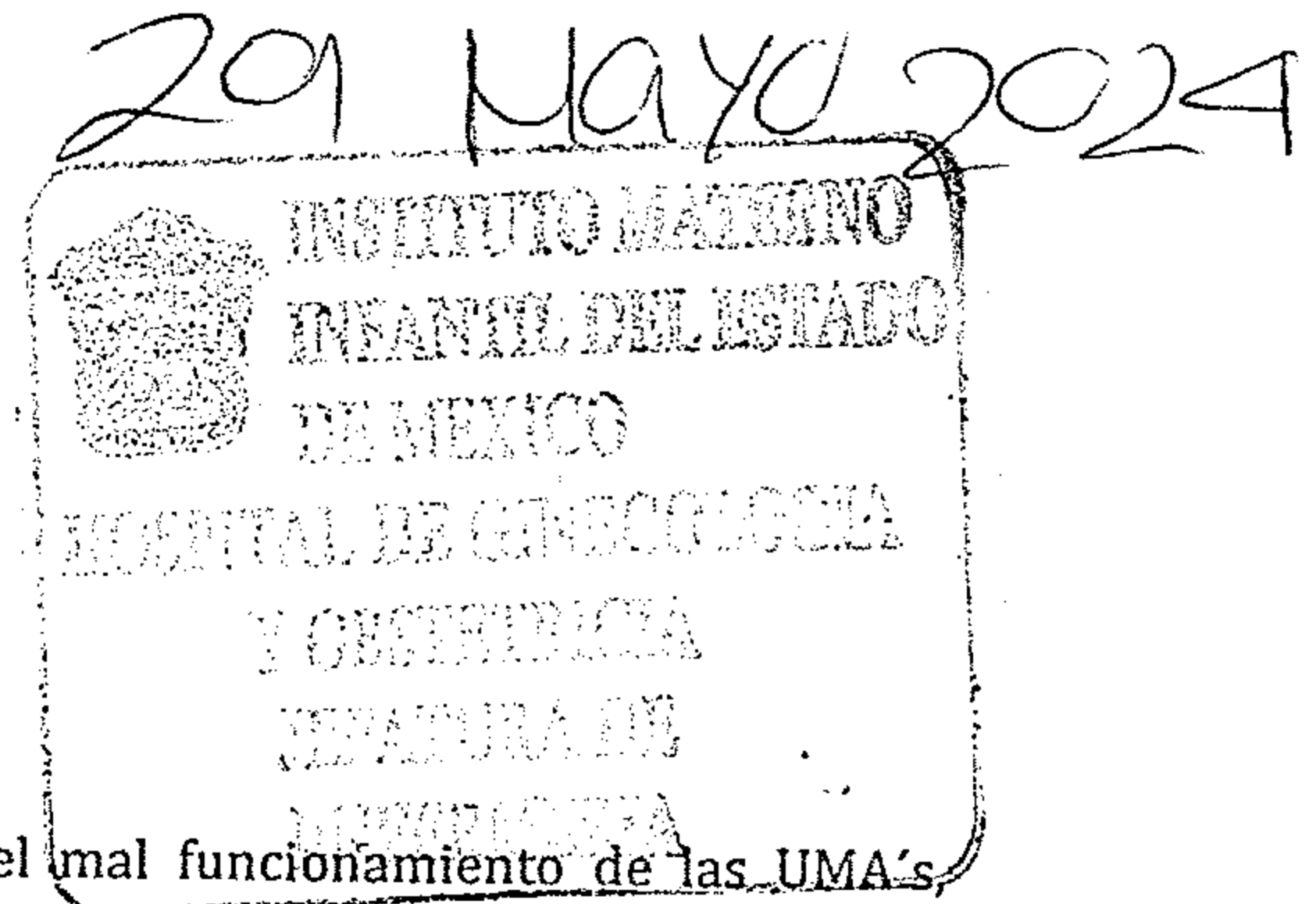
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 29 de mayo del 2024

Oficio No. 208C0301020201L/0502/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
PRESENTE



En alcance a mis oficios No. 208C0301020201L/0400 y 418/2024, relacionados con el mal funcionamiento de las UMA's instaladas en los servicios de UCIN e Infectología, le reitero nuevamente me apoye con la gestión pertinente para su correcto funcionamiento, ya que nuevamente me informan sobre el aumento de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud(IAAS).

Debido al incremento de la Morbimortalidad y a las IAAS, se ha tenido la falta de monitores y perfusores en las siguientes áreas:

Monitores			Perfusores	
Servicio	Cantidad	Faltantes	Cantidad	Faltantes
UCIN	16	3	7	30
Infectología	11	3	5	23
Metabólicos	4	10	0	5
Crecimiento y Desarrollo	1	4	0	3
Transición	1	5	0	3

De lo anterior, y ahumado al cambio climático, se ha observado un incremento sustancial de temperatura en todos los servicios, incrementando malestar en el personal de salud, (síntomas de deshidratación), que puede llevar un riesgo mayor a dicho personal, familiares y pacientes.

Esperando contar con su respuesta favorable, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Mtra. Jacqueline Martínez Galván. - Gestora de Calidad del H.G.O
Dr. Alejandro Hinojosa Velasco. - Jefe de la -división de Neonatología
Dra. Gloria Díaz Martínez. - Jefa de Enfermería del H.G.O.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****

Recibi Alejandro Hinojosa Velasco 31/05/24

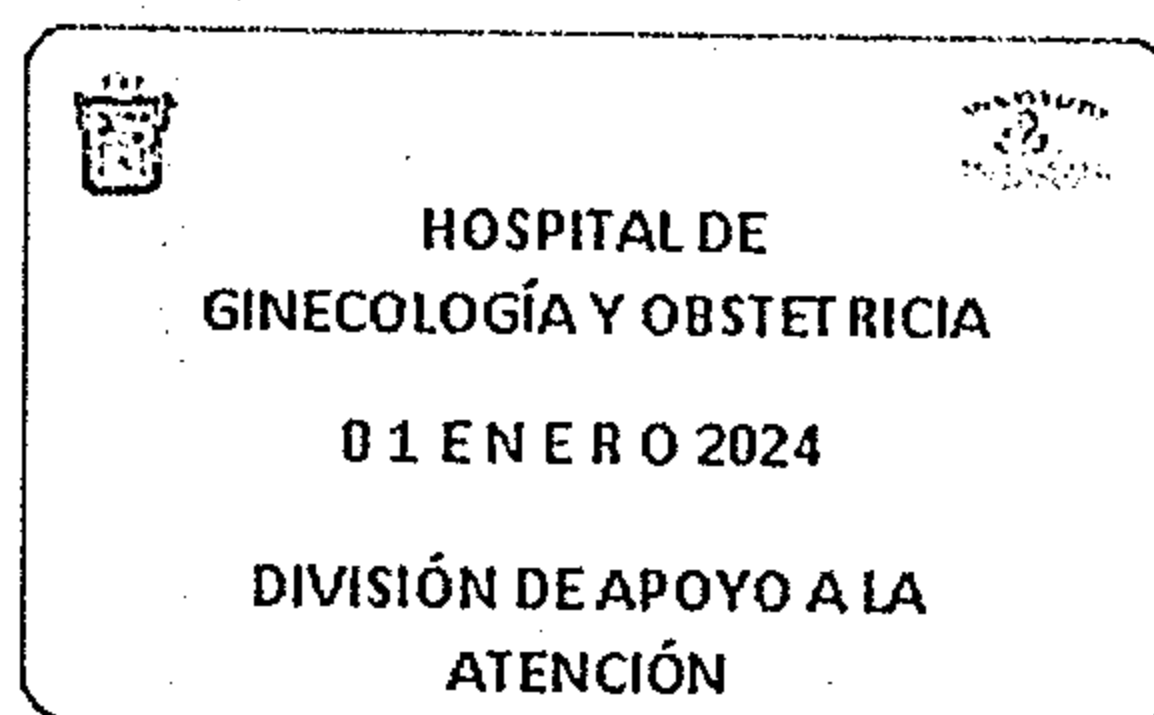
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 29 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0503/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
Del H.G.O.
PRESENTE

En atención al oficio 208C0301020201L-400/051/2024, signado por la Dra. María del Socorro Guadarrama Ortega, Jefa de la División de Apoyo a la Atención, donde menciona el deterioro y ruptura del sello de recibido de su jefatura, por lo que le solicito muy atentamente, gire instrucciones precisas al área correspondiente para la compra de este sello de acuerdo a la imagen que se muestra a continuación:



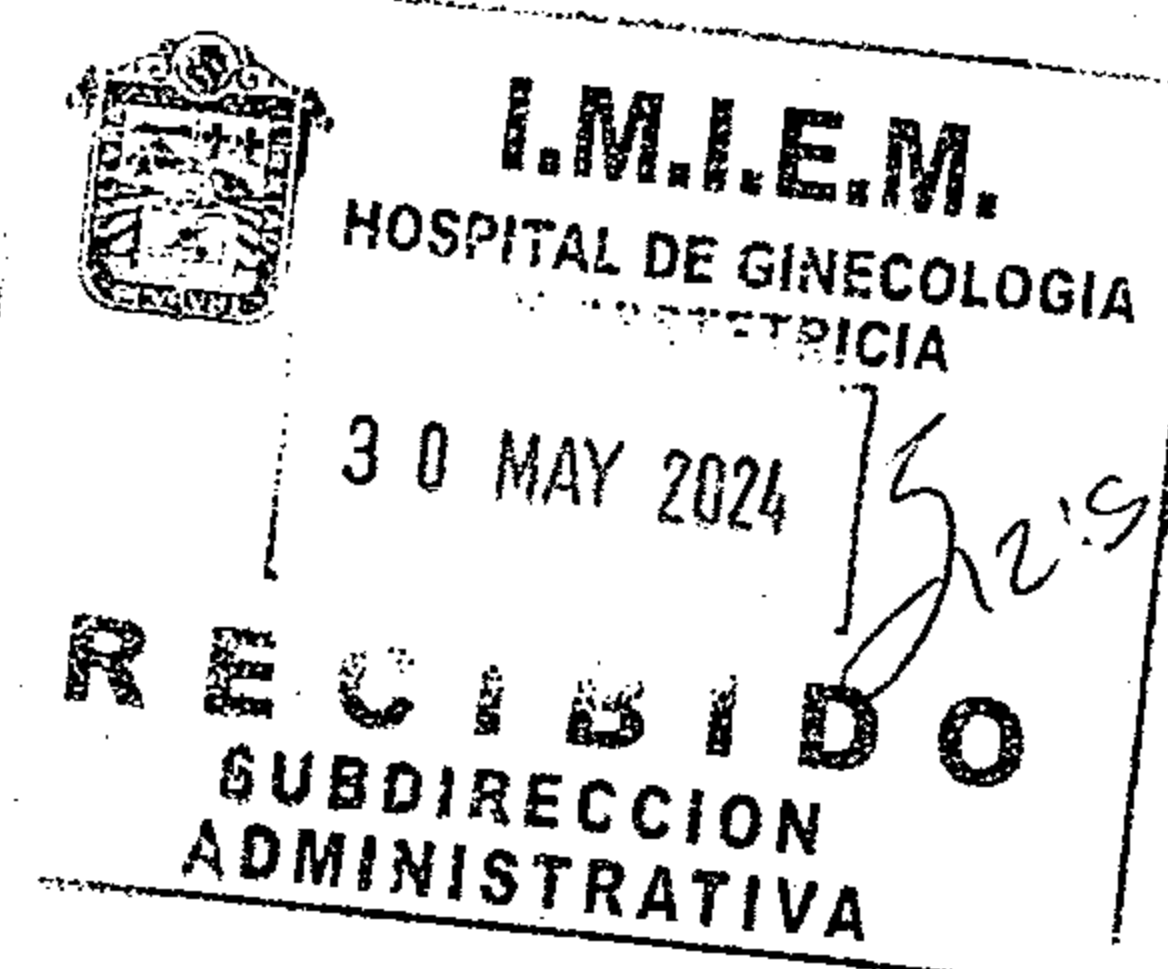
Esperando de atención inmediata al presente, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Dra. María del Socorro Guadarrama Ortega. - Jefa de la División de Apoyo a la Atención.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



Recibo copia
Div. Apo. At'n.
30/05/24
12:52 hrs.
Blanca.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 31 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0506/2024

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
del I.M.I.E.M.
PRESENTE

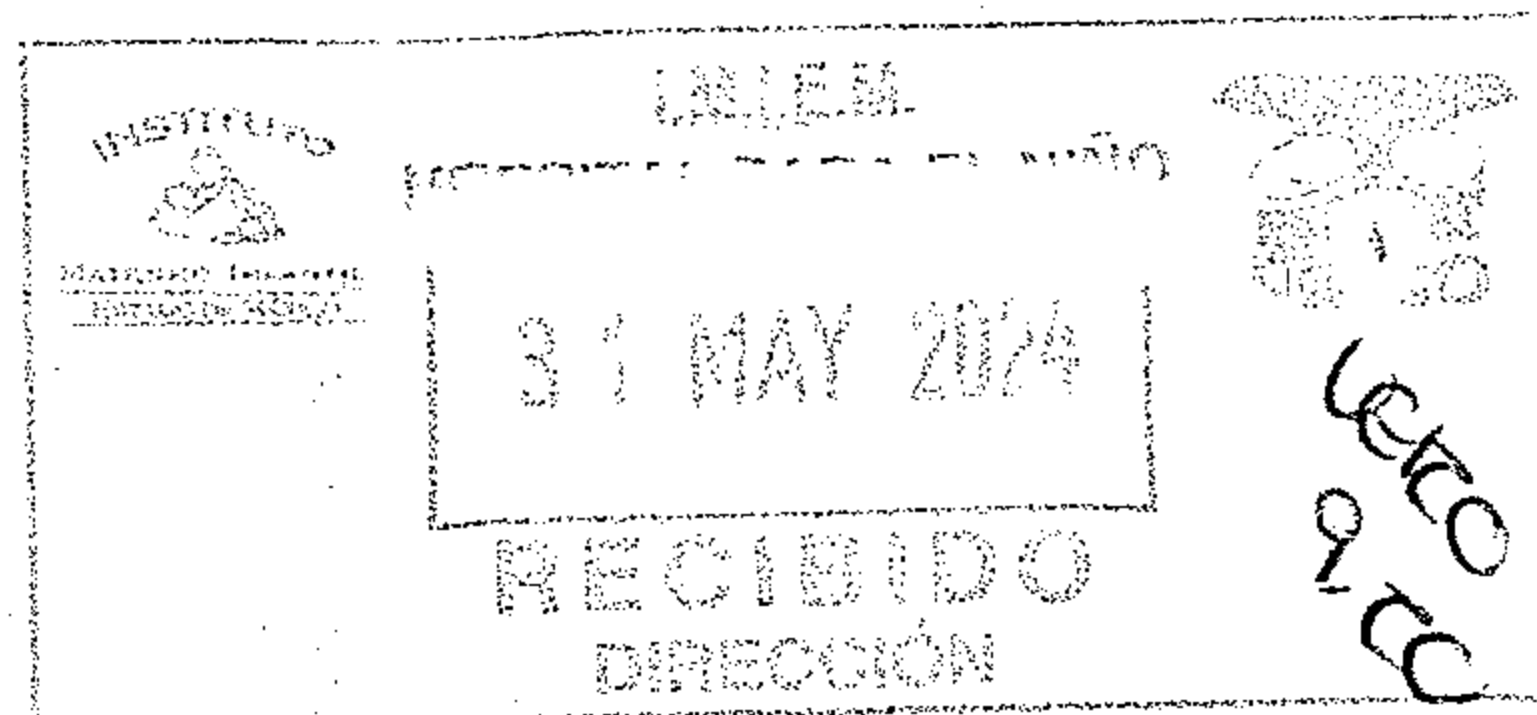
Por este medio, solicito su apoyo para una Interconsulta al Servicio de Genética para la valoración del recién nacido [REDACTED]
[REDACTED] con número de [REDACTED] que se encuentra hospitalizado en la División de esta Unidad Médica, con un diagnóstico de:
[REDACTED]

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Minutario
DRA:LEGS/vr****



*Dr. Plenzar
31/05/24
10:00h*



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 31 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0507/2024

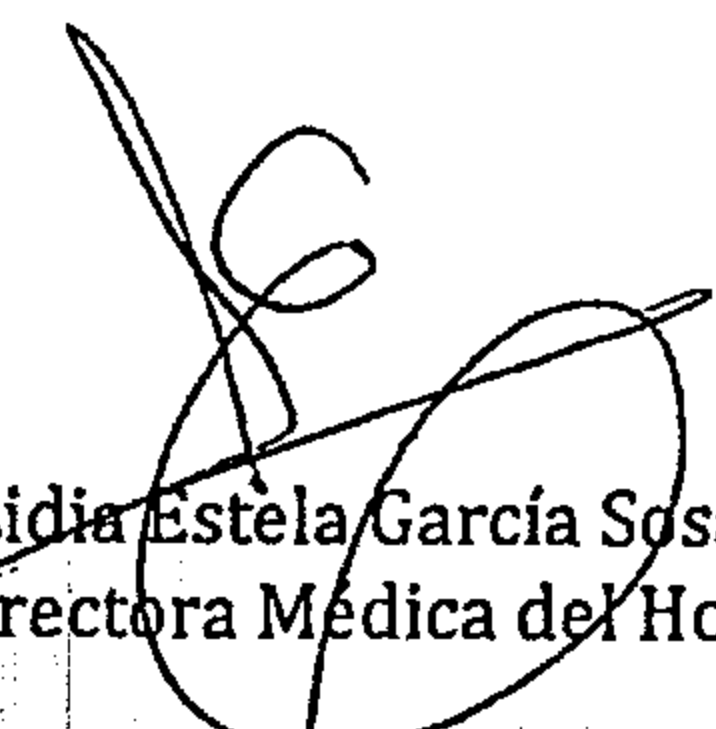
P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
PRESENTE

En Seguimiento al oficio No. 208C0301020200L-200/02/2024, signado por la M. en A.H. y S.P. Claudia Ferreira Martínez, Jefa del Área de RX e Imagenología, donde informa sobre las fallas de descarga del equipo portátil General Electric, dejando en ocasiones los estudios inconclusos o en su caso no se pueden realizar, de esta problemática esta informado Biomédica quien ha revisado en múltiples ocasiones y a la fecha no se ha corregido la falla.

Por lo anterior, solicito a usted atentamente gire las instrucciones pertinentes para dar solución a esta problemática, siendo de suma importancia, ya que los estudios radiológicos de terapia y neonatos se realizan con este equipo.

Esperando su atención inmediata al presente, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Dr. Sergio Alcántara Gómez.- Jefe de la División de Serv. Aux. de Tx. y Dx.
Dr. Claudia Ferreira Martínez.- Jefa del Área de RX. E Imagenología
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



Recibo 2 copias.

31/5/24

1:58 hr

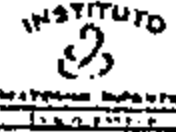
T-50





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

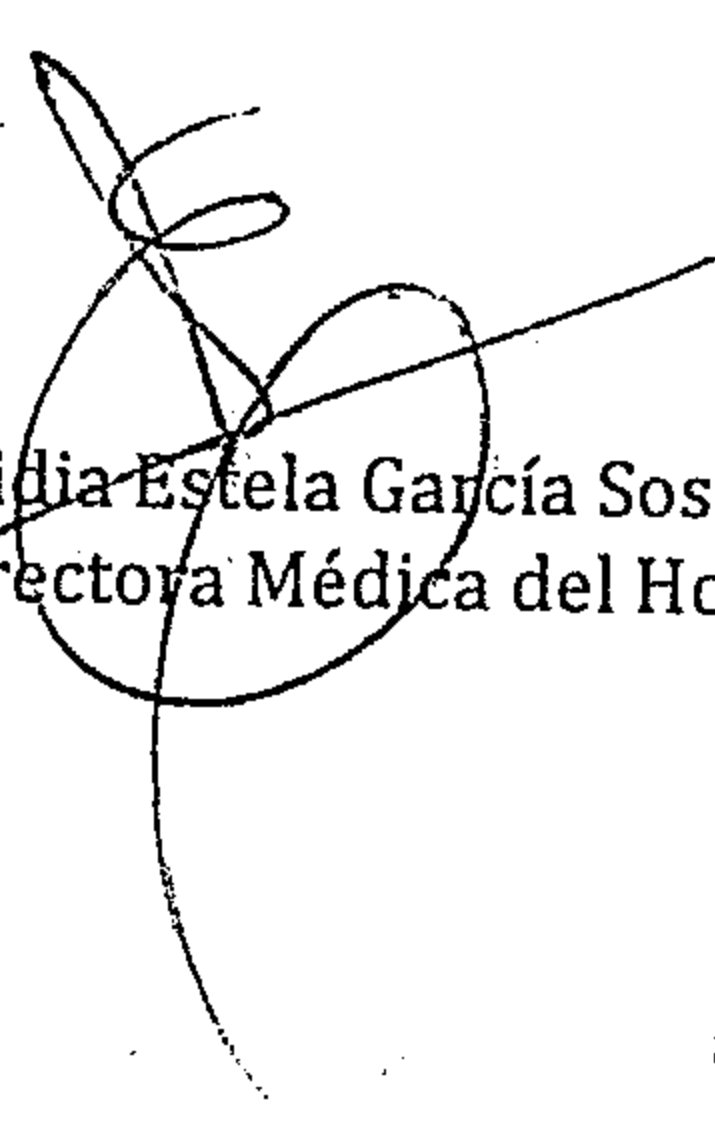
Toluca, Estado de México a 31 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0508/2024

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
del I.M.I.E.M.
PRESENTE

Por este medio, solicito su apoyo para una Interconsulta al Servicio de Genética para la valoración del recién nacido [REDACTED] con número de [REDACTED] que se encuentra hospitalizado en la División de esta Unidad Médica, con un diagnóstico de: [REDACTED]

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Minutario

DRA.'LEGS/vr****

10:45

Delia



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 31 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0509/2024

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
del I.M.I.E.M.
PRESENTE

Por este medio, solicito su apoyo para una Interconsulta al Servicio de Genética para la valoración de la recién nacida [REDACTED], con número de [REDACTED], que se encuentra hospitalizado en la División de esta Unidad Médica, con un diagnóstico de [REDACTED]

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Minutario

DRA.'LEGS/vr****

10:45

Lidia

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

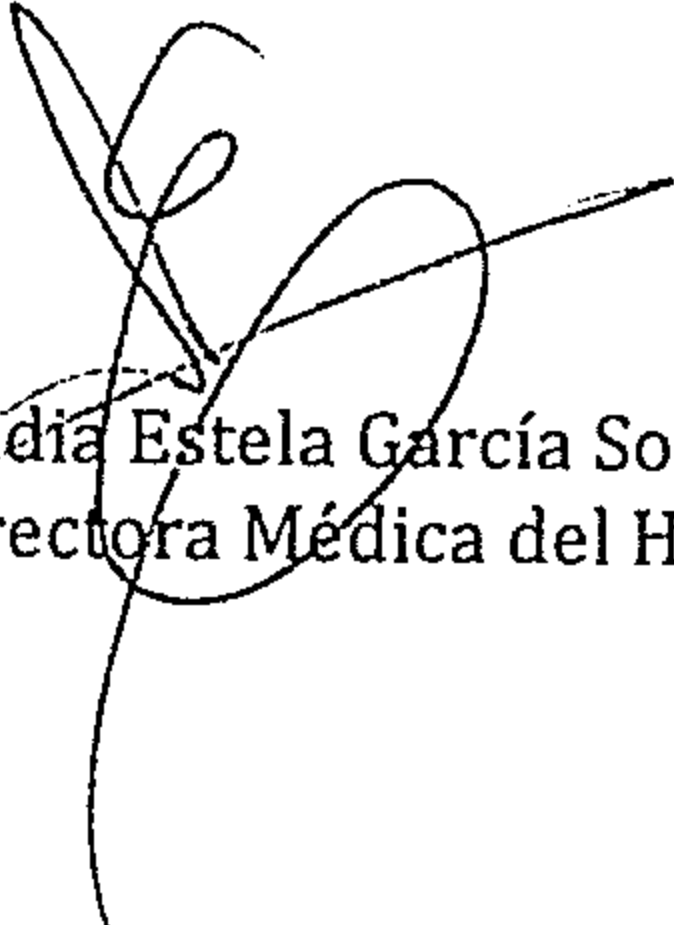
Toluca, Estado de México a 31 de mayo del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0510/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
PRESENTE

Por este medio, solicito su apoyo para la realización del estudio "FERRITINA", para la recién nacida [REDACTED] con número de [REDACTED] que se encuentra hospitalizada en la División de Neonatología de esta Unidad Médica, con un diagnóstico de: [REDACTED]

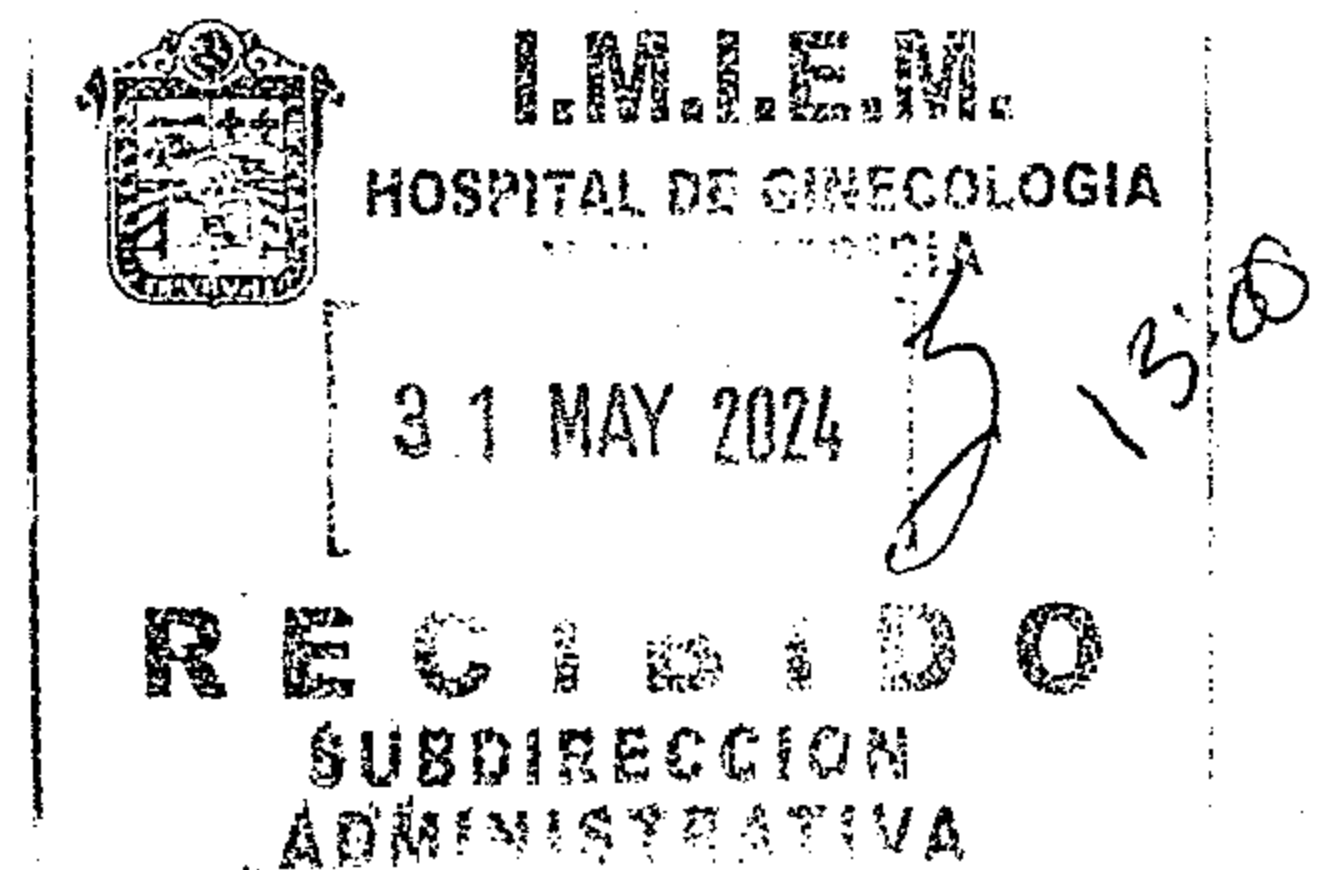
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 01 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0513/2024

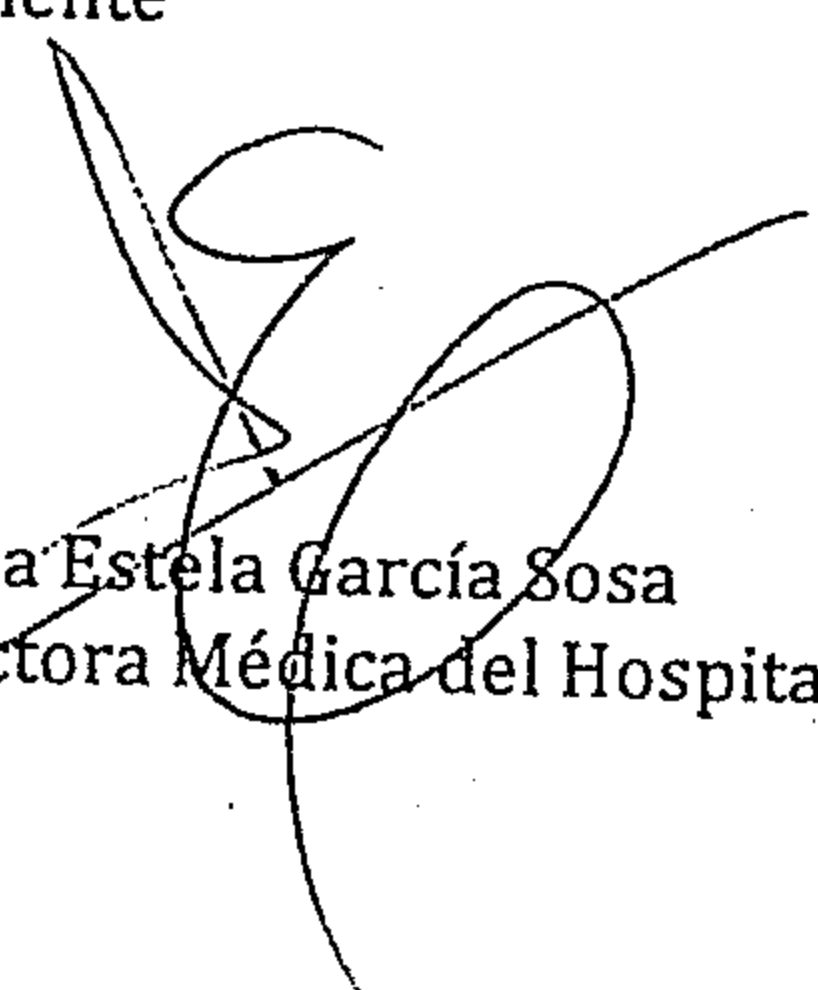
URGENTE

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
PRESENTE

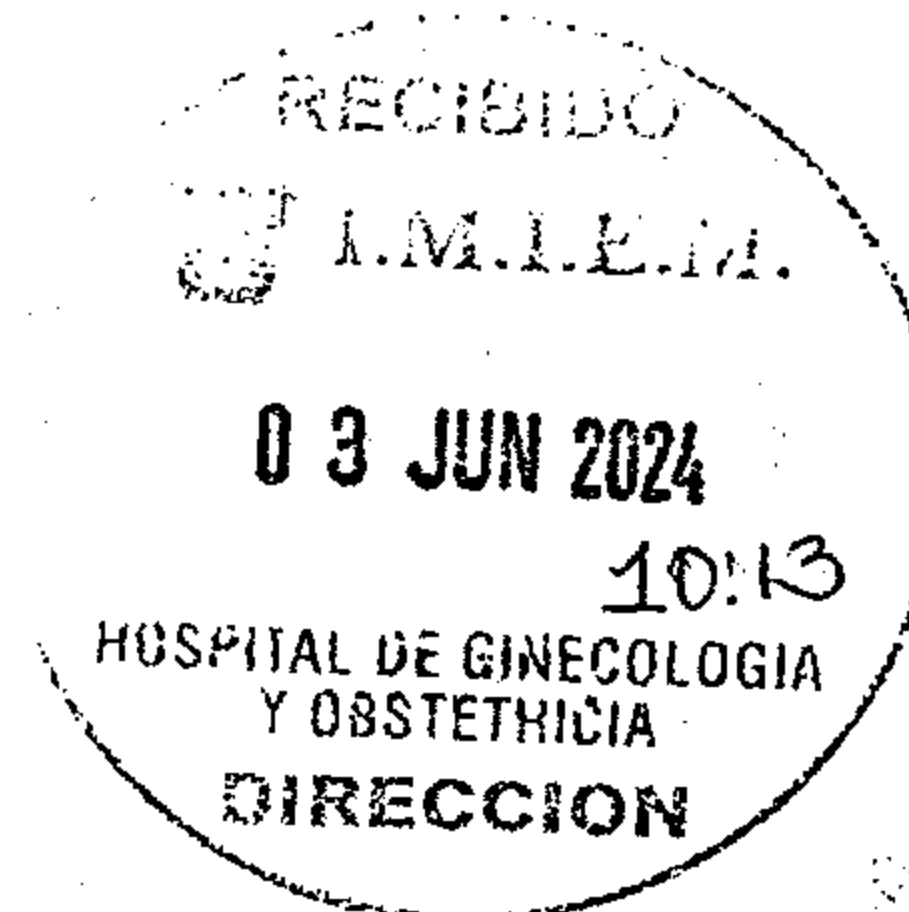
Por este medio solicito su apoyo para la realización del estudio **DETERMINACIÓN DE DÍMERO D**, para la paciente [REDACTED]
[REDACTED] con número de [REDACTED] que se encuentra hospitalizada en esta Unidad Médica con un diagnóstico de:
[REDACTED]

En espera de verme favorecida con lo solicitado, quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Minutario
DRA. LEGS/vr****



Handwritten note:
Lidia Estela García Sosa
11-6-20
Subdirectora

APROXIMADAMENTE HOY 1 DE JUNIO DEL 2024 A LAS 15:00 HRS, LA PACIENTE [REDACTED], PRESENTA COMPLICACIONES PARA RESPIRAR ACTIVANDO CODIGO MATER, INGRESANDO AL AREA DE TERAPIA INTENSIVA, A LAS 16:30 NUEVAMENTE SE ACTIVA CODIGO MATER, YA QUE LA PACIENTE PRESENTA PARO CARDIACO, SOLICITANDO UN ESTUDIO DE LABORATORIO DIMERO D, SE REALIZA LLAMA AL HOSPITAL MONICA PRETELINI PARA VER LA POSIBILIDAD DE REALIZAR DICHO ESTUDIO, DONDE EL DR. SORIA ASISTENTE MEDICO DEL TURNO INFORMA QUE NO LO REALIZAN, POR LO QUE EL DR. ALVIRDE ASISTENTE DE LA DIRECCION DEL H.G.O. DEL TURNO DE JORNADA ACUMULADA INFORMA A LA DRA. LIDIA GARCIA SUBDIRECTORA MEDICA LA URGENCIA DEL ESTUDIO POR LA GRAVEDAD DE LA PACIENTE, YA QUE LOS FAMILIARES NO CUENTA CON RECURSOS ECONOMICOS, POR LO QUE LA DRA. GARCIA LO GESTIONA CON EL AREA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA (P.L.A. RUBEN MIRANDA BORDON) PARA QUE EL AREA DE CUENTAS CORRIENTES FACILITE LA CANTIDAD PARA EL ESTUDIO CON UN COSTO DE \$1,150.00.


DR. OSBALDO ALVIRDE ALVARO
ASISTENTE DE LA DIRECCION DE J.A.


LIC. ENFERMERIA YADIRA ARMENTA VENCES
SUPERVISORA DE ENFERMERIA DE J.S.


T.S. ELVIRA GONZALEZ ALBARRAN
TS DEL AREA DE HOSPITALIZACION



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud

Instituto Materno Infantil del Estado de México

Hospital de Ginecología y Obstetricia

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México A 03 de junio del 2024

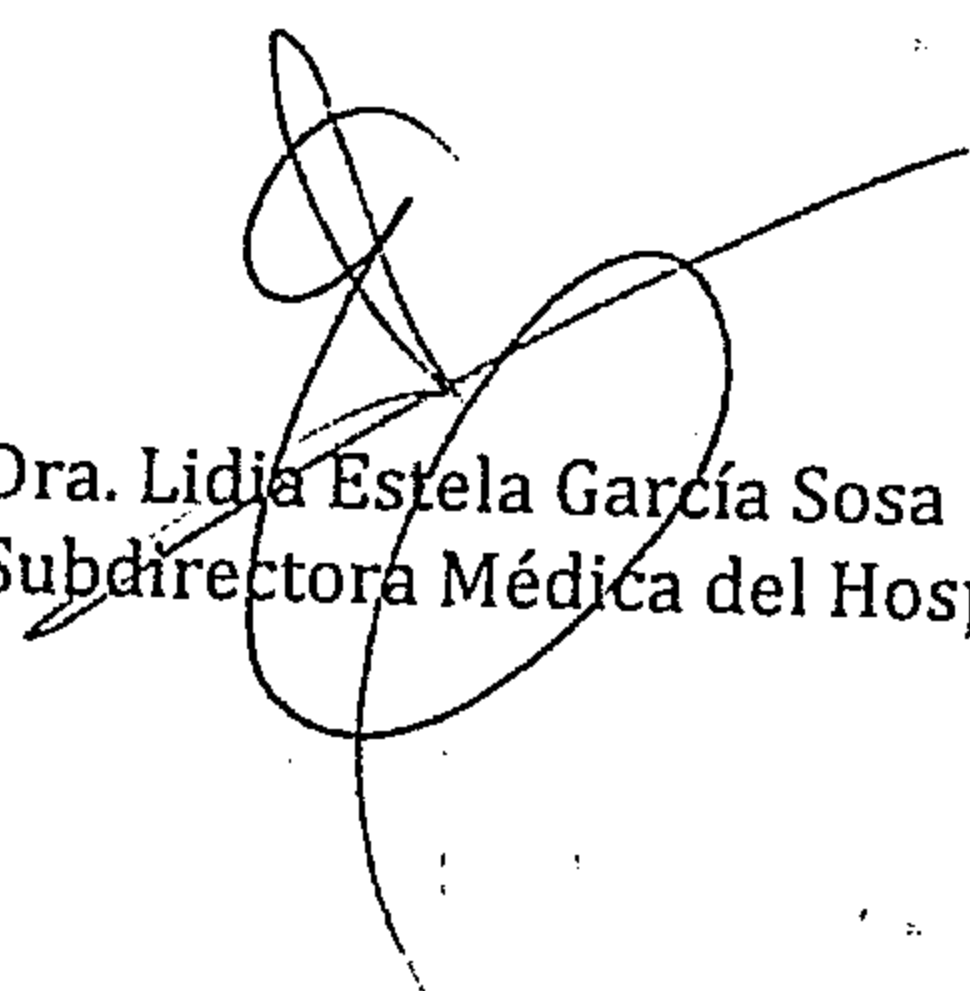
Oficio No. 208C0301020201L/517/2024

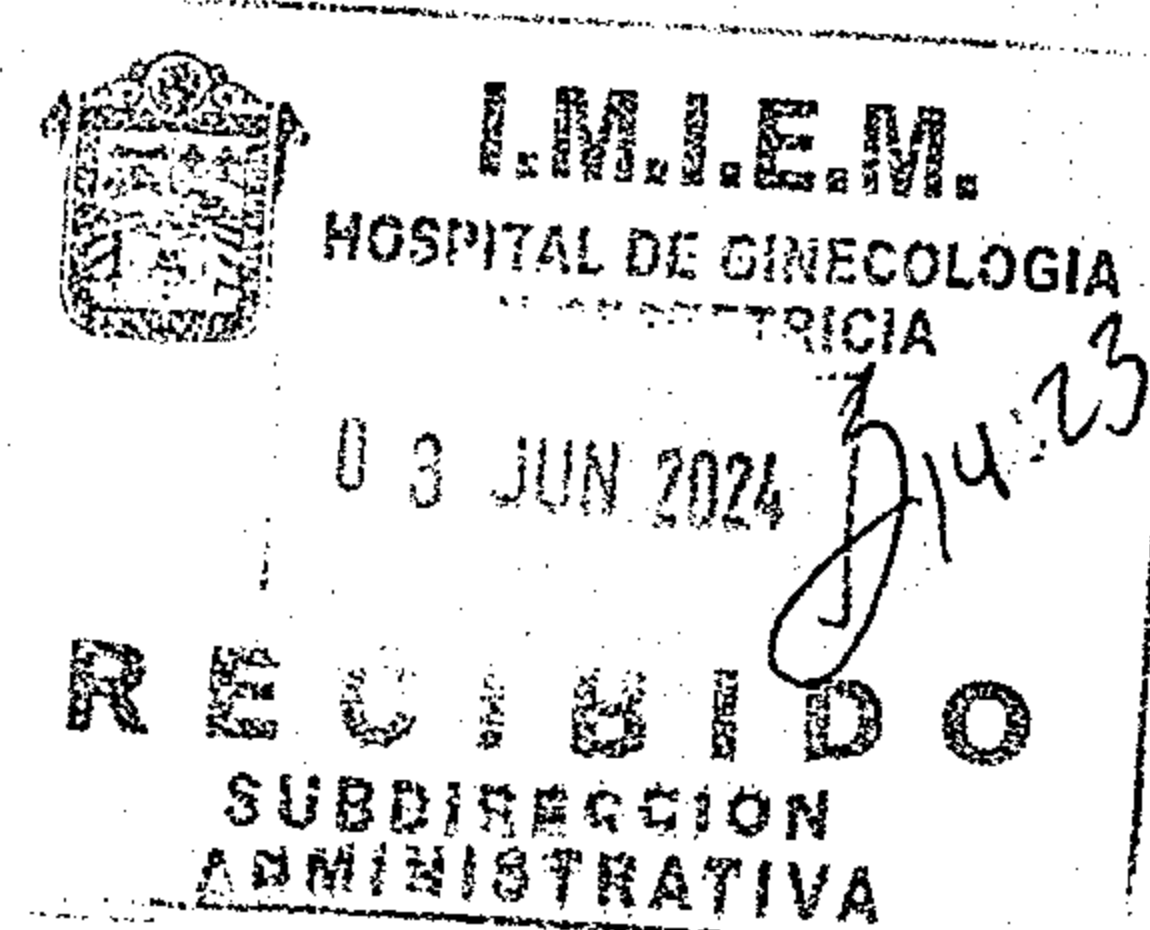
Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril
Director del Hospital de
Ginecología y Obstetricia
PRESENTE.

Anticipando un cordial saludo, me permito solicitar permiso para ausentarme de mis labores los días 20 y 21 de junio del presente año, a cuenta de vacaciones 2022, para asistir a un Congreso denominado "11º Encuentro Latinoamericano Temas Selectos de Pediatría 2024".

Sin otro particular, quedo atenta a su comentario.

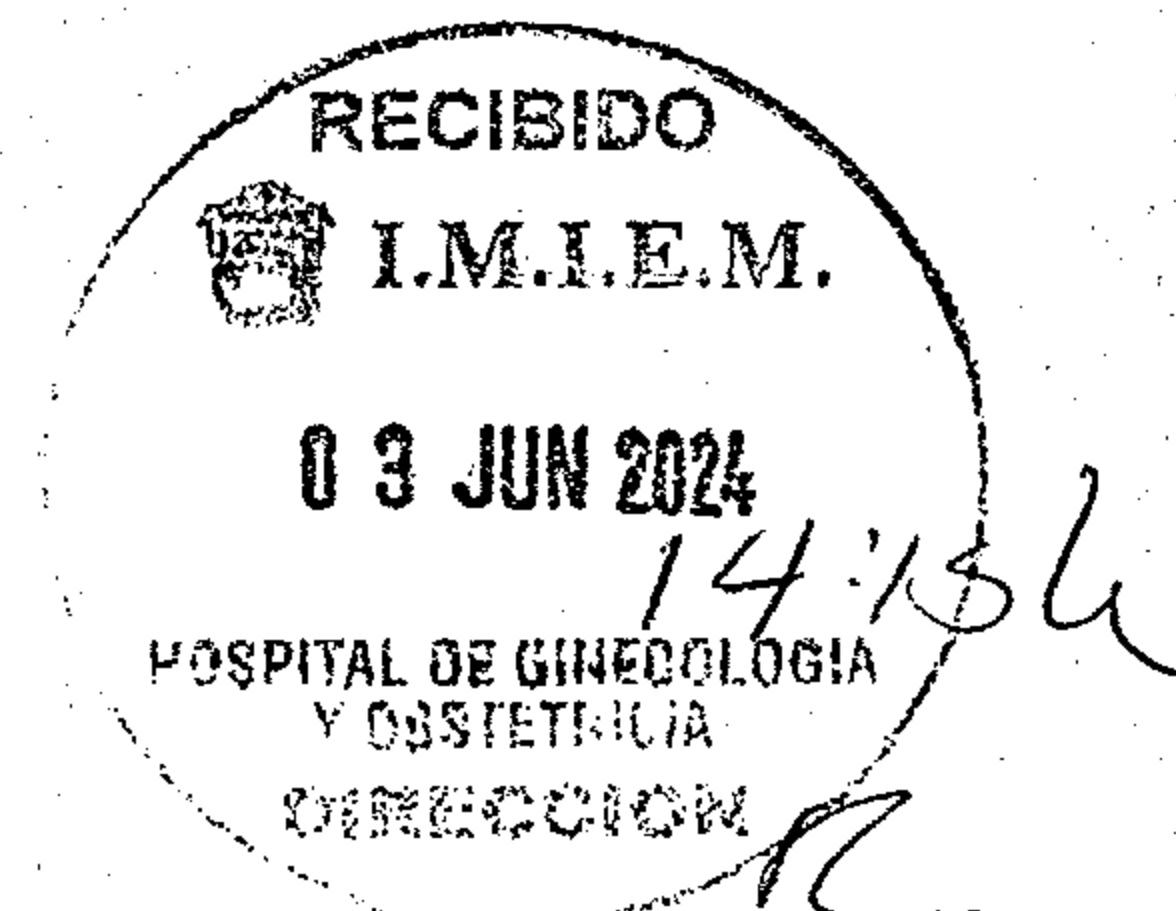
Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P. P.L.A. Rubén Miranda Bordon. - Subdirector Administrativo del H.G.O.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 04 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0520/2024

CÓDIGO MATER

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
PRESENTE.

Por este medio, solicito a usted una Interconsulta al Servicio de Imagenología y Rayos X, para la realización de una **TOMOGRFIA DE CRÁNEO SIMPLE Y CONTRASTADA**, para la paciente [REDACTED] con numero de [REDACTED] que se encuentra hospitalizada en esta Unidad Médica, con un diagnóstico de: [REDACTED]

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Licia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Archivo



Paseo Tollocan esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imim.hgo.submed@gmail.com



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
El poder da servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 04 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0521/2024

CÓDIGO MATER

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
PRESENTE.

Por este medio, solicito a usted una Interconsulta al Servicio de Imagenología y Rayos X, para la realización de una ANGIOTOMOGRAFÍA PULMONAR, para la paciente [REDACTED] con número de [REDACTED] que se encuentra hospitalizada en esta Unidad Médica, con un diagnóstico de: [REDACTED].

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Archivo



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

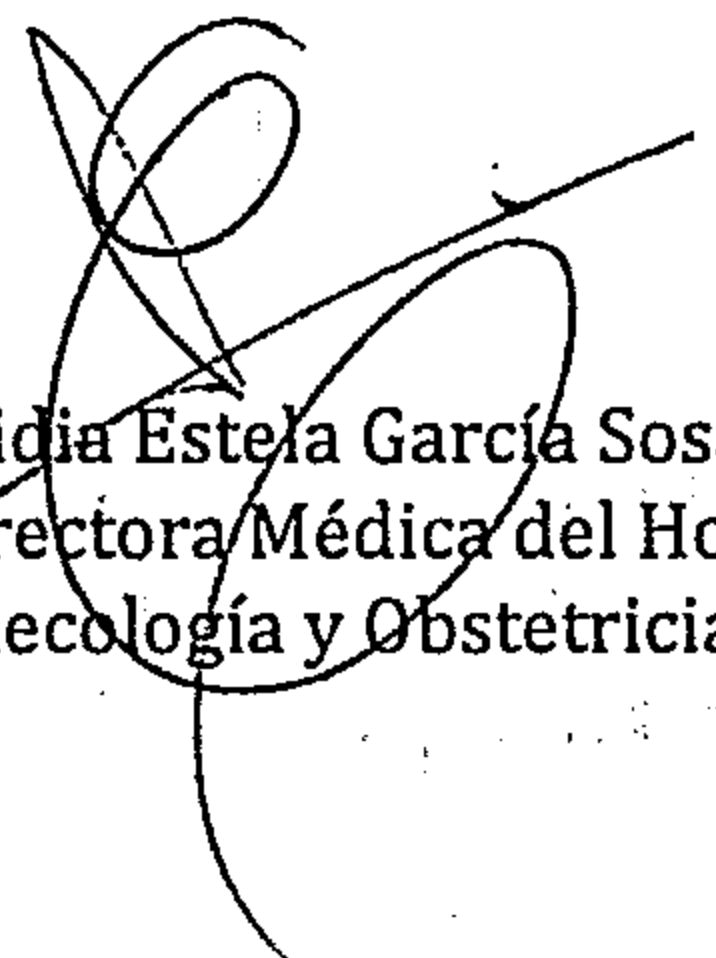
Toluca, Estado de México a 04 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0522/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo del Hospital
de Ginecología y Obstetricia
PRESENTE

Anticipándole un cordial saludo, solicito de manera respetuosa realizar la gestión para la adquisición de 100 etiquetas plastificadas de Enfermedad de Alto Costo con las especificaciones de 4 cm de alto por 6 cm de ancho, las cuales son necesarias para la División de Neonatología para identificar a los paciente que ingresan dentro de las Enfermedades de Alto Costo como son: Síndrome de Dificultad Respiratoria, Sepsis Neonatal y Prematurez. Se envía muestra de las etiquetas al correo electrónico: imiem.hgo.subadva@gmail.com.

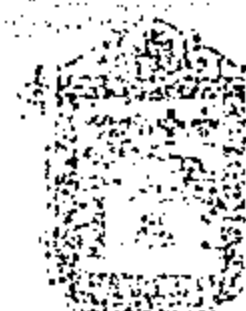
En espera de verme favorecida con lo solicitado, quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital
de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia
Dr. Alejandro Hinojosa Velasco. - Jefe de la División de Neonatología
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



I.M.I.E.M.
HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA

04 JUN 2024

RECIBIDO
SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA

*Recibido
Alejandra Hinojosa
Velasco
05/04/24*



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tel. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

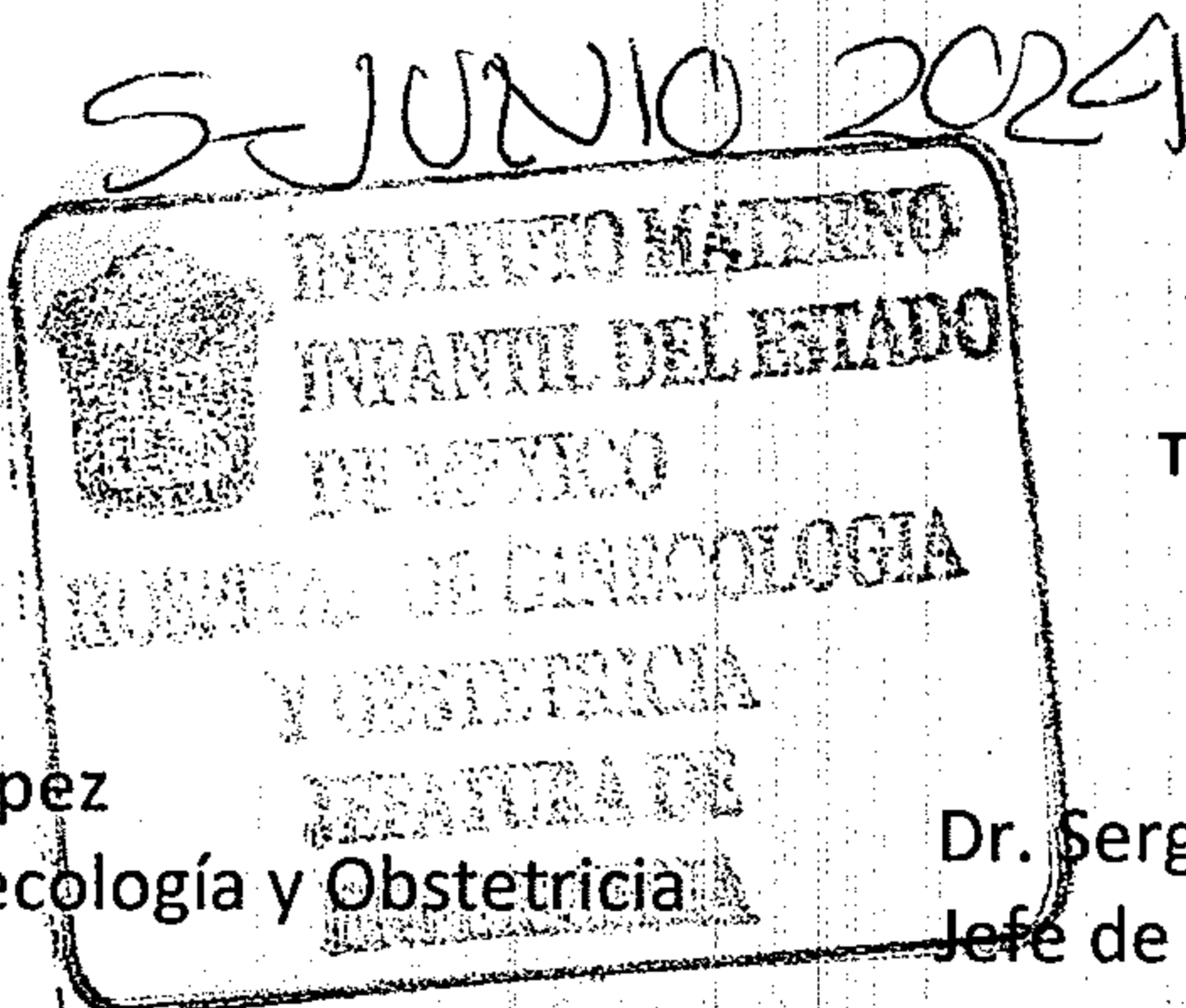


ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 05 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0525/2024

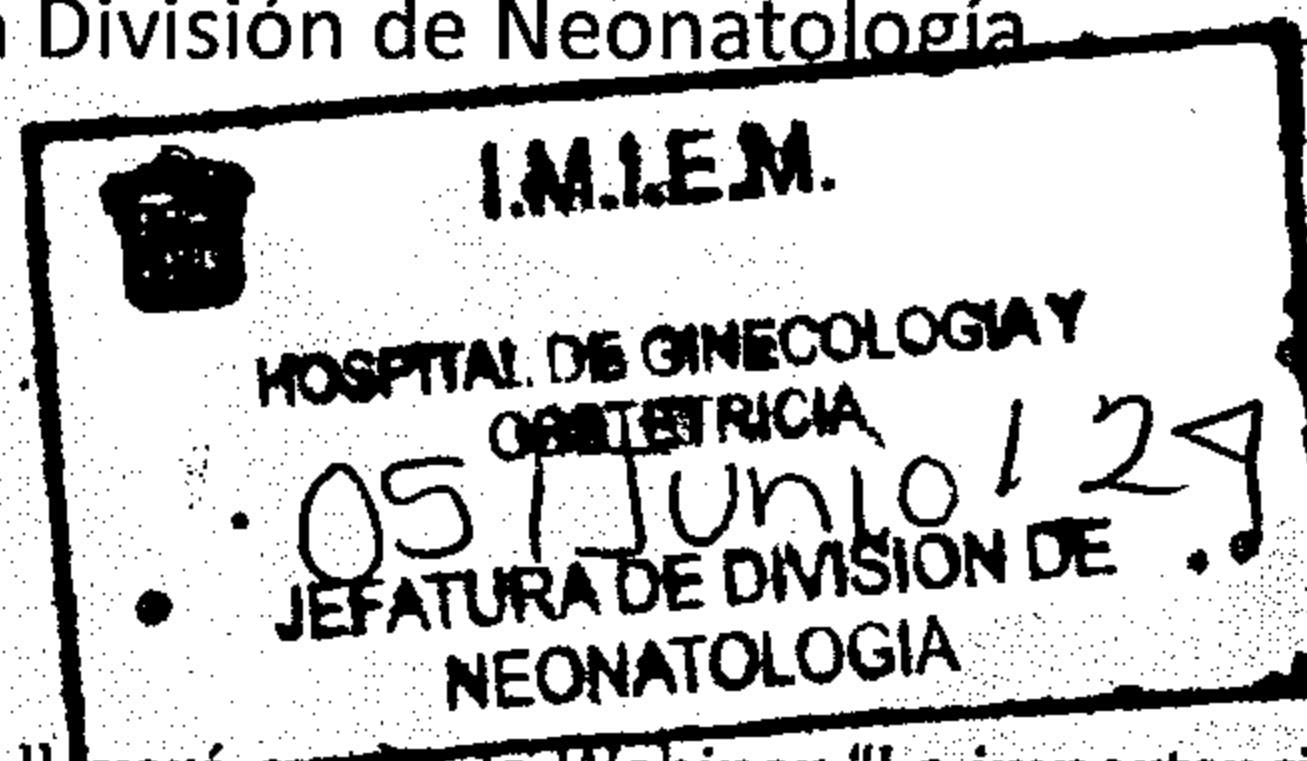
Dr. Gilberto L. Ramírez López
Jefe de la División de Ginecología y Obstetricia

Dr. Sergio Alcántara Gómez
Jefe de la División de Serv. Aux. de Dx. y Tx.

Dra. María del Socorro Guadarrama Ortega
Jefa de la División de Apoyo a la Atención

Dr. Alejandro Hinojosa Velasco
Jefe de la División de Neonatología

Mtra. Gloria Díaz Martínez
Jefa de Enfermería



PRESENTES

Informo a usted que el próximo 12 de junio de 2024, de 11:00 a 12:30 horas, se llevará a cabo la Webinar "La importancia de la auditoria archivística", que será impartido por el Archivo General del Estado de México.

Por lo anterior, hago de su conocimiento la liga para la inscripción al Taller es: <https://agemex-profesionalizacion.edomex.gob.mx/Evento/Registrarse?authentic=k8UHbhdSxtOwWi2>, y se tiene fecha máxima para el registro el 11 de junio del 2024.

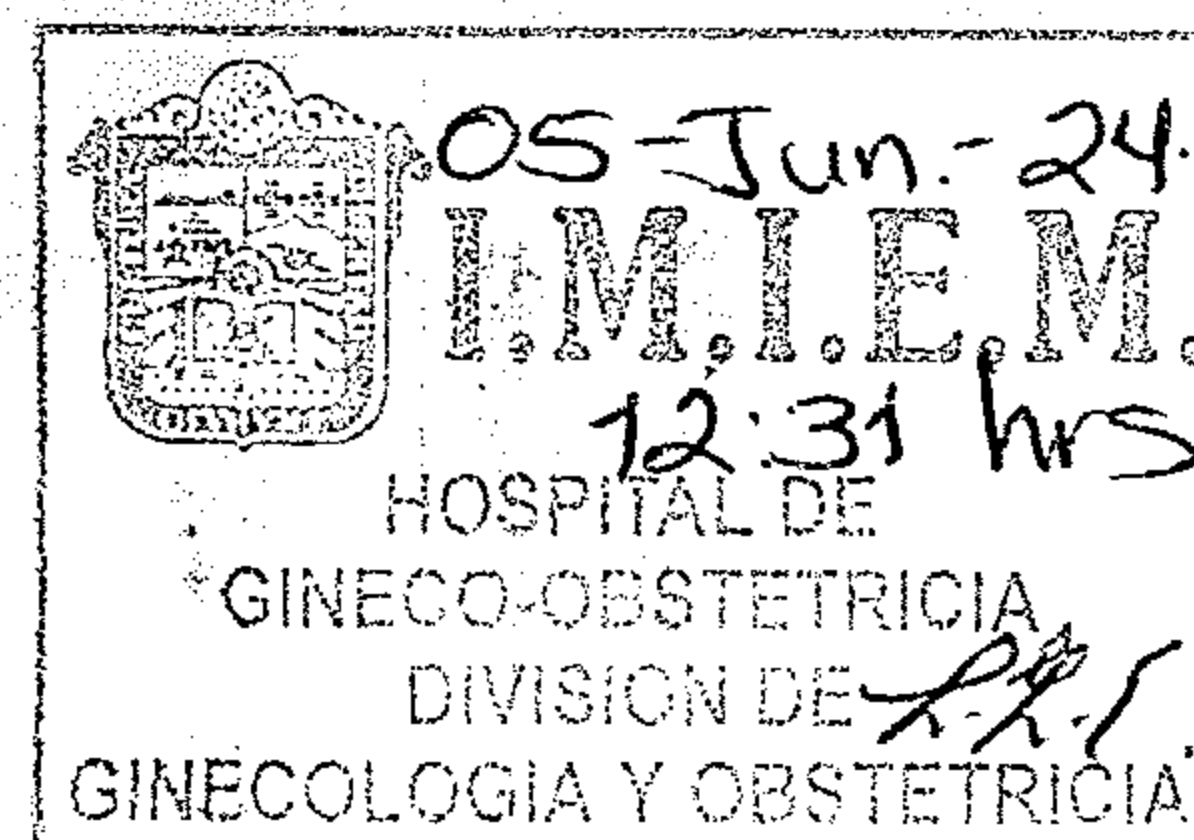
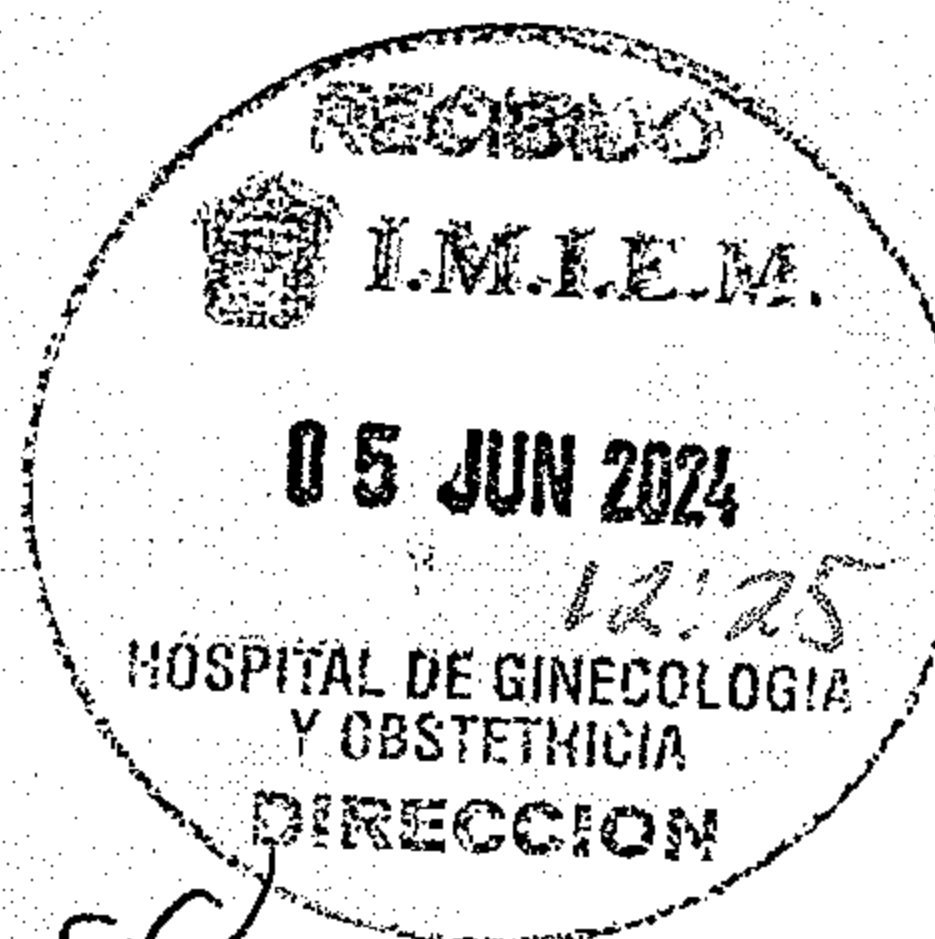
Así mismo solicito a usted haga llegar esta información al personal bajo su digno cargo, encargado del Archivo en Trámite para que pueda registrarse y remitir la constancia que acredite la participación al Taller al correo electrónico: dsgimiem01@gmail.com, del Departamento de Servicios Generales.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

Recibo Copia
5/6/2024
12:38 hrs
T.S.C.



C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****

Recibo copia
Bianca DAA
05-06-24 12:29 hrs.



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud

Instituto Materno Infantil del Estado de México

Hospital de Ginecología y Obstetricia

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 05 de junio del 2024

Oficio No. 208C0301020201L/0526/2024

Dr. Alejandro Hinojosa Velasco
Jefe de la División de Neonatología

PRESENTE.

En atención y seguimiento al oficio No. 20800000020000S/164/2024, signado por la Dra. Jadhyt Vilchis Ramírez Jefa de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales de la Secretaría de Salud, comunico a usted que esta comisionado a asistir como invitado especial al evento "Día Mundial de la Donación de Leche Humana" con el Lema "Amor en cada gota donado, vida en cada gota recibida", a llevarse a cabo el próximo 20 de junio del año en curso, en el Auditorio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, ubicado en Av. Dr. Nicolás San Juan No. 113 Ex-Rancho Cuauhtémoc, 50010 Toluca de Lerdo, México.

Esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

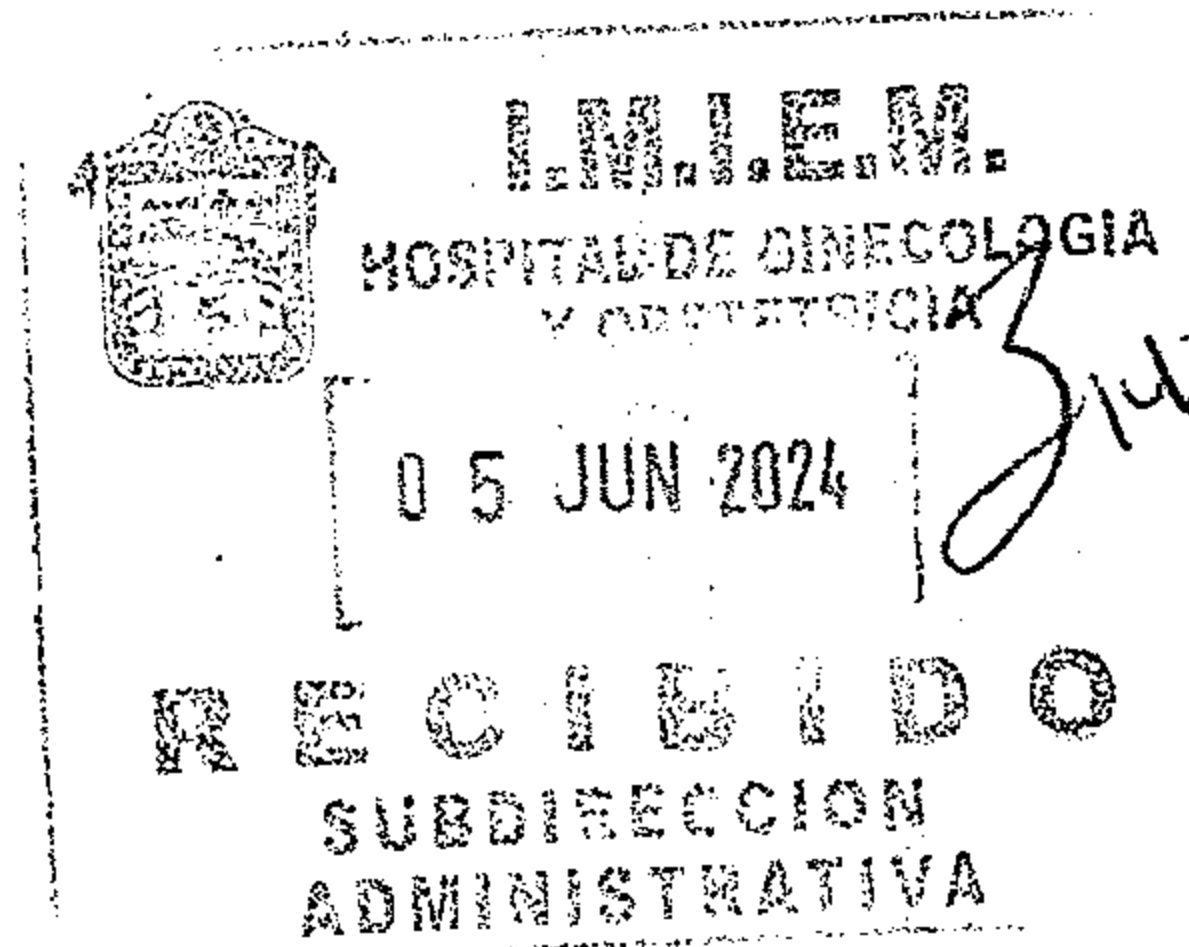
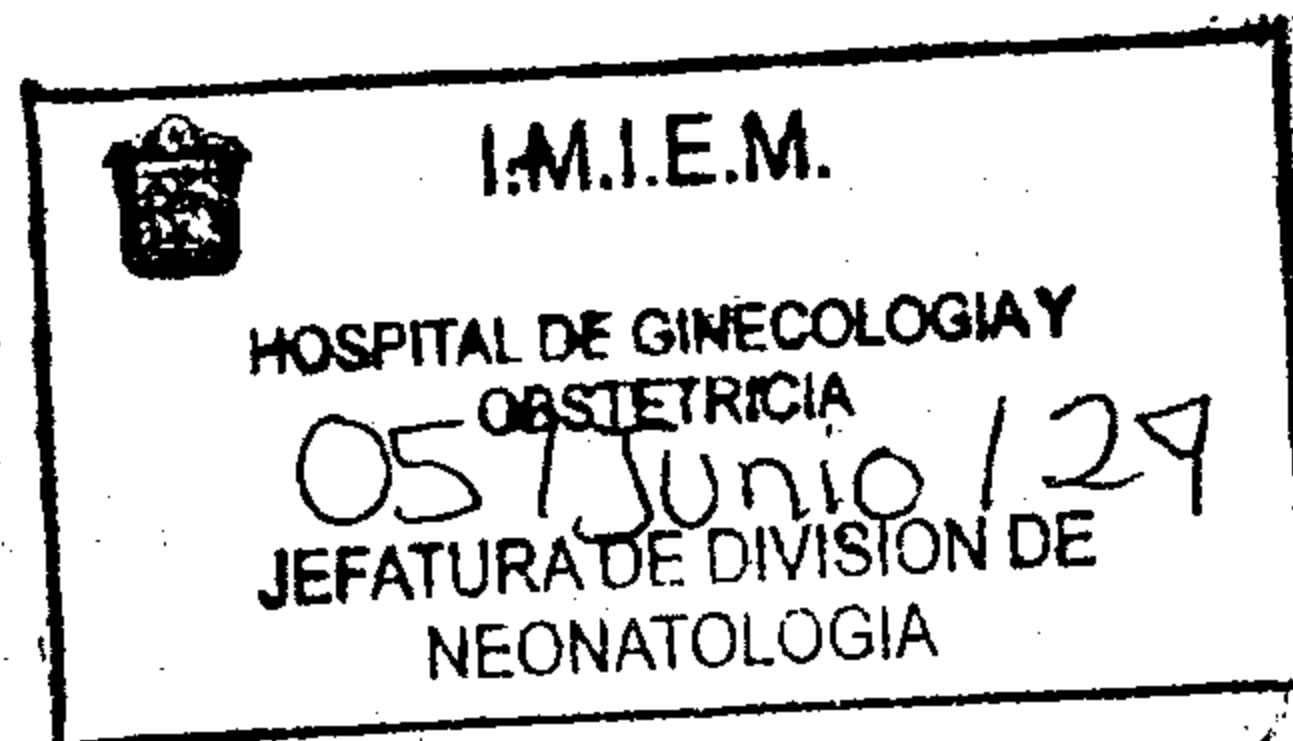
Atentamente

Dra. Lidia Estera García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P.

M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara.- Director General del I.M.I.E.M.
D.A.D.E.S. José Rubén R. Alcántara Díaz.- Director de Servicios Médicos del I.M.I.E.M.
Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril.- Director del H.G.O.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon.- Subdirector Administrativo del H.G.O.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



Paseo Tollocan esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud

Instituto Materno Infantil del Estado de México

Hospital de Ginecología y Obstetricia

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 05 de junio del 2024

Oficio No. 208C0301020201L/0527/2024

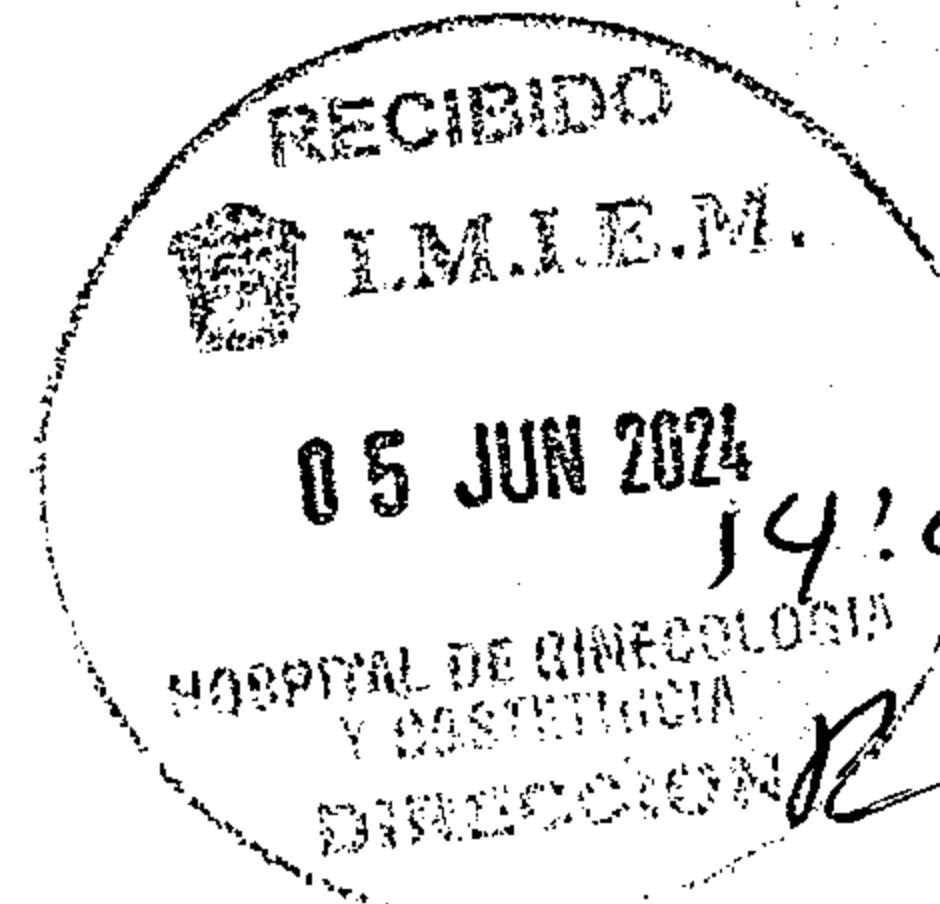
P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
del H.G.O.
PRESENTE

Por este medio solicito su apoyo para la compra URGENTE de DOS SONDAS DE DRENAJE TORACICO RADIOPACO No. 32 F para la atención de la paciente [REDACTED] con número de [REDACTED] que se encuentra hospitalizada en la Unidad de Terapia Intensiva Adulto en esta Unidad Médica, con un diagnóstico de : [REDACTED]

En espera de verme favorecida con lo solicitado, quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

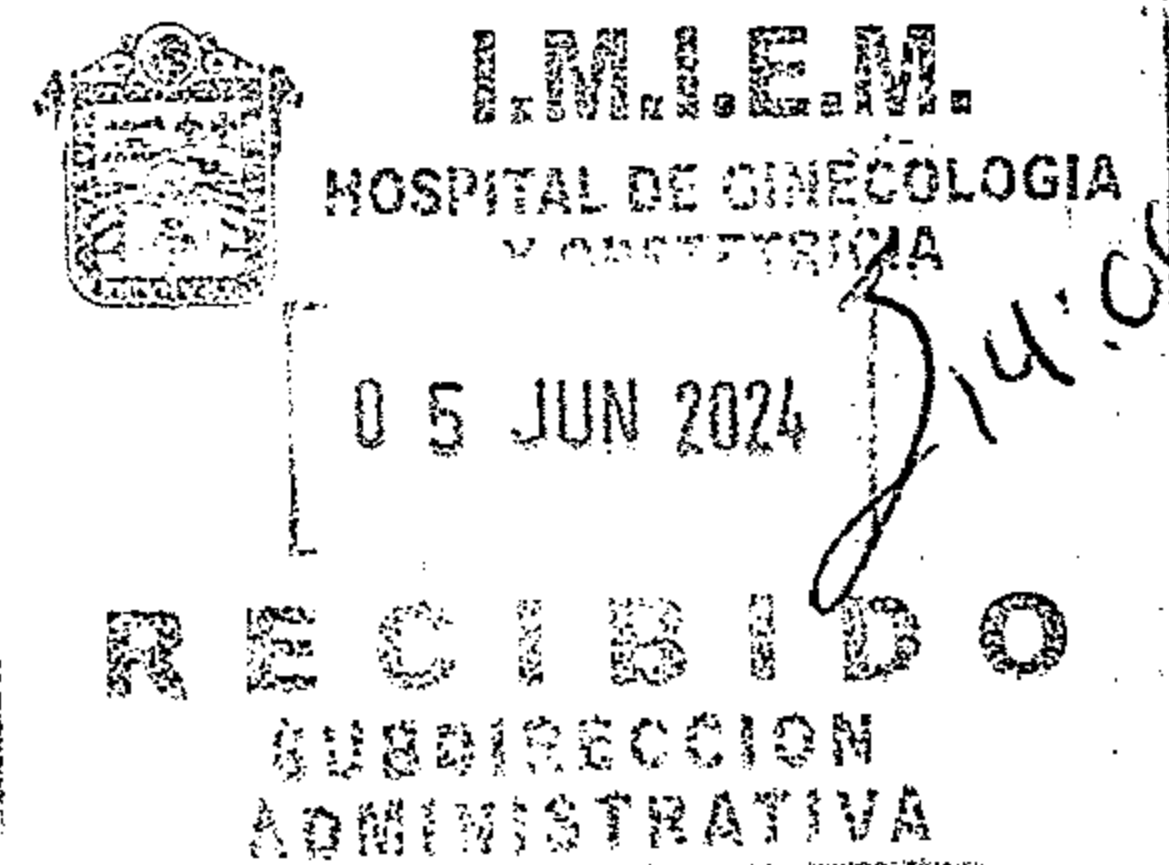
Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
Archivo

Dra. LEGS/vr****



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud

Instituto Materno Infantil del Estado de México

Hospital de Ginecología y Obstetricia

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 05 de junio del 2024

Oficio No. 208C0301020201L/0528/2024

Dr. Gilberto L. Ramírez López
Jefe de la División de Ginecología y Obstetricia

Dr. Sergio Alcántara Gómez
Jefe de la División de Serv. Aux. de Dx. y Tx.

Dra. María del Socorro Guadarrama Ortega
Jefa de la División de Apoyo a la Atención

Dr. Alejandro Hinojosa Velasco
Jefe de la División de Neonatología

Mtra. Gloria Díaz Martínez
Jefa de Enfermería

PRESENTES

Informo a usted que el próximo 06 de junio de 2024, de 11:00 a 12:30 horas, se llevará a cabo la Conferencia "Tips para la conservación preventiva de documentos en archivo de trámite", que será impartido por el Archivo General del Estado de México.

Por lo anterior, hago de su conocimiento la liga para la inscripción al Taller es: <https://agemex-profesionalizacion.edomex.gob.mx/Evento/Registrarse?authentic=dqgCuvy49N0cZWM>, y se tiene fecha máxima para el registro el 05 de junio del 2024.

Así mismo solicito a usted haga llegar esta información al personal bajo su digno cargo, encargado del Archivo en Trámite para que pueda registrarse y remitir la constancia que acredite la participación al Taller al correo electrónico: dsgimiem01@gmail.com, del Departamento de Servicios Generales.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Minutario

DRA:LEGS/vr****

Recibo copia
6/6/2024 -
9:04 hr
T.S.O



Recibo copia
Blanca DAA
06-06-24
08:56 hrs



Paseo Tollocan esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATerno INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 05 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0529/2024

Dr. Alejandro Hinojosa Velasco
Jefe de la División de Neonatología

PRESENTE.

En atención y seguimiento al oficio No. 20800000060000L/203/2024, signado por la Dra. Luz María Goti Rodríguez Coordinadora Estatal de la Lactancia Materna y Bancos de Leche, comunico a usted que esta comisionado a asistir, a la Primera Reunión de Trabajo para Reformar, Adicionar y Derogar, la: "Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado de México" y su Reglamento, que se llevara a cabo el día 07 de junio del año en curso, en las instalaciones de la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades del ISEM, sito en Av. Estado de México S/N, Col. Rancho Guadalupe, C.P. 52140 Metepec, Estado de México.

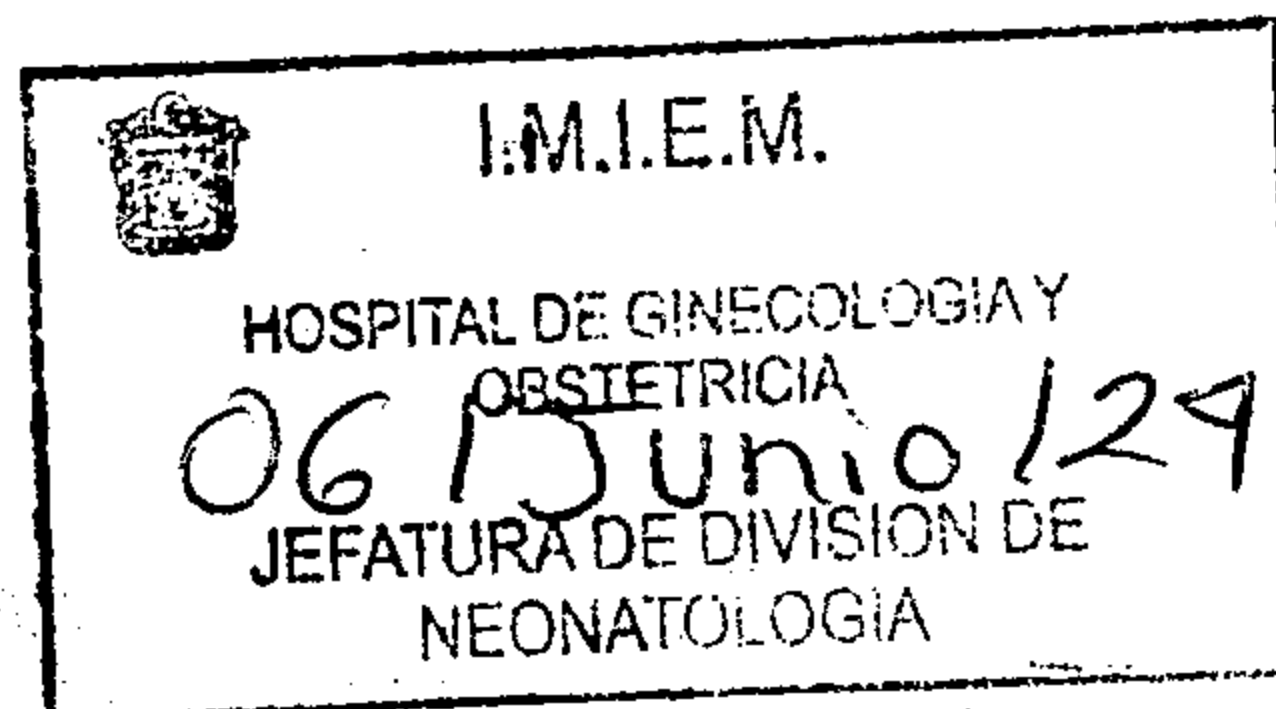
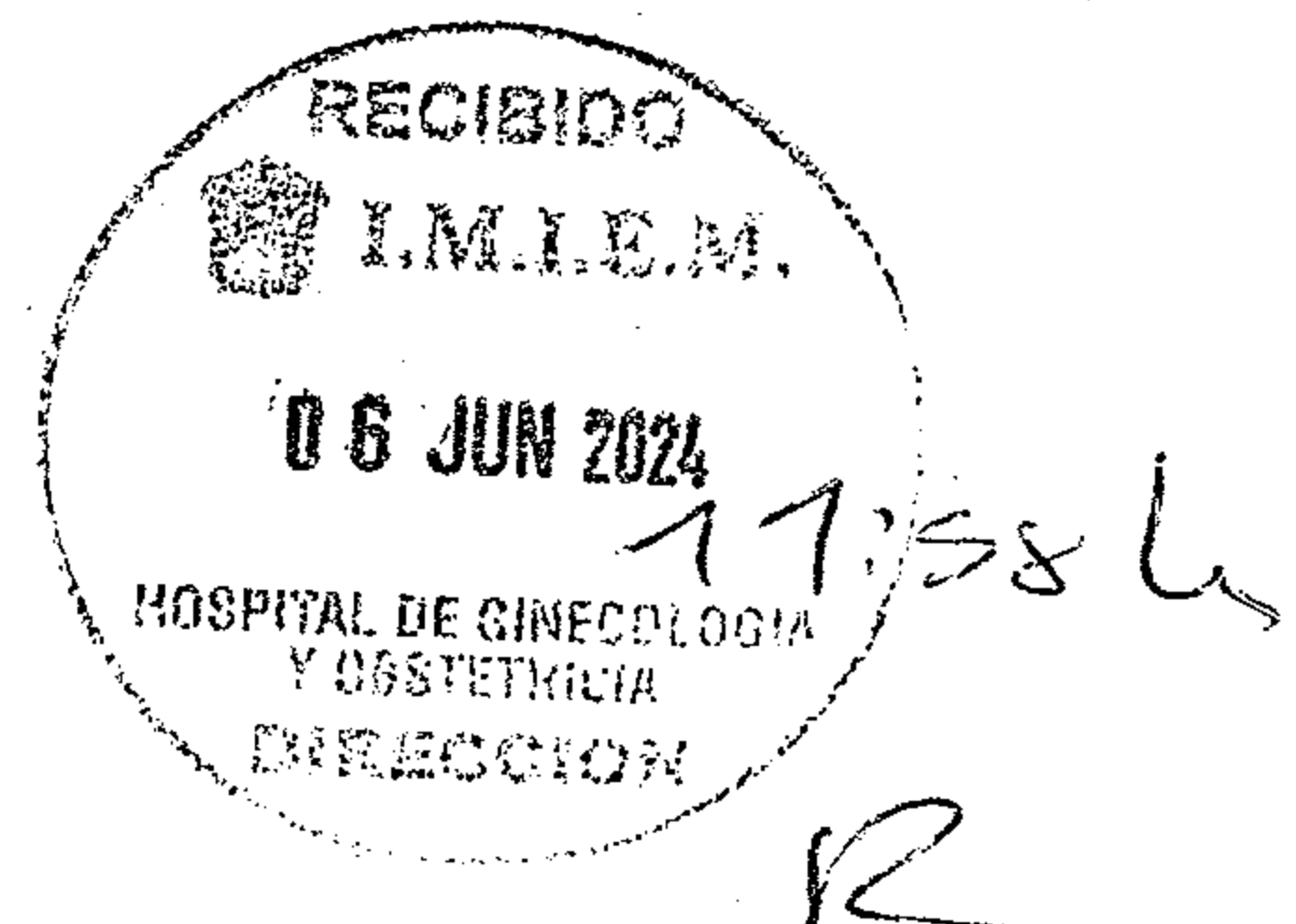
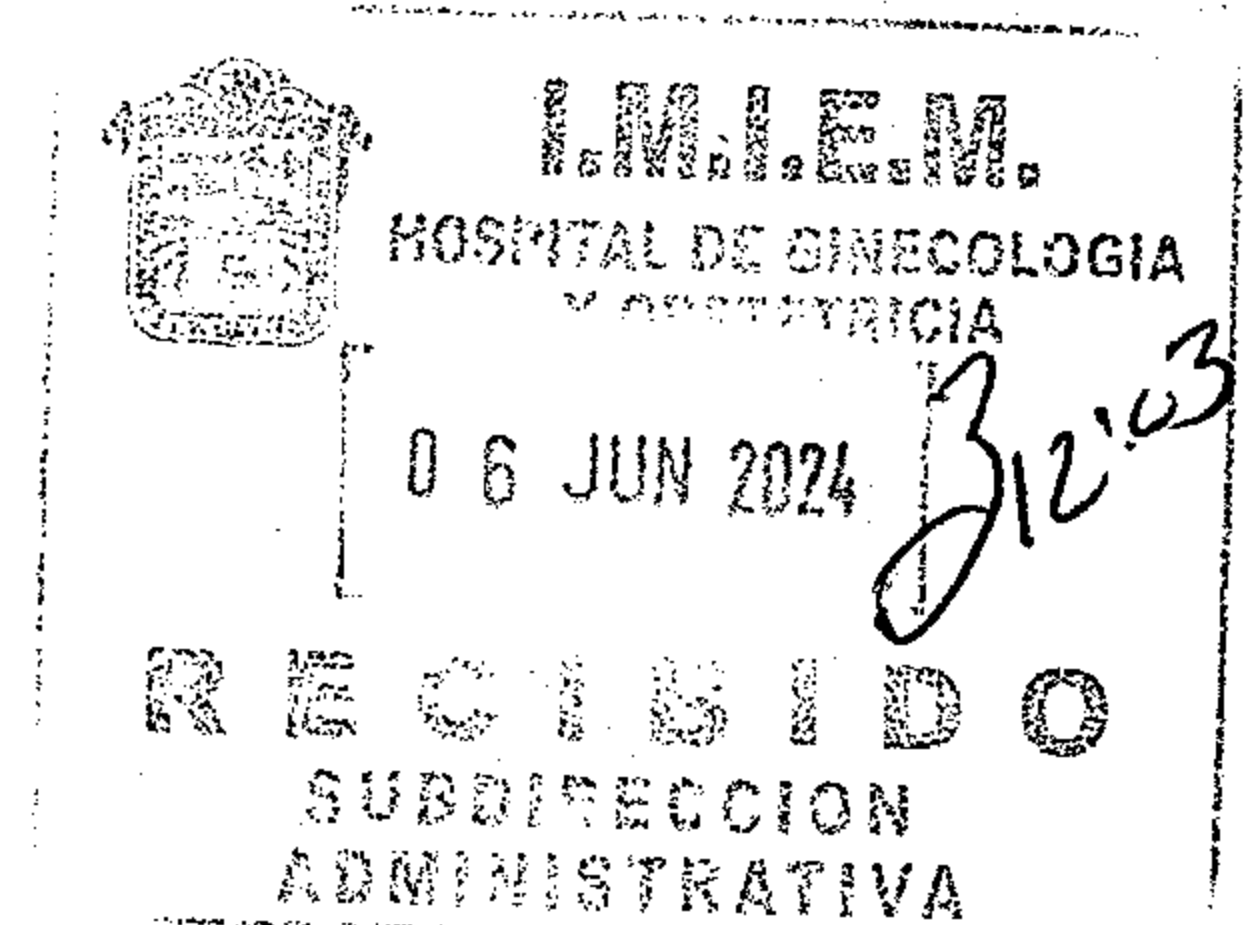
Esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P.
M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara.- Director General del I.M.I.E.M.
D.A.D.E.S. José Rubén R. Alcántara Díaz.- Director de Servicios Médicos del I.M.I.E.M.
Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril.- Director del H.G.O.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon.- Subdirector Administrativo del H.G.O.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

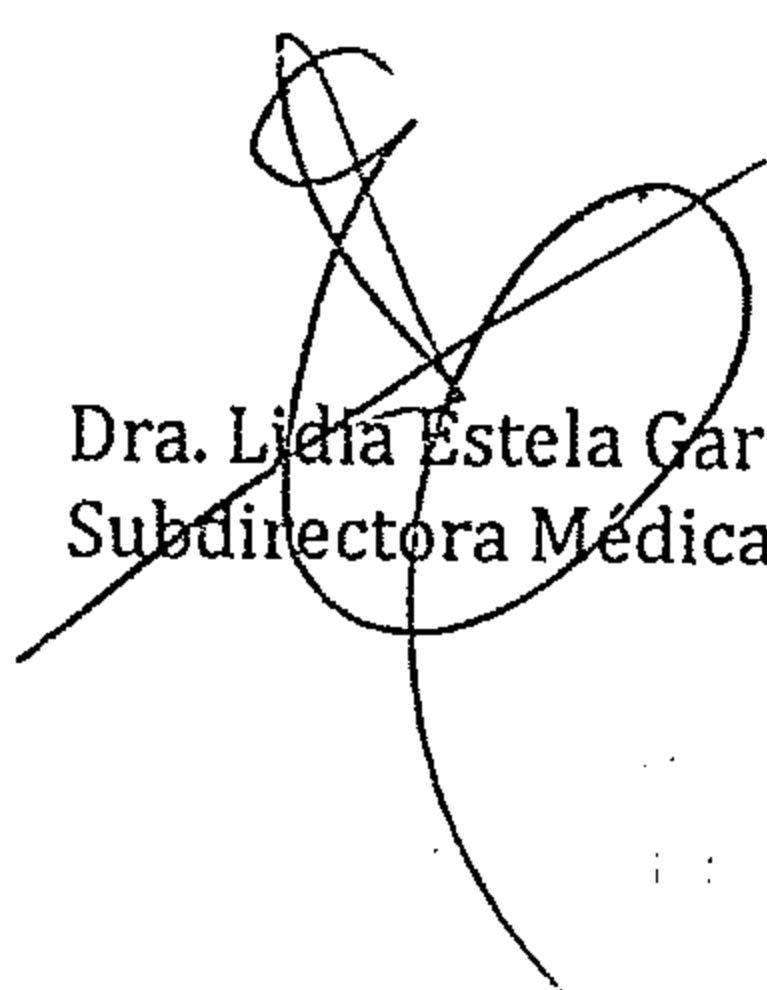
Toluca, Estado de México a 06 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0532/2024

Mtra. Jacqueline Martínez Galván
Gestora de Calidad

A través del presente, se le hace entrega de tres juegos de Flujograma de Atención Código Mater, en tamaño tabloide y plastificadas, con la finalidad de estandarizar el manejo de las pacientes en los Servicios, como son: Urgencias y la Unidad Toco-quirúrgica, para su atención conducente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



I.M.I.E.M.
HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA

06 JUN 2024

RECIBIDO
SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA

RECIBIDO

CALIDAD

06-06-24

HOSPITAL DE

GINECOLOGIA Y

OBSTETRICIA

I.M.I.E.M.

RECIBIDO

I.M.I.E.M.

06 JUN 2024

HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA

DIRECCION

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon. - Subdirector Administrativo del H.G.O.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



Paseo Tollocan esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 06 de junio del 2024
Oficio No. 208C031020201L/0533/2024

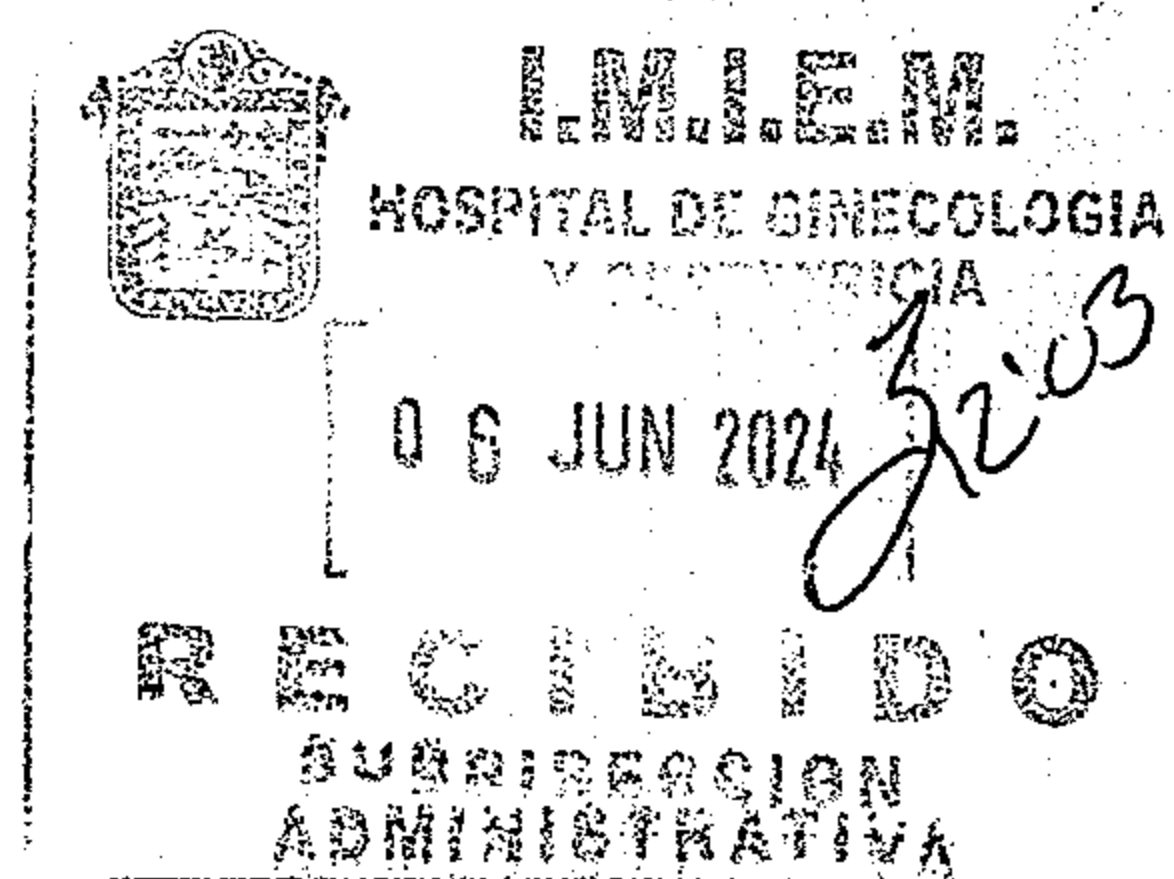
P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
del H.G.O.
PRESENTE

En atención al oficio número 208C031020201L-500-0149/2024, signado por la Doctora en Educación Gloria Díaz Martínez, Jefa de Enfermería, referente a la compra de 60 Flujómetros con Humidificador, que son indispensables para brindar la atención apropiada a las usuarias de esta Unidad Médica, ya que con los que se cuenta actualmente están deteriorados por el uso diario, así mismo, son insuficientes para la demanda que tiene esta Unidad en las siguientes áreas; Hospitalización Planta Alta, Hospitalización Planta Baja, Urgencias - Admisión, Unidad Toco-quirúrgica, Unidad de Neonatología, por lo que le solicito muy amablemente gire instrucciones precisas al área correspondiente para que realice dicha compra.

En espera de verme favorecida con lo solicitado, quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
Archivo

Dra. LEGS/vr****



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 07 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0537/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo
del H.G.O.
PRESENTE

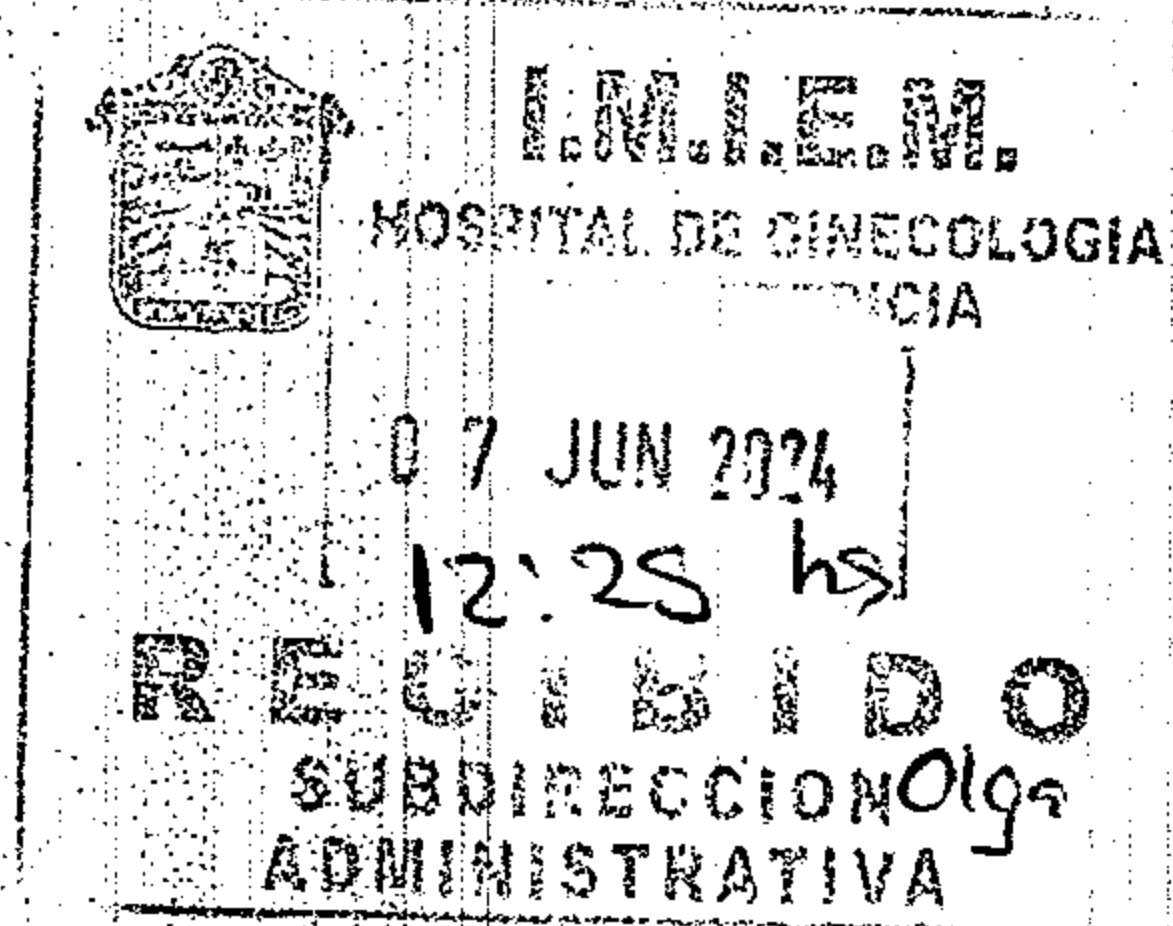
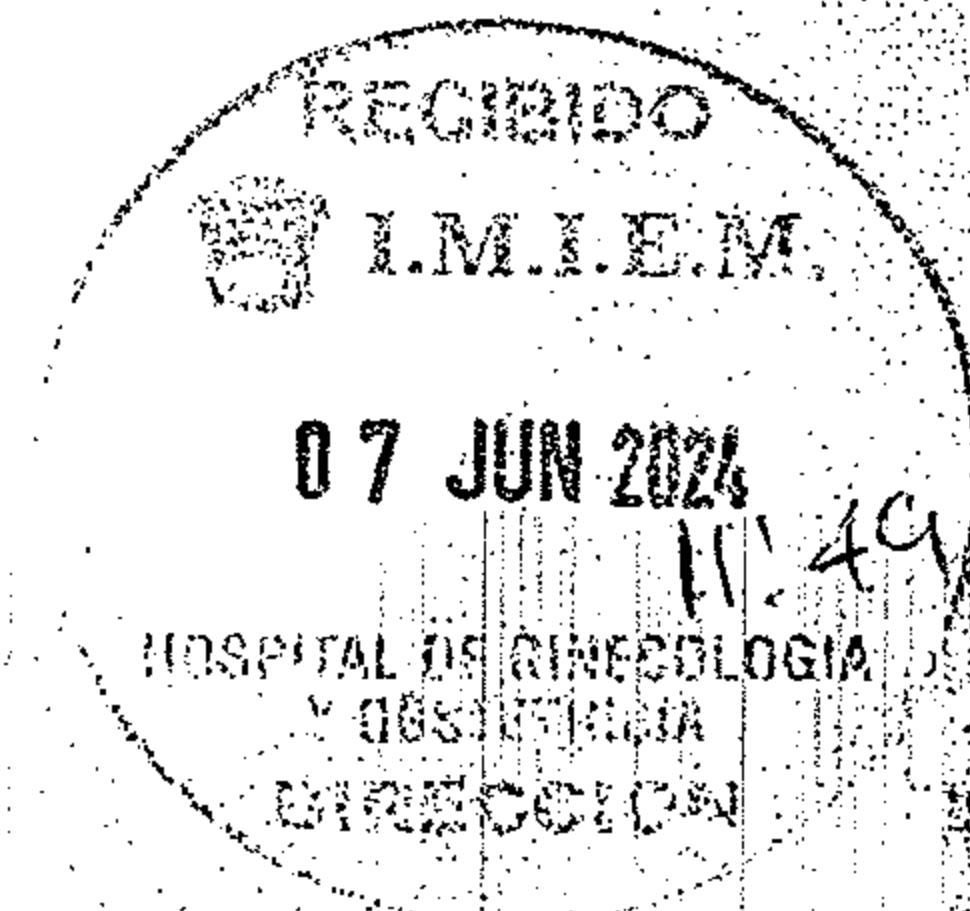
Por este medio solicito su apoyo para la compra URGENTE de 10 ROLLOS PAPEL PARA ELETROCARDIOGRAMA, marca NIHON KOHDEN de 63mm por 30 m para Unidad de Terapia Intensiva Adulto en esta Unidad Médica. Anexo muestra.

En espera a su pronta respuesta, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
Minutario
Dra. LEGS/vr****





Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 07 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/538/2024

Asunto: Cumplimiento

P.L.A. RUBEN MIRANDA BORDON
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
PRESENTE

Con base en la cláusula X referente a las funciones del representante del Área Usuaria del Manual del Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México, le informo que:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NO. DE CONTRATO	PERIODO DE ENTREGA SOLICITADA	PERIODO EN LA QUE SE REALIZA LA ENTREGA	NO. DE FACTURA
PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. de C.V.	DAF/SA/DRM/HN-HGO /IMIEM-LP- 013-2023/CA-001-2024	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2024	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2024	N/A

Cumplió en tiempo y forma con la prestación del servicio de antibióticos requeridos en el hospital

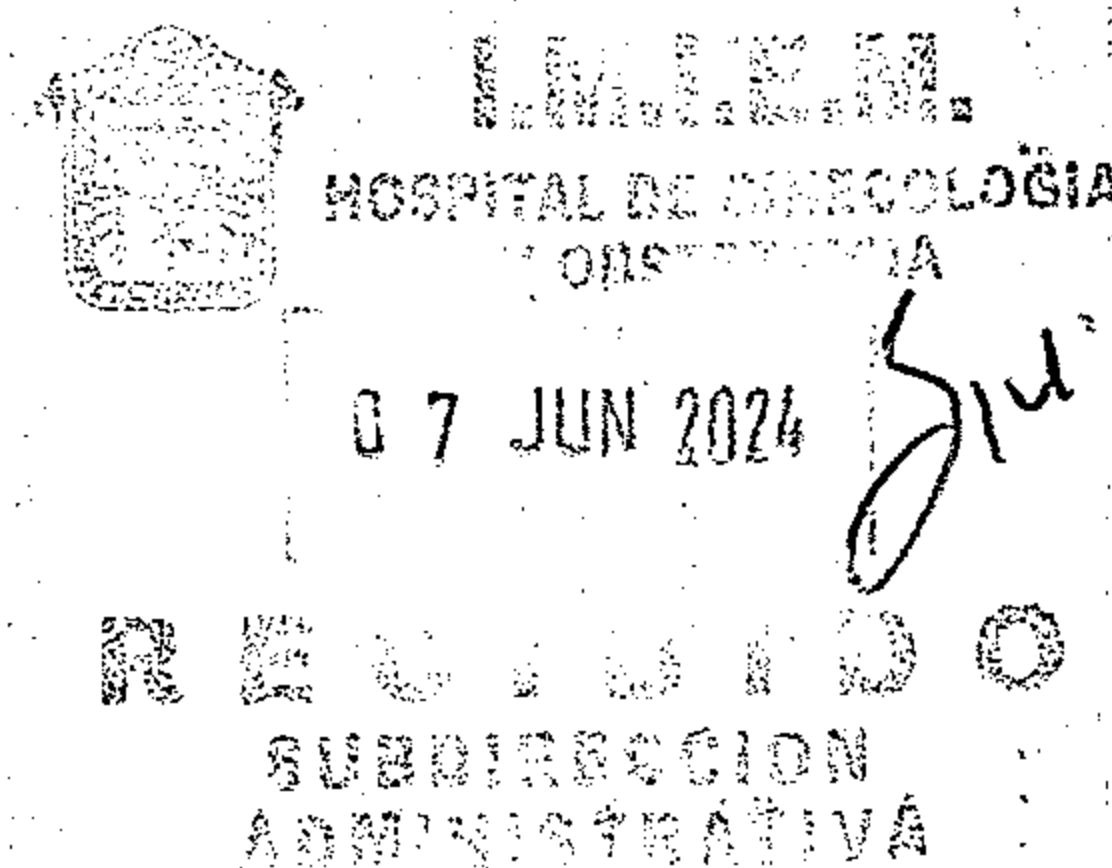
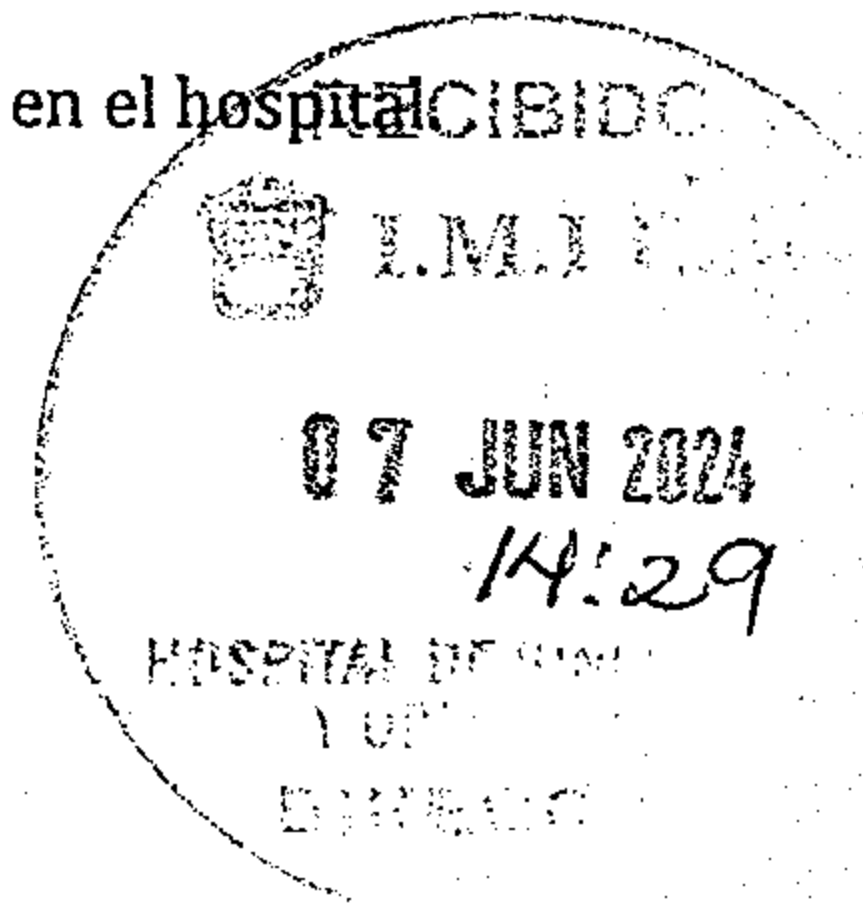
Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. -Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



IMIEM



HOSPITAL DE
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

26 JUN. 2024 11:38

RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN MÉDICA

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México, a 07 de junio de 2024
Oficio No.: 208C0301020201L/0539/2024

Dr. Alejandro Hinojosa Velasco
Jefe de la División de Neonatología
del Hospital de Ginecología y Obstetricia
Presente.

En atención a la solicitud hecha por la Jurisdicción Toluca, del Instituto de Salud del Estado de México, de reducir el número de Certificados de defunción Cancelados, me permito solicitar a usted amablemente, convoque a todo el personal médico a su digno cargo, para que el día 11 de junio del año en curso, a las 10:30 horas, se unan a la capacitación vía ZOOM, sobre el "Correcto llenado del Certificado de Defunción" (Es de carácter obligatorio y tendrá registro de asistencia).

Link de acceso:

<https://us02web.zoom.us/j/84872850407?pwd=FQj9sKc8DCOyd1LKl5IbxWuA4whVt1.1>

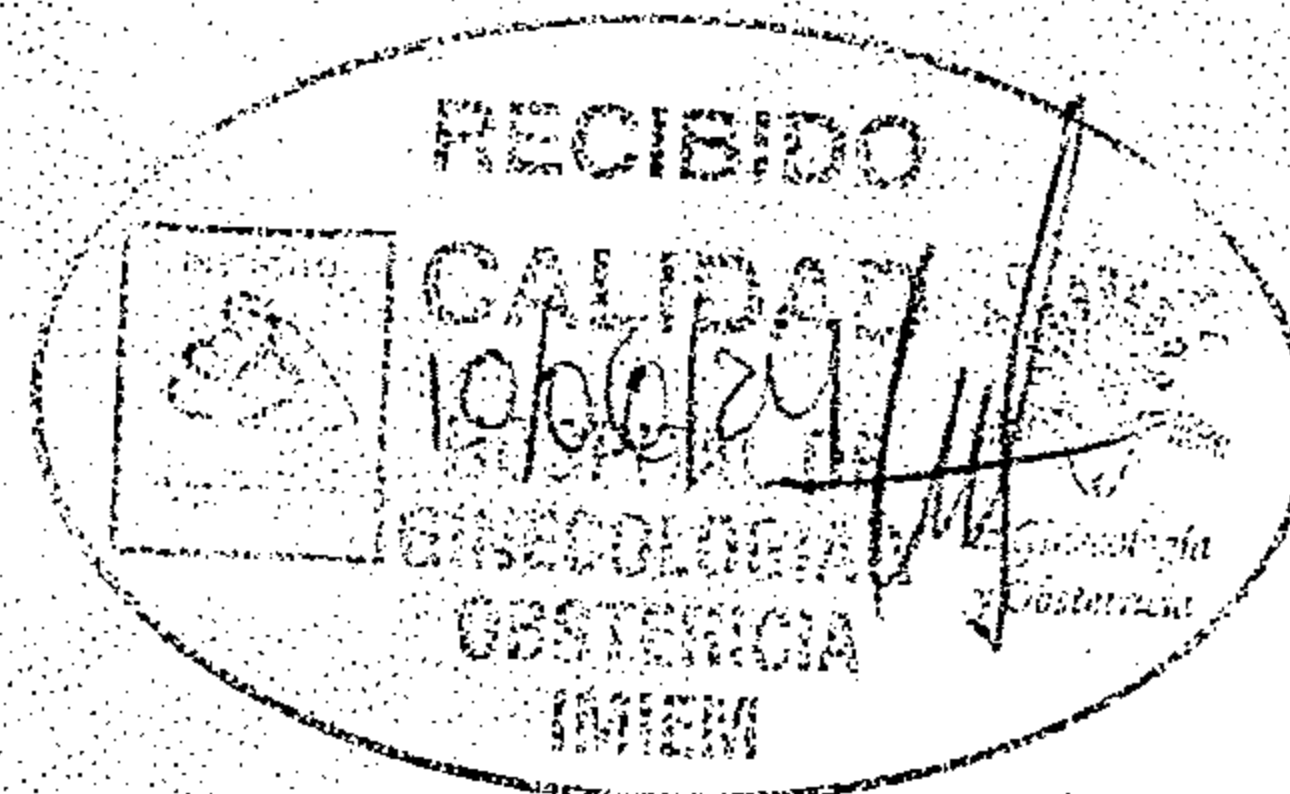
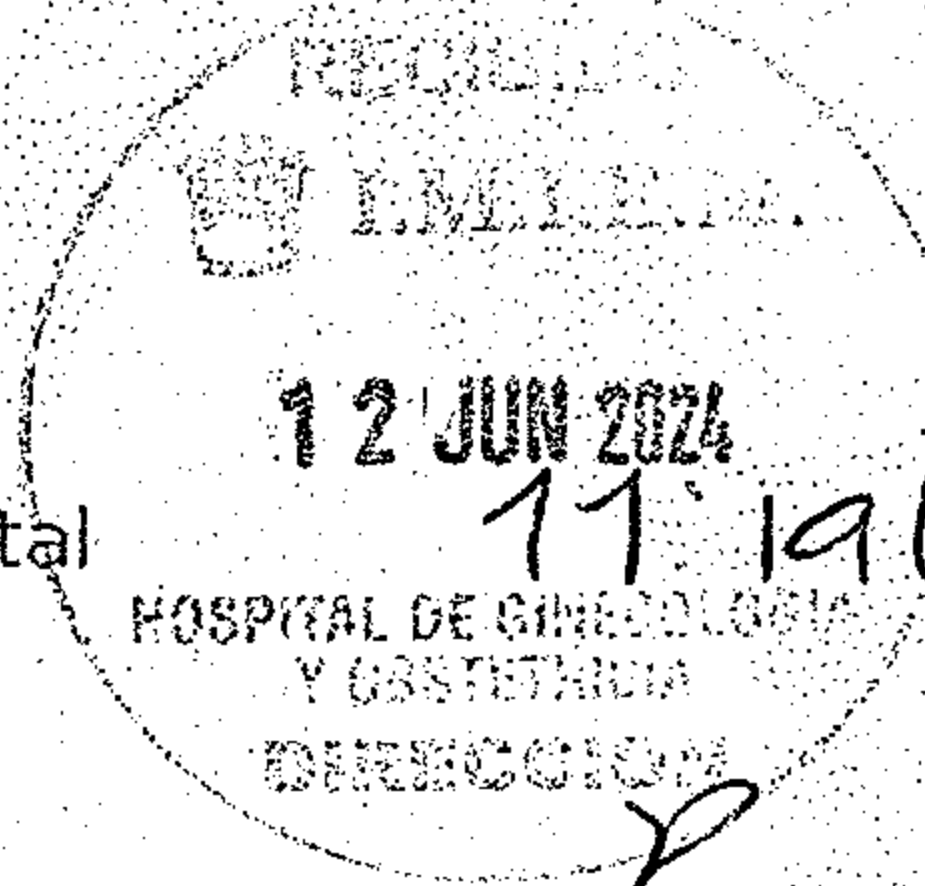
ID de reunión: 84872850407

Código de acceso: 216634

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirector Médico del Hospital
de Ginecología y Obstetricia



C.c.p. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. -Director del H.G.O.
Mtra. Jacqueline Martínez Galván. - Gestor de Calidad del H.G.O.
Minutario.
DRA. LEGS/DRA. MSGG/belm

Recibi
10/Junio/24



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

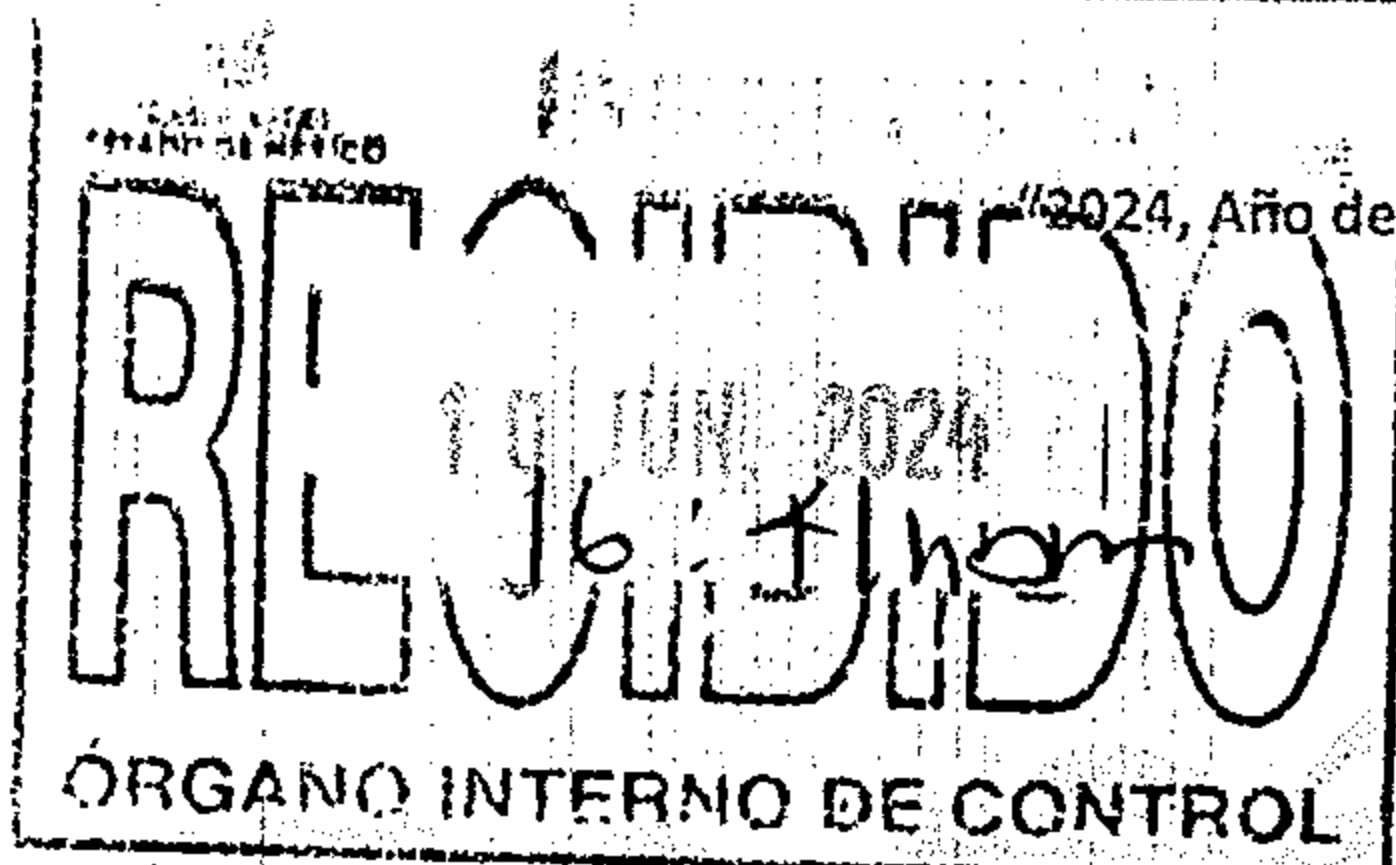


ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



2024, Año de Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 10 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/542/2024

Mtra. María Julia Alarcón Juárez
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional
y Titular de la Unidad de Transparencia
del I.M.I.E.M.
PRESENTE.



Anticipándole un cordial saludo, y en seguimiento a la Auditoria No. 094-0009-2023 denominada "Auditoria al Desempeño en específico al cumplimiento de objetivos y metas programadas; así como, los indicadores efectuados por la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022", en relativo a la observación No. 2 me permito informar lo siguiente

1. FALTA DE CONGRUENCIA PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 020302030104 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO.

Respuesta:

Esta Subdirección Médica, no considera necesario replantear la meta "Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica" ya que se ha logrado un adecuado alcance de las metas programadas y el objetivo es lograr la mayor cobertura de atención a las mujeres para la detección y tratamiento de cáncer mamario.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente



Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara.- Director General del I.M.I.E.M.
Act. María Fernanda Cuenca Reyes.- Titular del Órgano Interno de Control en el I.M.I.E.M.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon.- Subdirector Administrativo del H.G.O.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud

Instituto Materno Infantil del Estado de México

Hospital de Ginecología y Obstetricia

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 11 de junio del 2024

Oficio No. 208C0310202011/0545/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo del Hospital
de Ginecología y Obstetricia
PRESENTE

En atención al oficio número 208C0310202011-500-172/2024, signado por la Doctora en Educación Gloria Díaz Martínez, Jefa de Enfermeras, referente a la Plaza Vacante del Enfermero Hugo Espinosa Martínez, solicito muy amablemente gire instrucciones precisas al área correspondiente para que realice la gestión pertinente y se cubra de manera inmediata la plaza vacante con la propuesta de la L.E. Karla Melisa Plata Coyote.

Esto derivado a la falta del recurso humano para atender la demanda de usuarios que acuden a esta Unidad Médica y no se incrementen los tiempos de espera en la atención médica o merme el nivel de atención.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Mtra. Jacqueline Martínez Galván. - Gestora de Calidad del H.G.O.
Dra. Gloria Díaz Martínez. - Jefa de Enfermería del H.G.O.
Archivo



I.M.I.E.M.
HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA

11 JUN 2024

15:01 hs

RECIBIDO
SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA

11-JUNIO 2024

INSTITUTO MATERNO
INFANTIL DEL ESTADO
DE MEXICO
HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA
JEFATURA DE
ENFERMERIA

RECIBIDO
CALIDAD
11-06-24

15:05

RECIBIDO
I.M.I.E.M.
11 JUN 2024
HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA
DIRECCION

14:58 h



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica



I.M.I.E.M.
HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA

11 JUN 2024

15:01 hs

RECIBIDO

SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA

Toluca, Estado de México a 11 de junio del 2024
Oficio No. 208C031020201L/0546/2024

P.L.A. Rubén Miranda Bordon
Subdirector Administrativo del Hospital
de Ginecología y Obstetricia
PRESENTE

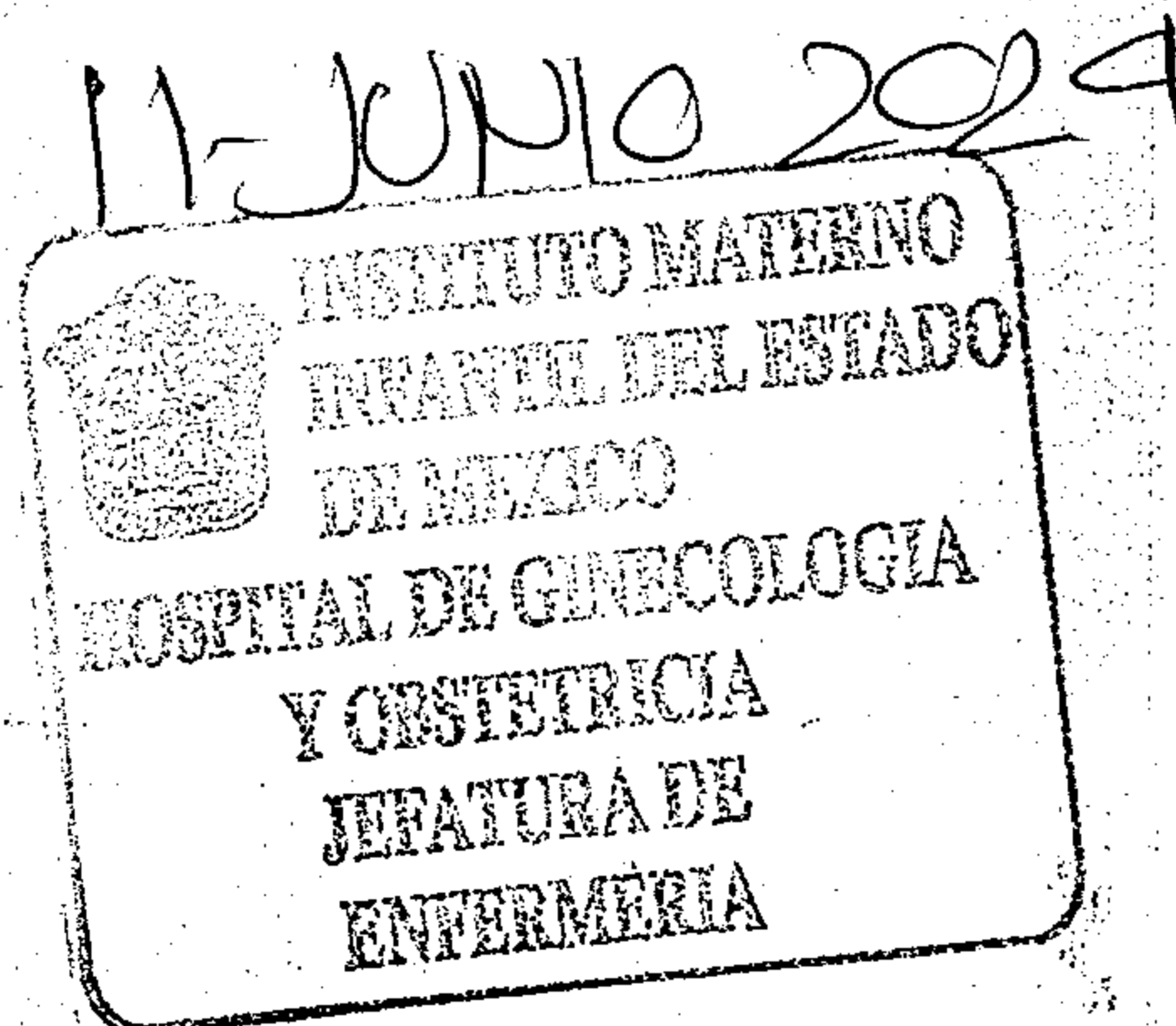
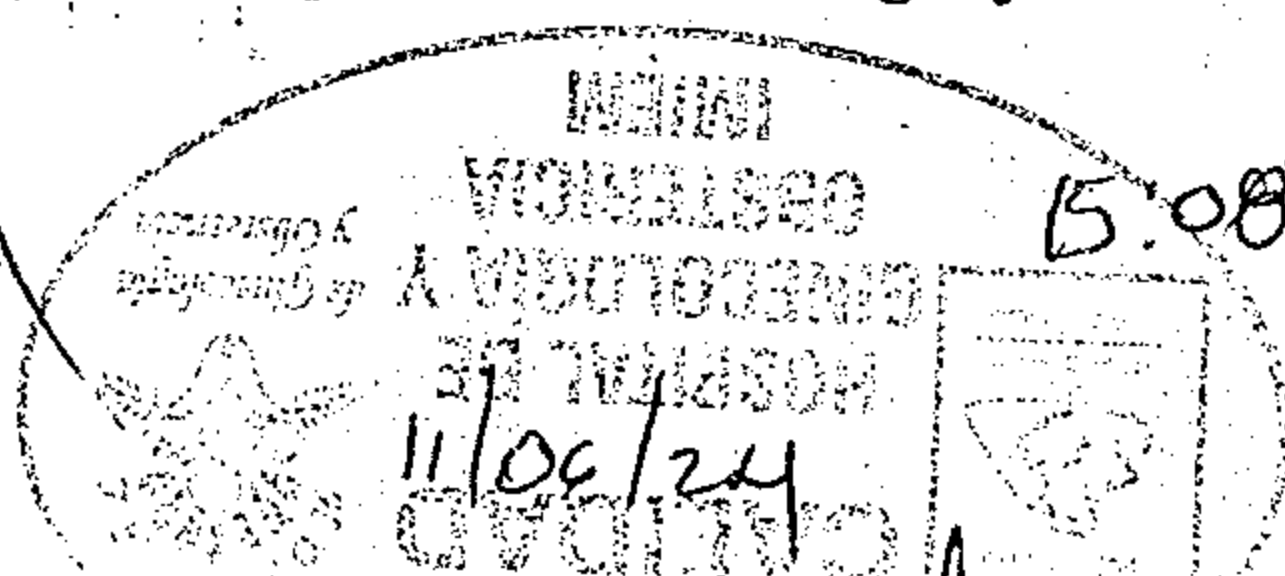
En seguimiento al oficio número 208C031020201L-500-173/2024, signado por la Doctora en Educación Gloria Díaz Martínez, Jefa de Enfermeras, referente a cubrir la Plaza de Licencia sin goce de sueldo de la L.E. Olivia Chávez Valdez, solicito atentamente gire sus instrucciones precisas al área correspondiente para que realice la gestión oportuna y se cubra de manera inmediata dicha plaza con la propuesta de la L.E. Silvia Cecilia Villa Hernández.

Lo anterior, en razón a que la persona que venía cubriendo dicha licencia, fue propuesta para cubrir otro interinato.

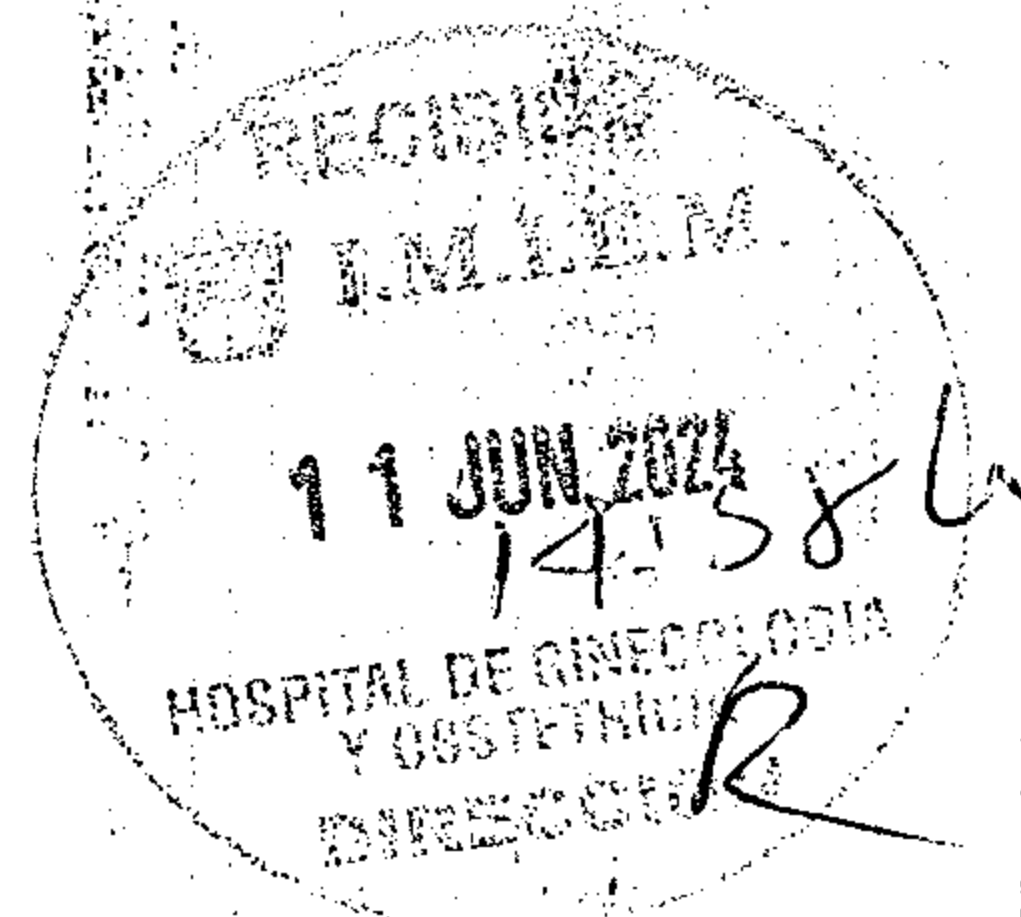
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Mtra. Jacqueline Martínez Galván. - Gestora de Calidad del H.G.O.
Dra. Gloria Díaz Martínez. - Jefa de Enfermería del H.G.O.
Archivo



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud

Instituto Materno Infantil del Estado de México

Hospital de Ginecología y Obstetricia

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 12 de junio del 2024

Oficio No. 208C0301020201L/0550/2024

Dr. Alejandro Hinojosa Velasco
Jefe de la División de Neonatología

L.E. María Alejandra Toledo Frías
Responsable de la Clínica de Lactancia Materna

PRESENTES.

En seguimiento a las actividades que se están desarrollando para la actualización del Marco Normativo en materia de Lactancia Materna, comunico a usted que esta comisionado a asistir, a la **Segunda Reunión de Trabajo para Reformar, Adicionar y Derogar, la: "Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado de México" y su Reglamento**, la que se llevará a cabo el día 14 de junio del año en curso, en el Aula del Hospital Regional Toluca del ISSEMYM, sito Avenida Doctor Nicolás San Juan No. 115, Colonia Ex Hacienda la Magdalena, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

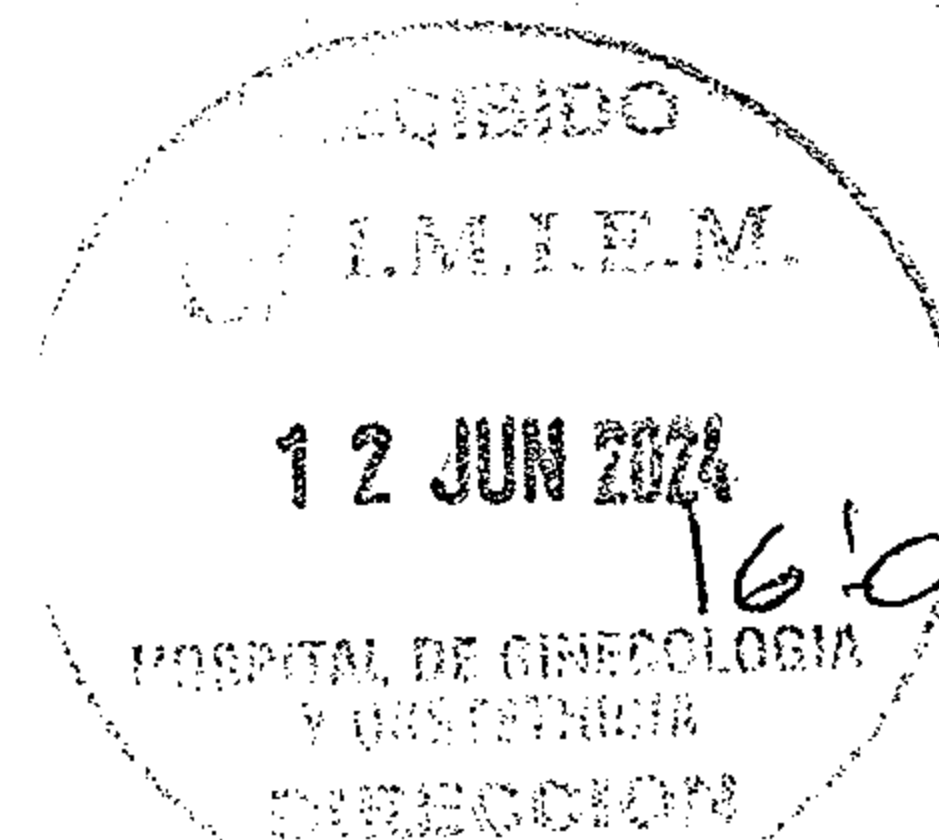
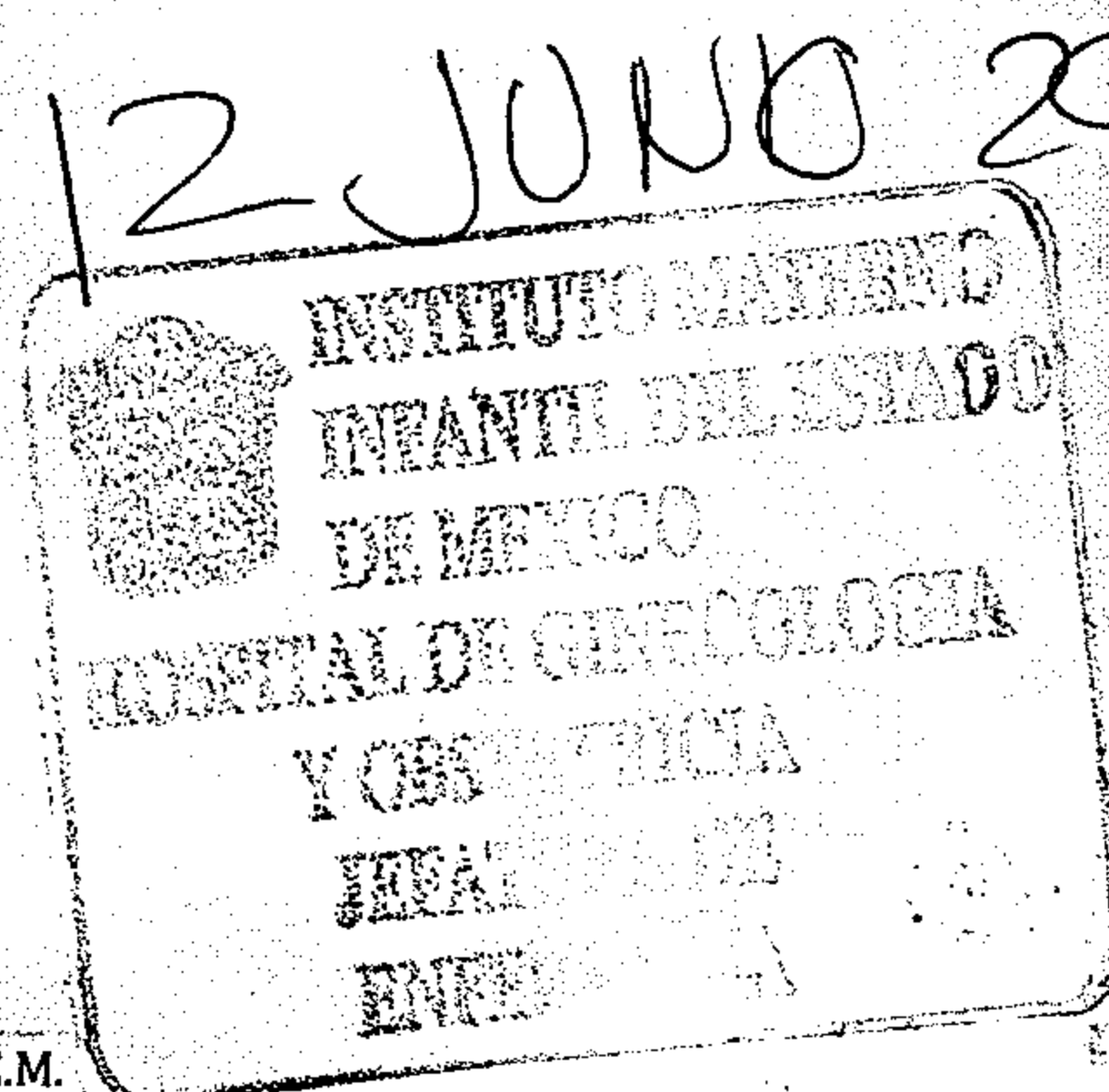
Esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara.- Director General del IMIEM.
D.A.D.E.S. José Rubén R. Alcántara Díaz.- Director de Servicios Médicos del IMIEM.
Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril.- Director del H.O.O.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon.- Subdirector Administrativo del IMIEM.
Dra. En Educ. Gloria Díaz Martínez.- Jefa de Enfermería del IMIEM.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



Recibi
Calixto Velasco
13/06/24

Recibi
OFICIO
12-JUN-24



Paseo Tollocan esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 12 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0551/2024

Dra. Olga Bernáldez Aguilar
Jefa del Servicio de Urgencias

PRESENTE.

En atención y seguimiento al oficio No. 208C0101115400T-5609/2024, signado por la Dra. Patricia Pimentel Flores, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Toluca, notifico a usted que esta comisionada a asistir, a la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Referencia y Contrarreferencia de la Jurisdicción Toluca, que se llevará a cabo el día 17 de junio del presente año, en el aula 1 de las instalaciones de dicha Jurisdicción, ubicada en Santos Degollado No. 700 poniente, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, Toluca, Estado de México.

Por lo anterior, deberá presentar nota informativa, sobre los acuerdos tomados un día después de dicha Sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



I.M.I.E.M.
HOSPITAL DE GINECOLOGIA
Y OBSTETRICIA

13 JUN 2024
11:30 hs

RECIBIDO
SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA



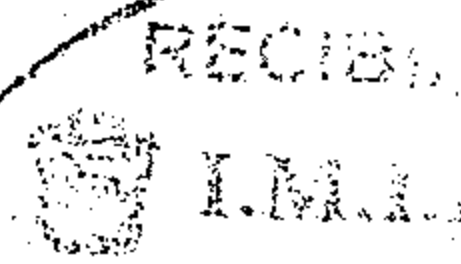
Recibido

14/6/24

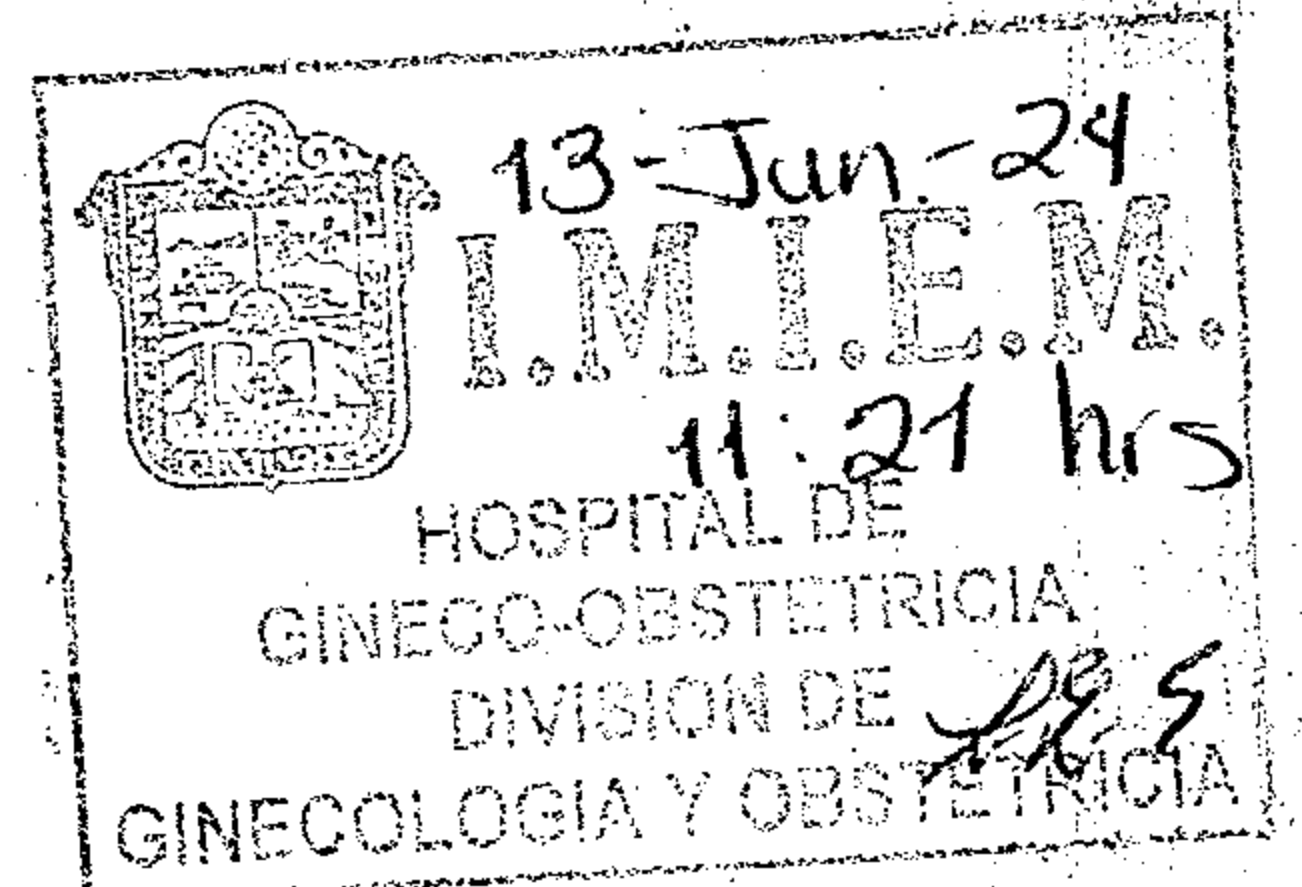
C.C.P.
M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara.- Director General del I.M.I.E.M.
D.A.D.E.S. José Rubén R. Alcántara Díaz.- Director de Servicios Médicos del I.M.I.E.M.
Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril.- Director del H.G.O.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon.- Subdirector Administrativo del H.G.O.
Dr. Gilberto L. Ramírez López.- Jefe de la División de Ginecología y Obstetricia

Minutario

DRA.'LEGS/vr****



13 JUN 2024
11:43



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital de Ginecología y Obstetricia
Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 13 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0554/2024

Dra. Reyna Arellano Arroyo
Adscrita al Hospital de
Ginecología y obstetricia

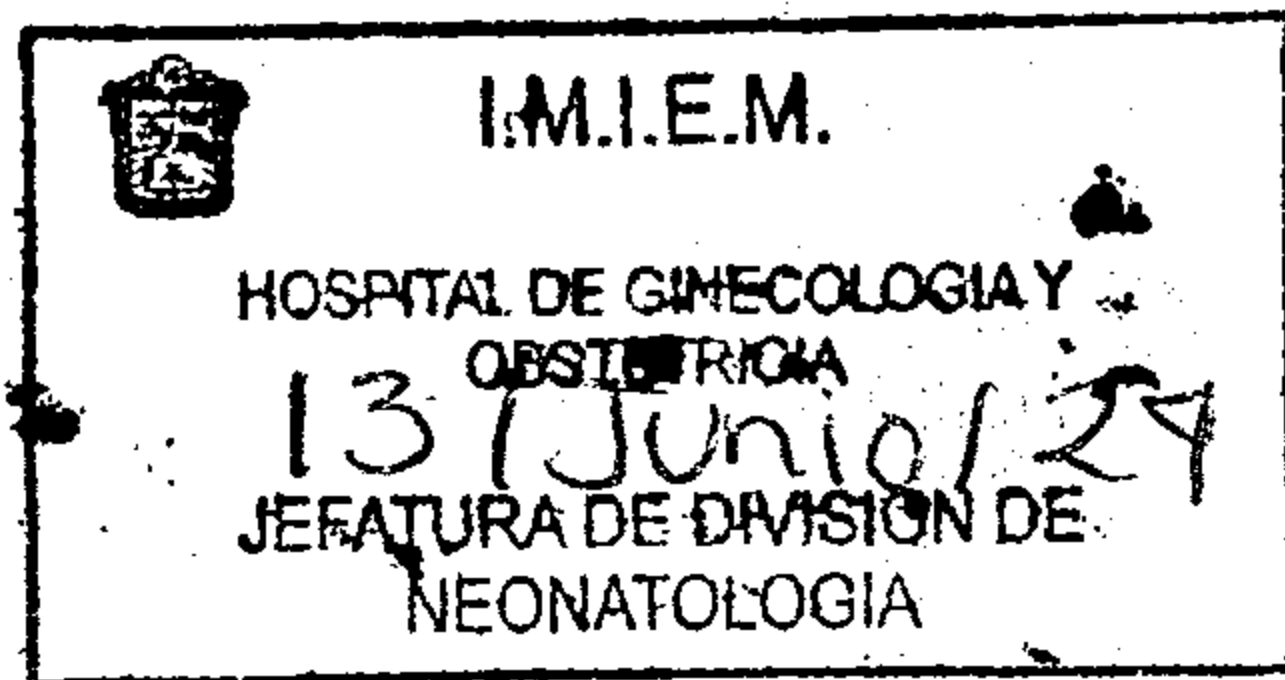
PRESENTE.

En seguimiento al Calendario de la programación de las reuniones ordinarias del Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades (CEMECE) correspondientes al año 2024, se le informa que esta comisionada a asistir a la Capacitación sobre la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11), que se llevará a cabo el día 21 de junio del año en curso, con horario de 9:30 a 17:00 horas, el objetivo del mismo es para el correcto llenado del Certificado de Defunción. Motivo por el cual, tendrá que estar presente en el piso 1 de la Secretaría de Salud, sita en Homero 213, Colonia Chapultepec Morales, C.P. 11570, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

Atentamente

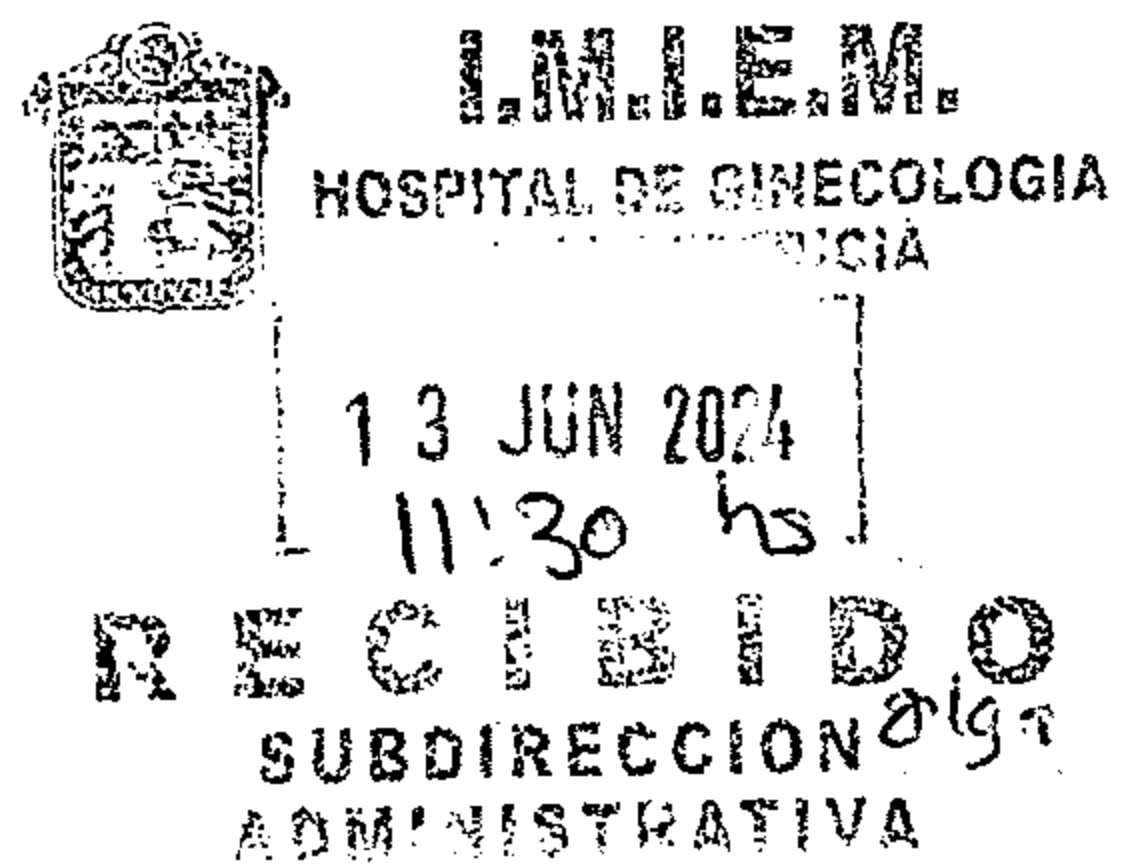
Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia



Recibo Original
y Copia.

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
P.L.A. Rubén Miranda Bordon. - Subdirector Administrativo del H.G.O.
Dr. Alejandro Hinojosa Velasco. - Jefe de la División de Neonatología
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80

imiem.hgo.submed@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud

Instituto Materno Infantil del Estado de México

Hospital de Ginecología y Obstetricia

Subdirección Médica

Toluca, Estado de México a 13 de junio del 2024
Oficio No. 208C0301020201L/0555/2024

Mtra. Jacqueline Martínez Galván
Gestora de Calidad

En seguimiento a la Cédula de Solicitud de Información, de la auditoría No. 094-0009-2024, denominada: "Auditoría al desempeño al Banco de Sangre del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, área ejecutora del proyecto Transfusión Sanguínea, por el periodo del 01 de enero al 31 de octubre de 2024", solicito a usted me informe el estatus de revisión que tiene el Manual de Calidad del Servicio de Banco de Sangre de esta Unidad Médica, a más tardar el día 14 de junio del presente año.

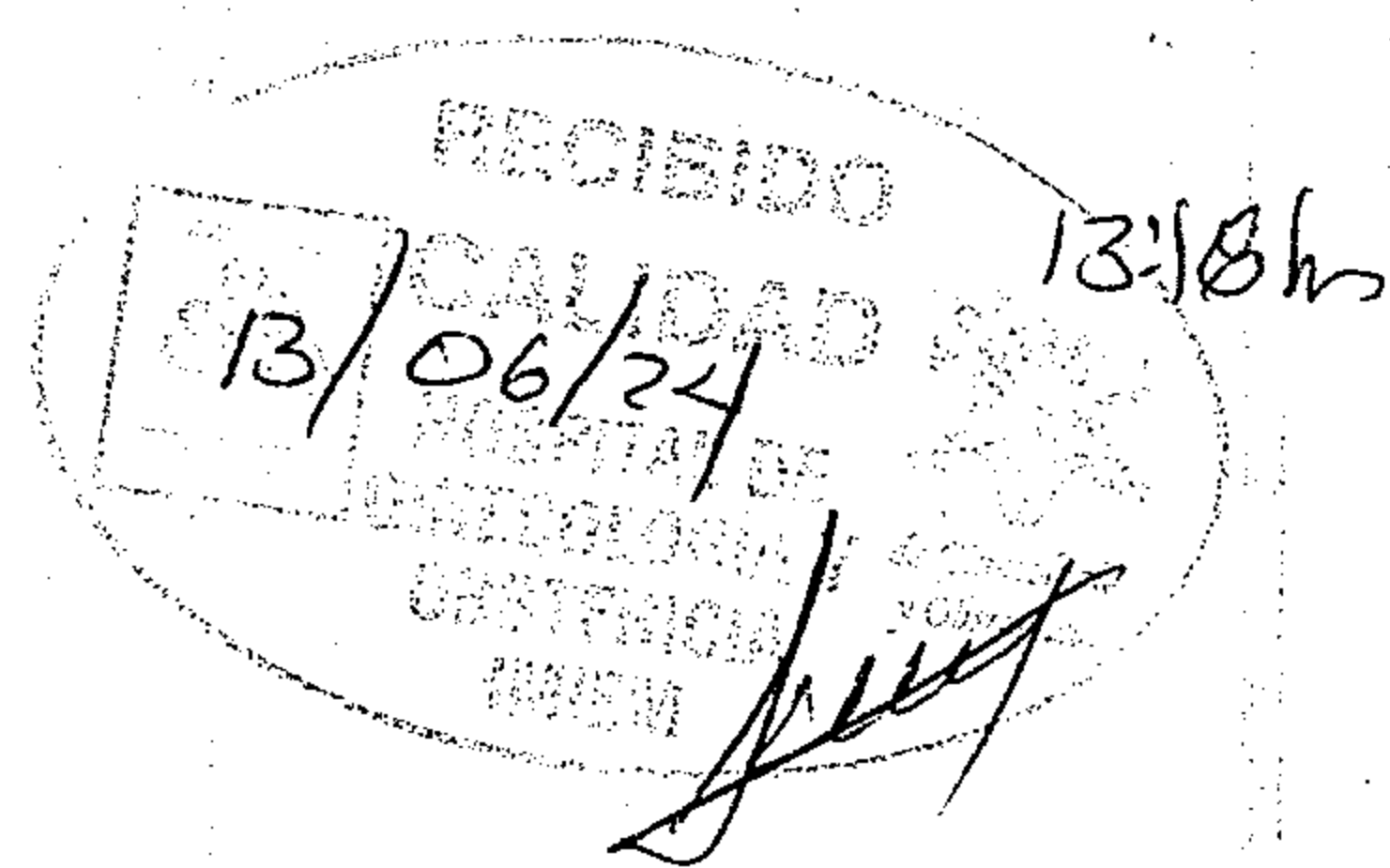
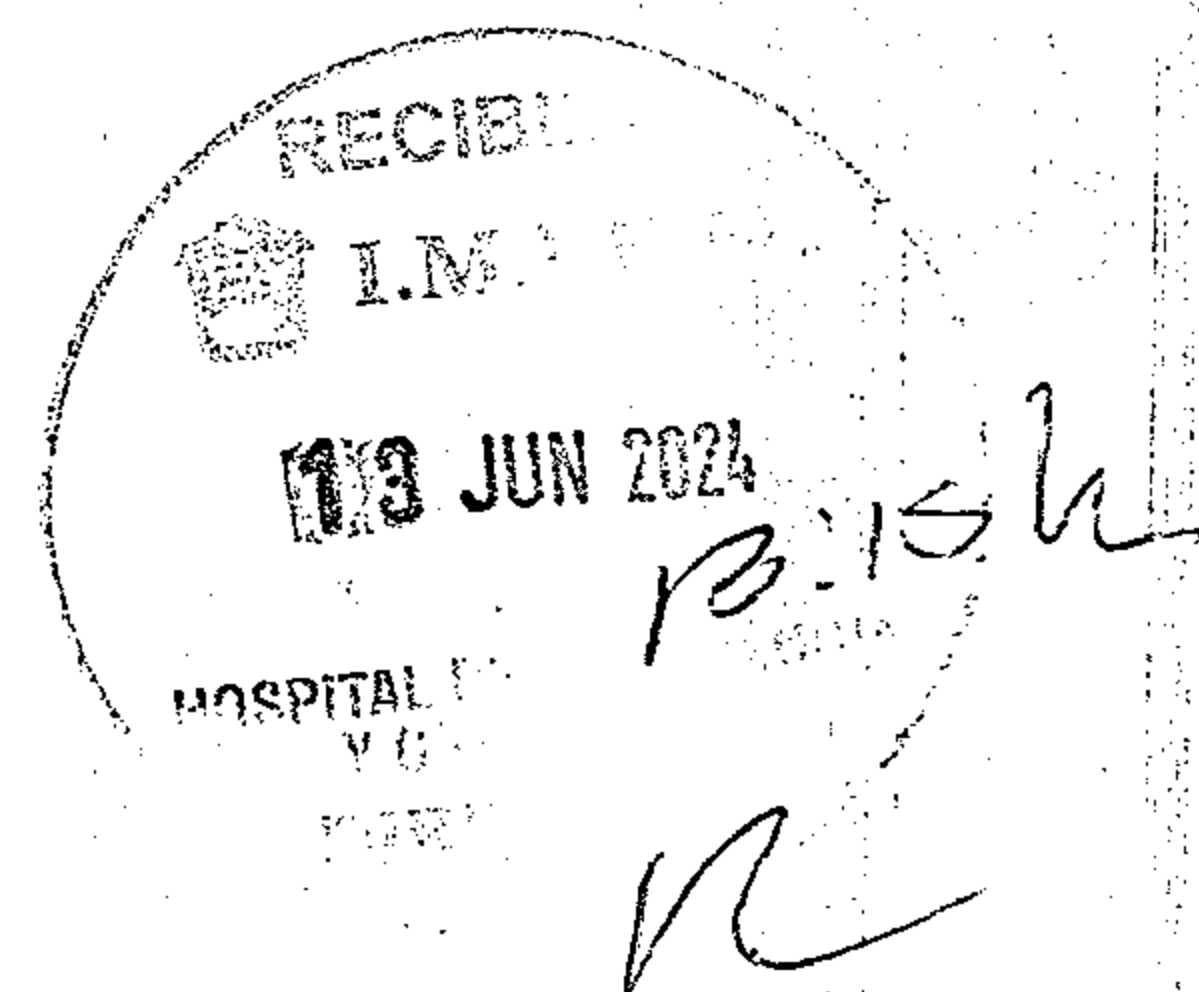
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Lidia Estela García Sosa
Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.C.P. Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril. - Director del H.G.O.
Minutario

DRA.'LEGS/vr****



Paseo Toluca esquina Puerto de Palos s/n, Col. Isidro Fabela, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 217 82 80